GUIA

R. 9739

DEL VIAGERO EN BURGOS,

POR

D. Vicente García y García,

ESCRITA

con vista de crónicas y romances antiguos, manuscritos y sueltos y consultando las mas verídicas tradicciones.

CONTIENE

el origen y fundacion de la Ciudad y del Reino de Castilla, su historia, descripcion de la Catedral, Monasterios de Huelgas, Cartuja, S. Pedro de Cardeña y cuantos monumentos, cuadros y esculturas encierran, oficinas y dependencias, horas de despacho de las mismas y locales que ocupan, fábricas, mercados y ferias de la provincia. Establecimientos de todas clases, nomenclator de las plazas y calles, con entradas y salidas de los correos tarifas de franqueo y ferro-carriles, y cuantas noticias sean útiles, al viajero.

2.ª EDICION

notablemente aumentada y adornada con 19 láminas.

BURGOS.—1867,
CENTRO DE SUSCRICIONES, LIBRERIA Y ENCUADERNACION
DE CALISTO AVILA
Plaza Mayor,—41.

Digitized by Google

Es propiedad.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE BLAS GONZALEZ LOPEZ

Digitized by Google

Guia
del
Viagero
en
Burgos.
CALISTO AVILA
EDITOR.
S. DELGADO
MANCHON.

Digitized by Google

PRÓLOGO.

Pocas capitales conservan tan gloriosos recuerdos de la historia del país como la Cabeza de Castilla; pocas conservan tantos monumentos, eco de su anterior grandeza, tantos edificios que proclamen su cultura ya vetusta, su pasada magnificencia. Al pisar este suelo el viagero anhela visitar estos panteones de la historia de Castilla, que tan alto hablan en favor de nuestro heróico país en el mudo lenguaje de las piedras. Pero ¿cuán difícil no es encontrar quien, guiando sus pasos, le muestre donde se ocultan las bellezas de las artes y los mausoleos de nuestra grandeza? Imposible sería, aun para aquellos que cuentan muchos amigos en el pueblo, encontrar quien les mostrase las unas ó les proporcionase la historia de las otras.

Digitized by Google

De aquí que ha muchos años se echase de menos en esta Capital un Manual que pudiera guiar al viagero. Persuadidos de esta necesidad, emprendimos la redaccion de una GUIA DEL VIAGERO EN BURGOS. Tarea superior á nuestras débiles fuerzas; pero con el deseo de realzar los timbres de la Cabeza de Castilla, la emprendimos, no sin luchar con obstáculos al parecer insuperables; no sin haber necesitado mucha constancia.

Hemos procurado para mayor exactitud robustecer nuestra opinion con la de los historiadores, romanceros y cronistas mas acreditados. No hemos escaseado los medios y diligencias á fin de que nuestra obra sea lo mas completa posible, y hallen en ella los que la consulten datos y noticias en mayor número y mas minuciosas que las que se encuentran en obras de su clase, hasta el estremo de poder asegurar que nuestra GUIA no solo es necesaria al viagero, sino que debe ocupar un lugar preferente en la librería de los ya establecidos en la Capital.

Esto deciamos en 1862 al publicar nuestra primera edicion, y hoy que obligados por la buena acogida que el público nos ha dispensado, y por las escitaciones de la prensa periódica de Burgos y la Corte hemos mejorado notablemente la GUIA, como el único medio de mostrar al público y á la prensa nuestra gratitud, solo añadiremos, que nuestro libro es una obra completísima y que nada dejará que desear al viagero.

Digitized by Google

GUIA DEL VIAGERO EN BURGOS,

Orígen, fundacion é historia de Castilla y la Ciudad de Burgos, y del lema de esta.

CABEZA DE CASTILLA, CÁMARA REAL, MADRE DE REYES Y RESTAURADORA DE REINOS, PRIMERA EN VOZ Y FIDELIDAD.

A consecuencia de la impúdica ofensa inferida al Conde D. Julian Gobernador de los dominios de África, en su hija Florinda, por el rey D. Rodrigo, y deseando vengar, ya que lavar no podia, el borron que la criminal conducta del Rey, lanzaba sobre su blason; este Conde, de fatal recordacion para la Península Ibérica abrió á Muza y sus agarenos las puertas del patrio suelo. Vencido don Rodrigo en las márgenes del Guadalete en 11 de Noviembre de 714, quedó destruido el reino de los godos, y los moros dominaron por completo el pais.

Empero á las mas escarpadas montañas de Asturias se habian refugiado algunos fugitivos, y mientras los árabes ganaban las ciudades de Osma, Segovia, Palencia, Astorga y Amaya, mientras la invasora media luna estendía su poder por la Peninsula toda, Pelayo hijo del Conde Favila, nieto del rey Chindasvinto, primo y page de lanza del desgra-

Digitized by Google

ciado D. Rodrigo, asistido de otros señores y algunos valerosos soldados, levantaba en Covadonga el pendon de la independencia.

Y auxiliado por la fuerza irresistible del Rey de los Reyes restauró la Monarquía Goda y estendió sus dominios. Murió en el año de 737 y le sucedió su hijo Favila, de quien solo se dice que por defender su reino tuvo un encuentro con los moros, á quienes venció. Murió en 739 despedazado por un oso, y le sucedió Alonso, hijo de Pedro Duque de Cantabria, y descendiente del rey Recaredo I, que auxiliado por su hermano Fruela salió con su egército de la estrechez de las Asturias, y estendió sus dominios ganando las ciudades de Lugo, Tuy, Oporto, Braga, Viseo, Ledesma, Salamanca, Zamora, Avila, Segovia, Astorga, Leon, Saldaña, Amaya, Simancas, Oca, Velegia, Alava, Miranda, Alesanco, Osma, Coruña y Sepúlveda, con todos los castillos villas y lugares comprendidos en el territorio, **que luego se llamó Castilla.** Pasó á cuchillo á los moros y pobló los valles de Liebana, Trasmiera, Sopuerta, Carranza y la **Bardulia** y parte de las Mariñas de Galicia.

A esta época se remonta la primera noticia que encontramos de Castilla incluyéndola con el nombre de Bardulia como hemos visto entre los valles poblados por D. Alonso I.

La crónica del rey D. Alonso III, es el primer escrito que hace mencion de ella y segun la copia que cita Pellicer se llamó Burgos ó Bardulia; Sandoval dice ocupándose de este valle *Burgis quæ nunc appelatur Castella.* Se ve pues que por esta época no se dió el nombre de *Burgis* (Burgos) á ninguna Ciu-

Digitized by Google

dad sino á un valle, y por lo tanto no puede admitirse como exacta la relacion de la conquista de Burgos que algun cronista tomó del moro Abulcacin.

Respecto al origen de este nombre, los etimologistas han imaginado, como acontece con frecuencia, ingeniosas fábulas, giros y frases que mas bien se acomodasen á su objeto. Unos han supuesto que debió el nombre á la célebre Ciudad Castul, mas el padre Venero determinando la situacion de esta en Calzona, destruye esta opinion por la gran distancia á que se encuentra de Castilla.

Otros buscaron el origen en el rey Brigo, suponiendo que de este tomó el nombre de **Briga,** y como Briga en lengua alemana es equivalente á Castilla, los romanos le mudaron el nombre. Aparte de lo poco probada que aparece la existencia del rey Brigo que no es, segun las mas respetables opiniones, otra cosa que una invencion, es muy inverosimil que los romanos variasen la voz Briga en Castilla cuando la conservaron y aun le aplicaron á las Ciudades mas importantes de que ofrecen buena prueba Julio Briga, Augusto Briga y otras.

Otros huyendo de transformaciones lingüisticas, aseguran que los romanos llamaron á este territorio Castilla por los muchos castillos que edificaron en él; pero ni una sola vez se vé citado con tal nombre en Tito Libio, Plutarco, Plinio, Pompeyo, Mela y otros historiadores romanos ni tal nombre se lee en los antiguos españoles, Idacio, San Isidoro y Juan Viclarense, ni en la demarcacion de los términos de los Obispados que se hizo en tiempo del rey Wamba.

D. Alonso III el Magno dice que esta tierra se

Digitized by Google

llamó Burgense por tener muchos lugares pequeños en las riberas del rio Arlanzon y que en tiempo de D. Alonso I, «*se poblaron los Burgos que ahora se llaman Castilla.*» Es indudable, pues, que no se llamó en tiempos anteriores asi, pues no hubiera dicho el rey cronista «**que ahora se llama Castilla.**»

No menos disparidad se observa en los cronistas al fijar la etimología del adjetivo **vieja** con que se la distingue. Suponen los que afirman la existencia del rey Brigo que como ofrece tantas dificultades olvidar los nombres, los naturales continuaron llamando á esta region BRIGA, aun despues que los romanos le variaron el nombre y la llamaron CASTILLA, de que resultó, que se llamase Castilla ó Briga y corrompido Castilla la vieja.

Queda destruido anteriormente este fundamento. Pellicer asegura que VELEGIA y CASTILLA son dos voces equivalentes, y de aqui que uniendo ambas palabras digesen los antiguos CASTELLA VELEGIA y el tiempo que todo lo trasforma nos legó el Castilla la vieja, pero D Alonso el Magno al hacer la clasificacion de los valles y ciudades pobladas por D. Alonso I cuenta á Castilla entre los valles y á Velegia entre las ciudades; de donde otros discurrieron que el nombre vino de CASTELLA DE VELEGIA. Para que esto fuese exacto seria preciso suponer que la ciudad de Velegia fué capital del territorio ó la mas importante de las poblaciones, y si bien sabemos que fué ciudad episcopal su situacion destruye una y otra suposicion pues estaba en lo que hoy llamamos provincia de Alava.

Si leemos al maestro Yepes (1) encontramos

(1) Tomo 5.° Escrit 22—44.

Digitized by Google

dos privilegios, el uno otorgado por el Conde Garci Fernandez al Monasterio de San Cosme y San Damian de Covarrubias en el que señala algunas posesiones «en CASTELLA VETERI» y otra del Conde don Sancho su hijo á favor de su hija Tigridia Abadesa del Monasterio de Oña, y en él se hace mencion de algunas haciendas «en CASTELLA VETULA. Lo mas probable es que dividido el territorio en Merindades tomase el nombre de Castilla la vieja la merindad de que fué cabeza Villarcayo, pues hasta nuestros dias viene llamándose **Merindad de Castilla la vieja,** pudiendo haber tenido origen este nombre por ser de los primeros valles que se tomaron á los moros, y ocuparlo D. Alonso, mientras los moros tenian á Palencia, Castrogeriz y Pampliega, cuyos dos últimos puntos ocupó mas tarde Gonzalo Nuñez. Don Alonso VI estendió sus dominios y se llamaria Reino de Castilla la vieja el primitivo, para distinguirle del de Toledo que se llamó Castilla la nueva.

Fuera como quisiera es lo cierto que la Bardulia ó Castilla fué gobernada por Fruela; que si bien no aparece documento ni testimonio auténtico de que fuese Conde, es lo probable que en tal concepto y bajo la inmediata dependencia de su hermano D, Alonso, se encargase del gobierno y guarda de este territorio, del que refiriéndose tal vez á esta época dice un antiguo cantar español.

Harto era Castilla
Pequeño rincon
Cuando Amaya era cabeza
Y Fitero (1) el mojon.

El primero que se halla en los anales con el

(1) Itero del castillo.

Digitized by Google

título de Conde, es D. Rodrigo hijo de D. Fruela. Despues de este el primer Conde de que se hace mencion es Munio Nuñez si bien no se expresa el pais que gobernó, (1).

En tiempo de D. Ordoño fué Conde en Castilla D. Rodrigo, quien por órden del rey pobló la villa de Planes que despues se llamó Santillana en las Asturias Orientales, y le sucedió su hijo D. Diego Rodriguez ó Porcelos que defendió el castillo de Pancorbo, que se contaba ya entre los términos de Castilla, del moro Almundar; que desde aquí y no pudiendo apoderarse de él, se encaminó á Leon pasando por Castrogeriz. No contento con este triunfo D. Diego Porcelos se unió á D Vela Conde de Rioja y entró en tierras del rey de Zaragoza.

Este D. Diego es uno de los Condes de Castilla que Ordoño II hizo decapitar en Leon ya fuese por rebelion segun opina el Obispo Sampiro, ya por la falta de oportuna asistencia á la desgraciada batalla de Valdejunquera, ya segun opinan el padre Isla y Duchesne por celos mas aprensivos que fundados de la corona.

Viéndose los Castellanos sin cabeza que dirigiese sus operaciones militares contra la invasora media luna, y administrase justicia, siguiendo el consejo de Suer Fernandez, eligieron Jueces á Nuño Rasura y Lain-Calvo que recibieron la investidura en la Iglesia de Bisjueces. Poco despues habiendo avanzado el valiente Gonzalo Nuñez hijo de Nuño Rasura hasta Urbel llegaron á Burgos, donde fijaron su residencia.

(1) Escritura inserta en la historia de Fernan-Gonalez por Sandoval.

Digitized by Google

Sus primeras disposiciones fueron reunir los vecinos y organizar la administracion. Entonces se instituyó la corporacion de procuradores de colaciones cuya eleccion se hacia con la mas amplia libertad, pues todos los cabezas de familia tenian voto, á escepcion únicamente de los que estaban presos por delitos.

Los Jueces establecieron en la torre de Santa Maria su tribunal de Justicia, y hoy se conserva en la casa de Ayuntamiento de Burgos la silla en que la administraban. En su tiempo se tomó á Pampliega derrotando completamente á los moros que la ocupaban dirijiendo esta jornada el hijo de Nuño Rasura, Gonzalo Nuñez, acompañado de su hijo Fernan-Gonzalez año de 925: en el mismo año se ocupó Castrogeriz en cuya gloriosa derrota se halló la mesnada de Amaya al mando de Diego Suarez. En los años siguientes se ocuparon Quintanapalla, Miranda, Rodilla, Oca y Juarros y en 928 á Lara.

En este año murió Lain Calvo y acompañó á Nuño Rasura en el gobierno de Castilla su hijo Gonzalo Nuñez, que á la muerte de su padre fué declarado por los Castellanos Conde único y soberano de Castilla, en junta celebrada en la parroquia de Santa Gadea en Burgos en los últimos dias de Diciembre de 929, en la que se declaró hereditario el Condado.

Para defender de la morisma la fortaleza de Lara, envió á su hijo Fernan-Gonzalez á guarnecerla, y despues de una larga y heróica resistencia en 930 arrojó á los árabes al otro lado de Arlanza cuyo señalado servicio fué recompensado con el título de Conde de Lara. En 933 murió Gonzalo Nu-

Digitized by Google

ñez y le sucedió su hijo Fernan-Gonzalez á quien su padre y abuelo habian casado con doña Sancha hija de D. Sancho II de Navarra.

Unido á los egércitos de Navarra y Leon venció el nuevo Conde á la morisma cerca de Osma y continuando su marcha por Soria pusieron sitio á Zaragoza é hicieron tributario al Valí Abenhaya, que fué el primero en la Península que rindió vasallage á los Cristianos. En 940 Fernan-Gonzalez casado con la hermana del rey de Navarra unióse al de Leon Ramiro II por el matrimonio de Ordoño III con su hija doña Urraca.

La historia de este Conde es una de las mas brillantes páginas de la de Castilla: murió en 970 y le sucedió su hijo Garcia Fernandez. En el año 990 y por sugestion de Almanzor se reveló contra él su hijo Sancho Garcia pero sin resultado alguno. En la batalla que se dió entre Alcocer y Langa en Mayo de 995 cayó Garcia Fernandez en poder de Almanzor herido, y á pesar de los cuidados que se le prodigaron no pudo evitar su muerte. Su cadáver fué conducido á Córdova donde Almanzor lo hizo colocar en un cofre muy labrado en escarlata y oro para entregarlo á los Cristianos, como lo hizo sin querer recibir los ricos presentes que le ofrecieron.

Le sucedió su hijo Sancho Garcia á quien apellidaron **el que dió los buenos deseos.** Murió en 1021 y le sucedió su hijo Garcia Sanchez.

Los Castellanos pidieron á Bermudo Rey de Leon diese en matrimonio á este Conde su hermana Sancha, y que permitiese á García tomar el título de REY DE CASTILLA. Convino en todo el rey de Leon; pero en 15 de Mayo de 1029 fué asesinado el Conde por los Velas-

Digitized by Google

Le sucedió su hermana doña Mayor, esposa de D. Sancho rey de Navarra, y á esta su hijo D. Fernando, que casó con doña Sancha la prometida de su tio y fué el PRIMER REY DE CASTILLA.

Hasta aquí la historia del reino cuya cuna es Burgos: pasemos ahora á ocuparnos de la de esta inclita ciudad.

Muchos son los calendarios que suponen á Burgos ciudad anterior al Diluvio; pero para esto existe la misma razon que para suponer origen antidiluviano al Real Monasterio del Escorial.

Algunos cronistas antiguos escribieron el nombre de Masburgi y Musburgi como propio de Burgos y acaso de ellos tomo origen el Muras Brigi de Venero; al ocuparnos de Castilla vimos que la existencia de Brigo era una fábula y que aun concediéndola no podia adoptarse este acomodamiento, cuyos argumentos refutados entonces quedan destruidos por completo sabiendo que no hubo pueblo de tal nombre, que se aplicó á una region que no era por cierto la que ocupa el pueblo, que ni los geografos antiguos le dan tal nombre ni los modernos le atribuyen otro que el de Burgi ó Burgensis. Solo en la Yphigesis geográfica de Ptolomeo encontramos **Moúrbogoi** y Gerardo Mercator dá á la cabeza de esta region el nombre de **Bravon** que Ptolomeo llama Bravum y situa al norte de Bribiesca, situacion topográfica que no corresponde á Burgos que es mas meridional. Tarafa supone repoblado á Burgos en 874 añadiendo *Olim dicta Morburgis, aliis Bravum*. Plinio llamó á esta region *Turmodigi*. No es tampoco Cauca, ni Sagisama Julia ó Auca Baugi que el docto D, Andrés Rodriguez

Digitized by Google

dice estaba 6 leguas distante del actual Burgos y de que nos ocuparemos al hacerlo de la Sede y de sus traslaciones de que pudo nacer este error

Nosotros que hemos estudiado detenidamente su terreno, sus monumentos y sus mas antiguas ruinas, nosotros que vimos la luz por primera vez y que hemos vivido entre los escombros de Numancia, no hemos logrado ver en Burgos ni sabemos que nadie haya encontrado en su recinto monedas, medallas, inscripciones ni vestigio alguno Romano de los que en nuestro suelo natal se encuentran con tanta profusion (1) Esto nos induce á creer que ó Burgos no existió con este ni otro nombre durante la dominacion Romana ó que si existió no tuvo importancia alguna. Muy cerca de Burgos pasaba la via militar que conducia desde Bribiesca á Sasamon por Tritio cuyos vestigios se conservan: si alguna hubiera sido la importancia del pueblo, si es que existió, aparte de que su nombre se hubiera conservado, la via hubiera cruzado por él.

Respecto á la etimología del nombre no han variado menos las opiniones: unos buscan el origen en la palabra germánica *Burgo* equivalente á *Populus* (aldea) otros le han hechò sinónimo de torre ó castillo, del **Pyrgos** griego. Paulo Orosio dice hablando de Alemania: *Quia crebra per limitem habitacula constituta* **Burgos** *vulgo vocant*. Sidonio cree que Burgo es igual á casa junto al rio. *Diceris sic Burge namque domus de flumine surgunt*: cual-

(1) Es mucho mas notable esta circunstancia por que en estos últimos años se han removido con motivo de obras de consideracion cimientos, se han abierto profundas zanjas y mas que nada por la voladura del Castillo en 1813.

Digitized by Google

quiera de estas etimologias y todas á la vez puede acomodarse á nuestra ciudad y mucho mas al origen.

Diego Porcelos ó Rodriguez, ya sea por mandato del Rey D. Alonso ya apremiado por la necesidad de formar un punto de defensa fuerte y seguro y ayudado de Nuño Belchides, que casó con su hija Sulla, fué el fundador de la ciudad en el año de 884.

Seis fueron los pequeños centros de poblacion que se refundieron en uno para formar la ciudad, teniendo cada uno su merino ó alcalde, de donde tuvieron privilegio de tales 6 regidores de su Ayuntamiento y que se agrupaban tal vez en las iglesias de Santa Coloma que estaba en medio de la calle de Vejarrua; Santa Cruz á la bajada de Cortes ; S. Juan Evangelista, (1) á espalda de San Nicolás; Nuestra Señora de Revolleda, San Saturnino (mas tarde Zaornil) y la Magdalena que fueron tal vez sus parroquias. De aquí que Diego Porcelos no reedificó ó repobló la ciudad, sino que la fundó de nuevo de varios lugarcillos, reuniéndolos tal vez en el sitio que ocupaba uno, pero sin que esto arguya contra la fundacion, pues entonces empezó á existir la ciudad de que no se tiene memoria anterior.

Hemos visto antes como en esta Ciudad se fundó el Reino de Castilla en D. Fernando que tambien se llamó rey de Burgos y que murió en Leon en 1065 D. Sancho su hijo, apellidado el fuerte, gobernó de esta ciudad el reino hasta que salió para usurpar á sus hermanos D. Garcia y D. Alonso sus es-

(1) Hoy San Lesmes.

Digitized by Google

tados, como lo hizo; y pasó á Zamora á desposeer á su hermana doña Urraca donde murió á manos del traidor Bellido Dolfos.

Sucedióle su hermano D. Alonso á quien D. Rodrigo Diaz de Vivar (el Cid) exigió juramento de no haber tenido parte en la muerte de su hermano, de cuyo acto nos ocuparemos detenidamente al hacerlo de la parroquia de Sta. Agueda. Muertos D. Alonso VI. y su hijo D. Sancho, le sucedió Doña Urraca, que desavenida con su marido D. Alonso de Aragon y vencidos los castellanos en Sepulveda se retiró á Burgos D. Pedro de Lara que mandaba la vanguardia y se apoderó de la ciudad el aragonés en 1111: pero reforzado D. Pedro de Lara se apoderó muy luego de ella. Replegóse el aragonés al castillo pero tuvieron que desalojarlo en el año siguiente de 1112. En 1113, convocó Cortes en Burgos D.ª Urraca, en que la mayoría opinó que la Reina debia reconciliarse con su marido. En 1140 salió de Burgos D. Alonso II de Castilla con un poderoso egército contra Navarra. En 1157 fué proclamado rey nuevamente D. Sancho III que desde Toledo pasó á Burgos. En 1170 se celebraron Cortes en Burgos en las que se declaró mayor de edad á D. Alonso VIII, se le entregaron las riendas del gobierno, se declaró guerra á D. Fernando de Leon y se acordó casar al rey con D.ª Leonor hija de Enrique II de Inglaterra, como lo verificó en el mismo año. Murió Alonso VIII el 6 de Octubre de 1214. En 1215 reunió Cortes en Burgos D.ª Berenguela, gobernadora del reino durante la menor edad de D. Enrique para dejar su cargo, del que se encargaron los Laras jurando antes en manos de D. Rodrigo Arzobispo de Toledo mirar

Digitized by Google

por el Reino, y no dar ni quitar tenencias ni gobiernos de pueblos y castillos sin previo consentimiento de la reina; pero D. Alvaro de Lara no cumplió este juramento, pues se apoderó de los bienes públicos y particulares, desterró señores y varió alcaidías y gobiernos. En 1217 D. Lope de Haro y otros caballeros rechazaron al rey de Leon D. Alonso IX, que irritado porque las Cortes de Valladolid habian proclamado rey de Castilla á D. Fernando III por fallecimiento de D. Enrique quiso apoderarse de Burgos. En esta ciudad á 30 de Noviembre de 1219 en la Capilla del palacio casó D. Fernando III con D.ª Beatriz hija de Felipe rey de Romanos. (1) En la misma ciudad se casó segunda vez con D.ª Juana viznieta del rey de Francia en 1237. En 1239 hallándose en Burgos D. Fernando reuniendo dinero para la guerra de Córdova recibió la noticia de la muerte de sus dos mejores capitanes D. Lope de Haro y D. Alvaro de Castro, y salió inmediatamente llevando consigo á sus dos hijos D. Alonso y D. Fernando. Firmadas treguas con el rey de Granada regresó á Burgos de donde no pudo salir á continuar la guerra de Andalucía, por haber enfermado, mandando en su lugar á su hijo D. Alonso á quien el rey de Murcia ofreció su reino para el rey de Castilla. En 1240 restablecido el rey S. Fernando pasó á visitar su nuevo reino y regresó á Burgos con su hijo D. Alonso. En 1254 se celebró en esta ciudad el matrimonio de D.ª Leonor hermana de D. Alonso el sábio, con el príncipe Eduardo de Inglaterra y en 1268 el del infante de La Cerda D. Fernando con D.ª Blanca hija de San Luis

(1) Al ocuparnos del Claustro de la catedral lo haremos de dos estatuas que recuerdan este acontecimiento.

Digitized by Google

rey de Francia á cuyo solemne acto que se celebró en el Real Monasterio de las Huelgas asistieron don Alonso, rey de Castilla; D. Jaime, rey de Aragon; el rey moro de Granada; D.ª Marta Emperatriz de Constantinopla; el Delfin de Francia, el príncipe Eduardo, hijo primogénito del rey de Inglaterra; don D. Enrique III el primogénito del rey de Castilla; el del rey de Aragon; D. Alfonso de Molina, hijo del rey de Leon, Alfonso IX; los tres Infantes hijos de S. Fernando; los cinco Infantes, hijos de D. Alonso el sábio; D. Sancho, Infante de Aragon y Arzobispo de Toledo; que veló á los desposados; el marqués de Monferrat casado con una hija del rey; el conde de Deu, hermano del rey de Jerusalen; y finalmente los Embajadores de Alemania, todos los grandes y ricos homes de Castilla y muchas otras personas de distincion. En 1275 muerto el infante D. Fernando en Ciudad Real y trasladado su cuerpo á Burgos recibió D. Alonso una embajada del rey de Francia Enrique el atrevido para que le devolviese la dote de doña Blanca y que aseguráse en sus hijos la sucesion de la corona á cuyo impertinente mensage contestó el Castellano que la infanta viuda de La Cerda tenía garantida la dote en Castilla, que ni ella ni sus hijos debian salir de Burgos y que la sucesion estaba determinada por las Cortes. En 1276 fueron muertos sin ser oidos el Infante D. Fadrique y D. Simon Ruiz de Haro á quien D. Alonso mandó prender sospechando que habian ausiliado á D.ª Violante á pasar con sus nietos á Aragon. En 1281 casaron en esta ciudad los hijos de D. Alonso, D. Pedro con una hija del señor de Narbona, y D. Juan con otra del marqués de Monferrat. En 1286 reunió Cortes en Burgos D. Sancho

Digitized by Google

el Bravo en las que fué reconocido heredero de la corona su hijo D. Fernando. En 1289 puso preso en el castillo de esta ciudad este rey á su hermano don Juan. En 1310 celebró Fernando IV las bodas de su hermana D.ª Isabel con el vizconde Limoge. En 1314 se celebraron Cortes en Burgos, en las que se nombró regente del reino durante la menor edad de D. Alonso XI al Consejo Real, autorizando á los Infantes don Juan y D. Pedro para resolver por sí los negocios de menor cuantía. En 1320 se celebraron nuevas Cortes con motivo de las turbulencias á que dió lugar la menor edad de D. Alonso, y en 1325 casó este rey con D.ª Constanza hija del Infante D. Juan Manuel. En 1338 se celebraron Cortes en Burgos en las que se hicieron escelentes reglamentos.

En 1349 se celebraron Cortes en Alcalá de Henares para reunir recursos para la guerra contra los moros: en estas Cortes se suscitó por primera vez la cuestion de primacia entre Burgos y Toledo. Los diputados de Burgos sostenian el derecho de primera silla y voto, y los de Toledo alegaban la mayor importancia de la ciudad en antigüedad y nobleza, la primacia santidad y fama de su Iglesia, el haber sido capital de la España Goda y declarada mas tarde imperial; protestando energicamente que parecia habérsela llamado á las Cortes para desairarla y llamando **deshonra comun de toda España,** la continuacion de Burgos en la primacia. Los de Burgos sostenian la preeminencia de su ciudad en Castilla, habiendo sido su cabeza desde la fundacion y origen del estado; y que contra la posesion en que se hallaba no debian tomarse en cuenta actos en desuso y olvidados, y que no era justo privarla en paz de

Digitized by Google

lo que en guerra se habia conquistado. El rey resolvió esta cuestion con la conocida fórmula. HABLE BURGOS PRIMERO, QUE YO HABLARÉ POR TOLEDO. Igual contienda se ha suscitado siempre que se han convocado Cortes hasta el año de 1833. En 1358 hizo arrojar D. Pedro el Cruel al Arlanzon el cadáver del infante de Aragon muerto inhumanamente en Bilbao. Dos años despues viniendo de Leon hizo matar al Arcediano Diego Arias Maldonado, y en 1366 á D. Juan Fernandez de Tovar. En el mismo año en el Monasterio de las Huelgas fué proclamado y coronado rey de Castilla D. Enrique, lo que dió lugar á que fuese Burgos una de las ciudades en que mas se ensañó la crueldad de D. Pedro en 1367, haciendo morir multitud de personas sin perdonar niños ni mugeres. En 1368 hizo nueva entrada D. Enrique, y D. Jaime rey de Nápoles quiso defender el castillo con su alcaide Alonso Fernandez; pero fué hecho prisionero y rescatado D. Felipe de Castro que habia sido preso en la batalla de Nágera. En 1375 se celebró en Burgos una junta de Prelados con motivo del cisma ocasionado entre Urbano VI y el anti-papa Clemente, y acordaron suspender el reconocimiento de uno y otro y secuestrar las rentas que la Tiara gozaba en Castilla. En 4 de Octubre de 1379 nació en Burgos el rey D. Juan. En 1388 afligió una horrorosa peste á esta ciudad. En 4 de Julio de 1393 en la capilla de Sta. Catalina de la Catedral se levantó á D. Enrique el entredicho que el Papa habia puesto por la prision del Arzobispo de Toledo; á cuyo acto se hallaron presentes el Obispo de Osma, el de Calahorra, el de Mondoñedo y D. Diego Hurtado de Mendoza almirante de Mar. Burgos fué

Digitized by Google

la primera ciudad que juró homenage á D. Juan II en 1407. En 1440 se apoderaron de Burgos los grandes de Castilla descontentos de la privanza de Alvaro de Luna. El 30 de Marzo de 1453 (viernes santo) arrojó por la ventana D. Alvaro de Luna al ministro y contador mayor del rey, D. Alonso de Vivero. (1) En 5 de Abril se cercó de gente armada la casa de Pedro de Cartagena en que vivia D. Alvaro y no sin resistencia fué este aprisionado. Vino el rey á comer á la misma casa y viendo desde una ventana D. Alvaro que á su lado iba D. Alonso de Fonseca, Obispo de Avila y juzgando le habia aconsejado su prision le gritó llevando la mano á la barba. «**Por estas cleriguillo que me la habeis de pagar.**» En 1475 se apoderó del Castillo de Burgos D. Alonso IV de Portugal; sitiólo D. Fernando el Católico y en el año siguiente se rindió á la Reina D.ª Isabel, que dió la alcaidia á Diego de Rivera. En 1506 llegó á Burgos el Rey Católico á recibir al Archiduque de Austria D. Felipe el hermoso y su hija D.ª Juana. Hospedóse el Archiduque en la casa del Condestable, (*del cordon.*) En 25 de Setiembre de 1506 murió D. Felipe de pestilencia. El dia de Todos los Santos pasó doña Juana á la Cartuja de Miraflores, oyó misa y sermon, y despues de comer el Obispo de Burgos abrió el ataud del esposo de esta que miró el yerto cadáver sin inmutarse y lo tocó sin que saltáse á su mejilla una sola lágrima. Por la tarde regresó á Burgos de donde quisieron sacarla repetidas veces por alejarla del Condestable y de D. Juan Manuel pero sin que fuera

(1) Fué esto en la casa que frente al palacio de la Audiencia hace esquina á la calle de Lain-Calvo.

Digitized by Google

posible vencerla. Despues de la muerte de su esposo hizo volver á Palacio á su hermana D.ª Juana de Aragon que D. Felipe habia alejado de su lado para que no pudiese comunicarla sus cuitas, y vivia con ella, D.ª María de Ulloa, la condesa de Salinas y la marquesa de Denia con quienes se trasladó al parque del Condestable (*hoy casa de la Vega*). En este punto determinó pasar á Torquemada llevando el cuerpo de su esposo. El 20 de Diciembre salieron de la Cartuja con el real féretro el Obispo de Málaga, el de Jaen y el de Mondoñedo y detrás la reina con el marqués de Villena, el Condestable y otros muchos. En 1507 llegó el rey D. Fernando el Católico á Castilla y mandó que todos los alcaides le entregasen las fortalezas: el de Burgos, que lo era D. Francisco de Tamayo dilató el cumplimiento de esta intimacion, y el rey ordenó al conde D. Pedro Navarro que con su gente de guerra y la artillería que traia de Medina del Campo atacase la fortaleza; pero apenas lo supo el alcaide del castillo lo entregó. En 1515 se celebraron en Burgos Cortes que otorgaron al rey cuanto quiso. En 1520 llegó por Febrero á esta ciudad el rey D. Cárlos I y se llevó muy á mal que apenas se detuviese una semana. Marchó á Valladolid á donde llegó el 2 de Marzo y el descontento crecia en Burgos hasta que hallándose reunidos en la Catedral los vecinos se alborotaron proclamando á voces lo mismo que otras ciudadades, las quejas de los comuneros y eligiendo sus caudillos á Bernal de la Rija y Anton Cuchillero. Sorprendieron á D. Diego Osorio señor de Abarca y corregidor de Córdova entregándole una vara de justicia y apremiándole hasta con amenazas que los capitanease. Pasado el pri-

Digitized by Google

mer furor logró fugarse y los alborotados intentaron derribar su casa y quemar un soto que tenia próximo á la Cartuja. Defendieron la primera D. Pedro de Cartagena y su yerno; y cuando se dirigian al soto, uniéndose á ellos el dean D. Pedro Suarez de Velasco, hijo del Condestable, aplaudió su intento; pero haciéndoles observar que hacia un calor bochornoso y que mejor sería quemarlo en invierno, desistieron. Cayeron despues sobre la casa del Condestable duque de Frias y disparando una pieza de artillería contra la puerta penetraron en ella haciendo huir á la duquesa que habia censurado sus atropellos. Saquearon é incendiaron la casa de Garci-Ruiz de la Mota: derribaron la de García Jofre y asesinaron á este. El Cardenal Adriano llamó al Condestable que estaba en Villalpando; presentóse en la ciudad y aceptó su gobierno pero sin lograr aplacar los ánimos. El dia 8 de Setiembre pasaba el Condestable entre los comuneros desde su casa á la Catedral y dos veces el comunero Escalante se puso al rostro la ballesta y otras dos Collantes, cuyos cuatro golpes pudo contener Bernal de la Rija desarmando las ballestas. Viendo el riesgo que le amenazaba fingió no haberlo visto y determinó pasar á su villa de Bribiesca: allí recibió la instruccion que el rey dirigia desde Bruselas, y para cumplimentarla pasó á Burgos donde con el auxilio de Gerónimo de Castro señor de Celada, de D. Francisco de Castro oidor de Valladolid y su hermano D. Diego de Castro señor de Hinestrosa y del Dr. Zumel dominó las turbas, tranquilizó los ánimos y encomendó á Gerónimo de Castro el castillo. Desde entonces Burgos empezó á condenar á los comuneros. Cuando nos ocupemos del Arco ó

Digitized by Google

puerta de Sta. María veremos que temerosos de que el rey no hubiese olvidado estos disturbios erigieron este monumento. En 1591 fué conducido al castillo de esta Ciudad, el duque de Villahermosa á quien prendió en Zaragoza por órden del rey, D. Alfonso de Vargas. En 1601 se trasladó á Burgos la Chancillería de Valladolid y residió en ella cinco años.

Facil es deducir que no sin razon se reconoce á esta ciudad como **Cabeza de Castilla;** pues en su seno, bajo el amparo de sus muros y en sus campos regados constantemente con la sangre de sus hijos se fundó, robusteció, y estendió el poder de los condes hasta obtener el territorio que Fernando I recibió como reino.

Que fué **Cámara Real** lo demuestra la no interrumpida série de importantísimos sucesos que dejamos apuntados.

Si los reyes de Castilla nacidos en Burgos ya por herencia ya por conquista reunieron á este reino el basto territorio que hizo decir que *en España no se ponia nunca el Sol*, **Madre fué de reinos y restauradora de pueblos** la ciudad que fundó el estado, le civilizó, le estendió por las cinco partes del mundo para colocar en la sede de Lain-Calvo y Nuño Rasura á los hijos de Fernando; á quienes si alguna vez abusaron ó intentaron abusar de su poder, exigió juramentos, negó subsidios, ó se opuso enérgicamente á sus pretensiones, como lo hiciera en 1538 su representante el Condestable obligando á respetar las inmunidades de los pueblos, y los principios de órden y bien entendida libertad á Cárlos I vencedor de Padilla Bravo y Maldonado y que sin contar

Digitized by Google

con las posesiones del nuevo mundo, dominaba la sesta parte del antiguo continente.

Dicho está con esto que fué la **primera en lealtad.** Y si Toledo le ha disputado hasta el año de 1833 la primacia del voto en Cortes el triunfo constante de Burgos á través de los siglos y de su progresiva decadencia dice bien alto la justicia de tales privilegios y del escudo de armas que ostenta un medio cuerpo de rey condecorado con tres castillos y otros dos á los costados en campo de gules, orlado con 16 castillos de oro, y al timbre corona real, que no fueron gratuitas concesiones de los Monarcas sino el fruto de la lealtad y esfuerzos de sus esclarecidos hijos, entre los que citaremos á S. Julian Obispo de Cuenca, á su limosnero el Beato Lesmes, al venerable Bernardino de Obregon, al conde Fernan Gonzalez, á los Jueces de Castilla Lain Calvo y Nuño Rasura, á D. Rodrigo Diaz de Vivar llamado el Cid (1) al célebre arquitecto Francisco de Colonia, á Diego de Siloe que trazó y empezó las catedrales de Granada y Málaga en el siglo XVI, á Hernan Ruiz, arquitecto de la catedral de Córdova en 1525; á Diego Polo, tio y sobrino, célebres pintores del mismo nombre; á fray Angel Manrique, Obispo de Badajoz, matemático y arquitecto del siglo XIII; á D. Pablo de Sta. María que convertido á nuestra religion de la de Moisés en que

(1) No falta quien asegura que D. Rodrigo nació en el vecino pueblo de Vivar del Cid; semejante aseveracion es un anacronismo conocido. El esclarecido caudillo nació en Burgos en la casa que estuvo donde hoy se conserva el solar del Cid, y fué bautizado en la parroquia de S. Martin.

El pueblo de Vivar lleva el nombre del Cid por que fué su señor.

Digitized by Google

se educó, fué Obispo de Burgos, Canciller mayor de Castilla, tutor del rey D. Juan II, y gobernador del reino; á D. Alonso Santa María hijo del anterior y su sucesor en la sede Burgense; á Francisco de Salinas ciego desde la edad de diez años, catedrático de Salamanca, y el mas grande profesor de su siglo en la teoría y práctica de la música; y á Marcos Salon de Paz célebre comendador de las Leyes de Toro.

Entre los reyes nacidos en Burgos se cuentan D. Pedro el cruel, D. Enrique III llamado el enfermo y D. Juan I.

SITUACION TOPOGRÁFICA.

Esta ciudad situada á los 42.° 20' 50'' latitud y á los 0.° 0' 10'' longitud occidental del meridiano de Madrid en la márgen derecha del rio Arlanzon que la separa del barrio de Vega, con el que se comunica por dos sólidos puentes de piedra y uno de madera, está construida en el declive y estremo meridional de una cordillera, que partiendo en las inmediaciones de Quintanapalla y Rioseras llega hasta la ciudad.

El clima es frio y humedo: esta última circunstancia hace que sea triste el cielo que casi continuamente está cubierto de nubes: los vientos reinantes, puede decirse que constantes son N. y N. E. que atravesando por montañas cubiertas de nieve la mayor parte del año y á una altura máxima del nivel del mar hacen que, aun en el Estio, se sienta un

Digitized by Google

frio glacial, tan pronto como desaparece el sol en el Ocaso: Esto no obstante es pais sano, si bien son muy raros los casos de longevidad, pudiendo considerar el término probable de la vida entre los 60 y los 70 años. Los alimentos aunque sanos son fuertes, en especialidad las carnes y leches; los vinos del pais son pocos espirituosos.

Los burgaleses son taciturnos, retraidos, muy reflexivos, de costumbres sencillas, sóbrios, muy amantes de sus reyes, poco amigos de sociedad y menos de bromas y diversiones.

El término de esta ciudad linda al N. con los de Quintanilla, Vivar del Cid, Celada de la Torre, Villayerno y Villarmero; al E. con Gamonal, Villafria, Cardeñajimeno, Castañares y la Ventilla; al O. con San Mamés, Villalvilla, Páramo y Quintanadueñas, y al S. con Cardeñadijo, Sarracin, Carcedo, Villagonzalo Perdernales, Renuncio y Villaciencio. En él están incrustados los barrios de Villatoro á tres cuartos de hora de la ciudad, Villagonzalo de Arenas y Villalonquejar á una legua al N.: Villimar á una legua y Cortes á tres cuartos de hora al E. Huelgas y Hospital del Rey un cuarto de hora al S. O.

EDIFICIOS.

Muchos son los que deben fijar la atencion del viagero, ya por su admirable suntuosidad, ya por ser gloriosos recuerdos de personages y célebres acontecimientos históricos. Entre todos ellos descuella sin duda alguna la

Digitized by Google

CATEDRAL.

Breve reseña histórica de la sede de Oca hasta su traslacion á Burgos.

Para el gobierno de la naciente Iglesia Cristiana se establecieron los presbiterios, que presididos por un prelado se sentaban en cátedras en las que este ocupaba el puesto mas elevado, de donde las iglesias Episcopales tomaron el nombre de catedrales.

Cumpliendo el mandamiento de nuestro Redentor: «*Id y predicad mi doctrina en todo el mundo:*» los discípulos del crucificado, se esparcieron por el orbe. S. Juan la anuncia en el Asia menor. San Andrés en la Capadocia, S. Felipe en la Frigia, Santo Tomás en la Persia, S. Bartolomé en la Armenia, S. Mateo en la Etiopía, S. Simon en Egipto, S. Judas Tadeo en la Mesopotamia, S. Matias en la Judea, S. Pedro en Antioquía y Santiago en España, donde se tiene como indudable que fué obispo de Oca, y que al marchar dejó á S. Indalecio mártir su discípulo.

No puede fijarse con seguridad el número de Obispos de esta Metrópoli desde su origen hasta el siglo VIII en que á consecuencia de la invasion de los árabes no pudieron tener residencia fija en ella; pero en varios concilios aparecen las firmas de sus obispos y entre otros en el célebre Iliberitano en el año 324 firma con título de Obispo Ausitano Felix.

Digitized by Google

En el 3.° de Toledo congregado en 589 contra Arrio firma Asterio. En el 4.° Toletano en el año 633 Estéfano. En el 5.° celebrado en 636 Amanungo. En el 8.° en 653 reinando Recesvinto, Litorio Obispo de Oca. En 683 en el 13 de Toledo y en el 15 en 688 firma Estercorio Obispo de la sede de Oca. En el 16 en 693 aparece la firma de Constantino Obispo de la Iglesia de Oca (1).

Despues de la invasion de los árabes no pudieron residir sus prelados en Oca y anduvieron peregrinando, huyendo del furor del conquistador que profanaba los templos y hacia morir á los prelados.

En 1074, á instancias de las hijas de Fernando I D.ª Urraca y D.ª Elvira, se trasladó la sede á Gamonal (2) cuya iglesia cedieron al Obispo D. Simon ó D. Gimeno.

En el año siguiente de 1075 se trasladó á la ciudad de Burgos y se instaló en la parroquia de S. Lorenzo.

A pesar de la opinion de un docto moderno que niega la existencia de la catedral en S. Lorenzo sin otro fundamento que el de no haber encontrado documento auténtico, en su opinion, en que conste su instalacion, creemos que estuvo en la parroquia de San Lorenzo, de que hoy ni los cimientos existen; como lo demuestra las repetidas veces que lo vemos consignado en escritores antiguos; el verlo escrito en la 1.ª de las dos targetas que siguen al retrato número

(1) Ocho leguas al Oriente de Burgos, existió en lo antiguo una ciudad cuya fundacion se atribuye á los hijos de Tubal. Su nombre antiguo fué Sægisama Julia y luego se llamó Auca Baugi (Oca) y que hoy da nombre á los montes en que existió.

(2) Pueblo distante media legua de Burgos en la carretera de Francia.

Digitized by Google

46 de los Obispos que hay en la sacristía vieja de la catedral, con espresion de haber estado en S. Lorenzo 130 años, el tener palacio los Obispos cerca de esta parroquia que se llamó de la Llana ó S. Lorenzo, y mas que nada, que esta unánime asercion no parece destruida con documento fehaciente que la anule, pues no es suficiente que conservase la advocacion de Santa María de Oca toda vez que no puede negarse que estuvo antes en S. Martin de Losa, en Valpuesta y Santa María de Gamonal; y en todos estos puntos como en S. Lorenzo y en la iglesia actual, conservó siempre y conserva hoy el título antiguo de Nuestra Señora la Mayor de Oca.

Trasladada la sede á Burgos el Metropolitano de Toledo y el de Tarragona se disputaron la dependencia de esta, el primero porque á Osma pertenecia el territorio en que se instalaba, y el segundo porque Oca habia sido siempre sufragánea de Tarragona, pero el rey de Castilla no queria que sus obispos dependiesen de los prelados de otros estados, y Urbano II en 1097 la declaró inmediata á la Sta. Sede.

Por bula del Santo Padre Gregorio XIII de 22 de Octubre de 1574 se hizo Metropolitana esta Iglesia, siendo Obispo el Cardenal D. Francisco de Pacheco, que la goberno nueve años con título de Obispo y cuatro ó cinco con el de Arzobispo.

Desde entonces hasta la fecha han gobernado esta Sta. Iglesia 54 Sres. Arzobispos, incluyendo en esta cifra al espresado señor Pacheco y al Emmo. señor Cardenal D. Fernando de la Puente Primo de Rivera último Arzobispo de Burgos que falleció en Madrid el dia 12 de Marzo del año de 1867, y fué trasladado su cuerpo el 15 del mismo mes y año á Burgos.

Digitized by Google

Digitized by Google

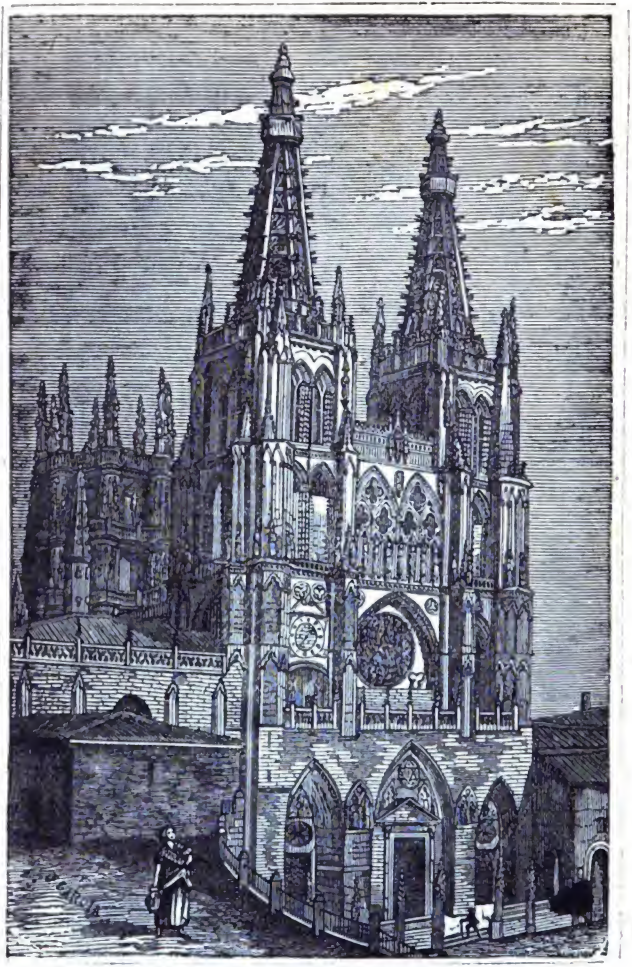

Vista de la Catedral de Burgos.

Digitized by Google

Suntuosidad de la Iglesia.

Para admirar este colosal edificio trasladaremos nuestra planta á la plazuela de Santa Maria. Allí colocado el viagero se encontrará frente á la fachada principal y Puerta llamada Real de Santa Maria y del Perdon. Esta Portada, como casi toda la Santa Iglesia, es gótica, y no deja que desear á los mas conocedores de la hermosa arquitectura. La elevadísima altura de 300 pies del frente, y los preciosos calados filigranados, unido á la solidéz que desde luego se reconoce en todo el edificio, las numerosas estátuas que lo adornan, lo gracioso de las formas del todo y ornatos del cimborrio, producen el mas agradable espectáculo. «Las dos torres, dice Bosarte, son de mucho artificio y altura y de un gusto enteramente aleman; constan de cuatro cuerpos sobre el inferior que les es comun con la fachasa. El último en que rematan es piramidal de ocho daras horadado todo de parte á parte.» Puede observarse desde alguna distancia que parece estan al aire. Antiguamente hubo sobre su terminacion dos estátuas de S. Pedro y S. Pablo de colosales dimensiones que en el siglo pasado hubo necesidad de quitar porque se habian removido y amenazaban ruina. Habiamos oido que estas dos efigies se conservaban en el patio que hay en el centro de los claustros, pero no las hemos visto.

Tres puertas dan ingreso al templo en esta fa-

Digitized by Google

chada; sobre la del centro y en el segundo cuerpo se observa un roseton de cristales que antes fueron de colores y que se conceptuaba el mas acabado trabajo de su clase. A los costados estan colocadas las estátuas de S. Fernando rey de España, el Obispo D, Mauricio, el rey D. Alonso VI y D. Asterio. En un medallon colocado sobre la puerta de la derecha se representa el Misterio de la Coronacion de Nuestra Señora, rodeada de ángeles y simbolos de la letania, á juzgar por un espejo, una puerta de un suntuoso edificio, y una rosa, que pueden ser otras tantas alegorias de los hermosos epitetos *Speculum justitiæ, Janua cœli,* y *Rosa mystica* con que saludamos á la reina del cielo. Otro medallon colocado sobre la puerta de la izquierda, representa el Misterio de la Concepcion Purisima de Maria.

La puerta, la fachada y las torres son de bien distintas épocas. En 20 de Julio de 1221 el Santo rey Fernando y el Obispo D. Mauricio ponian la primera piedra y terminóse la fachada, pero sin las torres que no se empezaron hasta el año de 1442. Se hicieron á espensas de D. Alonso de Cartagena, y muerto este sin lograr ver terminada esta obra, se continuó en tiempo de su sucesor el Sr. Acuña que contribuyó á ella; duró 16 años y la dirigió Juan de Colonia arquitecto que hizo venir á este objeto de Alemania el Sr. Cartagena.

El primer cuerpo de cuya antigua hermosura puede formarse idea por el mediano dibujo que acompaña al tomo 26 de la España Sagrada de Florez, sufrió la suerte de desaparecer en una reforma hecha á mediados del siglo pasado, que á despecho del cabildo, de los arquitectos D. Alfonso Re-

Digitized by Google

galado Rodriguez y D. Fernando Rodriguez de Lara que la promovieron y egecutaron y de la Academia de S. Fernando que la aprobó, es el mas acabado disparate del siglo 18.

El tercer cuerpo de esta suntuosa fachada representa bajo ocho esbeltos arcos góticos otras tantas estátuas delicadamente trabajadas, y lo corona un antepecho que ostenta en el centro una sencilla y graciosa urna con la imágen de la Virgen, y á los costados el lema **Pulcra es et decora** calado y formando la balaustrada en carácteres góticos. En el arranque de las pirámides se leen dos inscripciones en carácteres góticos y como la anterior caladas, en la torre de la derecha **Pas vobis** y en la de la izquierda **Ecce agnus Dei.**

Entraremos al templo por la puerta de la derecha, y elevando la vista á la altura del arranque de la bóveda, observará el viagero sobre la esfera del relój la figura tan antigua como popular, conocida con el nombre de **Papa-moscas.** Es una caritatura vestida de encarnado, con unos papeles de música en la mano y que abre la boca cuando da la hora: á un costado se observa una pequeña urna que encierra otra figura mas pequeña que la anterior, que abre las puertas, que las cierra al prepararse el reloj y sale á dar los cuartos, y es la conocida con el nombre de **Martinillo.**

Capilla del Santísimo Cristo.

La primera capilla del ala de la derecha, cer-

Digitized by Google

rada con una verja verde, es la llamada de los Remedios por venerarse encima de la puerta esta imágen que alguno ha pretendido sea la primitiva titular de la Iglesia; creemos que segun todas las probabilidades ó ha desaparecido, ó es la que con la advocacion de Nuestra Señora de Oca se venera en la capilla de las reliquias.

Esta capilla se llamó tambien del Cristo de la agonia por haber estado en el retablo principal el magnífico cuadro que hoy ocupa el testero de la Sala Capitular y de que nos ocuparemos al hacerlo de esta. En el dia se venera en ella la milagrosa imágen del Santísimo Cristo de Burgos, trasladado á este sitio desde el convento de San Agustin en 1835, con motivo de la estincion de las órdenes religiosas.

Esta capilla que ostenta una suntuosidad agradable, es de la primera época de la Iglesia En ella sin que pueda á punto fijo señalarse el sitio, yace el venerable D. Pedro de Barrantes, canónigo que fué de esta Iglesia y fundador del Hospital de San Julian y San Quirce que hoy ocupa la casa Provincial de Beneficencia.

Son notables los cuadros del descendimiento que se atribuyen á Ribera, la Crucifixion, San Antonio de Pádua, Santo Tomás y la adoracion de los reyes. Alguno nos ha preguntado que bandera era la que está colgada al lado de la epístola y lo consignamos aqui: es, la bandera que perteneció al Regimiento Provincial de Burgos, depositada allí despues de la bendicion de la actual que está en la capilla de la casa de Ayuntamiento.

Digitized by Google

Capilla de la Presentacion.

Inmediata á la anterior capilla se encuentra la de la Presentacion ó de los Lermas, conocida mas comunmente con el nombre de capilla de Mozi, por ser estos señores sus patronos. Es espaciosa, de muybuena arquitectura y la mas clara de todas. En el altar mayor existe un cuadro de Nuestra Señora fajando al Niño Dios con una gasa; es una pintura escelente debida segun se cree, á Miguel Angel Buenarrota. En el centro está el sepulcro del fundador D. Gonzalo Diaz de Lerma que recomendamos se vea; el busto dicen ser retrato de D. Gonzalo. Otros dos buenisimos sepulcros cubren los altares de Santa Casilda y Nuestra Señora de los Dolores. En la columna que divide las dos rejas hay un retablo del bautismo de Nuestro Señor Jesucristo, y frente á el, otro con un magnífico cuadro de la Presentacion, obra del cartujo Diego de Leiva, segun se dice. Esta capilla se llamó tambien de Consolacion, y aunque cuentan que... el altar que en el Monasterio de las Huelgas se encuentra frente á la puerta de ingreso fué el mayor de esta, tampoco en él vemos á Nuestra Señora de Consolacion. Tiene un bonito órgano, buena sacristia y coro, cinco capellanes y un sacristan.

Digitized by Google

Capilla de San Juan de Sahagun.

Siguiendo la nave encontrará el viagero la capilla de San Juan de Sahagun, que antes se llamó de Santa Catalina y de los Rojas, hasta que en 1765 se colocó el retablo del Santo que antes habia estado en la capilla de las reliquias, trasladando la Santa á la sacristia. En esta capilla hay un cuadro con la planta de la Catedral.

No carecen de mérito seis cuadros de la escuela flamenca que penden en los muros de esta capilla. Lo tienen tambien un lienzo de la Trinidad y la Crucifixion.

Al lado del evangelio hay dos sepulcros: en el primero están sepultados D. Jimeno ó D. Simon último Obispo de Oca y su sobrino D. Garcia Obispo de Burgos. En el segundo sepulcro se lee

Aqui yace el beato Lesmes hijo de Burgos abogado del dolor de riñones.

Fué este Lesmes criado de San Julian Obispo de Cuenca y su limosnero Es abogado del dolor de riñones por que contrajo esta enfermedad un dia que estuvo midiendo grano para repartir á los pobres. Este sepulcro estuvo antes, segun el Sr. Corcuera, próximo á uno de los pilares del crucero. Frente á este sepulcro está la entrada á la

Digitized by Google

Capilla de las Reliquias.

Ya hemos dicho que estuvo aquí el altar de San Juan de Sahagun: esta capilla se llamó de San Pedro hasta que en 1765 se trasladaron á ella las Reliquias que antes estuvieron en la sacristía.

En el altar mayor se veneran los cuerpos de Santa Vitoria, Santa Centola y Elena virgs. y marts. y el de San Lucio P. y M. y una preciosa virgen de gran tamaño con su niño preciosamente cincelado en marfil. En el del evangelio Nuestra Señora de Oca que, segun se dice, trajo D. Simon último Obispo de aquella Iglesia; y en el de la epistola Nuestra Señora del Milagro. Esta efigie tiene la cabeza inclinada, y asegúrase por tradicion que la inclinó haciendo una seña afirmativa, contestando á la demanda de una devota que la interrogó si era cierto que un hombre delante de la imágen le habia dado palabra de casamiento, y que la efijie dijo con la cabeza que sí y quedó inclinada. Estuvo colocada en la entrada de la capilla de San Enrique, donde hoy se conserva aun el sumario de indulgencias.

Posee la Catedral de Burgos el mas rico tesoro en las reliquias que guarda en esta capilla; y que se exponen al público en la Dominica **in Alvis,** en un altar que se forma al objeto en este dia sobre el púlpito del lado del Evangelio en la nave mayor.

Debemos á un Sr. Beneficiado de la Iglesia la

»

Digitized by Google

lista de estas reliquias que insertariamos á continuacion, pero que en obsequio de la brevedad lo haremos solo de las mas notables **reliquias de Jesus.** En una cruz de plata se guardan tres particulas de la cruz santa en que fué clavado. Entre las que se guardan en una caja hay parte de una de las seis hidrias ó cántaros de las bodas de Caná; del pesebre del portal de Belen; del Santo sepulcro, del Monte Calvario; dos redomitas en que se guarda oleo del mismo con que fué ungido, y ungüento del que la Magdalena vertia en sus pies en casa del Fariseo. En uno de los relicarios parte de la ofrenda que hicieron los reyes Magos; parte de la piedra en que estuvo fija la Cruz; de la que oró en el Huerto; y de la esponja con que le dieron de beber. En una de las doce pirámides parte de la columna en que fué atado, y por último en la capilla del Condestable se gnarda una espina de la corona.

De Nuestra Señora del Pilar se guarda parte del vestido original de la escelsa Señora.

Del antiguo Testamento se guardan reliquias del Justo Simeon, de uno de los tres niños de Babilonia, del Profeta Zacarias, parte de la vara de Moisés, de una piedra del templo de Salomon y del pan que sobró en el convite del Desierto.

Además de estas posee infinidad de otras reliquias de Santos que seria prolijo enumerar.

En la sacristía de esta capilla se puede ver un crucifijo preciosamente pintado en tabla.

Cuadro y poyo de S. Cristobal.

Saliendo de esta capilla y siguiendo la vuelta

Digitized by Google

de la nave mayor deslumbrará al viajero la magnífica vista del crucero por un lado y el roseton de vidrios de colores por otro, y mas aun si visita la Iglesia á la caida de la tarde; pero en otro lugar nos ocuparemos de ambas maravillas. Dando frente al roseton tendrá el viagero á su derecha un lienzo de grandes dimensiones que representa á S. Cristóbal, de cuyo mérito artístico prescindiremos por lo difícil que es obtener proporciones en tal magnitud.

Debajo de este cuadro habia antiguamente un poyo que se llamó de S. Cristóbal en que administraban justicia los jueces del cabildo.

Un poco mas adelante del cuadro de S. Cristóbal, en el mismo muro, próxima á la puerta que dá ingreso al templo se encuentra la reja de la

Capilla de Santa Isabel.

Esta capilla se conoce tambien con el nombre de la Visitacion.

Al entrar á la izquierda hay un altar de San Ildefonso en el acto de recibir de Nuestra Señora la casulla.

No carecen de mérito los ocho grandes cuadros y muchos pequeños del retablo mayor, que representan escenas de la vida de S. Juan Bautista y otras imágenes de Santos. Lo tienen tambien algunos sepulcros y muy grande el de mármol que está

Digitized by Google

en el centro, en el que yace el fundador D. Alonso de Cartagena: de este sepulcro dice el Sr. Monge «es del bellísimo ojival que se usaba en el siglo XV, esto es, florido». Tiene sobre la lápida superior el venerable simulacro vestido de pontifical en que se hecha de ver todo el esplendor de la escultura en su época brilladora, ¡Qué molduras! ¡Qué realces! Necesario es ver este hermosísimo monumento para formar idea exacta de lo que es.

En esta capilla hay un sepulcro con busto de hombre de armas que no tiene epitafio ni se sabe quien yace en él.

En la sacristia existe un cuadro del calvario; muy buena pintura, pero con el defecto de hallarse el cuerpo de Jesus grueso y sin señal alguna de padecimiento.

Antiguamente hubo en este sitio una capilla que se llamó de Santa María, fundada por D. García de Torres, Obispo de Burgos.

Tiene la que hoy existe siete capellanes y asisten á los divinos oficios de ella los niños de coro. Son patronos los Sres. de Villusto; en el dia lo es la Sra. duquesa viuda de Gor, condesa de Lérida.

Saliendo de la capilla á mano derecha se encuentra la

Puerta del Sarmental.

Tambien se llama esta puerta del Arzobispo y

Digitized by Google

de la Paloma tomando estos nombres de la plaza próxima que antiguamente se llamó del Sarmental y hoy del Arzobispo y de la Paloma.

Es de un gótico correcto muy rico en arabescos y estátuas: hariamos su descripcion pero preferimos copiar al Sr. Monge que dice hablando de ella.

«En la zona inferior hay columnillas en sota basa de lindos capiteles y cornisamento corrido sobre el que plantan cuatro estátuas de tamaño natural representando á S. Pedro, S. Pablo, Moisés y Aaron, guarnécelas una segunda cornisa desde donde voltea el arco. Este se deja ver plagado de imágenes de profetas, ángeles y bienaventurados, como si el escultor hubiese querido demostrar en ello la Corte celestial, sin olvidarse de los divinos conciertos; pues en las manos de cada justo, puso un instrumento armonioso como el laud, la flauta, la cítara, el violin, etc.; en el espacio central del arco se manifiesta el Redentor y á sus lados los Evangelistas escribiendo sobre atriles, acompañándose del ángel, el águila, el leon y buey alados, como figuras que los simbolizan. En las dovelas del dintel se hallan los doce apóstoles.»

La zona segunda queda hermoseada por un gran roseton de vidrios pintados en el siglo XIV. La superior por tres doble ajimeces gemelos y multitud de ángeles antepuestos á las columnas, con candeleros en las manos. Finalmente el remate del frontispicio es un anden que prende en dos torrecillas de punzon sitas á los costados.

Sobre toda su altura destácase en segundo término la magnífica obra del crucero que entre dos

Digitized by Google

torrecillas ostenta por este costado una magnífica efig e de Santiago.

La puerta está dividida en dos por una columna que tiene antepuesta en su centro la estátua de D. Mauricio.

Hasta el año de 1862 el palacio Arzobispal cubria casi por completo esta suntuosa portada á la que se subia por una angosta escalera. En el espresado año el Sr. Arzobispo Cardenal de la Puente, derribando una parte considerable de su palacio hizo construir los 28 espaciosos escalones que hoy facilitan la entrada y quedó la fachada descubierta. Costeó tambien la reja que hay en la parte inferior en que se ven sus armas. Consignamos con gusto una noticia curiosa que debemos á uno de sus familiares.

El dignísimo Prelado hizo por si mismo el diseño de la reja, por el que se construyó en Vitoria.

Penetrando de nuevo en la Iglesia, frente á la puerta de la anterior capilla está la suntuosa portada del

Claustro.

—

La puerta y los postigos de madera son obra de gran mérito en que puede observarse en relieve el bautismo de Nuestro Señor Jesucristo, su entrada triunfante en Jerusalen, su bajada al seno de los justos con una alegoria que consiste en un dragon

Digitized by Google

que arroja por la boca figuras humanas que recibe el Señor. De tamaño natural hay cuatro figuras que representan á Isaias, David y la Anunciacion de Nuestra Señora. En el travesaño de la puerta se esculpieron las armas del Sr. Acuña á cuya costa se hizo.

A la izquierda y al rompimiento de la ojiva se observará una cabeza cubierta con capucha, que se asegura ser retrato auténtico de S. Francisco de Asis. Podemos asegurar que cuando se hacia esta portada estaba el Santo en esta Ciudad.

El Claustro obra del principio del siglo XIV es de un gótico correcto, tiene muy buenas efigies y algunas esculturas representan personas y acontecimientos notables. Siguiendo de frente á la puerta de la Sacristia de Santiago en el 2.° arco á mano izquierda hay dos estátuas de distinto séxo; la de varon tiene un anillo. Se asegura que se quiso representar á S. Fernando y su muger D.ª Beatriz, para perpetuar la memoria del sitio en que se desposaron y en que se hallaba la capilla Real del palacio.

Frente á estas efigies en el angulo del claustro está la

Capilla de S. Gerónimo.

Edificada á mediados del siglo XVI por el Protonotario Apostólico y Arcediano de Lara D. Francisco de Mena. El retablo es bueno en el órden gro-

Digitized by Google

testo, y es lástima no este mejor conservado. El fundador yace al lado de la Epístola segun la inscripcion latina por disposicion suya... *in ea sepelire præcepit*. Sobre el sepulcro hay una vidriera de colores en que se lee

PRIUS MORI QUAM FÆDARI.

Dotó dos capellanes el fundador, pero en el dia ni sabemos que los tenga, ni que en ella se celebre nunca el Santo sacrificio, ni quienes sean sus patronos.

Siguiendo de frente dos arcos mas adelante de las estátuas de San Fernando y doña Beatriz á mano izquierda está la puerta que facilita la entrada á la sacristía nueva. A los costados se lee en dos cartelas.

LAUDEM DICITE DEO NOSTRO
REDITE VOTA DEO VESTRO.

Un poco mas adelante sobre una puerta pequeña por la que se sube á las oficinas del Cabildo se observa una efigie de la Virgen que es un esquisito relieve en alabastro. Hemos oido decir que procede del Ex-convento de la Vitoria, entre cuya total ruina hubiera perecido sino la hubiera salvado el Canónigo Doctor D. Juan Corminas que la regaló á la Iglesia.

En el primer arco del segundo tramo se halla el ingreso á la sacristía de Santiago, rica en adornos y notable por una imágen de la Vírgen que hay sobre la puerta de un mérito nada comun. Entre las

Digitized by Google

cabezas que decoran esta portada cree Bosarte que una, tipo aleman legítimo, es retrato de uno de los Colonias arquitecto de esta Santa Iglesia. En esta sacristia que antes fué Capilla de San Juan Bautista hay dos sepulcros notables, el uno es el de D. Juan Cabeza de Vaca, primer Obispo de Cuenca y despues de Burgos, y el otro el de sus hermanos doña Berenguela y D. Pedro Fernandez Cabeza de Vaca, Maestre de Santiago muerto en 1384 en el sitio de Lisboa de la peste que se encendió, reinando don Juan II. En el arco inmediato á la portada hay una targeta que demuestra hasta que punto se estimaban los libros en el siglo XV cuando se ha consignado en ella.

Aqui yace D. Diego Martinez de Villante Racionero que fué de esta Iglesia, familiar del Señor Obispo D. Alfonso, el cual puso estos tres breviarios en esta claustra: los que en ellos rezaren plégalos de rogar á Dios por su ánima..

En el arco próximo está el sepulcro del Licenciado D. Gaspar Illescas, que no carece de mérito artístico.

En el que sigue se vé la entrada á la

Sacristia vieja.

Todo es rico en esta: la portada es florida; en el interior sorprende desde luego la magnífica cajoneria obra de Fray Pedro Martinez, monje á quien

Digitized by Google

Berganza llama Maestro del Arzobispado. Cubren los muros de esta sacristía doce grandes espejos de hermosas lunas venecianas, ocho targetas con curiosas noticias de algunos prelados, noventa y cinco cuadros con retratos de Obispos (1) y treinta y tres Arzobispos. Frente á la puerta de ingreso se guarda la magnífica custodia regalada por el Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Toledo D. Cirilo de Alameda y Brea, y á los dos estremos del mismo muro dos arbolitos de coral con gran número de piedras preciosas, embutidos en dos urnas doradas.

Junto á la puerta se vé un escudo de armas y al rededor se lee.

Este losado y cajones hizo el Ilmo. Sr. D. Manuel de Navarrete Ladron de Guevara, Arzobispo de esta Santa Iglesia de Burgos á beneficio de ella y para mayor honra y gloria de Dios año de 1713.

Cuya noticia se reproduce tambien en una de las targetas que ocupan los dos costados de su retrato.

En los retablos que hay sobre la cajonería es digno de observacion un San Francisco de Asis de gran mérito.

Son muchas y muy ricas las ropas y ornamentos que se guardan en la cajonería de esta sacristía y entre otros, merecen especial mencion una procesion de capas moradas que trajo de Basilea D Alonso de Cartagena; un terno de brocado con frontal y

(1) Renovados los cuadros en tiempo del Arzobispo D. Manuel Francisco Navarrete Ladron de Cuevara, segun aparece en la targeta que hay á la izquierda de su retrato es de presumir que no sean auténticos algunos de los anteriores, pero lo son la mayor parte de los posteriores.

Digitized by Google

capas blancas para una procesion que con ciento ochenta casullas de varios colores regaló el Cardenal Zapata; el riquísimo terno que regaló el Sr. Navarrete, el del Sr Salamanca, encarnado bordado de oro, fabricado en Toledo, cuyo coste ascendió á cincuenta y siete mil reales, el riquísimo del Sr. Arce y el no menos precioso que regaló el Cardenal Alameda y Brea actual Arzobispo de Toledo.

En esta sacristia que antes se llamó capilla de Santa Catalina y cuya Santa fue trasladada á la sacristia nueva (1) estuvo depositado durante las exequias, y algunos dias despues fué trasladado á Valladolid y desde allí á Toledo en cuya catedral se le dió sepultura, el cadáver del rey D. Enrique II.

En el arco que sigue á la puerta de esta sacristia está el sepulcro de D. Pedro de Sarracin, Dean de esta Santa Iglesia, y en el inmediato se halla la lindísima portada que dá ingreso á la

Capilla del Corpus Cristi.

Conocida tambien por capilla de Juan Cuchiller y que en el dia ni tiene altar ni otra aplicacion que servir de paso á la Sala Capitular.

A mano derecha se lee una inscripcion que indica estar allí sepultados, *los nobles é Católicos cristianos D. Miguel Esteban de Huerto del Rey é doña Ucenda su mujer..... los cuales dotaron la cofradia*

(1) En memoria de esto se puso una imágen de Santa Catalina que aun se conserva.

Digitized by Google

de Santa Maria de Gamonal que dicen de los Caballeros.

En dos arcos que hay debajo de la escalera que sube al archivo, se han colocado recientemente dos esculturas regulares de alabastro que estuvieron en el Ex-convento de la Trinidad y que no puede asegurarse si serán los bustos de los condes de Castañeda ó de Cancelada.

Frente á estas esculturas en lo alto del muro se vé un gran cofre chapeado de hierro con un targeton en que se leé

COFRE DEL CID.

Que ha dado lugar á variedad de anécdotas, ya suponiendo que guardaba la espada del héroe, ya que estaba lleno de piedras ó de papeles mas ó menos interesantes. Refiere la tradiccion y algun romancero que habiendo exigido los moros un rescate, el Cid les entregó este cofre lleno de arena y que los árabes lo recibieron y guardaron, juzgándolo lleno de alhajas. En este cofre se guardaban en lo antiguo algunos documentos de la Iglesia.

Casi en el centro se eleva del pavimento un sepulcro con bulto, que segun unos es de Juan Cuchiller, criado de Enrique III que empeñó su gaban para darle de cenar, y segun otros de Juan Estebanez de quien Lopez de Ayala dijo en la crónica del rey don Pedro.

«*E Juan Estebanez de Burgos criado del rey D. Alonso, cuando vió que el rey enviaba gente á tomar la juderia, salió de la Ciudad y fuyó para Aragon y allá fué preso.*

Cerca de este sepulcro se halla la puerta de la

Digitized by Google

Sala Capitular.

Decente local aunque modestamente adornado donde los Sres. Capitulares celebran los cabildos. Es digna de notarse la antiquísima techumbre artesonada con colgantes dorados. Los muros están cubiertos de damasco encarnado.

Ocupa la testera de esta sala un lienzo de grandes dimensiones que representa á Jesus crucificado y de que hicimos mencion al ocuparnos de la capilla del Santísimo Cristo de Burgos ofreciendo ocuparnos de él en este lugar. Este precioso cuadro conocido por el Cristo de la Agonía lo regaló D. Juan Velez Mantilla para el retablo de la referida capilla, de donde fué trasladado al sitio que hoy ocupa para colocar en la capilla el de Burgos, trasladado á la Catedral desde el convento de S. Agustin con motivo de la exclaustracion.

Si, como alguno ha creido, fuese obra de Mateo Cerezo, hariamos una descripcion de este magnífico lienzo, pero queda juzgado con consignar, que con ocasion de copiar este cuadro un jóven y malogrado artista burgalés, hemos tenido ocasion de observar en un oscuro que hay al pié de la cruz la siguiente cifra

DS. GRECO. PT.

Digitized by Google

que es la misma que usó en la mayor parte de sus cuadros Dominico Theo Zocópuli **(el Greco)**.

En los otros muros es notable un cuadro de San Juan Evangelista que no hemos visto si está firmado, pero cuyo mejor elogio está hecho con decir que son muchos los inteligentes que lo creen de Murillo. Lo son tambien el de la Natividad de S. Juan Bautista, que se dice ser de Lucas Jordan, y los otros; dos de la Asuncion, uno de Nuestra Señora de la Leche y una Concepcion no carecen de mérito.

Describiendo un arco semicircular al aire y dando idea de la intrepidez del artista se vé en la capilla del Corpus Cristi la escalera que fray Martin del Haya trazó para subir al

Archivo.

Célebre por su antigüedad y por el cuidado y esmero con que se le ha tratado es uno de los primeros de España. Tiene dos puertas; una de balaustre de hierro y otra casi unida á esta de chapa claveteada, con la particularidad de abrirse primero la de mas adentro, sabiendo el secreto, pues no sabiéndolo no hay medio de abrirla. Al medio de la puerta de balaustre hay un rótulo en que se leé en carácteres góticos de gran relieve

CAMÆRARUM SECESSUS SAPIENTIÆ

Digitized by Google

En la cabecera de la pieza se guardan en una hermosa cajonería los volúmenes hasta el número 75, entre los que se hallan la Kalenda ó cronicon y carta de arras de D. Rodrigo Diaz de Vivar y D.ª Jimena su muger (1).

Siguiendo la vuelta del Claustro en el arco inmediato á la portada de la sala de Juan Cuchiller se halla el sepulcro de D. Pedro Rodriguez de Grigera que dejó, segun dice la inscripcion, **este brevario para que recen los canónigos.**

En el tercer arco del tramo cuarto se halla el sepulcro de D. DIEGO DE SANTANDER que es una de las joyas artísticas de la Catedral. Es indudablemente una perla preciosa el relieve colocado en el vano del arco. La composicion del grupo que representa á la Madre de Dios con su hijo en los brazos está tomada, al parecer, de la vírgen de la Silla de Rafael Urbino; pero si este escedió á la naturaleza en la belleza de sus imágenes, el escultor del sepulcro de Santander se elevó al cielo á buscar la belleza real de la escelsa Señora. Bosarte que asegura que es obra de Diego de Siloe, dice de este sepulcro. «¡Qué bella urna! ¡Qué arquitectura! ¡Qué ornatos!» Pero aunque cada cosa por sí es una maravilla, todo cede á la imágen de Nuestra Señora con el niño, que es un relieve colocado en el vano del arco, que es de piedra de Ontoria, y tiene tres piés de alto y cuatro de largo. La actitud de la cabeza de la Señora es al modo de la vírgen de la Silla de Rafael; el campo son unas aguas ondeadas, lo cual puede indicar que el pensa-

(1) De que en nuestra Jura en Sta. Gadea hicimos por nota una copia literal.

Digitized by Google

miento fué encomendándose á Nuestra Señora en el sentido de **Stella maris succurre cadenti.** Estrella del mar, socorre al que cae. La composicion de la figura de la vírgen es tan valiente que el escultor que quiera imitarla se perderá.

A primera vista parece de medio cuerpo, pero es de cuerpo entero. El pié izquierdo es calzado; la rod lla derecha se apoya sobre la cabeza de un serafin; tiene sugeto con la mano derecha un libro abierto, y con la izquierda al niño, cuya gracia es absolu amente inimitable.

Prolijo sería enumerar uno por uno é insertar las inscripciones de los sepulcros que siguen, y por lo mismo no nos detendremos hasta el arco primero del último tramo ó ala del claustro.

En él se halla la escalera que facilita la subida á las habitaciones de los dependientes de la iglesia, conocida por el husillo, y se descubren desde luego los vestigios de una delicada pintura. Hemos oido decir que antiguamente hubo aqui una capilla que se llamó de Dios Padre ó de la Santísima Trinidad.

En el arco inmediato y sobre el sepulcro de don Pedro Martinez Gadea, hay un altar portátil que está siempre cerrado, abriéndose el dia de los reyes y el de la octava del Corpus. Es un magnífico cuadro de la escuela flamenca de esquisito mérito, que representa la adoracion de los Reyes.

Desde este arco al de la puerta de ingreso hay buenísimos sepulcros que el viagero debe reconocer.

Saliendo del claustro para seguir la vuelta de la nave mayor llamarán la atencion del viagero cuatro cuadros pequeños de ningun mérito artístico, que representan las sangrientas escenas del Monasterio

Digitized by Google

de Cardeña, cuyos monges sufrieron el mártirio y fueron mas tarde venerados como santos, y de que nos ocuparemos al hacerlo de aquel monasterio.

A la derecha saliendo de la puerta del claustro está el ingreso á la

Capilla de San Enrique.

Por los años de 1670 á 1674 el Arzobispo D. Enrique de Peralta y Cárdenas edificó esta Capilla en el espacio que ocuparon hasta entonces las dos de la Magdalena y San Andrés y la del Santo Ecce-homo, gastando en su fábrica, adorno y dotacion de siete capellanes un millon cien mil reales.

En el retablo principal existe la veneranda efigie del Santo Ecce-homo que se saca en las procesiones de rogativas y por coronacion San Enrique Emperador.

Entrando en esta capilla á mano derecha está el coro, de bastante gusto, y es muy digna de notarse la sillería por los preciosos embutidos y relieves; el atril que representa una águila devorando á otra ave, es un esquisito trabajo en bronce; así como la estátua del fundador que al lado de la epístola se vé arrodillada en un sepulcro de mármol y pizarra bajo un dosel y un niño que levanta la cortina.

Detrás de la sillería del coro se ven dos sepulcros con dos hileras de estátuas colocadas en los vanos de otros tantos arcos pequeños, en los que se depositaron los restos de los Obispos de Oca, que trajo consigo D. Simon, último de aquella iglesia y primero de esta.

»

Digitized by Google

A la entrada hay dos sepulturas cuyas inscripciones ha comido el tiempo hasta el punto de hacerlas ilegibles.

Es digna de observacion la escalera abierta en el muro para bajar á la sacristía; y en esta una mesa con preciosas y variadas piedras y un cuadro de la Crucifixion de Mateo Cerezo.

El pavimento de esta capilla es de alabastro. Tiene otro altar dedicado á San Andrés y la Magdalena, un cuadro de Nuestra Señora de los Dolores en tabla, órgano y siete capellanes. En ella se celebran los oficios divinos con mucha solemnidad todos los dias de precepto y muchos de los no feriados, y son patronos en la actualidad los Sres. de Legarda.

Siguiendo la vuelta de la nave mayor despues de los dos arcos con rejas que cierran la anterior capilla se halla el ingreso á la

Ante-sacristía.

Antes se llamó capilla de los condes de Carrion, segun el Sr. Corcuera; porque en este sitio fueron enterrados unos condes de este título, que no dejaron memoria alguna, ni las sepulturas tenian títulos, ni habia medio de saber quienes fueran. Solo si asegura dicho señor, que escribia á fines del siglo XVI, que los bustos de las sepulturas mostraban gran antigüedad, y que hombres y mugeres tenian coronas reales en las cabezas.

Estos sepulcros han desaparecido, bien cuando se hizo la obra de la capilla de San Enrique ó bien cuando se construyó la

Digitized by Google

Sacristia nueva.

Antiguamente fué capilla del Sagrario ó de las Reliquias, hasta que en 1765 se trasladaron á donde hoy se hallan.

Sorpresa doble causa el esquisito trabajo empleado con tan estragado gusto en los retablos y cajonería de esta sacristia. Contrastando con el ingrato aspecto churrigueresco no puede menos de notarse desde luego un delicado cincel.

Decoran los retablos y respaldos de la cajonería muchos espejos y los cuadros siguientes:

Un Crucifijo y un Ecce-Homo que se dice son de Murillo; el Nacimiento de Jesus, de Lucas Jordan; el sueño de S. José; la Adoracion de los reyes; la Huida á Egipto; la Presentacion de Nuestra Señora, que se dice son de Juan Urbina; la Oracion del Huerto; la Anunciacion de Nuestra Señora; S. Francisco de Asis, que se atribuye á Mateo Cerezo; S. José, S. Pedro. S. Gregorio: mas pequeños y de cobre hay tambien catorce cuadros que no deben pasar desapercibidos y con especialidad los que representan el sueño de S. José y el Salvador.

Fray José de S. Juan de la Cruz, Carmelita del convento de Logroño, dirigió la parte de arquitectura y escultura y aun trabajó en ella.

Se destinó al objeto que hoy tiene en 1761. Próxima á la sacristia está la

Digitized by Google

Capilla y parroquia de Santiago.

Cierra esta capilla una magnífica reja que sienta en pedestales de jaspe y se eleva hasta la clave de la ojiva, y en el vano que corresponde á esta se vé la efigie del Santo titular; la fabricó en 1696 Bartolomé de Elgoivar.

Es espaciosa y de muy buen aspecto esta obra del siglo XVI y que dirigió el maestro Vallejo que hizo tambien la del crucero.

Entrando en esta capilla á la izquierda entre la reja y un altar de S. Quirico y Sta. Julita se encuentra el sepulcro del Protonotario D. Juan Ortega de Velasco, abad de S. Quirce y canónigo de esta Santa iglesia, que dejó memorias en dicho altar segun se lee en la inscripcion. Toda la obra de este sepulcro es de esquisito gusto. Tambien están enterrados en el mismo D. Juan Ortega de Velasco, sobrino del anterior, y como él, Abad de S. Quirce y canónigo; y su madre D.ª Elvira de Vallejo.

Casi frente á este sepulcro hay un arco sepulcral sobre cuya urna se vé una adoracion de los reyes, con una inscripcion de que aparecen estar allí sepultados *los nobles señores Lesmes de Astudillo, hijo de Pedro de Astudillo que á su costa hizo en la ciudad de Colonia en Alemania la capilla, bultos y reja donde estan sepultados, los propios cuerpos de los gloriosos tres reyes Magos en la iglesia principal de dicha ciudad; D.ª Mencia de Paredes su muger y D. Andrés de Astudillo su hijo, Capiscol y*

Digitized by Google

canónigo de esta iglesia, el cual mandó aderezar este altar y arco.

En el retablo del altar mayor construido en el último siglo se veneran sobre el sagrario, Santiago á caballo, al lado del evangelio San Juan Evangelista, al de la epistola Santa Salomé y sobre el Santo titular la Purisíma Concepcion.

Hay además en esta capilla altares de Nuestra Señora de Gracia, de Santa Julita, de la Anunciacion y de la Resurreccion: y posee regulares y medianas pinturas que representan la Anunciacion de Nuestra Señora en el altar de este nombre, la Santísima Trinidad, San Pedro y San Andrés Apóstoles, San Benito Abad, y en la sacristía la Crucifixion y Santiago.

Debajo del presbiterio y del altar mayor se halla la sacristia que usó esta capilla, que es la parroquia de la Catedral, hasta que el Cabildo cedió la capilla de San Juan Bautista de que ya nos ocupamos al hacerlo del Claustro.

Está servida por un cura propio, tres coadjutores y un beneficiado, sacristan, y organista, que suele ser un niño de coro de la Santa Iglesia.

Son patronos del curato de esta capilla y parroquia el Prelado y Cabildo.

Saliendo de ella para seguir la vuelta del templo se fijará el viagero en los medallones que decoran la testera de la Nave mayor; pero dejando esta bellísima obra de arte para mas tarde, pasemos á ocuparnos en la Catedral, de la

Capilla del Condestable.

Próximo á la anterior capilla se halla un arco se-

Digitized by Google

micirculàr cerrado por una primorosa reja de hierro. Todo en esta suntuosa, entrada prodigiosamente adornada, es eminentemente artístico. En su parte esterior se ven los cuatro Evangelistas, el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo y la Purificacion.

De la reja construida por Cristóbal Andino, dice Bosarte. «Entre las muchas y buenas obras de hierro que hemos visto ninguna merece compararse con la rejà de la puerta de la Capilla del Condestable. Se abre con un secreto muy ingenioso, sin cuya noticia nada hará el que quiera entrar aunque posea la llave. Quedó sentada esta reja en 1523.

En la parte esterior de esta reja se lee «*Ego sum Alfa et Omega, Ego sum lux vera. Ecce Ancilla Domini*» Y en el interior: *Ab Andino A. D. MDXXIII.*

El retablo del altar mayor, del renacimiento, es de una originalidad tan delicada que, segun Bosarte, no puede hablarse de él sin admiracion. Cuatro columnas, preciosamente esculpidas sostienen un dosel ochavado, de finísima filigrana bajo cuyo gracioso conjunto está la Purificacion de Nuestra Señora, que dá nombre á esta Capilla: son de esquisito gusto los grupos y figuras, de alto y bajo relieve, y las esculturas de este altar, del que dice Bosarte.

«Aunque dentro de esta Santa Iglesia no hubiera otra cosa de escultura que las estátuas del altar mayor de la capilla de la Purificacion, el viage á Burgos era inevitable á todo escultor. ¡Qué composicion la de la historia principal! ¡Qué caracteres de santidad y pureza en la Vírgen y San José! ¡Qué dignidad en Simeon! ¡Qué importancia en la anciana Profetisa! ¡Qué alegría en la criada que lleva las palomas! La grandiosidad del estilo, su elegancia, la belleza de

Digitized by Google

las figuras; la correccion del diseño y los paños, brillan á competencia. La estátua de la Ley de gracia deberia estudiarse por la juventud hasta aprenderla de memoria, por que se fatigará en vano en buscar otra igual. El viejo de la Ley escrita, á pesar del interés que toma en la posesion de sus tablas es sin embargo de un gran carácter. En el sotabanco, las figuras de la Anunciacion son de una gracia singular.»

Despues de esto, solo nos resta recomendar al viagero las figuras de la Oracion del Huerto y del Señor con la cruz acuestas, y atado á la columna; y los bajos relieves de la Anunciacion, Visitacion y Natividad, toda vez que no puede menos de fijarse su vista en el finísimo fleco de cresteria que se desprende de los arcos ojivales, y deja ver en su centro el escudo heráldico de los fundadores, en las bellísimas ventanas, y en la delicada estrella que cierra la bóveda cuyo conjunto hace de esta capilla el mas acabado modelo de la época del renacimiento.

En el sagrario del altar mayor, se guarda una espina de la corona de Nuestro Señor Jesucristo, que el Santo Padre Sixto V. regaló al Condestable D. Juan de Velasco, y reliquias de Santa Bárbara.

Cerca de las gradas del presbiterio se eleva el suntuoso sepulcro de los fundadores. «Se admira, dice Bosarte, en este sepulcro no solo la suntuosidad, sino la proligidad y belleza del trabajo en los vestidos y labores de las almohadas, con los demás ornatos accesorios.» Todo es de mármol de Carrara formando lecho sobre el que descansan las estátuas de los fundadores; á los piés de cada uno se lee la siguiente inscripcion.

Digitized by Google

A los del Condestable

Aqui yace el muy Ilustre señor D. Pedro Hernandez de Velasco, Condestable de Castilla, señor del Estado y gran casa de Velasco, hijo de D. Pedro Hernandez de Velasco y de Donna Beatriz Manrique, condes de Haro, murió de 77 años año de 1492 siendo solo Virrey de estos reynos por los Reyes Católicos.

A los de la Condesa.

Aqui yace la muy Ilustre Sennora Donna Mencia de Mendoza, condesa de Haro, muger del Condestable D. Pedro Hernandez de Velasco, hija de D. Iñigo Lopez de Mendoza, y de Donna Catalina de Figueroa, marqueses de Santillana, murió de 79 años, año de 1500.

Cerca de este suntuoso sepulcro hay una gran piedra de jaspe de mezcla, que pesa, segun se lee en uno de sus cantos, 2956 arrobas que, segun Ponz, se trajo tal vez para servir de basa al sepulcro y quedó en el suelo para señal de la magnificencia de quien la hizo cortar, pulir y traer. (1)

(1) Refiere Juan de Arieta que llevando esta piedra mas de quince pares de bueyes, al subir una cuesta volviendo el carro para atrás, y arrastrando á los bueyes, uno de los que estaban mas cerca de la piedra, llamado Garrudo, no logrando contenerla afirmando piés y manos, hincó las rodillas en tierra, y la detuvo, necesitando para ello tanta fuerza que arrojó sangre por la boca y narices, y que á este buey y su compañero, el Condestable los hizo exentos y libertados del trabajo de alli adelante. Arieta vivia cuando esto aconteció, y lo escribió en su tratado de la fertilidad de España, impreso con el tratado de agricultura de Alonso de Herrera en 1790.

Digitized by Google

En la capillita del lado del Evangelio hay un retablo de San Pedro Apóstol, en memoria tal vez de la antigua advocacion de esta capilla, sobre la que se edificó la actual.

Es tambien de esquisito gusto, y como el mayor del renacimiento con muy buenas esculturas, entre las que no puede menos de citarse el magnífico S Gerónimo de Gaspar Becerra, que se dice haber sido robado varias veces, la cabeza de S. Pedro y S. Ibon.

En la nave de la epístola frente al anterior hay otro altar de Santa Ana que es segun Ponz, de un gótico muy antiguo pero muy bueno en su línea.

A los dos costados del órgano se leen estas dos inscripciones.

1.ª D. Pedro Fernandez de Velasco, hijo del conde de Haro D. Pedro de Velasco, Condestable de estos reinos, conde de Haro, señor del Estado y casas de Velasco, y de los infantes de Lara, camarero mayor del rey, y su justicia mayor en Castilla Vieja, que venció con su persona y casa la segunda batalla de Olmedo en servicio del rey D. Enrique cuarto, virrey destos reinos cinco veces, y otras Capitan general dellos, hizo notables hazañas; hallóse en las guerras de Portugal y Granada; fué gran parte para que reinasen en estos reinos los reyes católicos D Fernando quinto y D.ª Isabel. Fueron él y la condesa D.ª Mencia de Mendoza su muger fundadores y primeros edificadores y dotadores desta capilla, donde están enterrados. El Condestable D. Bernardino, señor de la casa Herrera, segundo edificador y dotador desta capilla, sucedió al Condestable D Pedro su padre en todo; tomó título de duque de Frias: fué virrey destos reinos tres veces, y dos Capitan general dellos: hizo memorables hechos en guerra y en paz.

2.ª El Condestable D Iñigo señor de la casa de Tovar, tercer dotador desta capilla sucedió al Condestable don Bernardino su hermano, en títulos, oficios, estado y casas de

Digitized by Google

Velasco y de los infantes de Lara: fue gobernador destos reinos; Capitan general dos veces y muy principal restaurador dellos, y de Navarra y Fuenterrabía á la corona de Castilla; siendo siempre vencedor. Los cuatro dotadores de esta capilla y que la acabaron son, D. Pedro Hernandez de Velasco, Condestable, Duque y Conde, Capitan general que ha sido dos veces destos reinos: hijo y sucesor del Condestable don Iñigo en lo que él sucedió al Condestable D. Bernardino, y la duquesa de Frias D.ª Juliana Angela de Velasco y de Aragon, su muger, hija del Condestable D. Bernardino, nieta del Católico rey D Fernando quinto. En esta capilla está la genealogia por varones, de los señores de la casa de Velasco, todos de legítimo matrimonio; nacidos de señores tambien de grandes linages. Son sus antiguos enterramientos en los monasterios de Santa Clara de Medina de Pomar, Oña y San Pedro de Arlanza.

En la caja del órgano se lee.

Laudate eum in timpano et coro.
Laudate eum in cordis et organo.

Hay en esta capilla cuatro retratos del Condestable, la condesa, de D. Pedro Martinez de San Martin, Obispo de Barcelona y capellan de esta capilla, y del Sr. D. Francisco Iñigo de Angulo, Magistral de esta Santa Iglesia y Obispo de Osma; y cuadros de S. Gregorio Papa, de S. Cayetano, del Salvador y de S. Francisco de Paula, de Nuestra Señora y la Oracion del Huerto.

En la sacristía son dignos de observacion el magnífico lienzo de la Magdalena de Leonardo Vinci; un pequeño altar portátil, de márfil los cálices, cruces y candelabros de oro con piedras preciosas y de plata, y los ternos y ornamentos.

Si la suntuosidad de esta capilla, que bastaria á inmortalizar á Simon de Colonia que la dirigió, no

Digitized by Google

fuese suficiente para dar idea de la magnanimidad de los fundadores, bastarían sí las fundaciones á ella anejas, consistentes en diez capellanías y cuatro acolitazgos, y en una arca para redencion de cautivos con 400,000 maravedises de renta.

Es patrono de esta capilla el Sr. duque de Frias.

Próxima á ella y siguiendo la vuelta de la nave se encuentra la

Capilla de S. Gregorio.

Esta reducida capilla pertenece á la fábrica de la Iglesia y antiguamente se llamó de Nuestra Señora de los Ángeles. El Altar mayor le hizo en 1832 D. Marcos Arnaiz, pero segun lo que puede leerse en una tabla colocada al lado del Evangelio, ya existia anteriormente otro con la misma denominacion, pues por bula de Gregorio XIII. á instancia del Cardenal D. Francisco de Pacheco se hizo privilegiado, siendo esto necesariamente en el siglo XVI en que gobernaban el primero la Iglesia Católica y el segundo la de Burgos. En este altar en que pueden verse exquisitos mármoles, se veneran San Gregorio Papa, San Fernando y San Lorenzo, y en dos columnas á los dos costados un San Miguel que perteneció al Monasterio de Villamayor de Treviño, de bastante mérito, y un San Bruno que perteneció al Ex-convento de la Vitoria, pues si bien se lee en el pedestal pertenecen á la Cartuja de Miraflores, y es exacto que ocupó el mismo sitio la magnífica efigie de Manuel Pereira desde 1836 hasta 1853 que se trasladó

Digitized by Google

á su retablo de la Cartuja, no se comprende la razon por que subsiste la inscripcion que tan equivocada noticia suministra, desde que pasó la efigie á su monasterio.

Al lado de la Epístola hay una altar de Santa Casilda de estragado gusto y á los costados dos estátuas que representan dos virtudes. Este altar cubre el magnífico sepulcro del Obispo D. Lope de Fontecha.

Casi en frente de este altar está el sepulcro de D. Gonzalo de Hinojosa, y sobre él, un cuadro del martirio de San Pedro, de Mateo Cerezo. En esta capilla yace entre otros muchos prevendados de la iglesia, D. Pedro Bueno, que siendo fabriquero reedificó las torrecillas del crucero que un huracan derribó la noche del 16 de Agosto de 1642. Sigue á esta la

Capilla de la Anunciacion.

Reducida pero de buena construccion esta capilla que se llamó de San Anton hasta el año de 1636 en que la reedificó D Juan de la Torre Ayala, Obispo de Ciudad Rodrigo y Maestre escuela de esta Santa Iglesia.

El altar es muy lindo en el estilo grotesco, y como deciamos al ocuparnos del de la capilla de San Gerónimo, en el Claustro, que es del mismo gusto, es lástima que no esté mejor conservado. En este altar ocupa el lugar preferente el misterio de la Anunciacion de Nuestra Señora y al lado de la epís-

Digitized by Google

tola se halla un San Antonio Abad que se colocó en memoria de la antigua advocacion

En un arco se vé un cuadro de la Magdalena que regaló el Maestre escuela Sr. Valderrama, y sobre este arco se lee:

Primer patron de esta capilla D. Gabriel de la Torre, capitan de caballos, Caballero del Hábito de Santiago, Maestre de Campo y sobrino del fundador.

Hay en esta capilla un cuadro de la Purisima. Tiene coro, y en su fundacion se crearon capellanías y acolitazgos. Es patrono de ella el Sr. Marqués de Lorca.

En la Clave de la bóveda hay colgado un sombrero, de que la tradicion ha formado comentarios é historietas. Ni las referimos ni las combatimos, porque sabido es, que en rejas de otras capillas, en escudos heráldicos, en ternos, alhajas y ornamentos el sombrero es símbolo episcopal, y en esta Capilla puede ser un recuerdo de que el fundador tenia esta dignidad ó que está sepultado en ella algun Obispo.

Próxima á esta se halla la

Capilla de la Natividad.

El Sr. Corcuera dice de esta capilla que es de muy buena traza y gracioso edificio.

La cúpula ovalada es de buena construccion y la adornan cuatro medallones, con los cuatro Evangelistas, y en los ángulos los cuatro Doctores de la Iglesia.

El retablo principal de género grotesco bajo un

Digitized by Google

arco de piedra sostenido por columnas, es rico en adornos y tienen muy buenas efigies.

La silleria del coro tiene magnificos bajos relieves. Tiene un coro reducido en alto al que se sube por una escalera de caracol digna de observacion. Las pinturas del Señor con la Cruz acuestas, en el altar de este nombre, y las de San Pedro y San Pablo que hay en esta capilla no son de mérito.

De una inscripcion que existe en ella aparece su fundacion por lo que nos limitamos á copiarla; dice así:

A honra y Gloria de Dios y de su bendita Madre; á cuya advocacion los ilustres Señores Licenciado D. Pedro Gonzalez de Salamanca y doña Ana de Espinosa, su mujer, y doña Maria y doña Catalina de Salamanca, sus hijas, fundaron esta Capilla, en medio de la cual están sepultados. Dotaron renta perpetua para un capellan mayor, seis capellanes y dos acólitos. Dieron á la fábrica de esta Santa Iglesia por el sitio veinte y cinco mil maravedis de juro pérpetuo, y cuatro mil á los Señores Dean y Cabildo, por memorias que han de decir en ella. Es patrono D. Pedro de San Zoles Santa Cruz, Caballero de la órden de Santiago, como marido de doña Francisca Angela de Santa Cruz, que es única patrona de esta capilla y despues sus descendientes.

Eran antes dos capillas con la advocacion de San Gil y San Martin y son patronos en la actualidad los Señores Condes de Berberana.

Entre esta capilla, despues de la escalera que facilita la subida á los corredores del crucero y la nave lateral de este se encuentra el magnifico sepulcro en que se lee la siguiente inscripcion.

En este arco está sepultado D. Pero Fernandez de Villegas, Arcediano y Canónigo de esta Santa Iglesia, que murió á seis de Di-

Digitized by Google

ciembre de mil y quinientos y treinta y seis, de edad de ochenta y cuatro años. Dotó seis misas cantadas, y otras memorias que los Señores del Cabildo le dicen cada un año.

Este Sr. Villegas, segun Florez, tradujo al Castellano los 34 cantos del Dante y escribió la Querella de la fé y el tratado «aversion al mundo y conversion á Dios'. Respecto al sepulcro nos limitaremos á copiar al Sr. Monje que dice.

«Fuera necedad querer reducir á una exactitud puramente verbal, los inespresables primores que concurren al lujo de este magnífico sepulcro, y mas adelante, dice, es indispensable un exámen ocular para concebir cual se merece una idea ajustada á la Suntuosidad del monumento.»

Marchando de frente á la suntuosa escalera que en el ala inmediata descubrirá el viagero, á mano derecha se halla la

Capilla de San Nicolás.

Ya que otro mérito no pueda darse á esta Capilla, tiene indudablemente el de su antigüedad, que es bien seguro se remonta á los primeros años de la fábrica de esta Iglesia. En el dia se conoce mas por Capilla del Nacimiento, por haber colocado en ella el altar de este nombre, que estaba en la Nave del Crucero.

En el muro de la izquierda estan los retratos de Gregorio XI Arcediano de Bribiesca, y Alejandro VI Arcediano de Valpuesta, y frente á estos los de D.

Digitized by Google

Domingo Jacobacio y D. Guillermo Sarracin y Bonifaz, Canonigo de esta Iglesia y Cardenal; alguno de estos retratos de mérito poco comun.

En esta capilla estan enterrados el Sr. Obispo Villahoz y el Racionero Villahute que dejó, dice la inscripcion del sepulcro, «el hospital que es en Vega cerca del Ponton.»

Saliendo de esta Capilla á mano derecha observará el viagero la

ESCALERA DE LA PUERTA ALTA.

Ocupa esta magnífica escalera uno de los costados del Crucero; anteriormente daba ingreso al templo por la calle alta; hoy no tiene mas aplicacion que la de armar en ella el monumento de Jueves Santo. Segun Bosarte es la mejor pieza de arquitectura en su destino que se ha podido trazar en tiempo de la restauracion de las artes, y obra de Diego de Siloe.

El antepecho de hierro que unos suponen ser de Cristóbal Andino, el que hizo la reja del Condestable, y otros, apoyándose en documentos del Archivo, de Maese Hilario, francés de nacion, se hizo en el siglo XVI á espensas del Ilmo. Sr. D. Juan Rodriguez de Fonseca Obispo de Burgos, que hizo derribar la antigua escalera.

Colocado el viagero al pié de ella será totalmente imposible dirija la vista á punto alguno que no

Digitized by Google

descubra una asombrosa magnificencia. Sobre las puertas de ingreso de las capillas de San Nicolás y San Enrique, destacan los graciosos arcos y ventanas que se elevan entre delicada filigrana; dirigiéndola al frente, causa asombro el suntuosisimo crucero en primer término, con sus magníficos pilares y rejas que cierran la nave mayor, y destacando sobre estas en último término, el encantador roseton de vidrios de colores, formando el mas hermoso mosáico. Si la mano del hombre fuera alguna vez capaz de labrar una morada digna de su Hacedor, si digna morada puede hallar el Altísimo fuera de su infinita obra ó en una de sus partes, si algo puede dar idea de sus perfecciones y de lo que puede el génio, que se eleva en alas del vivísimo deseo de agradar y alabar á su Dios, es indudablemente el Crucero de la Catedral, examinado desde el pié de esta escalera.

Subiendo por ella, despues del primer tramo, que en una meseta se divide en dos ramales, hay un altar con un cuadro de la resurreccion, y dando frente á este altar á la izquierda del espectador, se ve otro que ocupa un arco sepulcral de tan exquisito trabajo, que Bosarte no dudó que era de Diego de Siloe, con un cuadro de la cena, muy bueno.

En el muro de este costado pende un gran cuadro que representa á San Juan de Ortega dando la comunion á una señora, de esquisito mérito, y segun Bosarte la obra principal que dejó en Burgos Nicolás Cuadra, cuyo mérito es poco conocido. A la derecha de este lienzo se vé una rejita dorada donde se conservan las reliquias de un altar que bajo esta advocacion hubo en el mismo lugar.

Digitized by Google

Dejando para después ocuparnos de las puertas de la Pellegeria y la Coroneria, sigamos la vuelta del templo y encontraremos la primera la

Capilla de Santa Ana.

Que es otra de las bellezas que encierra en su recinto la Catedral. Tal cual hoy se vé la construyó en el siglo XV el Obispo D. Luis Osorio Acuña en el sitio que ocupaba la de Santa Ana, bajo la advocacion de la Purísima Concepcion de Maria; pero ha prevalecido su antiguo nombre.

Es muy suntuosa esta capilla en el estilo ojival florido, y desde luego puede reconorse en su belleza y esbeltas formas una mano maestra.

Entrando en esta capilla á mano izquierda y próximo á la reja de ingreso se halla un hermoso sepulcro de estilo gótico en que se lee esta inscripcion.

Aquí yace el R. D. Fernando Diez de Fuente Pelayo, Arcediano de Burgos, Abad de S. Martin de Escalada, del Consejo del Rey y Reina nuestros señores, criado muy antiguo del muy Rdo. magnifico señor D. Luis de Acuña, Obispo de Burgos, primero capellan mayor que fué de esta capilla: finó á nueve del mes de Diciembre, año de nuestro Salvador Jesucristo, de mil cuatrocientos noventa y dos años. Pater noster.

De este sepulcro cuya descripcion sería pálida siempre, relativamente á su mérito, dice Bosarte que respecto á esculturas góticas es lo mas elegante que hay en Burgos.

Digitized by Google

El altar mayor, de un esquisito trabajo, ostenta en una urna á S. Joaquin y Sta. Ana, y alrededor del árbol genealógico que partiendo de Abraham hechado sobre un lecho vá estendiendo su descendencia hasta Jesucristo. Sobre el sagrario se vé la Purísima.

Cerca de las gradas del presbiterio se encuentra el suntuoso sepulcro del fundador. Es de mármol blanco y para ponderar su mérito nos limitaremos á decir que es obra de Diego de Siloe. Alrededor se lee.

Propter utrumque latus Præsul Ludovicus Acuña Ossorio stirpes quas adamavit habet

Anno MCDXCV.

El busto del Sr. Acuña que está echado sobre este sepulcro se dice es retrato.

Al lado de la epístola hay un altar dedicado á Sta. Teresa de Jesus y al del evangelio otro á San Rafael Arcangel. Próximo á este altar existe otro de Nuestra Sra. del Pilar, de estilo churigueresco pero con escogidas pinturas, y que cubre un sepulcro que á juzgar por lo que la vista puede descubrir, es de esquisito mérito.

En la sacristía es muy digno de notarse el altar de Sta. Ana, de Diego de Siloe, y frente á él se lee en el centro de un arco sepulcral.

Aquí yace el honrado Fernan-Sanchiez de Medina, canónigo en esta iglesia, dejó en memorias la fiesta de San Sebastian con procesion de seis capas, cuatro memorias al cabildo, el que digere la misa de Sta. Ana diga una coleta en fin, un responso rezado, é los clérigos de la capilla de Santiago una misa de la Cruz cantada el primer viernes de cada mes, con su coleta de sacerdote, é un responso sobre esta sepultura. Finó.. ..... dias del mes ..... año de mil.....

Digitized by Google

Tiene buenísimas pinturas entre las que merecen especial observacion, una Sacra familia de Andrea del Sarto, la Resurreccion de la Escuela flamenca y S. Francisco de Asis de Mateo Cerezo. No carecen de mérito, y lo tienen no pequeño alguna de las demás que representan, otra Sacra familia, S. Bartolomé, S. Ildefonso, S Pedro y S. Pablo, la Crucifixion, la Venida del Espíritu Santo, el venerable Diego de S. Vitores, S. Felipe de Neri, Nuestra Señora, S. Antolin, los desposorios de Sta. Rosa de Lima, Sta. Teresa de Jesus y un cadáver.

Son patronos el Sr. duque de Abrantes de la capilla de la Concepcion, y el cabildo de la de Santa Ana, que está en la sacristía.

El Sr. Acuña dotó una capellanía que con los racioneros celebran los oficios divinos y levantan las cargas de ella.

Sigue á esta la

Capilla de Santa Tecla.

Los aficionados á los contrastes hallarán en esta capilla del gusto mas exageradamente churrigueresco, enclavada en la suntuosa iglesia gótica los dos polos opuestos en arquitectura. En efecto; después de recorrer naves formadas por esbeltos haces de columnas, que luego se estienden graciosamente ciñendo la bóveda siempre airosas, siempre flexibles, decoradas con hermosos corredores que los

Digitized by Google

circundan perforados, y con numerosas estátuas agrupadas con esquisito gusto y trepadas de follage, que filigranado, sin color alguno y sin recargarlas las dá una belleza característica, sorprende entrando en esta capilla, la tumultuosa agrupacion de adornos, efigies y colores sin que el claro oscuro ni la entonacion se hayan consultado una sola vez en el buen gusto haya presidido su distribucion. A pesar de esto la capilla es suntuosa y en su construccion se sacrificó la belleza del edificio á la solidéz que necesitaba para sostener sobre sus muros el terraplen de la calle Alta que cubre casi toda su altura.

Se construyó esta capilla á mediados del siglo XVIII por el Arzobispo D. Manuel de Samaniego y Jaca, en el espacio que ocuparon hasta entonces la parroquia de Santiago de la Fuente y las capillas de Sta. Lucia, Sta. Vitoria, Sta. Praxedes y todos los Santos.

En el retablo principal digno del lugar que ocupa por su gusto, y en lugar preferente, se venera Sta. Tecla vírgen y mártir: sobre esta Santiago Apóstol, en memoria de la parroquia que se trasladó y unió á la de Sta. Agueda al edificar esta capilla.

Próximo al altar mayor se halla al lado del evangelio el de Sta. Lucia, cuyo altar se conserva frente á donde antes estuvo la capilla.

El altar inmediato de Nuestra Señora de Gracia, ocupa la que fué capilla de Sta. Vitoria. Conservase tambien el de todos los Santos.

Las pinturas de esta capilla, son: La Ascension del Señor de la escuela flamenca, S. Joaquin, Santa Ana y Nuestra Señora, en el altar de esta advoca-

Digitized by Google

cion; Sta. Vitoria, S. Liborio, S. Bernabé, S. Cosme y S. Damian, Todos los Santos, El Bautismo de Nuestro Señor, Sta. Teresa de Jesus en la sacristia, la Crucifixion y el retrato del fundador.

Cerca de las gradas del presbiterio hay una bóveda ó carnero, en que está sepultado D. Lucas de Samaniego y Jaca, hermano del fundador, y en 1840 se depositó en ella el corazon del Sr. D. Ignacio Rives y Mayor, Arzobispo de Burgos.

El rey D. Alonso X instituyó en esta iglesia en 1303 la órden de los caballeros de la Banda; en la que se hicieron armar caballeros D. Pedro Fernandez de Castro y D. Luis de la Cerda.

En la misma parroquia fundó este rey la coradia de los caballeros de Santiago, que podian asistir á las fiestas de S. Pedro y Santiago, con caballos encobertados.

Es patrono de esta capilla el cabildo metropolitano, que el dia de la Santa titular celebra en ella misa solemne y concluida canta un responso por el fundador.

Desde este punto examinaremos el

Trascoro.

Varias veces habian en vano solicitado los prelados cerrar el arco del centro del coro y colocar en él la silla Arzobispal; mas habiendo ocupado esta D. Antonio Zapata y reconocido el cabildo á

Digitized by Google

los beneficios que este piadoso pastor dispensó á la fábrica, accedió á que se cerrase, y se colocó la silla en el lugar que ocupa. Hízose la obra á sus espensas, y no satisfecho con ella, la mandó deshacer y se hizo el actual trascoro, que lo forman ocho columnas y dos estátuas de mármol de carrara, de esquisito gusto, que representan á S. Pedro y San Pablo, debajo de las cuales se ven las armas del señor Zapata que traen de gules y cinco borceguíes agedrezados de plata y de sable en Sotuer, y la bordura del campo fileteada de oro, cargada con ocho escusoncitos de oro y barra de sable, con la bordura de lo mismo y timbrado el escudo de una cruz, de una traversa de oro, puesta en palo y sumada de un capelo.

Toda esta obra descansa sobre un friso de jaspe y en el centro un magnífico cuadro embutido en el vano de un arco.

El lienzo representa á S. Pablo y S. Antonio primeros ermitaños, sentados á la entrada de una gruta; S. Pablo levanta la vista al cielo donde descubre al cuervo que conduce el pan que les ha de servir de alimento y juntando las manos queda como en éstasis. La composicion de este cuadro no puede ser mas vigorosa ni mas acabada, pero está pintado para colocarle á mayor altura; Ponz dice que es muy bello; y le pareció de alguno de los profesores de tiempo de Felipe II, y aun designó á Carvajal; otros creen que se debe al pincel de fray Diego de Leyva, y no falta quien juzgue que el cuadro y las estátuas de que nos ocupamos antes, son obra de Crecencio

En el antiguo trascoro hubo un altar del Sal-

Digitized by Google

vador cuya imágen puede ver desde este punto el viagero, colocada sobre la puerta del centro, y que á los costados tiene esta inscripcion

Ego sum Alpha é Omega. Principium et finis.

Los dos costados esteriores del coro se hicieron á espensas de D. Francisco Manso y Zuñiga; hay en ellos cuarenta y cuatro columnas y seis arcos, que aunque de distinta arquitectura que todo lo demás de la iglesia, como dijo muy bien Bosarte, no ofende, pues si bien son de órden corintio, no tienen enlace alguno con los acabados modelos góticos que los circundan.

En los vanos de los seis arcos y sobre otras tantas mesas de altar hay colocadas seis pinturas que representan, Sta. Victoria Sta. Centola y Elena, S. Antonio de Padua, S. Francisco de Asis, San Julian Obispo de Cuenca y Sta. Casilda, debidos al pincel de fray Juan de Rici, monge Benito, y segun Bosarte, son de las mejores obras de este autor.

Dando vuelta á estos costados entrará el viagero en el

Coro.

Antes de ocuparnos de la suntuosidad del coro debemos hacerlo, si bien ligeramente, de su situacion y variaciones que ha sufrido.

En los primeros tiempos de la Iglesia estuvo el coro en las rejas que hay desde las columnas que

Digitized by Google

hoy ocupan los púlpitos hacia el altar mayor, dejando descubiertos y libres los dos arcos mas próximos al presbiterio, uno de cada costado, que hoy se abren durante los divinos oficios, y cerrado por la testera, dejando una puerta abierta, pero tan estrecha que impedia ver el altar. Mas tarde se trasladó el coro á la nave de enmedio de la otra parte del crucero. Andando el tiempo se trasladó á la nave principal dejando abierta enteramente la testera, y por último después de otra traslacion á la nave que ocupa la escalera de la puerta alta, se fijó por fin en el sitio que hoy ocupa sin cerrar la testera, hasta que como hemos dicho antes, se hizo el trascoro.

No faltan hoy aun espíritus innovadores que pretenden la traslacion del coro, pero todo proyecto se estrellará con la insuperable dificultad de no encontrar donde colocarle. Fuera de la nave mayor seria un despróposito; si se acerca al presbiterio impide la vista desde las naves laterales, mas necesaria hoy que nunca, por que la poblacion ha aumentado considerablemente; si se lleva hacia la puerta Real ó de Santa Maria perderia la entrada principal su hermosura, y no quedaria espacio para las procesiones y otros actos. No nos permite la índole de nuestra obra digresiones y mucho menos ocuparnos detenidamente de esta cuestion: basta lo dicho para demostrar la dificultad de una nueva traslacion.

El suntuoso coro, tal cual hoy lo puede observar el viagero, consta de dos órdenes de sillas de nogal con embutidos de böj y coronado por un antepecho que en esquisito relieve, representa sucesos de la ley antigua; los respaldos de la silleria alta representan pasages del nuevo testamento; y los de la baja Mis-

Digitized by Google

terios de la Virgen y el martirio de algunos Santos. Cada silla sin distincion mereceria una descripcion detenida, pero son ciento y tres y no nos permite el carácter manual de nuestro libro otra cosa que recomendar al viagero el mas detenido exámen de cada silla, de cada estátua, de cada relieve y de las preciosas columnas y ornatos de esta suntuosa obra que bastaria para dar celebridad al conocido Maese Felipe de Borgoñon que la hizo.

La silla del Prelado que ocupa el centro de la testera se hizo á espensas del Arzobispo Sr. Vela. Estuvo colocada á un costado siendo la primera del coro del Dean, hasta que se hizo el trascoro: es de un esquisito trabajo y se dice que para hacerla se trajo diseño de la de Granada. En el respaldar inferior tiene tablado en un óvalo el robo de Europa por Júpiter trasformado en toro; en el superior la Oracion del huerto; sobre esta Abraham y sus descendientes; por dosel tiene un templete en que está la Asuncion de la Virgen, y otro templete corona el anterior dentro del que se vé al Padre Eterno, y por remate un pequeño obelisco.

Esta silla y todas las de la testera son mas modernas que las demás, sin atrevernos á decir que son de mas mérito estas que las de los costados. como dice Pons, por que han variado mucho en este punto las opiniones.

Debajo del primer facistol, entrando en el coro, está sepultado D. Mauricio fundador de esta Santa Iglesia y cuyo busto se vé de pontifical, egecutado en bronce. Sobre el otro facistol hay una lindísima imágen de la Asuncion tallada por Anchela.

Prescindiendo en este lugar de la época en que

empezó el uso del órgano y de digresiones agenas á nuestro próposito, para demostrar si pudo ó no haberlos en los siglos doce y trece tal cual hoy los conocemos, ó si en dicha época era otra la forma de los órganos, consta de una manera positiva que el Obispo D. Fernando Andrade mandó hacer en 1636 dos órganos y que los hizo Juan de Arguete. En el dia no se usa mas que uno que es el del lado de la epistola en el que D. José de Echevarría, maestro organero hizo tan importantes reformas en 1706, que no solo importaron 827,020 maravedis sino que se permitió escribir á los dos costados de la caja.

D. José de Echevarria-Me fecit año de

1706

Si mejoró tanto con esta reforma que llegase á ser merced á ella lo que hoy es, no puede asegurarse y mucho menos, cuando se decia ya de el órgano en 1636 que seria de lo mejor de estos reinos. Es lo cierto que es de lo mejor que puede verse en su género. No desmerece nada el del lado del evangelio, que á espensas de la fábrica, hizo en 1806 D. Manuel de Betolaza, organero de Burgos.

La magnífica reja que cierra el coro y sienta sobre pedestal de jaspe, es digna de observacion. La costeó, segun unos, la fábrica de la Iglesia, y segun otros, el Cardenal Zapata. Canton dice que este Prelado dió para la reja cinco mil quinientos ducados.

Desde este punto observará el viagero la maravilla de la Catedral ó sea el

Digitized by Google

Crucero.

Elegantísima cúpula que se eleva en el centro de la iglesia. Se dice que Santo Tomás de Villanueva, predicando en este templo, predijo la ruina del anterior que era de ladrillo, con la advertencia de que no perecería ninguna persona, como así se verificó en la noche del 3 al 4 de Marzo de 1539.

Dió lugar este hundimiento á que los burgaleses hiciesen un alarde nunca visto de su piedad, ayudando todos por sí ó con sus limosnas á desembarazar el sitio de escombros.

En el mismo año de 1539 quedaron puestos los cimientos y en 1544, llegó la obra á la mitad de los cuatro pilares, quedando concluida en 4 de Diciembre de 1567. Hizo el trazado Felipe, arquitecto Borgoñon, y la obra se encargó á Juan de Castañeda y Juan de Vallejo, hijos de esta ciudad.

Desistimos por nuestra parte de hacer descripciones que siempre nos parecerian pálidas y nos limitaremos á copiar al Sr. Monge que dice en la pagina 15. «Pero lo realmente prodigioso en este célebre templo; lo que hace subir de punto la admiracion del viagero, es la torre del crucero levantada á manera de cimborrio sobre el punto de interseccion entre las cuatro naves principales de la iglesia. La formidable altura de su cerramiento; la noble solidéz de su estructura; su todo homogéneo y elegante, con

Digitized by Google

la variedad infinita de adornos que le revisten arrancarán bien pronto al curioso una esclamacion de sorpresa, por mas que familiarizado, digamoslo así, con objetos de tamaña suntuosidad, se resista su imaginacion á las fuertes impresiones que ellos inspiran, al manifestarse por la vez primera.»

La figura del crucero es un octágono rodeado interiormente por dos, y por tres andenes en el esterior. Los espacios medios de aquellos tienen hermosas ventanas de dos vanos, sobre las cuales se dejan ver unos bustos de todo relieve, que acaso sean retratos de algunos operarios de los que intervinieron en la elaboracion de la torre. Por bajo del primer antepecho se hallan los escudos de armas de la ciudad, de la iglesia, de Cárlos V y del Sr. Arzobispo Alvarez de Toledo; y además, imágenes de Sta. Centóla, Sta. Elena y Asuncion de María. A los ángulos unos serafines de tamaño natural, con estandartes en las manos en que se ven de realce las armas particulares de la iglesia. Simétricamente bajo el andito segundo otras estátuas semi-colosales en representacion de patriarcas, profetas y doctores. Alrededor del anillo se lee el siguiente vérsiculo.

IN MEDIO TEMPLI TUI LAUDABO TE, ET GLORIAM TRIBUAM NOMINI TUO, QUI FACIS MIRAVILIA.

La bóveda hecha sola de crestería sin cascos, forma un estrellon, en cuya clave sienta una graciosa arandola con la noticia siguiente:

«Acabóse año de 1567. Opera fabricæ.

Señalan esteriormente los ocho ángulos de la

torre unas agujitas semejantes á las de la capilla del Condestable, en cuyas divisiones alternan bellísimas imágenes de Santos, que producen el espectáculo mas encantador; y de los cuatro ángulos del cuadrado se levantan unos chapiteles calados, que llegan hasta el anden superior que dá vuelta al alar del tejado.

El Sr. Canton en su vida de Sta. Casilda dice: «El crucero de esta Sta. iglesia, es pasmo y admiracion á cuantos le han visto, por ser obra de las mas suntuosas y de mas realce de España, nueva maravilla del Orbe.» El antiguo, dicen, era de ladrillo y de gran primor, como lo dá á entender el auto capitular del dia 4 de Marzo de 1539, que dice así:

Este dia los dichos señores platicaron sobre el gran daño que esta Santa iglesia habia recibido esta noche pasada en haberse caido el suntuosisimo edificio del crucero de ella.

Esta nobilísima ciudad hizo tanta ostentacion de su bizarría y grandeza, que en memoria y agradecimiento á su liberalidad, mandó el cabildo poner sus armas debajo del corredor de la nueva obra como hoy se ven, con las del Emperador Cárlos V. Su ilustrísimo prelado que era el Exmo. Sr. D. fray Juan Alvarez de Toledo, hijo de Fadrique Alvarez de Toledo y D.ª Isabel de Zúñiga, duques de Alba, correspondió tambien á su piedad y nobleza, por lo cual pusieron sus armas en los pilares del crucero que caen hácia el presbiterio.

El Emperador Cárlos V habiendo visto el crucero, dijo. *Que como joyel habia de estar en caja y cubierto con funda, para que como joya preciosa, no se viese siempre, y de ordinrio, sino á deseo; y*

Digitized by Google

Felipe II, *que mas parecia obra de ángeles que de hombres*. Frase que no debió agradar al arquitecto á quien este rey encargó la direccion del monasterio del Escorial, que decia ponderando la catedral de Valladolid, que él mismo trazó «*me propongo desterrar de España la barbarie y soberbia ostentacion de los antiguos edificios*. De tal manera consideraba Juan de Herrera el estilo gótico en su ceguedad por la arquitectura greco romana. ¿Si veria alguna vez el crucero de la catedral de Burgos? De fijo que si lo hubiera visto, hubiera variado de opinion.

En 16 de Agosto de 1642 un furioso huracan destruyó las ocho torrecillas ó agujas que adornan la parte esterior del crucero, que se reedificaron siendo fabriquero D. Pedro Bueno, segun resulta del epitafio de este, en la capilla de S. Gregorio. Esta reparacion mas importante por el destrozo que las piedras desprendidas hicieron en las bóvedas, palacio Arzobispal, y aun en la fachada principal, terminó en 19 de Julio de 1644, en cuya noche se incendiaron los andamios y fué no poca ventura que no solo desapareciese esta maravilla, si que ni aun sufriese el menor detrimento.

En las últimas barandillas del crucero, detrás de una estátua que mira al castillo se halla la siguiente inscripcion.

«*Reinando la Magestad de Fernando VII, se repuso esta barandilla, siendo fabriquero el licenciado señor D. Eugenio Gomez Alfaro canónigo: hoy* 14 *de* 1816, *cuando volaron el castillo los franceses el* 13 *de Junio de* 1813, *un casco de bomba la hizo pedazos, habiendo sido el mayor daño que recibió la iglesia en lo material de su suntuosa fábrica, pues*

Digitized by Google

cayeron mas de 600 arrobas de cascos y sillares del castillo en ella.

Debajo del crucero cierran los arcos de la nave mayor dos magníficas rejas de bronce regaladas por el Arzobispo D. Manuel de Navarrete Ladron de Guevara, que dió tambien los púlpitos; y despues de observar las rejas que cierran los restantes seis arcos, costeadas por el Arzobispo Sr. Peralta y doradas por el cabildo á espensas de la fábrica y del Arzobispo señor Isla, sorprenderá al viagero el

Altar mayor.

Es una de las bellezas artísticas que encierra la catedral este magnífico retablo, ya considerando su arquitectura del renacimiento con tres órdenes dórico, jónico, y corintio, ya estudiando las efigies y bajos relieves que lo pueblan, ya su conjunto suntuosamente tallado. Es de nogal, y si las imágenes no son mejores que otras del templo, son de escultura franca y espedita. El órden de su colocacion puede verse en el siguiente cuadro.

Digitized by Google

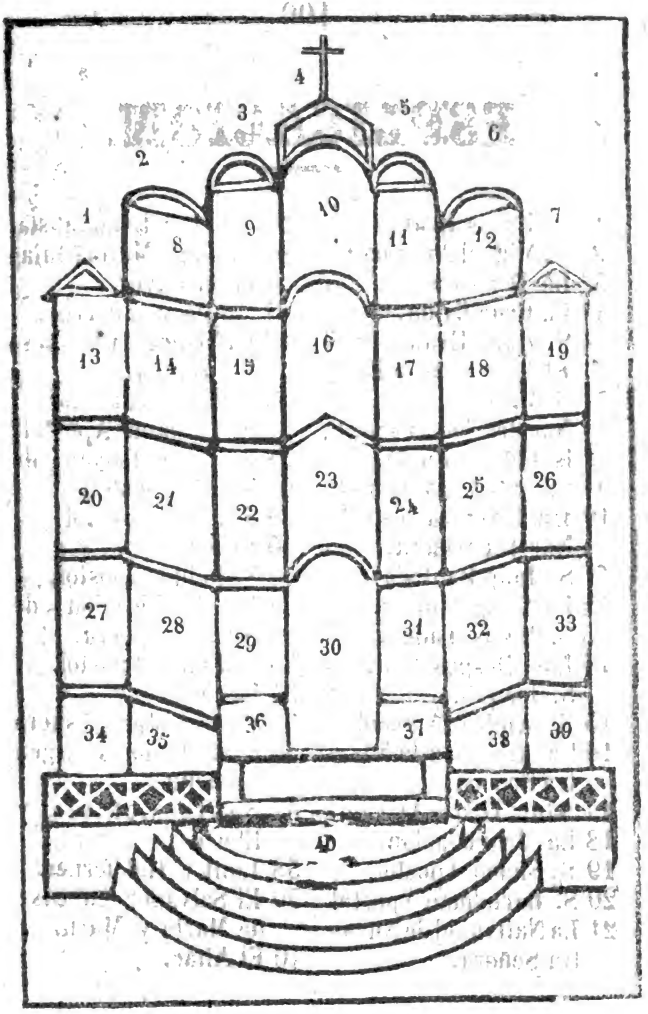

Digitized by Google

ESPLICACION.

1 S. Lucas Evangelista
2 S. Miguel Arcangel.
3 La Dolorosa.
4 La Crucifixion.
5 S. Juan Evangelista.
6 El Ángel custodio.
7 S. Marcos.
8 Nuestra Señora, Santa Isabel y el niño.
9 S. Mateo Evangelista
10 La Coronacion de Nuestra Señora.
11 S. Juan Bautista.
12 La Sacra familia.
13 S. Judas Tadeo.
14 Los Desposorios de S. Joaquin.
15 S. Andrés Apóstol.
16 La Asuncion de Nuestra Señora.
17 Santo Tomás Apóstol.
18 La Anunciacion.
19 S. Simon Apóstol.
20 S. Bartolomé Apóstol
21 La Natividad de Nuestra Señora.
22 S. Juan Evangelista.
23 S. Santa Maria titulada la Mayor.
24 Santiago el mayor.
25 La Visitacion de Nuestra Señora.
26 Santiago el menor.
27 S. Bernabé Apóstol.
28 La Presentacion de Nuestra Señora.
29 S. Pedro Apóstol.
30 El Sagrario.
31 S. Pablo Apóstol.
32 La Purificacion de Nuestra Señora.
33 S. Felipe Apóstol.
34 La Cena.
35 Ester y el rey Asuero
36 Santa Victoria vírgen y mártir.
37 Santa Centola y Elena.
38 Judit y Holofernes.
39 El Salvador en casa de Marta y Maria.
40 El Altar.

Digitized by Google

El sagrario es de una elegancia estraordinaria; el escultor pudo tener á la vista los partidos abrazados de Villafani en la construccion de sus custodias, y los adoptó con acierto sin igual en este tabernáculo. Su forma es piramidal; consta de dos cuerpos octágonos de órden corintio, sobre los cuales planta una linda capillita de seis arcos sustentados por columnas jónicas, y cerrada con cimbras que reciben al medio una jarra de azucenas. El cuadrado y octágono de cada cuerpo están resaltados, manteniéndose los resaltos en una columna aislada que toma por su disposicion mucha trasparencia y gran aire de solidez.

Ambos cuerpos se ven ornados con asuntos de historia sagrada de bajo relieve de esquisito mérito y en la capillita de lo alto se vé un Salvador atado á la columna, de unas formas perfectamente acabadas. Todo este esbelto conjunto se deja ver bajo un pabellon de escultura, que finge tisú, orlado de ángeles.

Sobre el sagrario se venera Nuestra Señora titulada la Mayor. Esta preciosa efigie es toda de plata y de tamaño natural, está sentada en una silla de madera cuyos brazos entallados representan dos cabezas de serafin, y tiene sobre las rodillas al niño Jesus, tambien de plata. El rostro y las manos de la Señora y todo el niño están pintados de encarnacion. Lástima y no poca fué que hubiese necesidad de pintar en este siglo el rostro de la Vírgen pues no tiene el colorido que desde luego se descubre en el cuerpo del niño.

Costearon esta sagrada imágen el Obispo Acuña y los Sres. Capitulares en 1464.

Digitized by Google

Tiene la efigie una camarista que por lo regular es persona de distincion, con privilegio de usar almohadones encarnados y alfombra, en la capilla mayor cuando asiste á los divinos oficios.

El precioso tabernáculo en que está colocada lo hizo Domingo de Berriz.

Sobre este se encuentra la magnífica Asuncion de Nuestra Señora, obra de Juan de Ancheta, de quien acaso sea tambien el Misterio de la Coronacion que hay mas arriba.

Exámen detenido merecen todas y cada una de las efigies de este retablo, á pesar de que algunas cabezas no guardan armonía con los cuerpos respectivos, circunstancia que hizo decir á Ponz ocupándose de las imágenes, de los apóstoles y evangelistas. «*Segun entiendo han perdido algunas sus antiguas cabezas habiéndoles puesto otras nuevas.*» Con la misma detencion merece examinarse el armonioso conjunto, y hasta los asuntos elegidos y las inscripciones que bajo estos se leen.

Bajo el cuadro de la Cena en el que se vé la Magdalena á los piés del Salvador se lee:

Cui minus dimittitur, minus diligit.
Dimissa sunt ei peccata multa.
Al que menos se perdona menos ama.
Muchos pecados la fueron perdonados.

Bajo el cuadro de Ester y el rey Asuero.

Dona mihi animam meam pro qua rogo, et populum meum pro quo obsecro.
Vidi te Domine quasi Angelum Dei, et conturbatum est cor meun pro timore gloriæ tuæ.
Concédeme la vida, por la que te ruego, y á mi pueblo por quien intercedo.

Digitized by Google

Te he visto, Señor, como un ángel de Dios y mi corazon se ha turbado con el temor de tu gloria.

El sagrario dice:

Probet autem semetipsum homo, et sic de pane isto edat et de calice bibat.

Ex altari tuo christum sumimus, in quem cor et caro nostra exultant.

Por tanto, pruébese el hombre á sí mismo, y así coma de aquel pan y beba del cáliz.

De tu altar recibimos á Cristo en quien se alegra nuestro cuerpo y alma.

Bajo el cuadro en que Judit entrega á la criada la cabeza de Holofernes:

Tu gloria Jerusalem, tu letitia Israel, tu honorificentia populi nostri:

Quia fecisti viriliter, et confortatum est cor tuum, eo quod castitatem amaveris

Tú eres la gloria de Jerusalem, tú la alegria de Israel, tú la honra de nuestro pueblo.

Por que te has portado varonilmente, y tu corazon se ha confortado por cuanto has amado la castidad.

Bajo el cuadro de Jesus en casa de Marta y María se lee:

Reliquit me solam ministrare.
Martha, Martha, solicita es.
Me ha dejado sola para servir.
Marta, Marta, muy cuidadosa estás.

Se empezó la obra en 1562 y se asentó en 1585, en cuyo año se hizo el presbiterio que ha existido hasta el año de 1863. Fueron los maestros de este retablo los hermanos Rodrigo y Martin del Haya. En 1592 el Arzobispo D. Cristóbal Vela, dió á la fábrica 4,000 ducados para el estofado y dorado del retablo.

Digitized by Google

de que se encargaron en 1593 Juan de Urbina y Gregorio Martinez que la terminaron en 1596.

El coste del retablo tal cual hoy lo vemos es 41,350 ducados; incluyendo en esta suma la pintura y dorado y los gastos originados en desmontarle para estas operaciones y volverle á montar.

Bajo las bases que sostienen este suntuoso retablo, está sepultado el infante D. Juan hijo de don Alonso el sábio: no tiene el sepulcro inscripcion alguna. Yacen bajo las mismas el conde D. Sancho, hermano del rey D. Enrique II, y su esposa doña Beatriz, visabuelos de D. Fernando el Católico.

El actual presbiterio se hizo al embaldosar la iglesia y se usó por primera vez en 19 de Noviembre de 1864. El plano en que se apoya el altar tiene un estrellon inscripto en una elipse, de muy buen efecto; se sube á él por nueve escalones semicirculares, que algunos creen que perjudican á la belleza de la capilla, pero el buen gusto no puede descubrir otra cosa que suntuosidad en esta oportunísima reforma. Todo el presbiterio es de mármol de Carrara y los antepechos calados y esmeradamente pulimentados.

En las gradas se ven seis magníficos blandones de plata de dos arrobas de peso cada uno. Se usaron por primera vez en las vísperas de la Purificacion de Nuestra Señora en el año de 1757 y su coste fué 175, 426 reales.

Por la misma época debió hacerse la lámpara de plata que pende frente al altar.

Réstanos conducir al viagero á examinar el

Digitized by Google

Trasagrario.

Son una magnífica obra de arte los cinco medallones colocados en el abside de la nave detrás del altar mayor, cuyos asuntos son los siguientes:

1.° **La oracion del huerto**. En primer término S. Pedro, S. Juan y S. Andrés duermen profundamente. Jesus, en segundo término, llora arrodillado, y se extasía contemplando al ángel que le muestra la cruz y el cáliz. Judas que entra en el huerto con la turba que ha de prender á su maestro lo enseña á estos. El paisage está cubierto de árboles.

2.° **La cruz á cuestas**. Jesus lleva su cruz ayudado de Simon Cirineo y rodeado de la turba que le escarnece; delante marcha un sayon tocando una trompeta; la Verónica ha limpiado el rostro y tiene en las manos el lienzo con el divino rostro impreso: caminan á gran distancia los dos ladrones con las manos atadas á la espalda y rodeados de judios. El fondo lo forman la ciudad cuyos muros se vén coronados de curiosos,

3.° **La crucifixion**. Jesus pende en la cruz entre los dos ladrones después de su muerte; su desconsolada madre se vé á algunos pasos casi desfallecida y acuden á evitar que caiga S. Juan y María Salomé. La Magdalena abraza el madero de la cruz. El paisage representa el Gólgota coronado por la turba y en último término la ciudad de Jerusalem.

4.° **El descendimiento y resurreccion**. El cadáver de Jesus acaba de ser desclavado y depo-

Digitized by Google

sitado en el regazo de su madre sentada al pié de la cruz. S. Juan sostiene la cabeza de su maestro. María Magdalena á los piés tiene en sus manos el vaso de ungüentos, Nicudemus la corona de espinas, José de Arimatea los clavos y María Salomé el paño que ha servido para bajar el cuerpo de Jesus. A un costado Jesus sale triunfante del sepulcro mientras duermen los centinelas, y en último término se vé la aparicion de Jesus á María Magdalena y la ciudad á cuyas inmediaciones se descubren algunos grupos.

5.° **La Ascension del Señor.** Jesus sube á los cielos cercado de resplandor sobre un trozo formado de nubes y ángeles. Su madre y los apóstoles arrodillados estienden en actitud suplicante sus manos para recibir la bendiciou que el divino maestro les dá.

Estos cinco cuadros están enlazados por grupos de delgadas y esbeltas columnas iguales á las que sostienen la nave mayor desde el crucero en adelante. Los doseletes, agujitas é imágenes que los rodean y el zócalo que en lugar de ser de jaspe como el resto de la nave es de piedra de Ontoria, decorado con esquisita filigrana y estátuas forman un conjunto admirable.

El primero y último de estos medallones son obra de Alonso de los Rios que los hizo en el siglo XVII, por precio de 22,800 reales, de cuya suma dió la mayor parte el Arzobispo D. Enrique de Peralta y Cárdenas, los tres del centro los hizo dos siglos antes maese Felipe el Borgoñon por precio de 18,260 rs. y como dice el Sr. Corcuera «son tenidos entre artífices por cosa de mucho primor y estima.» Hasta principios del siglo pasado estaban cubiertos estos

Digitized by Google

medallones con cortinas, y no fué poca lástima que tal costumbre se perdiera, pues acaso se hubieran evitado en gran parte los desperfectos que en ellos se observan, por la mala clase de piedra empleada, que ha dado lugar á creer que los tres del centro son de estuco.

Cuando se hizo esta obra se dice desapareció entre otros el sepulcro de D. Pedro Fernandez de Frias, conocido por el cardenal de España. Fué Obispo de Osma y Cuenca y fundó el monasterio de Espejo. Dícese que alcanzó gran privanza de los reyes D. Enrique III y D. Juan II y que hallándose en Burgos, y estando en esta ciudad D. Juan de Tordesillas Obispo de Segovia, tuvo con este ciertos altercados, por cuyo motivo un criado del Cardenal dió de palos al Obispo de Segovia, y que como consecuencia de este acontecimiento tuvo que marchar á Italia donde murió en la ciudad de Florencia, y que desde allí se trasladó su cuerpo á España.

Para terminar el exámen del interior del templo pasemos á ocuparnos del

Pavimento.

Muy malo debia ser el antiguo enlosado de la catedral hasta que en el siglo último se renovó completamente á espensas del Arzobispo D. José Javier Ramirez de Arellano, pero no obstante haber costado 214,534 rs. se hizo de piedra tan mala y blanda, que no solo cubria de polvo retablos y efigies, sino que algunas piedras quedaban dos y tres pulgadas

Digitized by Google

mas profundas que las demás. Empero habiendo tomado posesion de la mitra el Emmo. Sr. D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera visitó la iglesia y preguntándole algunos Sres. Capitulares lo que le habia parecido, contestó:

«La catedral me ha parecido una señorita muy compuesta y elegante, pero con muy mal calzado;» aludiendo al mal estado del pavimento, que desde luego llamó la atencion del prelado. A su activo celo se debe hoy el magnífico enlosado de mármol de Carrara que ha sustituido al que existía. Reforma tan importante ha ascendido con inclusion del coste del nuevo presbiterio, á 858,686 rs.; de los que dió S. M. la Reina 60,000; el Cardenal de la Puente, 40,000; los Sres. Capitulares y Beneficiados de la iglesia de su peculio particular, 20,000; la Diputacion provincial, 15,000; el Ayuntamiento de Burgos, 20,000; el Sr. D. Juan Nepomuceno García, Obispo de Coria y Lectoral que fué de esta iglesia, 18,872.

Hemos terminado la descripcion de la magnífica iglesia en su interior: para concluir diremos que tiene la catedral 15 dignidades, 27 canónigos (1) 25 racioneros, y 12 capellanes.

Han obtenido el alto honor de contarse en el número de los Santos Padres cinco dignidades y canónigos de Burgos, que son: Gregorio XI que fué Arcediano de Bribiesca; Alejandro VI Arcediano de

(1) El rey es el primer prebendado; y consta en los libros de la iglesia que el rey D. Pedro cobró la prebenda los dias que asistió á la misa; los reyes católicos la cobraron constantemente, y Felipe III el dia de todos los Santos que asistió la cobró tambien; y se asegura que dijo que se debian estimar dineros tambien ganados.

Digitized by Google

Valpuesta; Adriano VI canónigo, que después de ocupar el santo Sólio, visitó esta iglesia en 1,525; Clemente VII Abad de Fonseca, y Paulo V canónigo.

Las ceremonias mas notables de esta santa iglesia son:

Enero 6 la adoracion de los Santos reyes. En este dia se publican las fiestas movibles del año. Un sacerdote con capa pluvial sube al púlpito y canta lo siguiente.

Noveritis, fratres charisime, quod an nuente Dei misericordia, sicut de Nativitate Domini nostri Jesu Chisti gavisi sumus, ita et de Resurrectione ejusdem Salvatoris nostri gaudium vobi anuntiamus die.... (1) *erit Dominica in Septuagésima: dies..... Cinerum, et initium jejunii Sacratissimæ Quadragésimæ..... Sanctum Pascha Domin nostri Jesu Christi cum gaudio celebrabitis. Die... Ascensio Domini nostri Jesu Christi... Festum Pentecostés.. Festum Sacratissimi Corpus Christi.. Die.. Dominica prima Adventus Domini nostri Jesu Christi cui est honor et gloria, in sæcula sæculorum, Amen.*

Este dia se abre el altar de los reyes que hay en el Claustro.

Marzo 4.—Misa solemne en accion de gracias, por no haber perecido ninguna persona cuando se desplomó en 1539.

Domingo de Cuasimodo.—En la columna del crucero que apoya el púlpito del evangelio se forma un altar en que se esponen todas las reliquias. Por la tarde sermon de reliquias.

Ascension del Señor.—A la una de este dia se baja la ban-

(1) En estos huecos lee cada año el dia en que es la festividad.

dera de Alonso VIII que antes se cuelga en el centro de la Nave. (1)

Julio 16.—El triunfo de la Santa Cruz, se vuelve á colgar la bandera de Alonso VIII que permanece hasta el primer Domingo de Adviento.

Julio 20.—La Dedicacion de la Santa Iglesia de Burgos. Este dia se celebra el aniversario de la colocacion de la primera piedra por el rey D. Fernando y el Obispo D. Mauricio.

Agosto 15.—La Asuncion de Nuestra Señora. Es rara la concesion de indulgencias á los que dieren durante la octava nueve vueltas alrededor de la nave mayor, y que hace de ella un paseo.

Noviembre 2.—Conmemoracion de los difuntos. Este dia llevan 6 carneros á la Capilla del Condestable y ponen sobre la gran losa que hay al costado la ofrenda de pan y vino.

Diciembre 25.—A las seis de la mañana se celebra misa solemne en la capilla del Condestable durante la cual permanecen en la capilla 6 carneros y sobre la piedra de jaspe pan y vino por cuya razon acaso la llama el vulgo misa de los pastores.

Todos los años se publica la tabla de los sermones de la Sta. iglesia en que no solo consta el dia y objeto, sino hasta el orador.

Cuenta la iglesia cuya forma es una cruz latina formada por dos naves de trescientos pies de largo y doscientos doce de latitud, catorce capillas y una parroquia, cerradas por 35 rejas de hierro y dos de bronce, con 53 altares y 139 cuadros de todos tamaños de los que 3 son de Mateo Cerezo padre; 1 de Mateo Cerezo hijo; otro de Dominico Theo Zócopuli

(1) Esta bandera es la que llevó el rey D. Alonso VIII en la memorable batalla de las Navas de Tolosa, que esta iglesia conserva como especial reliquia. Del tiempo de la batalla solo son las figuras, pues la tela es indudablemente mas moderna.

Digitized by Google

(a) el Greco; 1 de Leonardo Vinci; 2 de Lucas Jordan; 2 de Leyva, 1 de Miguel Angel Buenarrota; 6 de Juan de Rici, monge Benedictino; 1 de Andrea del Sarto y 8 de la escuela flamenca, no faltando quien asegure que 1 es de Rafael. Asi mismo pueden contarse 118 sepulcros casi todos de esquisito gusto. Y por último hay en la catedral 18 campanas y 20 campanillos, 7 órganos, 2 lámparas de plata y 13 de bronce.

El viagero ha reconocido minuciosamente el templo cuya primera piedra pusieron en 20 de Julio de 1221 D. Fernando III el Santo y el Obispo D. Mauricio, pero aun debemos presentar á su vista otras obras de arte.

Al efecto saldremos del templo por el ingreso que existe á la derecha de la escalera de que antes nos ocupamos conocida con el nombre de

Puerta de la Pellegería.

Asi llamada porque en lo antiguo existió cerca de ella una calle de este nombre. Esta portada es bellísima en su estilo del renacimiento, llamado por muchos plateresco. La mejor descripcion que se ha hecho de esta obra de Francisco de Colonia es la que hallamos en el Manual del Viagero en la Catedral de Burgos, del Sr. Monge, que dice asi:

«Divídenla de alto á bajo tres secciones ó tableros; los colaterales son iguales entre sí, mas el del medio varia en forma y dimensiones. Se componen aquellos de pilastras minuciosamente talladas,

Digitized by Google

entre las cuales estan colocadas cuatro estátuas de Santiago, S. Andrés, S. Juan Bautista y S. Juan Evangelista. Rematan los tableros en pequeños frontones semicirculares peraltados, cuyos timpanos contienen blasones de la iglesia y del Obispo Fonseca, que costeó la obra (1) El tablero céntrico que sirve para el ingreso tiene en su segundo cuerpo tres estípites ó columnas abalaustradas y en los intercolumnios recuadros historiados que representan el martirio de los dos ultimos santos, con figuras de todo relieve. Sobre la cornisa reina un friso flanqueado por pilastras que sostienen el fronton igualmente semicircular, peraltado con manojos trepantes de follage que corren alrededor de su cornisa y el escudo de Fonseca por remate: en el plano de este fronton se observa una imágen de Nuestra Señora con el niño Dios en los brazos, sentada en el trono y mirando risueña á S. Julian Obispo de Cuenca y natural de Burgos, que se halla arrodillado á sus piés, y por el lado contrario unos ángeles mancebitos, teniendo flautas y otros instrumentos musicales. A primera vista parece esta fachada un retablo suntuosísimo pegado últimamente á la pared.

Estamos conformes con el Sr. Ponz que dice no ser esta fachada de tanto mérito como las otras de la iglesia.

A la derecha del observador abierta en el pa-

(1) No todos opinan como el Sr. Monge en este punto, pero es lo cierto que no se esplica de otro modo la colocacion del escudo del Sr Fonseca, y que si la fábrica hubiera costeado la obra se hubiera como en otras se ve, colocado la sabida inscripcion, **Opera fabricæ.**

Digitized by Google

redon que sostiene la calle de Fernan-Gonzalez, observará el viagero la entrada de una mina que cierra una reja, y que para sanear la iglesia se hizo á mediados del último siglo. Otra reja igual abierta en la plaza de Sta. María dá salida á esta.

Subiendo la pendiente hasta la terminacion del murallon el viagero quedará sorprendido, de una parte por el magnífico panorama que desde este punto ofrece la catedral, y de otra fijando mas su mas atencion por las magníficas obras que sin mas objeto que la direccion de las aguas se descubren por esta parte del edificio.

Dando la vuelta al templo sin dejar el murallon se encontrará el viagero frente á la suntuosa portada conocida por la

Puerta Alta

de la Coronería ó de los Apóstoles con tres zonas ó cuerpos; en el primero se ven los doce apóstoles de tamaño casi natural; en el segundo ventanas de estilo ojival y en el tercero tres doble-agimeces gemelos, con estátuas pegadas á los fustes de sus columnas. El ingreso está contenido dentro de un arco de medio punto con multitud de figuras representando el juicio final. A los dos costados de esta fachada se alzan dos torrecillas del mismo estilo que las demás de la iglesia.

Esta puerta es la que facilita la entrada al templo por la escalera que hoy no tiene otra aplicacion que colocar el monumento.

Digitized by Google

Próxima á esta portada se ve una capillita cerrada por una reja en que se halla Nuestra Señora de la Alegría y de que no podemos dar mas noticia sino que ya en el siglo XV existia.

Desde este punto siguiendo la ruta emprendida frente á la escalera que sube de la plaza de Santa Maria se halla la

Parroquia de S. Nicolás.

—

Poco se encuentra digno de observacion en esta parroquia, compuesta de tres naves, pero no dejará de causar una grata impresion el altar mayor que es de piedra, de estilo ojival, y tan rico entrepado,

Digitized by Google

follages y adornos, que es muy digno de detenido estudio. Casi en el centro de la iglesia se observa un arco aislado sobre el que acaso se pensaba apoyar el coro.

Este edificio de buena arquitectura, revela gran antigüedad; perteneció al Cabildo Metropolitano, quien lo cedió á los vecinos; y estos siendo Obispo D. Juan Cabeza de Vaca, lograron hacerla parroquia en 1408.

Es sin duda alguna la mas pobre y reducida de todas las feligresías. Las cofradías instaladas en esta Parroquia son; Sta. Barbara, Cuarenta Horas, Animas de S. Nicolás, Nuestra Señora de la Alegría, Santa Ana, y El Sagrado Corazon de Jesus,

Un poco mas adelante dejando á la espalda la Catedral se encuentra el

Digitized by Google

Digitized by Google

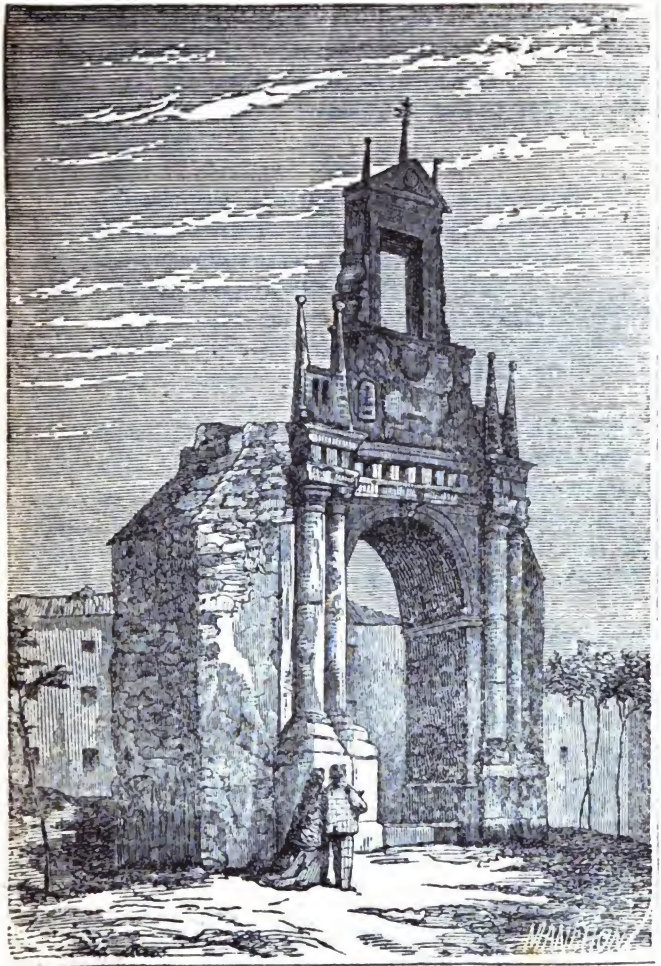

Arco de Fernan-Gonzalez.

Digitized by Google

Digitized by Google

Quieren algunos que la ciudad erigiera este arco para perpetuar la memoria del sitio en que vivió el héroe que le dá su nombre; opinion que no esta en contradiccion con la inscripcion latina que en el mismo arco dice:

FERDINANDO GONSALVI CASTELLÆ ASERTORI SUÆ ÆTATIS PRÆSTANTISIMO DUCI; MAGNORUM REGUM GENITORI SUO UBI INTUS DOMUS AREA SUMPTU PUBLICO AD ILLIUS NOMINIS ETURBIS GLORIÆ MEMORIAM SEMPITERNAM.

Otros opinan que es un arco de triunfo erigido al ilustre Patricio que da nombre al arco y á la calle en que se encuentra, y que este habitaba en el alcazar que existió en el Castillo.

Cuatro columnas dóricas, sostienen un cornisamento, sobre el que se levanta un segundo cuerpo que remata en un fronton con tres obeliscos mas bajos que los laterales que sobre las columnas sostienen la balaustrada. Los graciosos escudos de la ciudad sostenidos por dos ángeles y otros relieves adornan este arco.

Se cuenta que en 1832, estando ruinoso, se habia ya determinado derruirlo para edificarlo de nuevo, mas se presentó un maestro de obras conocido por el nombre de Venturilla, y se ofreció á enderezarle sin necesidad de tirarle, como lo hizo por medio de unas cuerdas, un torno y algunas poleas recibiendo por premio de su trabajo 800 rs.

Desde este punto se descubre el

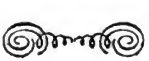

Digitized by Google

Cementerio general.

Se dió principio á la construccion del Cementerio en el año de 1834 á espensas de la testamentaria de D. Andrés Telesforo Fraile. Parece que este señor, á su fallecimiento, dispuso de todos sus bienes en favor de su alma por no tener heredero alguno. Al inventariar el dinero parecieron tan cuantiosas sumas que los testamentarios creyeron no debian cumplir con las disposiciones del finado en cuanto á la forma. En su virtud, formado el correspondiente espediente, se suplicó y enmendó dicha cláusula, destinando parte de los fondos de la testamentaria á la fábrica del Cementerio y construccion de la escalinata de S. Gil.

La fachada principal es de piedra de Ontoria, con tres arcos cerrados por rejas de hierro. Sobre la puerta de ingreso se leé

MEDIDO ESTÁ TU TIEMPO Y PRESUROSO VUELA
¡AY DE TI ETERNAMENTE SI LE PIERDES!

En los pilares del atrio de ingreso se leen dos inscripciones latinas; la primera dice **Serius otius hac iter viator.**

La otra **Nunc nos, vos ollim, Christus judex.**

El camposanto construido en 1834, media de

superficie 67,600 pies cuadrados divididos en tres departamentos, escalonados en forma de anfiteatro. En el primero se ve una galeria cubierta que ocupan los nichos de adultos. En el segundo se hicieron con menos esmero los nichos de párvulos y se dejaron huecos para panteones entre los que citaremos, el de los Sres. Marqueses de Barriolucio y el de D. Tomás Diaz Cid. En el centro del tercero se alza la sencilla capilla. La escalera que sube á esta es hueca, y sirve de hosario: Recientemente se ha ensanchado por ambos lados, se han construido en el tercer cuerpo á los dos costados de la capilla galerias con nichos espaciosos, se adicionó la capilla y se hizo un salon para depósito de cadáveres; y merced á esta reforma es hoy espacioso, elegante y de buenas condiciones higiénicas, que favorecen no poco el arbolado y plantas aromáticas que lo pueblan.

En la capilla hay tres altares y algunas pinturas de escaso mérito.

Frente á la puerta del Cementerio se levanta el mausoleo erigido á la memoria de D. Juan Martin Diez (a) el Empecinado. Es gracioso en sus formas y grave en su conjunto, y termina en una esbelta pirámide: lo cierra una linda reja de hierro que sienta sobre un friso de piedra, y el espacio que media entre este y el panteon se halla adornado con plantas. Erigieron este monumento los patriotas Burgaleses. A los cuatro costados se leen inscripciones alusivas al objeto.

Un poco mas adelante se descubre otra página de nuestra gloriosa historia que es la conocida por el

Digitized by Google

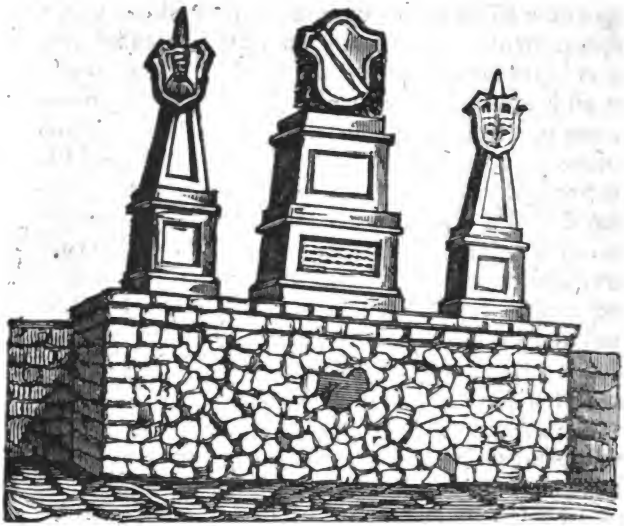

Solar del Cid.

—

Es un sencillo monumento destinado á perpetuar la memoria del sitio en que nació y vivió D. Rodrigo Diaz de Vivar, el Cid Campeador.

Sobre una basamenta de mamposteria tosca, se levanta una pilastra de piedra de Ontoria, que termina en un escudo heráldico; en el neto se lee la siguiente inscripcion.

EN ESTE SITIO ESTUVO LA CASA Y NACIÓ EL 1026 RODRIGO DIAZ DE VIVAR, LLAMADO EL CID CAMPEADOR. MURIÓ EN VALENCIA EN 1099 Y FUÉ TRASLADADO SU CUERPO AL MONASTERIO DE SAN PEDRO DE CARDEÑA CERCA DE ESTA CIUDAD. LA QUE PARA PERPÉTUA MEMORIA DE

Digitized by Google

TAN ESCLARECIDO SOLAR DE UN HIJO SUYO Y HERÓE BURGALES. ERIGIÓ SOBRE LAS ANTIGUAS RUINAS ESTE MONUMENTO EL AÑO DE 1784—REYNANDO CÁRLOS III.

A los dos costados se levantan dos obeliscos que sostienen el uno las armas de la Ciudad y el otro el escudo heráldico del Cid. Unos toscos y sencillos guarda-cantones marcan el área de la casa.

Toda la obra, inclusa la conduccion de materiales, corrió por cuenta del maestro Manuel Campillo, arquitecto de la ciudad y tuvo de coste la cantidad de 3,970 reales.

No lejos del Solar se descubre el

Arco de S. Martin.

Tomó este nombre de una parroquia que existió en las inmediaciones hasta que el ejército francés, invadiendo nuestras fronteras tan cobarde como villanamente, se estendió en nuestro indefenso pais asolándolo y saqueándonos. Hemos oido decir á algun anciano, que la Parroquia de S. Martin conservaba una pila bautismal toscamente labrada, y que la tradicion tenia como la misma en que habia sido bautizado el Cid, quien hizo muchos beneficios á esta iglesia. Era una parroquia de una sola nave, rica, suntuosa, y que encerraba algunas joyas de escultura y pintura, y muy buenos sepulcros de los Ayalas, Guerras y Matanzas.

Digitized by Google

La misma suerte sufrieron otras dos iglesias que se hallaban próximas

Nuestra Señora de Vejarrua, que era la mas antigua constaba de tres naves y algunas capillas buenas, con sepulcros de la mas antigua nobleza de Castilla. En esta parroquia se fundó en tiempo de Fernan-Gonzalez la cofradia de los trece de que nos ocuparemos al hacerlo del puente de S. Pablo.

S. Roman. Estaba situado á la falda del castillol: tenia tres naves y buen coro, que hicieron D. Francisco y su esposa D.ª Leonor de Pesquera. Entre los buenos sepulcros merecen mencionarse los de Quintanadueñas, Carrion y Torres Ayala. Tenia esta parroquia muchos privilegios y habia en ellos una obra-pia para repartir trigo los dias festivos á los labradores pobres.

En el grueso del arco de S. Martin hay una señal de haber habido enclavada una barra de hierro, y que dicen ser la braza del Cid; creemos mabien que fuera el marco de Castilla ó vara Castellana doble.

Por esta vetusta puerta, hoy desierta y casi olvidada acostumbraban á entrar en la ciudad nuestros antiguos monarcas con gran solemnidad, bajo costosos pálios y acompañados de las personas mas notables. El Ayuntamiento comisionaba al regidor mas antiguo para acompañar las reales personas y esplicarles las particularidades de la ciudad.

Saliendo por el arco descubrirá el viagero el barrio y

Parroquia de S. Pedro de la Fuente.

Esta parroquia desapareció con las tres anteriores, pero considerándola absolutamente necesaria para el barrio á que dá nombre, se empezó á reedificar en 1818, terminándose la obra en 1826. Consta de tres naves sostenidas por cuatro columnas. Tiene 6 altares y algunos cuadros de escaso mérito artístico.

Cerca de esta parroquia se encuentra el

Convento de S. José

de religiosas de la órden de S. Benito, que antes se llamó de Sta. Polonia.

Digitized by Google

La iglesia edificada á fines del siglo pasado á espensas del Arzobispo D. José Javier Rodriguez de Arellano; es pobre y pequeña como todo el resto del edificio. Las religiosas tienen abierto un colegio y reciben pensionistas.

Volviendo por el atrio de la iglesia de S. Pedro hasta el pié de la pendiente que desde el arco de S. Martin baja tocando la muralla, se encontrará el viagero en el paseo de los Cubos. Despues del primero de estos que en dicho paseo encontramos, se ve hoy tapiada la puerta de la Suicida, asi llamada por haberse arrojado por ella D.ª Lambra: anteriormente se llamó la puerta del Invencible, tomando este nombre del de la próxima torre. Sigue la muralla á lienzos cortados por cubos ó torreones, y seguiremos nosotros hasta el tercer lienzo. A casi la mayor altura de la muralla existe una lápida con una inscripcion gótica y coronada por tres escuditos, en la que se lee

ESTA OBRA MANDÓ HACER EL NOBLE REY D. ENRIQUE....
QUE DIOS HAYA POR MUCHOS TIEMPOS Y AÑOS.....PA.....
.....
..... GUERRA DE PORTUGAL .....
ESTO FUÉ AÑO DE 1395.

Despues de salir del paseo de los Cubos se observa una puerta ojival muy baja y que en el dia está tapiada, es la que se llamó **puerta de la Judería.**

No lejos de la anterior se halla la **puerta de Santa Gadea,** tambien ojival y que hoy se conoce por el nombre de **Arco de Barrantes** por hallarse frente al

Digitized by Google

Hospital de S. Julian y S. Quirce.

En 1627 tenia en una casa particular don Pedro Barrantes Aldama, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral de Burgos, unas cuantas camas en las que él mismo curaba á los enfermos pobres de cirugía y mas especialmente á los que padecian venereo, que en los demás hospitales de Burgos no los curaban. En 1643 falleció el abad de San Quirce D. Gerónimo Pardo, habiendo otorgado poder para ordenar su testamento entre otros á don Pedro Barrantes, y una nota para que se adjudicasen á la fundacion del hospital que este habia inaugurado varias rentas fundándose á sus espensas un hospital que habia de denominarse de San Julian y San Quirce. Cumplióse la voluntad del finado y se estableció el piadoso asilo en la salida de la puerta de Sta. Gadea, dotándole en seis juros importantes 511,067 rs. de capital, é instituyéndole universal heredero de los bienes del Abad, cubiertas que fuesen las mandas.

Dirigió la obra y contribuyó á ella con crecidas sumas Barrantes, y terminada en 1645 se trasladaron al nuevo edificio las camas que habia repartidas en distintas casas, y se pusieron otras nuevas. Mas tarde el celoso Barrantes compró la huerta contigua que cedió al establecimiento: asi mismo hizo donacion de un juro que producía mil

Digitized by Google

reales al año, una casa en la calle de Sta. Agueda y varias heredades. En suma á su fallecimiento instituyó heredero al hospital de San Julian y San Quirce, quedando á este 4,000 ducados de renta y el nombre con que mas comunmente se le conoce de **Hospital de Barrantes.** Posteriormente el Cabildo bajo cuyo patronato dejaron los fundadores este hospital, ha ido acrecentando sus rentas hasta el año de 1839.

Posteriormente vendidas mas de las dos terceras partes de sus rentas en virtud de las Leyes de Desamortizacion, perdidos algunos juros y un censo contra los cinco gremios mayores de Madrid, ha decaido como todos los establecimientos de su clase.

En 1840 y en virtud de órden superior se agregó al hospital de S. Juan, el que cuida hoy de abrir en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto dos salas para curacion de mal venéreo á hombres y mugeres como veremos en su lugar. En el dia ocupa este edificio la

Casa provincial de Beneficencia y niños expósitos.

Las condiciones de capacidad é higiénicas del establecimiento, la magnífica cocina, la fuente que próxima á esta sirve para lavarse los refugiados, los talleres, las escuelas de ambos séxos y especialmente la de niñas que reciben una educacion tan esmerada como la señorita de mas alta gerarquía social, el comedor y otros departamentos entre los

Digitized by Google

que no podemos menos de citar la sala de niños recien nacidos, con sus cunitas colgadas, la limpieza y buen órden que se observa en este establecimiento y que se debe en gran parte á las hijas de San Vicente de Paul, le hacen digno de ser visitado por el viagero, seguro de que apesar de las malas condiciones del edificio, será uno de los mejores establecimientos de su clase que haya visitado.

Siguiendo el lienzo de muralla desde la puerta de Barrantes encontrará el viajero el

Seminario Conciliar.

Es la mejor obra de este siglo que existe en Burgos, y que bastará á inmortalizar el nombre del Cardenal de la Puente Primo de Rivera, que la empezó y que no pudiendo terminarla durante su vida dispuso á su muerte de todos sus bienes para que se terminara.

Recomendamos al viagero que visite este establecimiento, el mejor de su clase que acaso exista en el reino por la capacidad y desahogo de las catedras, habitaciones, patios y demás dependencias.

Frente á este suntuoso edificio en las casas nuevas que hoy observa el viagero se hallaba el

Convento de la Vitoria.

Era de mínimos y despues de la exclaustracion

Digitized by Google

fué destruido de tal manera, que ni aun los cimientos existian cuando se construyeron en el solar las actuales casas.

Su iglesia constaba de una sola nave espaciosísima, aunque sencilla, y la fachada estaba dividida en dos cuerpos de arquitectura de órden jónico: los religiosos vivian con escasez y en celdas miserables de las muchas limosnas y donaciones que la devocion á Nuestra Señora de los Dolores, que hoy se venera en las Calatravas, les proporcionaba.

Volviendo hasta el arco de Barrantes y penetrando por él, siguiendo la calle de la derecha se encontrará el viagero frente á la fachada de la

Parroquia de Santa Agueda.

Monumento que recuerda uno de los mas no-

Digitized by Google

bles acontecimientos de la historia de Castilla. Antes de entrar en la iglesia llamaremos la atencion del viagero á fin de que observe en el estribo de la pared, en que se apoya la gradería de ingreso, una cruz pequeña, casi olvidada, tallada en la piedra, y un tosco cerrojo de hierro colocado en la parte mas elevada de la puerta. La primera recuerda el sitio donde por primera vez el Cid tomó juramento al rey D. Alonso VI, de no haber tenido parte en la muerte del Rey D. Sancho, su hermano, villanamente asesinado en las inmediaciones de la sitiada ciudad de Zamora. Sobre el cerrojo que entonces cerraba la puerta le hizo jurar segunda vez; y por último, por tercera vez, juró sobre los evangelios. Suceso memorable conocido en la historia de Castilla por la **Jura en Santa Gadea** (1). Algunas ridículas supersticiones que llegaron á generalizarse respecto al cerrojo obligaron al Obispo D. Fray Pascual de la Fuente Ampudia á deshacer el cerro y á tomar otras graves providencias.

Resalta á primera vista la respetable antigüedad del edificio, compuesto de una sola nave de arcos ojivales. Los retablos son churriguerescos y las pocas pinturas de mediano mérito. Al lado de la epístola cerca del altar mayor se vé un bellísimo sepulcro plateresco: frente á él hay una capillita con un retablo de péximo gusto, de los señores Escalada.

A esta parroquia se halla unida la de Santiago de la Fuente que estuvo en la capilla de Santa Tecla, de la Catedral y la de San Martin de que nos ocupamos antes.

Las cofradías que hay en esta parroquia son:

(1) Gadea es corrupcion de Agueda

Digitized by Google

Nuestra Señora de la Salud y San Sebastian, dos de Nuestra Señora de Rebolleda, San Blas, Nuestra Señora de los Remedios, Animas de San Martin y San Damian.

Dejando este templo, se ve cerca y siguiendo la pared del mismo el

Colegio de S. Gerónimo.

Fundado en la segunda mitad del siglo XVI, gobernando la Diócesis el Arzobispo D. Cristóbal Vela. D. Alonso de Manrique aumentó sus rentas en 1613; el Arzobispo Acebedo le dió constituciones, por las que sabemos que en aquel tiempo los colegiales estudiaban filosofia en el convento de Dominichos. (*San Pablo*). En 1775 fué incorporado á la Universidad de Valladolid. En 1820 le dió nuevas constituciones el Ilustrisimo Señor Don Manuel Cid Monroy y otras en 1835 el Señor Rives, que han regido hasta nuestros dias. No nos ocupamos de la parte material del edificio por haber desaparecido para la construccion del actual Seminario conciliar de que ya nos hemos ocupado.

Siguiendo la calle de Nuño Rasura ó Caldavares, pues es mas conocida con este nombre, hasta dar vista á la plaza de la Paloma ó del Arzobispo el viagero verá en ella el

Digitized by Google

Palacio Arzobispal.

Desde luego á traves de la última reforma se deja ver que este edificio tiene adiciones y obras de distintas épocas. Debió ser el palacio tan reducido en los primeros tiempos de la catedral que en nuestra opinion no tenia mas estension que el terreno que media desde la esquina de la calle de la Lencería hasta la puerta principal, inclusa esta en su totalidad. En el siglo XIII adquirió el Obispo D. Martin Contreras dos casas para adicionarle, que serían probablente por la parte de la dicha calle de la Lencería.

La circunstancia de hallarse las armas de don Pablo de Cartagena, que traen flor de lis de oro en campo verde en la fachada que hay desde la puerta de ingreso hasta la reja de la escalera del Sarmental, y el hallarse en el muro que se derribó para el ensanche de este ingreso, nos hacen creer que toda esta parte la adicionó este Prelado. Asi como que D. Juan Alvarez de Toledo hizo sin duda alguna la parte de edificio de la puertal principal sobre la cual se vén sus armas.

El Sr. Cardenal de la Puente ha hecho en estos últimos años una reforma radical, pues si por el esterior no se ha hecho nuevo mas que el muro de la escalera del Sarmental, en su interior ha mejorado cuanto podia su palacio.

Son dignas de observacion la lindísima capilla y la biblioteca.

Digitized by Google

La primera es octágona con una lindísima cúpula adornada con rosetones dorados: tiene tres altares. En el retablo mayor se venera en lugar preferente la Purísima Concepcion de María, y sobre esta á San Agustin. En los retablos laterales se veneran en el de la derecha S. José, y en el de la izquierda San Fernando rey de España.

No sabemos el destino que recibirá la magnífica biblioteca que poseia el Sr. Cardenal de la Puente, y que acaso sea la mejor de las que pertenecen á particulares

Sería segun algunos de desear que desapareciese el Palacio Arzobispal enteramente para que quedase la Catedral despejada por este punto; pero estamos seguros de que los que así opinan no se han tomado la molestia de penetrar en el edificio y ver el aspecto que por este costado presenta la Iglesia. Varias veces se ha intentado esta mejora siendo la primera en el Siglo XV, que el Sr. Acuña y todos los Señores Capitulares decididos á hacerlo tuvieron que desistir. El Señor Cardenal de la Puente estamos seguros la hubiera hecho tambien, pero para ello seria preciso levantar un cuerpo que elevándose hasta la altura de la portada del Sarmental, cubriese las irregularidades que necesariamente habian de descubrirse; y seria muy difícil dar á esta obra tal belleza que no contrastase con el resto de la iglesia.

Frente al palacio se descubre la parte posterior del

Digitized by Google

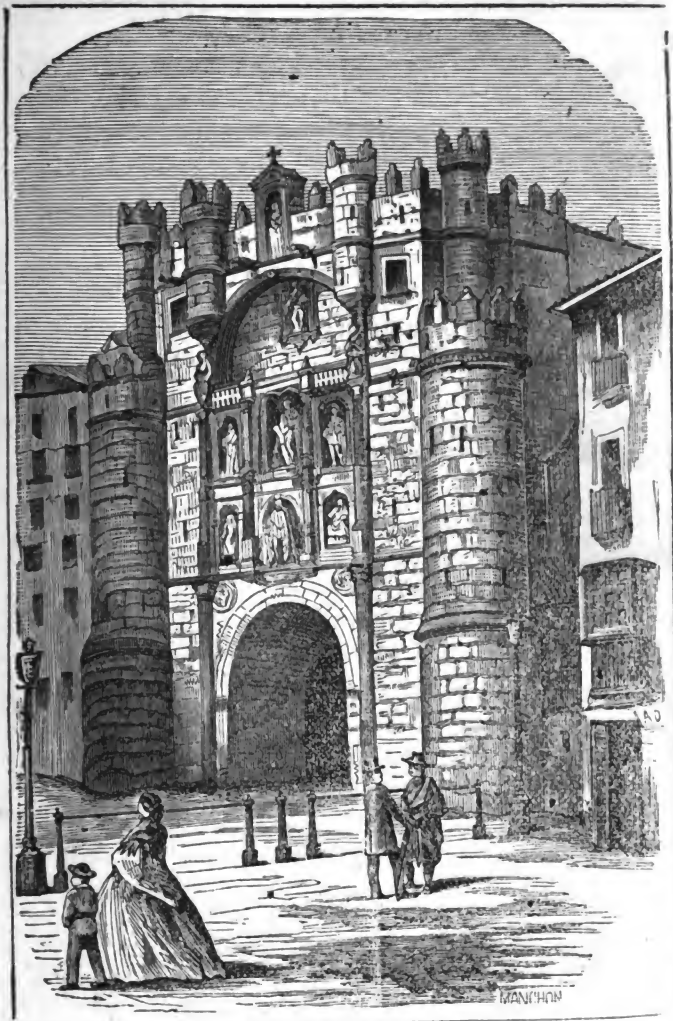

Arco de Santa María.

Digitized by Google

Digitized by Google

Temerosos los burgaleses, que se habian significado bastante en favor de los comuneros, á la llegada del Emperador Carlos V. á la ciudad, erigieron el arco de triunfo, colocando la estatua de este entre las de los héroes orgullo de Castilla, y es fama que fué pintado y dorado este arco, y que preguntando al Emperador qué le parecia, respondió: «Es un arco bueno y me agrada; pero me gustaria mas si no fuera de carton.»

Es solido y elegante, esta flanqueado por dos torreones almenados de selecta piedra de Ontoria y dividido en tres zonas ó cuerpos. En el primero se halla el arco de tránsito, á los costados dos columnas grotescas y en las enjutas dos medallones con bustos de guerreros en relieve.

En el segundo cuerpo hay seis estátuas que representan á Nuño Rasura, Lain-Calvo, Diego Porcelos, Fernan-Gonzalez, el Cid y el Emperador Carlos V colocado sobre un pedestal mas elevado que los otros. Tanto en esta estátua como en las demás se deja traslucir la incorreccion y premura conque se hicieron. En los pedestales se leen las inscripciones siguientes.

En el de Nuño Rasura.

NUÑO RASURÆ CIVI SAPIENTIIS CIVITATIS CLIPEO.

En el de Lain-Calvo.

LAINO CALVO FORTIIS, CIVI GLADIO GALEE QUE CIVITATIS.

En el de Diego Porcelos.

DIEGO PORCELLO CIVI PRECLARIIS QUIRIO ALTERI.

En el escudo que tiene en su diestra.

Digitized by Google

CIVITAS QUÆ REGES PEPERIT ET REGINARE RECUPERAVIT.

En el pedestal de Fernan-Gonzalez se lee.

FERNANDO GONZALVI FORTIIS, CIVI VELLORUM FULGURI ET FULMINI.

En el del Cid.

CID RUI DIEZ FORTIIS, CIVI MAURORUM PAVORI TERRORIS QUE.

En el del Emperador.

D. CHAROLO V. MAX. IN. P. ANA. GALL. GER. AFRICANO QUE REGE INVICTIIS

Y mas abajo.

S. P. Q. B. AL. «D. C.»

Termina este cuerpo con una balaustrada que en su centro ostenta las columnas del **Plus Ultra,** y en los estremos dos heraldos armados de mazas que sostienen las armas de la ciudad y á la que salía el Ayuntamiento á publicar las leyes: siendo la última que se promulgó en este sitio el Código Penal de las Cortes de 1823.

El tercer cuerpo lo forma un arco semicircular bajo el que se ve al Angel Custodio en un gracioso templete y á los dos costados en unas cartelas en forma de cinta se lee

TE CUSTODEM URBIS STATUIT QUI CUNCTA GUBERNAT:

TU TIBI COMMISOS POPULUM TUTARE PATRESQUE.

En las enjutas de este arco se ostentan las armas de la Ciudad, y corona todo el edificio un ático romano con una imágen de la Vírgen María con el niño en los brazos entre cuatro torreones almenados.

Sobre el arco de Santa María se conservan las

Digitized by Google

habitaciones que sirvieron para casa Consistorial hasta que se edificó la actual: en el dia sirven para dar habitacion á los dependientes del Municipio, quienes podrán enseñar al viagero dos puertas, que subsisten, arabescas, de estuco, y dignas de observacion.

En el mismo sitio ó muy próxima á él estuvo la antigua torre de Santa María, por la que D. Pedro el Cruel arrojó al Justicia mayor Garcilaso de la Vega.

Desde este punto casi en el centro del paseo del Espolon se vé el

Consulado.

La fachada presenta un almohadillado y en el vano del fronton ostenta una áncora negra.

Reunidos en el siglo XIV los mercaderes de Burgos lograron de la corona en 1366 un privilegio y ordenanzas con objeto de fomentar el entonces floreciente comercio de Castilla, especialmente en joyeria y tejidos de seda y lana. En 1538 se le dieron por el Emperador Carlos V nuevas ordenanzas con el título de **Consulado de Burgos,** y se le concedió el derecho de averías consistentes en cobrar 17 y 1|2 maravedises en cada saca de lana que saliese del reino para Flandes; 22 1|2 si se vendian para Francia, Florencia y otros puntos; 12 1|2 de las que se vendian en la Ciudad para el reino; y el tener un tribunal compuesto de un Prior y dos Cónsules que sentenciaba todos los pleitos de comercio. En 1776 le dió nuevas ordenanzas Carlos III, hizo estensivo el derecho de averia á otros géneros y por esta época debió ha-

Digitized by Google

cerse el edificio que hoy existe Estas ultimas ordenanzas y derechos han continuado en todo su vigor hasta la promulgacion del Código de Comercio de 30 de Mayo de 1829.

Gozó antiguamente el Consulado de Burgos inmensos privilegios entre los que merecen especial mencion el Juro de Ecija de 5,000 maravedises de renta anual, el de Sevilla de 100,000 maravedises y una pension en Santander de 30,000 maravedises. Con tan importantes sumas y el diezmo de mar daba pensiones, repartia premios á los mejores industriales á los mejores cosecheros, á los mineros, y en suma á los que contribuian al fomento de la agricultura, la industria y el comercio. Hacia contratos con los puertos y pueblos del interior para recomposicion de caminos, puertos y barras, y fletaba naves para la esportacion de lanas.

En el dia ni sombra es de lo que fué; sin embargo la Junta de Comercio conserva una cátedra de dibujo en el piso bajo.

Frente casi de este edificio en el centro del Espolon se elevan cuatro pilastras que sostienen cuatro estátuas de piedra, que segun la inscripcion que se vé grabada en el targeton que ocupa el centro del semicirculo, fueron regaladas por Cárlos III. Las estátuas representan á Fernan-Gonzalez, Fernando I, Alfonso XI, y Enrique IV. En la pilastra del centro coronada por las armas de la ciudad, se leé la siguiente inscripcion.

CAROLUS III AUG, LAPIDEA IV PROGENITORUM SUORUM SIMULACRA SENATUI BURGENSI DONO DEDIT. IS STRATA SUIS IMPENSIS PROPTER FLUVIUM VIA AD OPTIMORUM

Digitized by Google

PRINCIPUM PROCREATRICIS URBIS MOENIA GRATI ANIMI ET PIETATIS ERGO COLLOCARI CURABIT ANNO MDCCXCVII CAROL. IV CAS. F. IMPERII X.

Traducida al castellano dice· Carlos III Augusto regaló estas cuatro piedras, retratos de sus ilustres progenitores, al ayuntamiento de Burgos. Este, movido de gratitud y veneracion, las colocó entre el camino y el rio, cerca de las murallas de la Ciudad, madre de príncipes esclarecidos.

Frente á las estátuas se levanta la hermosa

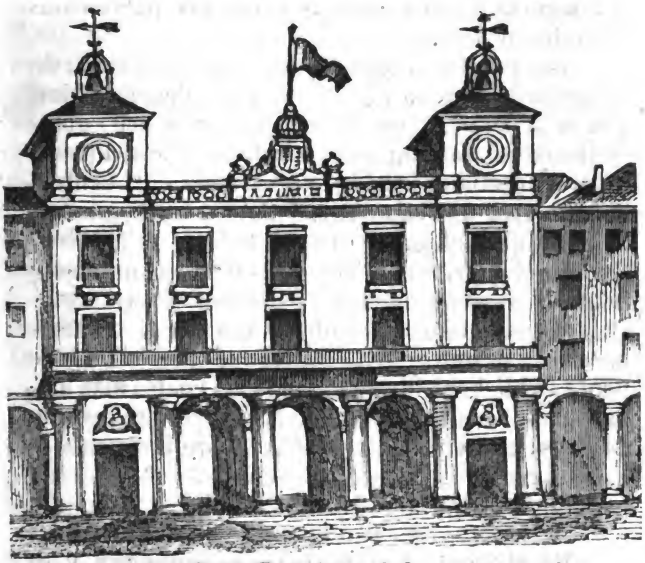

Casa Consistorial.

Erigida en 1788 bajo la direccion de D. Fernan-

Digitized by Google

do Gonzalez de Lara. Su fábrica es toda de piedra de Ontoria, consistiendo su decorado esterior por la parte del norte, que mira á la Plaza Mayor, en una fachada con seis columnas y tres ingresos á un espacioso pórtico que facilita la entrada al paseo del Espolon. Consta de tres cuerpos, con dos torres de poca altura; en la de la izquierda esta el relój con esfera de cristal que se ilumina durante la noche y en la de la derecha otro relój figurado para hacer simetria. Entre las dos torres corre una balaustrada y en el centro se vé un gran escudo con las armas reales. Las de la ciudad se hallan colocadas sobre las puertecillas laterales de la fachada.

Dos puertas facilitan la entrada al edificio; la de la izquierda dá paso á la Secretaría y dependencias, y la de la derecha, por la escalera principal, digna de llamar la atencion por los peldaños de una pieza, y por su suntuosa bóveda, á los salones del Ayuntamiento y por una escalerilla lateral á las habitaciones altas que ocupan los dependientes y el archivo.

En el interior del edificio es digno de notarse el salon de sesiones, aunque reducido, elegantísimo. Diez y seis columnas corintias sostienen el cornisamento del mismo órden, sobre el que el techo pintado por D. Pablo Vera, representando las cuatro mas memorables acontecimientos de la historia de Castilla, descansa con admirable solidéz. Sobre la puerta se lee la siguiente notable inscripcion

NOM INTRES AFECTUS,
NOM AGREDIATUR SECRETUS.

En el saloncito inmediato se conserva y se muestra al viagero colocada bajo un dosel, como monumento histórico, una tosca silla de tablas de no-

Digitized by Google

gal que contrasta admirablemente con el decorado de la sala en que se guarda: bajo el dosel se lee una inscripcion latina, que traducida al Castellano dice á la letra

ESTA ES LA PRIMERA SILLA DE LAIN-CALVO Y NUÑO RASURA.

Tan antiguo documento no puede mirarse sin sentir una emocion de respeto, y evoca á la mente los recuerdos de las patriarcales costumbres de la época á que pertenece, y de los eminentes varones, que por faltar los condes á Castilla, fueron elegidos para regir con entera independencia del reino de Leon los destinos de su pais. Nuño Rasura se dedicó á la administracion, y Lain-Calvo á la guerra, demostrando aquel su genio sosegado y conciliador, y su rectitud: escribió ó debió escribir el libro de los Jueces de que los primeros reyes de Castilla hacen mencion y por el que se gobernaron los Castellanos hasta que el Santo rey D. Fernando dió principio al libro de las partidas que concluyó el rey D. Alonso el sábio, su hijo.

En la misma sala se guardan los restos de estos dos ilustres patricios, el de Fernan-Gonzalez y el de D. Rodrigo Diaz de Vivar, el Cid.

En la capilla, en una urna de madera, cubiertos con cristales y regilla de alambre, se guardan los restos mortales de D. Rodrigo Diaz de Vivar y de su esposa D.ª Jimena. Debemos apuntar aqui las traslaciones que han sufrido estos restos.

Muerto el Cid en Valencia fué conducido á Cardeña, y por disposicion del Rey D. Alonso VI fué colocado en el lado derecho del altar mayor, sentado en un escaño de márfil, puesto en un tablado dorado y

Digitized by Google

estofado sobre azul, y en él dibujadas las divisas ó escudos del Rey de Castilla, de los Reyes de Navarra y Aragon y del Cid. Vistieron lujosamente el cádaver con rica purpura, le ciñeron la **tizona** (1) á la mano izquierda y con la derecha tenia los cordones del manto. Asi permaneció diez años, al cabo de los cuales empezó á descomponerse la nariz. y afeado el rostro, se le dió sepultura con gran solemnidad en una bóveda del mismo lado del altar. En 1272, el rey D. Alonso el Sábio mandó labrar un sepulcro al lado de la Epístola y en él se colocaron los restos del Cid, y mas abajo en tumba de madera los de D.ª Jimena y se grabaron en la piedra estos versos compuestos, tal vez, por el mismo rey.

BELLIGER INVICTUS, FAMOSUS MARTE TRIUNPHIS.

CLAUDITUR HOC TUMULO, MAGNUS DIDACI RODERICUS.

En 1447 el Abad D. Pedro del Burgo mandó derribar la iglesia para hacer otra nueva, y trasladados á esta todos los sepulcros, colocó el del Cid en medio de la nave sobre cuatro leones. En 1541 el Abad fray Lope de Frias lo colocó al lado del Evangelio, pero noticioso el duque de Frias de esta traslacion, acudió, y con él el regimiento de la ciudad de Burgos. al rey D. Carlos I y V de Alemania que se hallaba en Flandes y libró despacho para que se trasladase al centro de la nave. En 1679 visitó el Monasterio de Cardeña D. Carlos II y preguntando uno de los grandes que le acompañaban por qué el Cid ocupaba un lugar tan preferente, contestó el rey:

(1) Espada que uso en vida

Digitized by Google

«*El Cid no fué rey, pero hizo reyes.*» Allí permanecieron los restos hasta que el invasor Napoleon los trasladó al Espolon de Burgos, frente á la casa consistorial, y desde allí, reclamados por el Abad de Cardeña, volvieron al Monasterio. Hoy con motivo de la supresion, se hallan en la urna que nos ocupa, si bien perfectamente trabajada, pobre para tan alto objeto. A los costados se leen estas dos octavas.

Noble, leal, soldado y caballero,
Señor te apellidó la gente mora,
Y tu nombre de Cid llevó tu acero
A los moros de Córdova y Zamora:
Las márgenes del Turia placentero
Reflejaron tu enseña vencedora
Y al par de tu Jimena en este asiento
Hoy tu pueblo te erige un monumento.

Hunde la muerte con su ruda planta
De los tronos y reyes la altiveza
Que á tamaño poder á fuerza tanta
No hay blasones, ni orgullo ni grandeza:
Empero del olvido se levanta
Pura, sublime en su mayor alteza
De los ínclitos héroes la memoria
A embellecer las hojas de la historia.

En el archivo se conservan las actas en libros encuadernados: es sin duda alguna la mas antigua y completa coleccion de su género y que contiene noticias mas estensas y circunstanciadas especialmente de la historia de las comunidades de Castilla. Existen en este archivo cartas de puño y letra de Santa Teresa de Jesus, y otros no menos curiosos documentos, y una vara ó marco de Castilla.

La buena administracion de esta dignísima

Digitized by Google

municipalidad ha llamado siempre la atencion de cuantos visitan esta culta Capital; los adelantos todos de la época se han aplicado á mejorar el pueblo, y con incansable celo hemos visto á los miembros de la nunca bastante bien ponderada corporacion abandonar sus propios asuntos para dedicarse esclusivamente á la direccion de las obras de utilidad pública, terraplenando el ingrato y árido terreno que á la izquierda del camino de la Cartuja es hoy un lindo paseo, asi como ensanchando y terraplenando el no menos escabroso que media desde el Esp.lon hasta el molino de los Guindales. No será facil que hoy comprenda el viagero que todo ha exigido cuantiosos gastos, y que solo en fuerza de los desvelos y asiduidad de los ayuntamientos que se han sucedido, ha podido en un corto número de años hacerse tanto bueno donde nada habia sino un terreno pedregoso y quebrado. El arbolado asciende hoy á una cifra prodigiosa que se aproxima á dos millones de árboles de todas clases. Se ha surtido á la ciudad de un rico caudal de aguas potables, estableciéndose las bocas de riego é incendios y las fuentes de vecindad. Prolijo sería enumerar todas las mejoras introducidas en la poblacion y hasta innecesario, pues que á la vista siempre y en todos lugares el viagero podrá admirarlas por sí.

Para la buena administracion que hemos indicado, el municipio se halla dividido en comisiones presididas por los alcaldes, y compuestas de tres regidores, que prévio estudio y discusion de los negocios, informan á la corporacion para la resolucion. Las comisiones municipales son diez y seis y entienden respectivamente en los negocios de su

Digitized by Google

competencia. Los negociados que cada una comprende son: Hacienda,—Roturos.—Aguas,—Secretaria y Archivo,—Obreria,—Arbolado,—Sanidad y Abastos,—Alumbrado y limpieza.—Instruccion pública, —Quintas,—Camposanto,—Estadística.—Grávidas, Alojamientos.—Contabilidad y Visita de personajes.

Para el buen desempeño de tanto negociado y servicio de la corporacion, tiene esta una Secretaria cuyo personal se compone de un Secretario letrado, cuatro oficiales y los escribientes necesarios, con un conserge encargado de la custodia y limpieza de la oficina y dos maceros que hacen el servicio de ordenanzas.

Para el servicio público tiene la corporacion un alguacil mayor con cinco alguaciles, y la guardia municipal compuesta de un sargento, dos cabos y treinta guardias, y dividida en dos brigadas, urbana y rural. Para la vigilancia nocturna tiene el Ayuntamiento doce serenos y un cabo que hacen el servicio, vigilados por las parejas de guardia municipal, urbana, y todos por el cabo de esta.

Para la limpieza tiene un Conserge con los mozos de escoba y carros necesarios que diariamente han de limpiar todas las calles.

El edificio ocupa el sitio en que existió la puerta conocida antes con el nombre de **puerta de las Carretas,** desde cuyo punto hasta la puerta de la Judería dando vuelta á la muralla, que hoy ha sido reemplazada por las magníficas casas que forman el paseo del Espolon hasta el Arco de Santa María, y desde este hasta el nuevo seminario en el de la Isla, se conocia con el nombre de la **Ronda;** lugar que gozaba de las ridículas prerogativas que

»

Digitized by Google

pueden ver nuestros lectores en las antiguas ordenanzas de la Ciudad de Burgos.

Saliendo del edificio descubrirá el viagero en el centro de la Plaza Mayor la

Estátua de Carlos III.

Erigida por D. Antonio Tomé en Julio de 1784, y presentada al público en los dias 26 al 29 con el mayor aparato (1). La estátua está cincelada en bronce, de esquisito trabajo, pero en una posicion poco magestuosa: la sostiene un pedestal, y en el neto se lee la siguiente inscripcion.

A Cárlos III Padre de la Patria, Restaurador de las artes, D. Antonio Tomé, vecino y Consul de Burgos, el primero entre sus compatriotas que ofrece á la posteridad esta memoria de su augusto bienhechor. Año de 1774.

Desde este punto trasladaremos nuestra planta á la calle de Lain-Calvo y dando frente á una casa

(1) Sino por la enseña de concisos que hemos adoptado, copiariamos algun trozo de cierta relacion impresa que expone la manera con que celebró la oferta á su soberano el citado D. Antonio Tomé; baste, empero, decir en obsequio del investigador viagero, que la estátua apareció al público envuelta en un manto de damasco, y fué arrebatado por una águila cuyo vuelo artificial trazó línea recta desde un ángulo á otro de la Plaza.

Digitized by Google

que termina en una pequeña espadaña y en la entrada, en tres urnas, se descubren tres efigies encuentra el viagero la

Capilla del Hospitalejo,

ó de Santa Catalina. En el piso principal se halla la capilla que fué creada por bula del Papa Paulo III, de 29 de Marzo de 1545, con el privilegio de tener misa todos los dias de precepto en la primera hora antes de amanecer, con objeto de que los vendedores de carnes pudiesen vender despues este artículo en sus puestos.

Hay un capellan nombrado por la cofradia de Santiago y Santa Catalina, que se paga de lo que producen las habitaciones que en los pisos superiores ocupan varios vecinos. Antiguamente estas habitaciones tenian camas y en ellas se socorria á los cofrades enfermos, de donde le viene el nombre de **Hospitalejo**.

Volviendo al Espolon por los arcos del Consistorio se vé á la terminacion del paseo el

Teatro.

Este edificio, inaugurado en el año 1858 es sólido, de buen aspecto interior y esterior y escesivamente cómodo para unos mil doscientos asientos: consta de doce palcos-plateas, diez y seis palcos

Digitized by Google

bajos, diez y seis principales y diez y seis segundos y una galería alta; en el centro de los palcos bajos, y ocupando el espacio de dos de estos se halla el palco de presidencia con su antepalco. Es sin disputa el mas elegante de cuantos hemos visto; las paredes y techo de este magnífico palco, se hallan cubiertas de un esquisito almohadillado de raso carmesí. Sobre él y ocupando el espacio de dos palcos principales, y lo mismo en los segundos, existen dos locales que llaman asientos de galería; y por último en el palco escénico, hay once filas de butacas de diez y seis cada una, y colocados los números pares á la derecha y los impares á la izquierda.

La propiedad de este coliseo es del municipio y de los accionistas, á cuya cooperacion se debe la terminacion de la obra, destinándose la parte libre de los productos á la amortizacion de acciones.

Los precios de las localidades varian segun la clase de espectáculos.

Ha sido honrado este teatro por los mejores artistas españoles y estrangeros.

Frente al coliseo teatro se hallaba la Cárcel Nacional, edificada en tiempo de Carlos III y que derribada ha cedido su lugar al

Palacio Provincial.

Al estremo del Espolon y paralelo al teatro, se está construyendo el Palacio Provincial, en el

Digitized by Google

cual serán colocadas las diferentes oficinas del gobierno de la provincia y diputacion.

Este nuevo y suntuoso edificio, todo de sillería esmeradamente labrada, será uno de los mejores que cuente la poblacion. Su forma es rectangular, contando su planta una longitud de 160 piés por 98 de anchura. Su altura está dividida en tres cuerpos que guardan una rigurosa proporcion arquitectónica. La fachada principal que dá vista al paseo del Espolon, tiene tres cuerpos salientes; uno en el centro y otro á cada ángulo. El cuerpo del centro, tiene una grandiosa entrada, compuesta de una puerta de medio punto y otra á cada lado, rectangulares; sobre estas dos targetones lisos y en los salientes de los ángulos, una ventana de medio punto que hace juego con la puerta principal. Estos tres cuerpos tienen sillería embramilada, y en los intérvalos de izquierda y derecha tres ventanas á cada lado en arco escarzano, sin adorno, y sillería lisa. En el centro se halla la repisa sostenida para colocar el balconage por ocho mensulones, y en los estremos por cuatro en cada uno, figurando estos cabezas de leones caprichosamente adornados: estas repisas sustentan en el centro cuatro pilastrones, y á cada estremo dos, pertenecientes como todo el edificio al órden jónico; esto constituye el cuerpo principal, en el cual figuran dos órdenes de balcones que componen un número de veinte y dos. Los balcones del piso principal se hallan adornados de jambas, ménsulas picadas y un colgante de flores, bajo la cornisa guarda-polvo: los de los cuerpos salientes concluyen con frontones circulares y apuntados.

Digitized by Google

Sobre el entablamento sigue el sotabanco, con sus correspondientes huecos, aplomo de los del cuerpo principal, coronando en el cuerpo céntrico un fronton de su género.

La fachada que dá vista á la Plaza del Mercado sigue el mismo órden, pero con alguna mas sencillez, no figurando mas que una puerta de entrada y sin mensulones para sustentar las repisas.

A los costados del edificio figuran en los estremos de cada uno, los mismos cuerpos salientes de los ángulos, guardando armonía con todo el conjunto del edificio.

Desde este punto examinaremos primero la magnífica **Fuente del Mercado** con su pirámide de una sola pieza, y desde su inmediacion descubrirá el viagero la

Casa del Cordon.

Toma este nombre el palacio que en el siglo XV edificaron los condes de Haro, D. Pedro Fernandez de Velasco y doña Mencía de Mendoza su muger, que en la misma época hacian construir la suntuosísima **capilla del Condestable,** por el gran cordon del órden Teutónico que circunda la portada de ingreso. Bajo este cordon se ven los blasones de los Velascos y Mendozas circundados por dos inscripciones góticas en que se lee.

En el escudo de la izquierda *(de los Velascos.)*
UN BUEN MORIR—DURA—TODA LA VIDA.

Digitized by Google

En el de la derecha (*de los Mendozas.*)
OMNIA PRETEREUNT—PRETER—AMARE DEUM.

Y dentro del escudo la salutacion ángelica
AVE MARÍA GRATIA PLENA.

Mas abajo se lee en caracteres góticos.
ESTA CASA MANDARON FACER DON PEDRO FERNANDEZ DE VELASCO Y DOÑA MENCÍA DE MENDOZA SU MUGER CONDES DE HARO.

Sobre los escudos en un sol, la cifra **Jesus,** y sobre el cordon el escudo de armas reales.

Todo el edificio es de piedra con torreones y crestería. El pátio lo forman tres galerías al Norte y dos en los otros tres costados, de airosos arcos rebajados. En el interior son dignos de observacion los retratos de los antiguos señores de la casa.

Desde este punto trasladaremos al viagero á la casa de los condes de Berberana que ocupa el centro de la calle de Santander á observar la

CASA-COLEGIO DEL NOTARIADO (1)

últimamente establecida en Burgos.

La ilustre clase del notariado, al cumplir debidamente la alta mision que la encomendó la ley, la ha comprendido y se há instalado en Bur-

(1) *Del Patrono de los Notarios.*

gos de la manera que su decoro y dignidad exigen. El santuario de la fé pública necesita el respeto mas profundo, y es necesario que el templo de la ley aparezca con la gravedad, con la sublimidad que le distingan de las otras muchas cosas que no llevan consigo tanta importancia.

Impropio hubiera sido que al establecerse en su propio local el Colegio de los Notarios se hubiese dedicado á figurar con papel pintado y abigarrada decoracion los emblemas de su noble institucion; y mucho menos que se hubiera contentado con la humildad excesiva, que nunca alcanza ni la consideracion ni el respeto necesarios: en tal caso los gastos hubieran sido dobles; porque este es el castigo de la pusilaminidad, que siempre tiene que hacer las cosas dos veces. El Colegio de Burgos ha pensado y meditado sus deberes; ha recordado el modo de obrar de los varones clásicos de Castilla, y ha hecho pronto y de una vez lo que de todos modos hubiera practicado mas temprano ó mas tarde.

Pocos, á la verdad, serán los Colegios de la Península que tan decorosamente figuren hoy como el de Burgos; y aun por eso los actos oficiales, que ya ha celebrado, han llevado el sello de la magestad que les corresponde: ¡tan cierto es el poder del decoro y de la circunspeccion! pero no cumplimos con decir esto solo nuestro deber, sino intentando una aproximada idea de todo el establecimiento.

Dado que el medio de la calle de Santander es un sitio céntrico y apropósito, y que la casa de los señores Condes de Berberana tiene el carácter y tradiciones mas estimables, hay que conceder que el edificio todo es ámplio, claro, espacioso, lleno de

Digitized by Google

habitaciones independientes, y ofrece tanta seguridad como se necesita.

El Colegio posée un excelente ingreso, corta, buena y cómoda escalera, y los locales del archivo, biblioteca, sala de juntas, secretaria, tesoreria y otras dependencias todas preciosamente decoradas. Tiene tambien la ventaja de que sus criados viven en el mismo edificio con lo que se consigue una constante vigilancia. ¡Es de comparar ahora todo esto con aquella situacion deplorable en que antes se encontraban los actuarios, y en que era preciso conservar en los Ayuntamientos los protocolos de las vacantes numerarias! Pero los tiempos variaron y la clase notarial vá ocupando el lugar que la pertenece por la ley, por su importancia y por su prestigio.

Es digno de verse el mueblaje de las dependencias mencionadas, el buen órden con que todo se ha establecido, la manera como se conservan independientes los expedientes de cada notario, y el buen gusto que ha reinado en todo ello; mas lo que verdaderamente admira es el salon de juntas y actos públicos, que no tendrá rival en muchas partes.

Es una sala ámplia y espaciosa, cubierta de riquísimo empapelado de excelente gusto, fileteado de oro; alfombrada expléndidamente, y colgada de damasco carmesí y blanco hueso con cordonería, y remates tallados y dorados bruñidos perfectamente. Los balcones y puertas de ingreso por sus adornos y dimensiones antes parecen decoracion que una necesidad en el salon, gracias al acierto con que todo aquello ha sido meditado y dirigido.

El estrado con su gradería de caoba brillante

Digitized by Google

se separa de lo restante del salon por un antepecho tambien de caoba, tallado y calado con particular y minuciosa intencion de arte, y asentado sobre fondo de terciopelo carmesí, imitando el gusto del renacimiento francés del siglo décimo-sétimo. El recuadro que sustenta el antepecho está fileteado con mucho detenimiento y resaltado de relieves muy bien concluidos.

Adornan las paredes los escudos de las provincias del Colegio Notarial, pintados al óleo y colocados en marcos elípticos dorados; y en los últimos ángulos del salon hay dos preciosos y grandes pedestales de caoba, cubiertos de relieves, sobre los que se ven dos elegantísimos candelabros de aleacion de varios metales, esculpidos con la mayor delicadeza; los cuales hacen juego con la magnífica araña que en bronce, cristal y oro puede competir con las mas modernas y las mas graciosas, útiles y apropiadas al objeto.

La divanería, construida á la medida del local, es magnífica, tambien de caoba y damasco carmesí, tallada toda; y los demas menesteres han sido tan bien distribuidos, que con ser el local ámplio, todo él aparece lleno, adornado y respetuoso.

El estrado tiene sillones de terciopelo y talla, y una gran mesa-buró, en la cual la presidencia tiene cuanto puede necesitar en una solemnidad cualquiera, incluso un relój en el frente, tan necesario para los actos oficiales del Colegio. Esta mesa manifiesta en grandes números de oro la fecha de la ley del notariado; las armas de Burgos hechas con gran detenimiento y el escudo del Colegio, tam-

Digitized by Google

bien en oro, todo lo cual da mucho carácter y propiedad á todo el salon.

La pared frontera, forrada toda de terciopelo carmesí, inclusa su puerta reservada, tiene en el centro un hermoso retrato de S. M. la Reina que es un primor de trabajo, con marco peraltado de cresteria dorada cairelada; y caen retrato y ley bajo un dosel magnífico de terciopelo y recortes trebolados de oro, rematados en borlones y borlas de oro y seda.

La cerradura de la puerta del salon de entrada tiene unos resortes, que al abrir hace dar doce campanadas y al cerrar otras doce.

Toda la obra es construida por artistas de Burgos.

Hay dos oficiales en secretaría y un portero ó conserge, que mostrará al viagero las dependencias.

Mucho pudiéramos añadir, mas solo diremos que esto aumenta grandemente el decoro debido á la clase notarial; que honra á sus autores, que reviste á la corporacion de aquel caracter que le pertenece; y que conociendo todo esto la dignísima Junta Directiva, ha dado el paso que debia con gran conciencia de sus hechos. El Colegio entero, comprendiendo el prestigio que estos adherentes traen consigo, hará sin duda justicia á las acertadas disposiciones de la Junta, que no tiene otro objeto que promover y conservar como se debe los intereses de la noble corporacion que representa.

Desde el Colegio Notarial regresaremos por la puerta del Mercado y dejando el Palacio Provincial y el Teatro á la espalda el viagero descubrirá frente á la casa de correos el

Digitized by Google

Cuartel de Caballería.

Reedificado en el año de 1831, reinando Fernando VII. Es bastante capaz, con buenos patios para el ganado, abrevadero, cuadras espaciosas para los caballos, y clases de tropa, picadero y cuanto es necesario para el obgeto á que esta destinado este magnifico edificio. La pagera es mas moderna que el resto del cuartel; á la conclusion de la fachada principal se ve un puente y á mano izquierda se descubre la iglesia de

San Lesmes.

Esta parroquia se edificó sobre la ermita de San

Digitized by Google

Juan Evangelista, fundada por D. Alonso VI y cedida posteriormente á San Lesmes para asistencia de peregrinos, donde permaneció hasta su muerte; quedando eternizado su sepulcro con la advocacion de patrono de la Ciudad. No debe confundirse este San Lesmes, francés de nacion, con el limosnero de San Julian que fué hijo de esta Ciudad y está sepultado en la Capilla de S. Juan de Sahagun, de la Catedral, como se dijo en su lugar (pagina 50.)

A la canonizacion de S. Lesmes siguió la creacion de la Parroquia bajo la advocacion de quien en el mismo sitio habia edificado á los fieles con su egemplo y extraordinaria piedad.

Formada la iglesia por tres naves paralelas es muy espaciosa y solido el embovedado. El altar mayor es del género churrigueresco y no se ha dorado no sabemos si por falta de fondos, ó por conservar mayor mérito tan delicado trabajo no cubriendo la madera. Dos retablos construidos, ó mejor dicho, adicionados últimamente, y otros dos de piedra que ostentan las dos columnas mas próximas al altar mayor, son los mejores. Los sepulcros son de buen gusto, y el de el Santo titular que está frente á la puerta de ingreso cerrado por una reja de hierro, es acaso de los menos agradables como arquitectónico.

Entre los cuadros hay algunos muy buenos de la Escuela flamenca, una Purísima de T. Martinez y un S. Francisco, de Cerezo.

Las cofradias establecidas en esta parroquia son Nuestra Señora de Gracia, S. Crispin y S. Crispiniano, Nuestra Señora de Belen y S. Julian, San Juan y S. Lesmes, Nuestra Señora del Rosario, San Eloy obispo, S. Miguel Arcangel, Santisimo de Ve-

Digitized by Google

jarrua y Animas. Tiene dos beneficiados, tres tenientes de cura, un sacristan, organista y dos acolitos.

Frente á la puerta principal, gótica, de muy buen aspecto se encuentra el

Hospital de S. Juan.

Fundado el año de 1479, el noveno de pontificado de Sixto IV, á instancias de los reyes católicos, D. Fernando y doña Isabel, del obispo D. Luis Osorio Acuña y vecinos de la ciudad. La bula de concesion de Su Santidad, despues de manifestar cuan aceptable será á Dios, atender á las necesidades de los pobres y accediendo á las súplicas del rey, de la reina y vecinos de la ciudad para la fundacion, espresa terminantemente que sean verdaderos gobernadores y patronos el prior y convento de S. Juan, y que si en algun tiempo dejasen la clausura, los gobernadores y patronos habian de ser el obispo de Burgos y Arcediano de la Iglesia y dos ciudadanos uno pretor y otro el rector de dicha ciudad. En la actualidad son patronos los señores de la junta municipal de beneficencia, de la Concepcion y del Emperador.

El establecimiento cuenta salas de cirugia y medicina, con la conveniente separacion de sexos, botica, capilla y una buenisima cocina, con cuyos elementos las hermanas de la caridad á cuyo inmediato cuidado se halla el Hospital, atienden á la salud de los enfermos pobres de la ciudad.

Digitized by Google

La fachada es sencilla, pero con una lindísima entrada, formada por un frontispicio que remata en una tiara sostenida por dos ángeles. El arco de ingreso es ojival y está guarnecido de crestería ligera y graciosa; sobre él se ven bien esculpidas las armas de Sixto IV, las de la ciudad, las del obispo Acuña y las del Rey D. Felipe V.

En el mismo local se encuentra la **Casa de grávidas** y el asilo ó **Establecimiento local de Beneficencia.**

En el primero de estos establecimientos, escudo á la par de la inocencia y de la honestidad, son recogidas las solteras en cinta con el laudable objeto de evitar infanticidios, y cubrir los deslices que, bien nacidos del vicio, bien de la miseria del cuerpo ó del espíritu, la sociedad debe encubrir para evitar mayores males. Se guarda con todo el rigor el secreto de las grávidas asistidas en el establecimiento.

No lejos del Hospital en la misma plaza se eleva la torre del

Convento de S. Juan.

—

Que descuella con gallardía, y fué construido en 1830. Este convento de Benedictinos, tiene la iglesia de tres naves, en la que existian lindísimos sepulcros de los siglos XV y XVI, con escelentes molduras y estátuas: está destinado en el dia á

Presidio Correccional.

—

Corre este á cargo de los gefes del estableci-

Digitized by Google

miento, que son Comandantes, Mayor, y Ayudante auxiliados por un Furriel y Capataces. Cuenta generalmente de 700 á 900 penados. Los que tienen alguna industria ú oficio trabajan en los talleres en que se hacen primores, que necesariamente han de venderse para fuera de la poblacion.

Visitado este establecimiento, lo que previa la venia de los gefes es muy asequible, pasaremos á visitar el próximo

Convento de S. Bernardo
de religiosas de la órden de S. Benito.

—

La iglesia es sumamente pobre y en todo el edificio no se encuentra nada de notable; la puerta de ingreso al convento está decorada con estipites y adornos del renacimiento en su primitiva época. Este convento es uno de los que dependen inmediata y esclusivamente de la Real Abadía de las Huelgas.

Desde este punto volveremos á la ciudad por el Arco de S. Juan y calle del mismo nombre, para detenernos frente á la casa número 46. Entre los dos balcones del piso principal, en un targeton en forma de escudo se lee:

Aquí predicó S. Bernardino de Sena.

Nada hemos podido encontrar en el pueblo, ni en la vida del santo, que dé verosimilitud á esta inscripcion; pero habiendo sido el Santo, vicario general de la orden de S. Francisco y debiendo como tal viajar para visitar los conventos, nada de particular tendria que al hacerlo en el de esta capital,

Digitized by Google

predicase, como entonces se hacia por la gran afluencia de gentes, en las calles y plazas públicas; debiendo haber sido esto por los años de 1400, á 1410.

Siguiendo la calle de S. Juan hasta la Plaza del Carbon, el viagero hallará en esta el

Convento de S. Ildefonso.

Las religiosas de este, fueron trasladadas al convento de Santa Dorotea que son como eran aquellas canónicas reglares de S. Agustin y suprimida la comunidad se destinó el edificio á

Maestranza y Parque de Artillería.

Estas oficinas á cuyo frente se halla un oficial de Hacienda militar, tienen por objeto la conservacion, construccion y entretenimiento de las armas de la guarnicion, y el depósito de parte de las piezas, pertrechos y acuartelamiento de la escasa fuerza de artillería.

Siguiendo la carretera de Santander descubrirá el viagero la elegante

Plaza de Toros.

Inaugurada en 29 de Junio de 1862: se construyó á espensas de una sociedad de accionistas á quienes en el dia corresponde la propiedad. Es capaz para contener de 8 á 9,000 espectadores. Las principales corridas se verifican en los meses de Junio y Setiembre, en que se celebran las dos ferias mas concurridas; pero durante el verano son frecuentes las novilladas, funciones gimnásticas y compañías de circo olímpico, que solas y acompañadas de novillos

»

Digitized by Google

funcionan en ella. Han matado en esta plaza todos los mejores espadas.

En la continuacion de la carretera de Santander se encuentra el

Matadero.

Recientemente construido á fin de hacer desaparecer el antiguo que ocupaba uno de los puntos mas concurridos de la poblacion. Tiene naves espaciosas, claras, limpias, abundancia de aguas y gran comodidad en las oficinas y apartamentos.

La policía y administracion están á cargo de un conserge, cuyo cargo es unicamente cumplir y hacer cumplir el reglamento y las instrucciones que reciba del Municipio y principalmente de la comision de Consumos.

Continuando la Carretera de Santander, descubrirá el viagero á la izquierda el

Convento de S. Francisco.

La iglesia de este convento fué destruida en su totalidad por los franceses; la actual se reedificó despues y es pobrísima; existian en la antigua buenísimos sepulcros de los Bonifaces y una lindísima puerta de arco florenzado correspondiente al siglo XV, los claustros y viviendas de los religiosos y todos los restos del antiguo edificio estan hoy aplicados

Digitized by Google

á servir de cuartel, y depósito y talleres de Administracion Militar.

Un poco mas adelante volviendo á la ciudad se halla el

Convento de la Trinidad.

Con las herencias de una ilustre señora y de D. Pedro Negro, donadas en presencia de D. Alonso VIII al glorioso Patriarca *San Juan de Mata*, pudo este, segun refieren las crónicas, empezar á edificar, por los años de 1207, el convento cuyas ruinas nos ocupan, teniendo el no despreciable privilegio de haber sido el primer instituto en la corona de Castilla. La piedad de los Rojas, Manriques de Lara, Castañedas y otros contribuyó no poco á la conclusion y adorno de la iglesia, que era rica en alhajas y preciosos ornamentos, y de las muchas capillas que en su derredor se observaban. El retablo mayor era de mérito nada comun, y los suntuosos sepulcros de mármol y jaspe que antes de las gradas del presbiterio y en la capilla principal se elevaban, daban á conocer bien pronto el linage de los señores que bajo sus adornos oprimian.—Empero, la impía mano de la destruccion se encargó de reducir á cenizas obra tan escelente que por algunos se consideraba la *octava maravilla*, habiendo contribuido no poco los horrores de la guerra de la independencia á borrar de la superficie de la tierra una de las obras mas escelentes que salieron de las manos de los hombres.

Si alguna vez el arte ha llorado con razon sobre

Digitized by Google

unas ruinas, nunca como en las de este convento, y especialmente sobre una fachada de estilo ojival florido que existia al Oeste del edificio; sus adornos, cresterias marquesinas, estátuas y blasones estaban trabajados con el mas esquisito gusto (1) siendo digno de llamar la atencion el lindísimo medallon del centro, coronado por el escudo de las armas reales, obra acabadísima y de una delicadeza inconcebible en la piedra, para el que no haya tenido la dicha de verla en el original.

La guerra habia respetado esta maravilla del arte, pero una mano impia la derribó para enterrar sus restos entre las piedras de la fortificacion. Sentimos todos y deploramos que tal brutalidad la cometiera un coronel de un cuerpo distinguido.

Entre los restos de este edificio, hoy destinado á dar habitaciones á una infinidad de familias pobres recomendamos al viagero la capilla del Cristo, asi llamada por haberse venerado en ella la imágen que hoy está en S. Gil y que nos ocuparemos al hacerlo de esta parroquia.

Volviendo en direccion á la ciudad, descubrirá el viagero el palacio de las Cuatro Torres, propio de los señores marqueses de Castro-fuerte, y que en el dia ocupa la

Audiencia Territorial,

Creada por Real decreto de 26 de Enero de

(1) Facilmente encontrará el viagero en las estamperias y depósitos de fotografías láminas y copias de esta preciosa fachada, que debe adquirir como una joya artística.

Digitized by Google

1834; é instalado el Tribunal en 18 de Setiembre del mismo año, á cuyo objeto tuvieron la honra de ser comisionados D. Miguel Antonio de Zumalacárregui, Regente del mismo Tribunal, y el Escribano de Cámara y Secretario de Gobierno D. Benigno Fernandez de Castro (1).

Las salas de Justicia y el Colegio de Abogados puede visitarlas el viagero si es hora de Tribunal y si fuese por la tarde el Mozo de estrados les facilitará la entrada.

Frente á este edificio se elevan hoy las casas de los Valencianos, construidas sobre la antigua casa de D. Pedro de Cartagena, desde una de cuyas ventanas, arrojó D. Alvaro de Luna al Ministro y Contador mayor del Rey, y en la que fué preso. (*vease la pagina* 33)

Desde la Plaza de la Audiencia se descubre la torre de la

(1) En la Sala de descanso de los señores Magistrados se conserva el retrato del primero, regalado al Tribunal por dicho Sr. á su fallecimiento.

Digitized by Google

Parroquia de S. Lorenzo.

—

Esta parroquia fué antes iglesia del convento de la Compañía de Jesus. Todo el edificio descubre la magnificencia peculiar y caracteristica de las obras de los hijos de Loyola. La fachada de la iglesia de orden corintio, con escudos en lo alto de los costados, y bastante bien conservada, es muy buena en su género y tanto mejor, si se atiende al estragado gusto de que adolecen todas las obras del siglo pasado.

El interior formado por tres naves que en conjunto hacen la iglesia ochavada, y coronado en su centro por una cúpula semi-esférica, clara y espacio-

Digitized by Google

sa, adornada con follaje, es muy agradable. El altar mayor y todos los demas, si se esceptua el de la Madre del Amor Hermoso, que ocupa la nave de la epístola, son churigueresco pero no desagradables, en su género chavacano; el de la Madre del Amor Hermoso es muy notable por la solidez y magestad de sus columnas y ático y por la sencillez de su conjunto; en el cornisamento se vé una buena imitacion de bajo relieve.

En la sacristía se conserva una buena coleccion de cuadros, entre los que citaremos una Santa Teresa y la muerte de San Francisco. Bajo la mesa de piedra de la misma está sepultado el Padre Astete, autor de la obra grande, por lo pequeña, del Catecismo de la Doctrina Cristiana, que bastará á inmortalizar su nombre.

La iglesia tiene una porcion de tribunas que corresponden á los tránsitos del convento y un espacioso coro con antepecho de madera.

No debe confundirse esta parroquia con la antigua de San Lorenzo, en que se dice estuvo la Catedral, pues que aquella estaba en la subida de la Llana de Afuera á la calle de Fernan-Gonzalez, frente á la casa de los cubos. Las cofradias instaladas en esta parroquia, á la que se halla unida la Castrense, son: Purísima Concepcion, Santísimo, Hijas de Maria, Madres Cristianas, Flores de Mayo y Animas.

Saliendo de esta parroquia por la puerta principal, en el mismo edificio observará el viagero el

Depósito de útiles de la sociedad de incendios.

—

Que recomendamos al viagero visite. En él ha-

Digitized by Google

llará una bomba, bombin, saco de salvacion, cántaros de tela impermeable y toda la herramienta necesaria perfectamente colocada en un carro.

Sigue á esta la

Escuela Normal.

Inaugurada el dia dos de Mayo de 1845 y que por el edificio que ocupa se llamó de la Compañía. Tiene habitacion para el Director, dos salones espaciosos para cátedra de maestros y escuela práctica y todo lo demás con que puede contar un establecimiento de esta clase.

Dando la vuelta al edificio hallará el viagero el

Colegio de San Cárlos.

En el que los aspirantes á la carrera Eclesiástica estudian latinidad y filosofía. El edificio en su interior ofrece hoy todas las comodidades que sus circunstancias han permitido, y tiene una lindísima capilla y la Congregacion de San Luis Gonzaga.

Se hallan al frente PP. Jesuitas, que con su nunca desmentida finura y amabilidad mostrarán al viagero el establecimiento.

Si desde San Cárlos volviendo hácia San Lorenzo, cruzamos el arco del Pilar, y dejando á la izquierda la espaciosa plaza conocida por el nombre de Huerto del Rey, tal vez por que seria este mismo el sitio que ocupaba la huerta del Real palacio cedido para edificar la Catedral, continuamos rectos dejan-

Digitized by Google

do á la derecha la calle de los Avellanos, cuyo nombre, como el de la anterior, puede tener origen por idénticas razones que existieron en el mismo tiempo, llegaremos á la escalera que dá ingreso á la parroquia de

San Gil.

Piérdese en las tenebrosas sombras del tiempo la fundacion de una ermita de San Bartolomé que, al levante de la poblacion, y separada de esta, existia en el siglo XIII de nuestra era. Creció empero el vecindario, y estendiéronse los edificios hasta la calle

Digitized by Google

conocida entonces por el nombre de Rua de San Gil, y se hizo preciso erigir una parroquia. Asi lo solicitaron los señores Pedro de Camargo y Garcia de Burgos, y habiendo obtenido el consentimiento del Obispo de Burgos, que lo era á la sazon D. Juan Villacreces, que antes lo fué de Calahorra, edificaron sobre la referida ermita la parroquia de San Gil, ensanchada despues y agregadas las capillas, hasta el siglo XVI que quedó terminada. Penosa empero la subida al templo por la pendiente y mal empedrada calle que á él conducia, llegó el año de 1834, y á espensas de la testamentaria de D. Andrés Telesforo Fraile, se construyó la escalinata que hoy facilita la subida, segun digimos al ocuparnos del Cementerio.

El interior, formado por tres naves y varias capillas, es muy bueno en su conjunto. A mano izquierda, segun se entra en la iglesia, se observa una capillita en que se venera una imágen de la Madre de Dios, cuyas paredes se hallan revestidas de regulares pinturas que no pueden observarse por la escasez de las luces: sigue á esta la *Capilla de la Natividad* que es la mejor de San Gil. Sorprenderá desde luego al viagero la bóveda calada y ático del gusto grotesco, y que valientemente estribado en las cartelas de la izquierda es un verdadero modelo en su género. El altar del renacimiento posee muy buenas imágenes; en él se hallan representados los principales misterios de la Virgen. En el centro de la capilla hay enclavada una piedra de jaspe rodeada de la inscripcion siguiente:

AQUI ESTAN SEPULTADOS LOS CUERPOS DE JOAN DE CASTRO Y DE INES DE LERMA SU MUJER LOS CUALES FUNDARON Y DOTARON ESTA CAPILLA. FINNÓ ÉL Á 4 DIAS DEL MES

Digitized by Google

DE SETIEMBRE DE 1535 É ELLA Á 17 DE MAYO DE 1548.

A los costados del altar mayor pueden observarse dos buenos sepulcros: uno que está á la derecha de la entrada tiene una figura sacerdotal arrodillada, y que la inscripcion manifiesta ser D. Gerónimo de Castro, Canónigo de Burgos, é hijo de los fundadores. A la izquierda de la entrada se lee:

NOVILIS VIR JOANES DE CASTRO SIBI ET POSTERIS.

En esta capilla se encuentra la pila bautismal y sobre ella un cuadro malísimo como pintura que representa al venerable Padre Diego Luis de San Vitores, primer apóstol de las islas Marianas: fué bautizado en esta parroquia en 19 de noviembre de 1628 y predicando en las citadas islas mereció la corona del martirio, habiendo muerto atravesado por una lanza y cortada la cabeza en 1672.

Sigue á esta capilla la del Santísimo Cristo de Burgos. No parece bien averiguado si es esta ó la que existe en la Catedral la verdadera imágen del Crucificado que se atribuye á Nicudemus. Es no obstante lo cierto que el suprimido Consejo de Castilla decidió en favor de la de San Gil; pero la devocion de los fieles parece dar la predileccion á la de la Catedral. Como en otro lugar pensamos ocuparnos detenidamente, no haremos aquí otra cosa que apuntar lo dicho. Por lo demás nada tiene esta que merezca especial mencion.

Perpendicular á la verja de la anterior se encuentra la de ingreso á la capilla de la Buena mañana con sepulcros y un retablo ojival bastante bueno.

En el altar mayor es digna de notarse la pintura del Santo titular, ejecutada por el español Barrauco. Frente á la capilla de la Buena mañana se encuentra la de los Reyes, con un buen retablo ojival en que se

Digitized by Google

representa la adoracion de los Reyes Magos, y buenos sepulcros del renacimiento. Es digna de notarse la mesa de altar; es de mosáico figurando jarrones; y aunque de mediano gusto no deja de ser de un esquisito trabajo. Sigue á esta la capillita de la Concepcion. A la entrada de la sacristia hay dos buenos cuadros debidos al pincel de Mengs, que merecen estudiarse, asi como el púlpito que es de hierro delicadamente calado y del género gótico.

Las cofradías instaladas en esta parroquia son: Purísima Concepcion, Animas de San Gil, id. de San Francisco y Arcangel San Gabriel.

Si saliendo de esta iglesia y cruzando el arco que no muy lejos á la derecha llaman de San Gil, subimos la pendiente calle de las Tahonas buscando en la muralla una puerta de ladrillo en su mayor parte severa, árabe, que llamamos el Arco de San Estéban, si cruzamos este, no sin fijarnos antes en la lindísima arcadita y bello conjunto del arco, dejando á la espalda la muralla marchamos de frente por la calle del Arco de San Estéban á buscar la de Saldaña, en esta encontrará el viagero el

Colegio de Saldaña.

El Sr. D. Francisco Villegas, presbitero, arcediano de Treviño, dignidad y canónigo de la Sta. Iglesia Metropolitana de la ciudad de Burgos, procurador general de las iglesias de España en Roma, otorgó en 1671 un poder á favor del Lic. D. Francisco de Saldaña, cura beneficiado de la iglesia de San Estéban de esta ciudad, para que en una finca

Digitized by Google

que poseia en el barrio de San Estéban fundase una casa de educacion para niñas huerfanas, á cuyo fin cedia todos sus bienes raices.

En virtud de este poder D. Francisco de Saldaña, (de quien sin duda tomó el nombre el Colegio) fundó la citada casa de educacion bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la Misericordia, bajo el patronato y jurisdiccion del ordinario en el año de 1674.

Hasta fines del siglo pasado la casa solo admitia huérfanas pobres; pero posteriormente se admitieron, como hoy se hace, pupilas. Estaban unas y otras á cargo de maestras seculares hasta 1846, en que por disposicion del Excmo. é Ilmo. Sr. don Severo Andriani, obispo de Pamplona, y como tal sede vacante administrador apos ólico de este Arzobispado, fue encomendada la educacion y gobierno del Colegio á las hijas de S. Vicente de Paul.

Las pensionistas que en el dia se admiten son de dos clases, unas que mantiene y educa el colegio, y otras señoritas de familias acomodadas. Para que las primeras sean admitidas, han de ser huérfanas de familia honrada, naturales de esta ciudad, ó cuyos padres hubieren estado avecindados en ella y no gocen de rentas para subsistir.

No se admitirán las que no hayan cumplido ocho años ni las que pasen de quince, asi como tampoco las que no esten vacunadas.

Respecto á las señoritas de familias acomodadas pagan cinco reales diarios, y las demás condiciones de admision pueden verse en el reglamento del Colegio que facilitarán las hermanas de la caridad encargadas del mismo. (1)

(1) Las hijas de S. Vicente de Paul mostrarán al via-

Digitized by Google

Si saliendo del colegio dirige el viagero sus pasos á buscar la pendiente del Castillo descubrirá desde luego la

Parroquia de San Estéban.

—

Entre las parroquias mas antiguas de Burgos figura en primera linea la de S. Esteban: su claustro y sus viviendas han dado lugar á algunos á considerar que antes habia sido *Regular*. Nada de cierto

---

gero todo el edificio y las preciosas labores de las educandas: asi como el ensanche que ha recibido el edificio con la suntuosa obra, promovida por el Cardenal D. Fernando de la Puente Primo de Rivera.

Digitized by Google

hay, sin embargo, sobre este punto que los autores no hacen mas que apuntar. El ingreso compuesto de tres órdenes de ojivas, formadas por figuritas con sus doseletes, es antiquísimo, caracter que se desprende no solo de las noticias históricas, sino de las columnas que sirven de arranque á las ojivas. Su interior consta de tres naves espaciosas con proligidad de adorno en cada uno de sus gigantescos arcos laterales, que casi todos concluyen en delicadísimas grecas destruidas en su mayor parte, pero de un efecto admirable; siendo de notar por su buen gusto la que sirve de zócalo al coro y guarnece la bóveda de ingreso, asi como el coro y el púlpito.

Los retablos del órden compuesto son todos muy modernos: posee buenos sepulcros plateresco entre los que citaremos el que está á la izquierda de la puerta de la sacristía.

A mano izquierda segun se entra se conserva un cuadro de grandes dimensiones que representa la Cena, y en derredor algunos otros misterios, y debe fijarse la atencion en él, asi como en un cuadro del martirio de San Bartolomé que existe á la derecha de la sacristía.

Esta parroquia es cabeza del Arciprestazgo de Burgos.

En 13 de Junio de 1813 volaron los franceses el castillo de Burgos, de cuyo suceso nos ocuparemos mas estensamente, y al estruendo se abrieron las puertas de la iglesia sin romperse absolutamente ninguna falleba ni cerrojo, segun asi aparece de un cuadro que existe en la sacristía.

Las cofradías instaladas en esta parroquia son: San Bartolomé, Nuestra Señora de la Ayuda,

Digitized by Google

Ánimas del Cármen y Ánimas de San Esteban.

Desde este punto dirigiremos nuestros pasos al

CASTILLO.

Cuando apenas naciente el reino de Castilla, Fernando el grande, primero que con título de Rey gobernara el Estado, antes los condes y despues los Reyes habitaban el alcázar suntuoso que existia en el castillo de Burgos; esta circunstancia y la de convertirle en inespugnable ciudadela los almenados muros y fortificaciones de que constaba, hacian que fuese este castillo de la mayor importancia, y que la alcaidia fuese muy solicitada.

Guardaron sus muros en épocas distintas ilustres varones, y presenciaron sus almenas la muerte de otros no menos ilustres.

En la era 959 el conde Fernan-Gonzalez, habiendo vencido y hecho prisionero á D. Garcia, Rey de Navarra, le condujo al castillo, donde le tuvo trece meses. Posteriormente guardaron sus muros la Real persona del Rey D. Alonso VI de Leon, á quien hizo preso el Cid en la iglesia de Carrion, y condujo á esta fortaleza por tenerle mas seguro: hasta que tomó el hábito en el monasterio de San Juan de Sahagun no le permitió salir su hermano D. Sancho. Cansado de la vida monacal ó temeroso mas bien de mas grave daño, abandonó el reino para ampararse cerca de Almenon, rey moro de Toledo, donde permaneció hasta que muerto don

Digitized by Google

Sancho en el cerco de Zamora fue llamado para gobernar á los Castellanos, prévio juramento de no haber tenido parte en la muerte de su hermano.

En el castillo de Burgos recibió el santo Rey Fernando á Santa Casilda, que deseosa de hacerse cristiana y habitar entre los hijos del crucificado, solicitó y obtuvo permiso de su padre para bañarse en el lago de San Vicente, cerca de Bribiesca, á cuyo fin, fiado en la paz y amistad que existia entre los dos, Almenon la encomendó al santo Rey. (1)

En este mismo castillo estuvo preso el infante D. Juan por órden de su hermano D. Sancho el bravo; en él D. Pedro hizo custodiar entre cadenas á su cuñado D. Felipe que seguia el bando de don Enrique: allí D. Enrique hizo aprisionar al Rey de Nápoles D. Jaime. D. Enrique III tuvo preso en él á D. Fadrique, hijo de Enrique II y primero de España que obtuvo el título de duque. En el recinto del castillo fué degollado por órden de Alonso X el Infante su hermano D. Fadrique; del mismo modo terminó su vida en el mismo lugar D. Simon Ruiz de Haro, hijo político del malhadado Infante. En este castillo, por último, fué decapitado sin ser convencido de delito alguno, Juan Fernandez de Tovar por órden de D. Pedro el Cruel.

D. Alfonso V. Rey de Portugal, se desposó de segundas nupcias con su sobrina doña Isabel, hermana de D. Enrique, y por esto se llamó Rey de Castilla, y los contrarios de los Reyes Católicos les coronaron en Plasencia. Con esto empezó la guerra

(1) Doctor D. Cristóbal Lozano, en *David perseguido y Alivio de lastimados.*

Digitized by Google

entre Portugal y Castilla. Los portugueses se apoderaron de Zamora y del castillo de Burgos. El Rey Católico recobró á Zamora y el de Aragon hizo que el castillo de Burgos se rindiese á doña Isabel en 1476.

En 1.° de Noviembre de 1808 le tomaron las fuerzas invasoras del vecino reino, y le conservaron hasta el 13 de Junio de 1813, en cuyo dia, temerosos del ejército inglés-español que venia sobre él, le minaron para volarle cuando estos se hubieran apoderado de él, pero mal calculada la mecha, se inflamó la mina antes de salir la guarnicion francesa, pereciendo todos estos y ningun español. El pueblo atribuye esta casual coincidencia á milagro, y por esta razon guarda fiesta el dia de San Antonio, cuyo dia coincidió con el domingo de Trinidad.

En el dia puede considerarse como de muy escasa importancia la fortificacion, en razon á los infinitos ángulos muertos que tiene, considerando los nuevos sistemas de fortificacion, ataque y defensa; por lo demás es punto estratégico.

En la plaza mayor de la fortaleza, no lejos de la batería de la salva, existe una noria ó aljive cuyo fondo se dice estar á nivel con la plaza de la ciudad y que para la limpieza tiene una magnífica escalera de caracol gemela que permite descender al fondo sin peligro alguno.

En la plaza de la Blanca estuvo situada la parroquia del mismo nombre, asi llamada por venerarse en ella Nuestra Señora de la Blanca, ó como otros quieren, porque en el mismo sitio que ocupaba la iglesia se apareció una imágen de

Digitized by Google

Nuestra Señora á doña Blanca, hija del conde Diego Porcelos.

Si desde el castillo bajamos por detrás del Cementerio, y nos detenemos frente al Arco de Fernan-Gonzalez, el viajero verá la casa

DE LAS DESAMPARADAS Y ESCLAVAS
del Santísimo Sacramento y de la Caridad

que tiene por objeto recojer y educar á las jóvenes arrepentidas.

Saliendo de esta casa y descendiendo á buscar la fachada principal de la catedral, y desde esta al Arco de Santa María el viagero hallará el

PUENTE DE SANTA MARIA.

No se sabe cuando se construyó; la primera noticia que de él tenemos, es por el Cronicon de Cardeña, que refiriendo los estragos que causó la terrible avenida de 24 de Febrero de 1286 dice destruyó este puente. En 1582 hubo al anochecer el dia 24 de Mayo otra horrorosa avenida que se llevó los cuatro arcos que tenia hácia Vega, arrastrando infinitas personas que desde el puente observaban la avenida y que perecieron en la corriente; esta avenida arrastró tambien en sus aguas la Puerta y Cubo de las Carretas.

Tiene este puente 7 arcos de 17 piés de luz, 150 piés de longitud y 28 de ancho: costó la construccion 8,400 ducados, que se repartieron la mi-

Digitized by Google

tad, en el casco de Burgos y la otra mitad en 20 leguas al contorno.

Atravesando este puente y siguiendo el curso de las aguas se encontrará el viagero frente al

Convento de la Merced.

—

En el que se fijará por las hermosas proporciones del arco ojival de ingreso. La nave de la iglesia es bastante elevada y espaciosa, y los arcos que sostienen su bóveda son tambien ojivales. Es digno de verse el claustro, todo de piedra y estilo gótico, y la escalera que conducia á las celdas por su buena construccion y magníficos peldaños. En el dia se halla ocupado este edificio por el

HOSPITAL MILITAR.

—

Establecido en el mes de Marzo de 1816. Es capaz de unas doscientas cincuenta camas y tiene todas las salas y dependencias que esta clase de establecimientos necesitan, y señaladamente citaremos como digna de visitarse su magnífica cocina.

Saliendo de este Establecimiento y colocándose en la orilla del cauce inmediato, el viagero quedará sorprendido por el magnífico panorama que ofrece desde este punto la ciudad y que copiamos en la lámina de esta página.

Digitized by Google

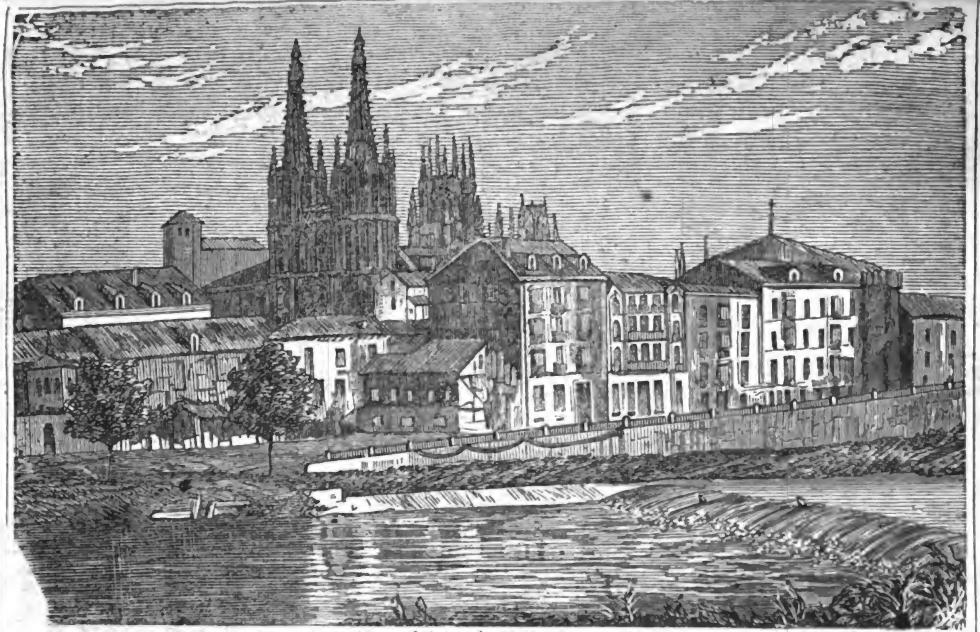

Vista de Burgos.

Digitized by Google

Siguiendo el curso de las aguas encontrará el viagero el

Colegio de San Nicolás.

La fundacion de este colegio data del siglo XVI. La fachada principal es solida con ventanas ojivales. Sobre la puerta de entrada existe una targeta en que se lee la siguiente inscripcion.

Este Colegio mandó hacer en su testamento el Ilmo. y Rmo. Señor Cardenal Obispo de Burgos, D. Iñigo Lopez de Mendoza, hijo de los condes de Miranda D. Pedro de Zúñiga y Avellaneda y doña Catalina de Velasco, nieto de los condes de Plasencia D. Pedro de Zúñiga y Doña Isabel de Guzman. Fueron tambien sus abuelos el Condestable de Castilla y conde de Haro D. Pedro de Velasco, y la condesa doña Mencia de Mendoza su muger. Mandole edificar D. Pedro de Velasco, cuarto Condestable de los de su linage.

Esta inscripcion se halla coronada por un escudo de armas sostenido por dos figuras, y sobre ella hay una ventana rodeada de un adorno que consiste en dos carantulones que sostienen la urna que encierra el Santo titular y concluye en lindísimas volutas: á los dos costados al pié de dicha urna, se ven otros dos escudos de armas.

El interior tiene estenso patio y vastas galerias y salones. El Arzobispo D. Antonio Zapata formó las constituciones para el gobierno de este Colegio por mano de los Sres. dean D. Gerónimo Herrera y magistral D. Martin de Aresti, primer rector. Algunos colegiales de esta casa podian optar á las becas del colegio de Bolonia, pero en el

Digitized by Google

fatal año de 1808 desapareció este privilegio, é igualmente la enseñanza única de Teología.

Dejó de ser colegio y fué hospital de coléricos en la primera invasion del morbo, luego de militares; volvió á ser colegio, y posteriormente parque de artillería. En el dia se halla en él el

INSTITUTO PROVINCIAL

De segunda clase y de segunda enseñanza de Burgos: le componen un director y once profesores, de los que uno desempeña el cargo de secretario, un conserjè, un bedel y un portero. Posee este establecimiento un gabinete de física y química con

23 máquinas y aparatos para el estudio de la mecánica de los sólidos.

29 para la mecánica de los fluidos.

13 para el estudio del calórico.

27 para el de la óptica.

44 para el magnetismo y electricidad, y

24 para las observaciones meteorológicas.

Que hacen un completo de 160 aparatos, máquinas y efectos para el estudio de la física.

Tiene el establecimiento cinco aparatos y todos los enseres necesarios para el estudio de la geometría y topografía, y 58 para el estudio de la química.

Para el estudio de geografía tiene un mapa de relieve y otras cartas de geografía antigua y moderna, de las que algunas se deben al entendido di-

Digitized by Google

rector D. José Martinez Rives; globo terráqueo, esfera armilar y otros enseres.

En el gabinete de Historia natural existen unos quinientos ejemplares de rocas y minerales, sin contar la magnífica coleccion de especies minerales pertenecientes á la provincia, ni de fósiles; unos seiscientos ejemplares del reino animal debidamente clasificados, y además una coleccion de 90 láminas puestas en cartones que comprenden todo el estudio de la Zoologia: un herbario con novecientas especies clasificadas por familias. Ademas existen arados y otros aparatos de la agricultura y una coleccion florestal de la provincia.

Con los cuadros que han podido salvarse de los conventos, se ha formado el Museo Provincial, que, si bien pocos, tiene algunos buenos cuadros, y entre otros merecen especial mencion un apostolado en cuadros sueltos.

Asi mismo con los libros y manuscritos de la misma procedencia se ha coleccionado una biblioteca: una y otro se encuentran en este establecimiento, que con el colegio de internos será facil visitar al viagero.

No lejos del Instituto se encuentra el

Convento del Carmen.

—

Termina la fachada en dos espadañas y un ático que tiene una imágen de S. José colocada en una urna. Las viviendas de los monges quedaron despues de la exclaustracion, para correccional de

Digitized by Google

sacerdotes, egercicios de ordenandos y clérigos penitenciados; pero no asi la iglesia que desposeida de sus altares estuvo muchos años destinada para depósito de granos.

En el dia destinado á seminario clerigal, y demás que dejamos indicado, se halla abierta al culto la iglesia compuesta de tres naves, bastante buena, con abundantes y buenos retablos; pero con especialidad deberemos fijar nuestra atencion en el tercero del lado del evangelio, ó sea en el altar del Descendimiento. Este admirable cuadro está esculpido por Gregorio Hernandez.

Despues de muchos años de abandono, desde la exclaustracion hasta la recomposicion de la iglesia, durante los cuales los altares y cuadros se han conservado en otras iglesias, hase librado este convento de las señales indelebles que la devastacion ha impreso en la mayor parte de los edificios de su clase, y los hijos de Santa Teresa han vuelto, si bien sin formar comunidad, á habitar sus celdas.

Desde este convento por el ancho paseo que entre sus tapias y las del Instituto se descubre, y atravesando la via férrea nos dirigiremos al

Convento de Santa Dorotea.

La iglesia tiene su ingreso del gusto florido y una nave buenisima de estilo ojival, con buenos sepulcros de estilo florido; entre estos hay uno plateresco que es de los mejores modelos que el viagero tendrá ocasion de estudiar en Burgos, y el

Digitized by Google

inteligente no se arrepentirá de ir á Santa Dorotea solo por examinarle.

Saliendo de esta iglesia y siguiendo la calle á mano izquierda, encontraremos la parroquia de

S. Pedro y S. Felices.

Situada en una pequeña altura y reputada como la mas antigua de Burgos, habiendo quien la cree edificada á los noventa años del martirio de S. Pedro. El edificio ha sufrido en distintas épocas reformas mas ó menos considerables, pero siempre ha quedado una fábrica mezquina. Nada digno de observacion encontramos en esta iglesia, pues los sepulcros que cita el P. Florez han desaparecido por completo. La cofradía instalada en esta parroquia es la del SSmo. Cristo, y Animas de la misma.

Digitized by Google

Detras de esta parroquia se halla situado el cementerio de los Hospitales, presos y ajusticiados.

Regresando por la calle de Santa Dorotea, y atravesando de nuevo la via férrea descubrirá el viagero á la derecha la

FABRICA DE GAS.

Inaugurada en fin de julio de 1861, forma parte de la *Compañía general de crédito en España* por cesion del ayuntamiento por término de 30 años para la esplotacion.

Los aparatos de elaboracion consisten en un gran salon con seis hornos de cinco retortas cada uno, una sala con dos purificadores, un lavador, columna de coke, válvulas etc. Cuenta además la fábrica de gas con un condensador, un contador general de fabricacion, un regulador de presion para la distribucion del gas en la Ciudad, y dos gasómetros de mil metros cúbicos cada uno.

Se halla establecida en el barrio Gimeno en un coto cerrado de 6.000 metros cuadrados próximamente con elegantes habitaciones para los empleados, y talleres de herrería, hojalatería, cristalería, carpintería, asfaltado de tubos y hornos de ladrillos refractarios y ordinarios, asi como de cal.

La fábrica tiene un buen surtido de aparatos para este alumbrado en el almacen establecido en la Fonda del Norte, calle de Lain-Calvo, donde los particulares podrán enterarse de los precios de los aparatos, asi como las condiciones de colocacion;

Digitized by Google

tambien podrán enterarse en la misma fábrica. En el mismo local está el reten de faroleros donde siempre que ocurra un accidente cualquiera, se encontrará un empleado de la fábrica.

En la misma fábrica de gas se venden todos los residuos de la fabricacion que consisten en carbon de piedra, brea, alquitran etc.

Saliendo de la fábrica y dando vuelta por el costado opuesto á la via férrea, á la terminacion de la tapia, ingresaremos en la ciudad, y á los pocos pasos hallaremos la parròquia de

S. Cosme y S. Damian.

Su antigüedad se remonta al siglo XIII, y corre como muy exacto que el arquitecto que dirigió la

Digitized by Google

obra de la catedral edificó su nave principal. Se compone la iglesia de tres naves, la del centro de mayor elevacion. Tiene 14 altares, entre los cuales existe uno con algunos cuadros de la escuela flamenca bastante buenos.

Al lado del evangelio del altar mayor se vé el sepulcro de los fundadores con sus estátuas arrodilladas; pero estan sepultados al pié del altar.

La portada principal forma un lindísimo retablo que es una obra de arte acabadísima en piedra.

Las cofradias instaladas en esta parroquia son: Nuestra Señora de la Concepcion, S. Anton, S. José, S. Cosme y S. Damian, S. Miguel y S. Bernardino, Nuestra Señora de Balbanera, S. Sebastian, S. Matias, Animas de la Blanca, Santa Ana y S. Isidro y Animas de S. Cosme y S. Damian.

Saliendo de la igtesia y dirigiéndonos por la calle de la derecha descubrirá el viagero el edificio que fué

HOSPITAL DE LA CONCEPCION.

A mediados del siglo XVI se dedicaba la cofradía de la Concepcion á curar pobres enfermos y á otras obras de piedad; no pocos desvelos costaba á los cofrades la falta de un local donde recoger los enfermos, y algunas veces lamentaban no poder asistir con la puntualidad que quisieran. Asi las cosas D. Diego de Bermuy, vecino y regidor de la ciudad de Burgos, y señor de las villas de Benamegí y Alcalá compró á su costa un suelo en el sitio que

Digitized by Google

hoy ocupa el edificio que hizo construir á sus espensas con todas las dependencias necesarias, para enfermerías, dos capillas, botica, cocinas, y habitaciones para los empleados con espaciosos patios, corredores y huerta. En el dia se halla agregado este hospital al de S. Juan, y ocupan el edificio algunos particulares que tienen establecidos en él telares de jalmería. No obstante en tiempos de epidemia se establecen enfermerias para asistir á los invadidos.

Siguiendo la carretera de Madrid un poco mas adelante, despues de cruzar la via férrea, se encuentra el

Convento de S. Agustin.

Nada queda hoy de la iglesia de este convento sino informes ruinas. Todos los detalles que de este templo hemos podido adquirir, son, que tenia una graciosa espadaña de tres ornacinas, de construccion moderna, con ahu itas y otros adornos góticos. El interior constaba de tres naves muy espaciosas y en una de ellas se veneraba el Santisimo Cristo de Burgos que hoy está en la catedral. El altar mayor ha tenido ocasion de verlo el viagero en el convento de S. Bernardo á donde se trasladó. En la parte del convento se conservan los claustros bizantinos.

En el dia se halla destinado este edificio á colegio de sordo-mudos y terminadas todas las obras necesarias solo falta que se nombren los profesores para recibir los alumnos. el Conserge del Establecimiento podrá mostrarle al viagero

Digitized by Google

Saliendo de él y dando vuelta á la huerta y manzana de casas que hay enfrente al otro lado de la carretera, para buscar la calle de S. Julian, en esta se hallará la casa llamada de Chinchon en la que vió la luz primera S. Julian obispo de Cuenca. Hoy la habita un honrado labrador y nada absolutamente se conserva, ni un recuerdo que indique la habitacion en que nació el Santo.

Cruzando las heras de Santa Clara acercándonos otra vez al Hospital de la Concepcion para entrar en la ciudad por la carretera de Madrid, hallamos á mano derecha el

Convento de Calatravas
ó de S. Felices.

—

Este Monasterio es del órden de Calatrava, y hasta hace pocos años tenia un mezquino oratorio, por haber incendiado su iglesia los soldados de Napoleon. Hoy se halla recompuesta y es un bonito templo espacioso, claro, con sencillas pero lindas vidrieras, y buenos retablos.

Frente á este se halla el

Convento de S. Luis

—

de religiosas Concepcionistas de S. Francisco.

Su iglesia aunque espaciosa ofrece poco de particular. En este convento se halla instalada y celebra sus egercicios la venerable órden Tercera.

Digitized by Google

Saliendo de este convento y cruzando la plaza de Vega nos trasladaremos á la calle de la Calera que es la de la derecha para examinar la

CASA DE ANGULO.

Es un buen modelo esta obra del siglo XVI, del renacimiento en su último periodo. La puerta adornada en los costados con dos columnas coronadas por un leon, y sobre ella el blason de los señores Iñigo de Angulo perfectamente trabajado, con lindísimos tenantes, el balcon y las ventanas merecen un detenido estudio.

Inmediata á esta se encuentra la

CASA DE MIRANDA.

Este palacio correspondió al ducado de Miranda y hoy pertenece al conde de Berverana. La elegante portada está formada por dos columnas grotescas que forman escudos heráldicos con tenantes representando victorias ricamente vestidas con mantos elegantes.

El pórtico que antecede al patio asi como las columnas, arquítrabes, antepechos de las galerías y cornisamento de este son esquisitos modelos del renacimiento. En el arquitrabe se lee todo al rededor del patio en caracteres de relieve la siguiente inscripcion.

Digitized by Google

FRANCISCVS Q DE MIRANDA Q SALON Q ABBAS. Q DE SALAS Q ET CANONICVS BVRGEN Q PROTONOTARIVS ET SCRIPTOR Q APLICVS Q PATRIE Q RESTITVTVS Q FACIENDVN Q CVRAVIT Q ANO DE MDXLV.

En el antepecho de las galerías figuran diez escudos heráldicos diferentes intercalados en una greca de figuras y adornos labrados con la mas esquisita prolijidad y delicadeza.

En la escalera principal sorprende desde luego el elegante arco de entrada de esquisito trabajo; principalmente en su dovelage ostenta por ambos lados y en gran relieve una cadena de niños en diferentes actitudes sostenidos en una cinta formando pabellones.

Como todos los buenos edificios ha sufrido este; la pella de yeso y el adobe han cubierto parte de su hermosura ó mutilado la belleza de un cuerpo.

En la planta baja del edificio hay una fábrica de bujías esteáricas, jabon de oleina, oleina y velas de cera.

Siguiendo la calle de la Calera hasta entrar en la de Santa Clara, á la terminacion de esta encontraremos el

Convento de Santa Clara

de religiosas franciscas y el mas antiguo de la capital. Su arquitectura bizantina ojival de aspecto severo y marcado carácter de antigüedad, le hacen muy recomendable. La iglesia es espaciosa pero tiene poco ó nada digno de observacion.

Saliendo de este convento á mano derecha se

Digitized by Google

descubre una manzana de casas, que llaman las casillas de Santa Clara; por ellas se pasa facilmente al

Convento del Cármen.

Fundado por Santa Teresa asi como el de religiosas de que ya nos hemos ocupado. Por encima del ingreso de la iglesia hay un medallon de relieve que representa la sacra familia perfectamente esculpido en piedra, y forma un agradable conjunto con el semicírculo de la puerta y adornos del ático. La iglesia en su interior, de una sola nave pero muy espaciosa y clara es muy buena con buenos retablos. Encima de la puerta del convento se vé el escudo del Cármen, y dentro de este se guarda religiosamente la celda que habitó Santa Teresa cuya estancia merece por esta causa singular mencion.

Volviendo hácia la ciudad que desde este punto presenta un hermosísimo panorama á los pocos pasos descubriremos á la izquierda el

Convento de Madres de Dios
de canónigas reglares de San Agustin.

La iglesia de una sola nave espaciosa y clara es bastante regular con buenos retablos, alguno de ellos churriguerescos pero de buen trabajo.

Continuando la ruta emprendida con direccion á la ciudad descubriremos el suntuoso edificio del

Digitized by Google

Convento de San Pablo.

Esta fachada es moderna, del órden romano, terminando en una espadaña adornada con torrecillas góticas; la iglesia de tres espaciosas y suntuosísimas naves, con dos arcos revestidos de cresteria cairelada y diferentes sepulcros del renacimiento notables ya como artísticos ya como que yacian en ellos hijos ilustres de esta ciudad y otros distinguidísimos varones; estos han desaparecido por completo y aquella apenas puede decirse que existe. Antes de la exclaustracion se veneraban en esta iglesia, tres imágenes que representaban á la Virgen, Santo Tomás de Aquino y Santo Domingo de Guzman que tenian los rostros y manos de márfil, perfectamente trabajados. Tambien perteneció á este convento el magnífico apostolado que se conserva en el Museo Provincial cuyos doce cuadros se cree son originales del Españoleto.

En el dia está casi demolido para la construccion de un magnífico cuartel, habiendo construido en la parte de atrás un buen trozo por el que se puede formar idea de lo que será cuando esté concluido el cuartel de San Pablo.

Frente á la portada de la iglesia de este se halla el

Convento de las Trinas
ó de la Santísima Trinidad,

de tan pobre aspecto interior como esteriormente, la

Digitized by Google

iglesia que mas bien parece un oratorio particular no tiene nada absolutamente de notable.

Volveremos á la ciudad por el

PUENTE DE SAN PABLO.

Construido en 1242 á espensas de la antigua y memorable hermandad de los trece (1) costeando cada hermano un arco. La avenida de 1242 hizo en el gran daño, y no menor la de 1582. Se reconstruyó en el siglo XVIII, tiene 165 pies de largo, 25 de ancho y 15 de luz cada arco.

Hemos recorrido toda la ciudad y visitado todos los edificios notables: continuando nuestro plan vamos ahora á visitar los notabilísimos Monasterios de las inmediaciones presentando de una vez á la consideracion del viagero todos los monumentos históricos y artísticos para ocuparnos luego de los demás estremos que nuestro libro debe abrazar.

Saliendo de la ciudad por la carretera de Valla-

(1) Este puente fué construido á espensas de la célebre Hermandad de los trece caballeros, costeando cada uno un arco.

En tiempo de Fernan-Gonzalez se instituyó la cofradia de Nuestra Señora de Gracia, que solo habia de componerse de trece hermanos; y para serlo se exigia ser hijosdalgos y cristianos viejos muy honrados, sus larguezas siempre aplicadas á piadosos objetos ó de comun utilidad la hicieron notable con el dictado de Hermandad de los trece.

En el dia habiendo desaparecido esta, ha tomado el puente el nombre del ex-convento de dominicos que es el que está próximo.

Digitized by Google

dolid, un poco mas adelante de la estacion del Ferro-carrril descubrirá el viagero el

Real Monasterio de las Huelgas.

Lo primero de que debemos ocuparnos es de su fundacion, mas antes séanos permitido referir como preliminar de aquella que el rey D. Alonso VIII, de Castilla, que la ejecutó, fué hijo de D. Sancho III, y de una infanta de Navarra, á la que segun se decia en su epitafio, llamaron doña Blanca *por ser mas cándida que la nieve*. Murió su madre de parto; su abuelo el emperador Alonso VII, cuando apenas habia cumplido tres años, y un año despues en el de 1158 su padre D. Sancho á quien por lo bien que gobernó en el poco tiempo de su reinado, le dieron los contemporáneos el sobrenombre del *Deseado*. Habiendo el niño rey D. Alonso quedado de tan tierna edad huérfano, le llamaron el *Rey pequeño*, á pesar de ser el mayor de España por sus estados; y mas adelante cuando ya fué adulto, le dieron el sobrenombre que ha conservado hasta el dia del *Bueno*, del *Noble* y aun del *Santo*, pues que en algun tiempo se trató de su beatificacion. En las primeras Córtes convocadas por D. Alonso á Burgos en 1169, se acordó su matrimonio con la bella doña Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra: de cuya union, si no muy dichosa en varones, sobra para encarecerla y aplaudirla que hubiese derivado, además de doña Blanca, reina de Francia y madre de San Luis, su hermana mayor la esclarecida, la verdadera madre de la patria doña

Digitized by Google

Berenguela, que se inmortalizó uniendo á Castilla con Leon en su hijo San Fernando, y criando y educando á su nieto Alonso el Sabio; astro científico de primera magnitud, cuyo saber acaso derivase del vuelo que habian tomado las ciencias en España con la Universidad que su bisabuelo el noble rey D. Alfonso habia fundado en Palencia, trayendo como refiere el arzobispo D. Rodrigo, catedráticos de Francia é Italia con muy buenas dotaciones casi al tiempo que vencia á los moros en la célebre jornada de las Navas, y fundaba tambien el Hospital del Rey.

Mas que lo que pudieramos decir respecto á la fundacion de este Ilustre Monasterio dice la siguiente copia de la escritura en cuya virtud entregaron el Monasterio los fundadores á su primera Abadesa doña Maria Sol ó Misol.

«En el nombre de la Santísima Trinidad. Entre »los demás Monasterios que para honra y servicio de »Dios se edifican, es de grande mérito para con su »Magestad Divina el Monasterio que se edifica para »hembras dedicadas á su culto. Y por esto: Yo Alfonso »por la gracia de Dios Rey de Castilla y de Toledo, y »mi muger doña Leonor, con el consentimiento de »nuestras hijas Berenguela y Urraca, deseando conse»guir en la tierra la remision de mis pecados, y alcan»zar despues en el Cielo lugar entre los Santos, hemos »edificado á honra de Dios, y de la Sacratísima Virgen »su Madre, un Monasterio en la Vega de Burgos, que »se llama Santa Maria la Real, á donde perpétua»mente se observe el instituto Cisterciense: el cual »Monasterio lo donamos y concedemos á vos doña Mi»sol, su presente Abadesa, para que perpétuamente

Digitized by Google

»lo poseais vos y todas vuestras Monjas, asi presen-
»tes como futuras, que en él vivieren segun la órden
»Cisterciense. Item: donamos á dicho Monasterio, y
»á su Abadesa y Convento presente y futuro todas
»las infraescritas heredades, villas, campos y pose-
»siones cultivadas y por cultivar, con sus réditos,
»sembrados y bodegas, con todas sus pertenencias y
»derechos, para que perpétua é irrevocablemente las
»posean y hayan por juro de heredad: es á saber, to-
»da la hacienda y labranza que yo el dicho Rey Al-
»fonso tengo en Burgos, y toda la Llana de Burgos
»con sus réditos, con mi majuelo y molino de la Bo-
»dega, y los demás bienes que pertenecen al Rey en
»derecho de dicho majuelo y los baños que están en
»Burgos. Y ordeno y mando que ninguno pueda hacer
»en Burgos otros baños mas que los dichos, y si por
»algun Rey fueren allí hechos otros baños, pertenez-
»can al Monasterio.

»Item: donamos al dicho Monasterio la dehesa
»de Arguijo, y la tabla del rio segun corre, y se es-
»tiende desde la Puente hasta la Presa antigua, para
»que allí libremente se hagan azeñas, molinos, y otros
»cualesquiera edificios para utilidad del Monasterio.
»Item: la dehesa del monte de Estépar, y la hacienda
»que tengo en Bembibre, y en Pampliega, y mando
»que los vecinos de dichas villas hagan al Monasterio
»el servicio ó jornal que á mi solian hacerme. Item:
»el barrio de Bembibre, y toda la hacienda y collazos
»que tengo en Estépar. Item: la hacienda que el Abad
»de Oña tuvo en San Felix. Item: mi hacienda de
»Quintanilla, y la hacienda de Esar que fué de Diego
»Ordoñez. Item: la hacienda de Quintanilla que está
»en Castrojeriz, y la hacienda del Monasterio de Ro-

Digitized by Google

»dilla, y mi hacienda de Bribiesca, y á Fontoria del »Pinar, y Castrourdiales. Item: dono á dicho monas»terio un pozo de las salinas de Atienza, para que de »él se le dé, y le competa al Monasterio una carga »de sal cada dia; y si acaso dicho pozo no abundare »suficientemente para contribuir al Monasterio cada »dia dicha carga de sal, se haga entero cumplimien»to de los demás pozos y salinas por tercias partes, »hasta la carga señalada para dicho Monasterio. »Item: ordeno y mando, que cualquiera persona que »se atreviere á entrar violentamente dentro de las »cercas del Monasterio, que ahora son ó en adelante »se hicieren, sean de muro ó de vallado, ú osare sa»car de allí por fuerza cualquiera cosa, pague seis »mil sueldos de pena. Y traspaso todas las sobredi»chas haciendas, con todos los derechos y rentas que »de ellas me pertenecian, al derecho de dicho Mo»nasterio.

»Item: ordeno que asi las haciendas sobredichas »como todas las demás que ahora y en cualquier tiem»po fueren dadas al dicho Monasterio por cualquiera »persona, y asimismo las que por la Abadesa y Con»vento fueren compradas, estén unicamente sujetas »á la potestad, dominio y jurisdiccion de sola la Aba»desa y Convento, y que al Monasterio, y no á otro »alguno, se paguen los tributos, pechos y derechos »de todas ellas; y mandamos que todas permanezcan »perpétuamente libres y exentas de todo otro yugo, »gravámen ó paga, y de toda entrada de Merino ú »otro ministro de justicia. Item: ordeno y mando que »dicha Abadesa y Convento no paguen en mi reino »portazgo alguno de todas las cosas que vendieren ó »compraren, y se trajeren para utilidad del Monas-

Digitized by Google

»terio, y su compás, y de sus granjas. Y los ganados »propios del mismo Monasterio y su compás, y de sus »granjas, tengan pastos libres en todos los montes y »demás lugares adonde los ganados del Rey deben te»nerlos, y que no paguen montazgo alguno. Y que »tengan las Cabañas del dicho Monasterio, su com»pás y granjas el mismo fuero y coto que tuvieren las »Cabañas del Rey: Y les concedemos que puedan »cortar y traer leña, vigas y demás madera que hu»bieren menester para el gasto y obras del Monaste»rio, su compás y granjas, en todos los bosques y »lugares en que se pueden y deben cortar para las »obras y gasto del Palacio del Rey. Todas las sobre»dichas donaciones é instituciones perseveren invio»lablemente ratas, estables y valederas en todo tiem»po; y si alguno de nuestra sangre, ó estraño de ella, »osare quebrantar ó disminuir en alguna cosa esta »nuestra carta de donacion y privilegio, incurra ple»nariamente en la ira de Dios Todopoderoso, y sea »condenado con Judas el traidor á las penas inferna»les; y demás de esto pague al Rey en pena mil libras »de oro, y restituya doblado al Monasterio el daño »que le hubiere hecho. Fué echa esta carta en Bur»gos en la era de mil doscientos veinte y cinco (año »de Cristo mil ciento ochenta y siete) á primero de ju»nio. Y Yo el Rey Alonso reinando en Castilla y To»ledo, confirmo y autorizo esta carta que mandé ha»cer, de mi propia mano.»

Esta escritura está confirmada por ocho obispos, nueve ricos homes y un notario canciller del Rey, habiendo sido confirmada por Gregorio IX el 1.° de Agosto de 1232.

Digitized by Google

Correspondiendo al objeto de la fundacion, se destinó el Convento desde su origen para personas del mas elevado rango y de la alta nobleza, habiéndole honrado con hacerse Monjas del mismo las señoras Infantas doña Constanza, hija del Rey fundador, y doña Constanza, hija de D. Alfonso IX. Fijaron en él su residencia otra señora de igual nombre hija de Alfonso el Sabio, y doña Blanca, hija del Rey de Portugal, sin haber sido ninguna de ellas Abadesa. Aunque vivió en el Convento doña Berenguela, hija de San Fernando sin tomar el hábito, en union con la Abadesa doña Elvira Fernandez, ordenó el año 1257 que no hubiera en la casa mas de cien religiosas, con mas cuarenta de velo blanco y cuarenta niñas hijas de Caballeros nobles, que debian reemplazar las vacantes; disposicion que aprobó el Rey. La intervencion de la Infanta sin ser Abadesa en un negocio de tan inmediata influencia en el régimen interior del Monasterio, nacia de ser las Infantas Señoras, Mayores y Guardadoras de este. En su virtud tomaron parte en todos los asuntos del mismo, y con su beneplácito y el de la Abadesa se hacian las compras, ventas y contratos. Consta haber ejercido el dominio en el Monasterio y en sus bienes seis Señoras Infantas de la casa de Castilla y Leon, tres de la de Aragon, una de la de Navarra y otra de la de Portugal. El Maestro Florez dice que el Rey D. Fernando IV, por su privilegio del año de 1305, accedió á la solicitud de la Abadesa y de las Monjas para que les diera una Infanta por *Mayora, Señora y Guardadora,* por reverencia de la cual fuesen mas bien guardados sus bienes, segun los

Digitized by Google

Señores Reyes habian acostumbrado á otorgárselo para mas ennoblecer la casa.

Llevando los Reyes de Castilla á efecto uno de los objetos que se habian propuesto en la fundacion del Monasterio de las Huelgas, hicieron depositar en él sus restos mortales y los de su familia, habiendo sido la iglesia el Panteon Real mas famoso de los antiguos tiempos, en el cual se encierran las cenizas de treinta y siete personas reales, á saber:

En el coro. Las de D. Alfonso VIII y doña Leonor de Inglaterra. De la Infanta doña Berenguela, hija de S. Fernando. De la Reina doña Berenguela, hija del fundador. De doña Margarita de Austria, duquesa de Saboya, de la infanta doña Blanca, nieta del fundador D. Alfonso VIII.

En la nave de Santa Catalina. El Rey don Alfonso VII, el Emperador, abuelo del fundador. D. Sancho el Deseado, padre del mismo. D. Enrique I, hijo y sucesor del fundador. El Infante don Fernando, hijo de este. La Infanta doña Mafalda, hija del mismo. La Infanta doña Sancha, id. La Infanta doña Leonor, id. doña Urraca, Reina de Portugal, hija del fundador. El Infante D. Alfonso de Aragon, nieto de este. El Infante D. Fernando, hijo de este. El Infante D. Fernando, su hermano. El Infante D. Sancho, id. El Infante D. Manuel, hijo del Rey D. Sancho el Bravo. El Infante D. Felipe, hijo de D. Sancho, El Infante D. Pedro, idem. La Infanta doña María, muger de este. Doña Leonor, Reina de Aragon, quinta nieta de Alfonso VIII. El Infante D. Sancho, sesto nieto. El Infante don Fernando hijo de D. Sancho VII de Navarra, her-

Digitized by Google

mano del fundador. La Infanta doña Catalina, hija de D. Juan II. Doña María Teresa de Aragon, señora de Cárlos V.

En la nave de San Juan Evangelista. Infanta doña Constanza, llamada la Santa, hija de Alfonso VIII. Reina doña Leonor, id. Infanta doña Constanza, nieta de id. Infanta doña Isabel, biznieta de id. Infanta doña Constanza, tercera nieta de idem. Infanta doña Blanca, hija del Infante don Pedro.

En la capilla del Capitulo. Doña Misol de Aragon. Doña Sancha de Aragon. Doña Clara de Navarra.

En la capilla de San Juan Bautista. Doña Ana de Austria, nieta de Cárlos V é hija de D. Juan de Austria.

Por muchas de estas señoras hace el Real Monasterio solemes aniversarios, celebrados por veinte y un capellanes que con capilla de música hacen las funciones eclesiásticas y mantienen el culto con igual ó mayor decoro que le desempeñan en las Catedrales.

El ser Burgos cámara de Reyes, y la escelencia á que D. Alfonso VIII elevó la Real Casa de Huelgas, obligaba á que cuando ocurria alguna cosa memorable que poder efectuar en Iglesia libre, escojiesen los Reyes esta como la mas propia y estimada. El Santo Rey D. Fernando, nieto del fundador, tuvo parte en su aumento y perfeccion, y fué el primero que la escojió para la solemnidad de armarse de caballero como lo hizo en 27 de Noviembre del año 1219. Su hijo el Rey D. Alfonso el Sabio armó de caballero en la misma Iglesia de las

Digitized by Google

Huelgas á Eduardo, príncipe heredero de Inglaterra, año de 1254.

Pocas reuniones cuenta la historia de tantas y esclarecidas personas como las que se juntaron en este Monasterio á celebrar las bodas del infante de La Cerda D. Fernando con doña Blanca, hija de San Luis, Rey de Francia, á cuyo solemne acto asistieron D. Alonso, Rey de Castilla, D. Jaime, Rey de Aragon, el Rey Moro de Granada, doña Marta, Emperatriz de Constantinopla, el Delfin de Francia, el príncipe Eduardo, hijo primogénito del Rey de Inglaterra D Enrique III, el primogénito del Rey de Castilla, el del Rey de Aragon, D. Alfonso de Molina, hijo del Rey de Leon Alfonso IX; los tres infantes hijos de San Fernando, los cinco infantes hijos de Alonso el Sábio, D. Sancho, infante de Aragon y Arzobispo de Toledo, el Marqués de Monferrat, casado con una hija del Rey, el Conde de Deu, hermano del Rey de Jerusalen, y finalmente los embajadores de Alemania y todos los grandes é ricos homes de Castilla y muchas otras personas de distincion; habiendo recibido la honra de caballería, Infantes, Condes y señores franceses que vinieron acompañando á la Princesa doña Blanca.

El Rey D. Alfonso XI parece quiso no quedar inferior á ninguno, segun la ostentacion con que dispuso coronarse en esta Real Casa en el año 1331. Su hijo el Rey D. Enrique II entró en Burgos, al salir de allí su hermano el Rey D. Pedro, en el año de 1366, y para coronarse escojió esta Real Casa, donde mandó hacer grandes prevenciones á este fin, y aquí fué coronado Rey. Siguiendo el hijo D. Juan I, que en el año de 1379 dia del Apóstol

Digitized by Google

Santiago, vino á este Real Monasterio á coronarse, y en el mismo sitio y dia recibió la corona su muger doña Leonor, y armó de caballeros á cien señores.

Con referencia al modo de recibir los golpes de espada algunos de los personajes anunciados, dirémos que una efigie de Santiago venerada en la capilla del mismo nombre, jugaba con artificio los brazos y daba las correspondientes pescozadas. En el dia existe esta imágen, pero sin brazos.

En Noviembre de 1570, la Reina doña Ana de Austria entró en estemonasterio.

En 7 y 28 de Setiembre de 1392, el Rey don Felipe II, el Infante D. Felipe y la Infanta doña Isabel.

En 11 de Junio de 1610, el Rey D. Felipe IV y la Infanta doña María Ana de Austria.

En 14 de Noviembre de 1679, el señor don Cárlos II (1).

En 20 de Noviembre del mismo año, la Reina doña María Luisa de Borbon.

En 8 de Febrero de 1701, el Rey D. Felipe V.

En 19 de Julio de 1706, la Reina doña María Luisa Gabriela de Saboya.

En 12 de Octubre del mismo año, la citada Reina.

En 9 de Febrero de 1725, la princesa doña Felipa Isabel.

(1). Era á la sazon Abadesa la Ilma. señora doña Inés de Mendoza y Miño, y mereció beneplácito del Rey porque al subir la escalera de cámara Abadial, la dijo que siendo tan estrecha por qué no construia otra mas espaciosa, á lo cual contestó dicha Abadesa: «Subieron, señor, por ella muchos y gloriosos Reyes, á quienes sigue V., M., y no desharán mis manos lo que ennoblecieron sus piés».

Digitized by Google

En 30 de Diciembre de 1745, la Infanta doña María Teresa de Borbon, delfina de Francia.

En 2 de Diciembre de 1748, la Infanta doña Luisa Isabel de Borbon.

En 13 de Octubre de 1819, la Reina doña María Josefa Amalia de Sajonia.

En 1828, los Reyes D. Fernando VII y su esposa doña María Josefa Amalia.

En 10 de Abril de 1830 los Reyes de Nápoles.

En 1832, los Infantes D. Francisco de Paula, su esposa y familia.

En 1841, visitaron de nuevo los mismos señores el Monasterio.

En 1845, S.ª M, doña Isabel II (Q. D. G.) y sus augustas madre y hermana.

En 1846, la Infanta doña Luisa Fernanda y su esposo el Duque de Montpensier.

En 1847, el Serenísimo señor Infante y su hija por tercera vez.

En 15 de Agosto de 1861 S. M. la Reina doña Isabel II, su augusto hijo el Srmo. Sr. D. Alfonso Príncipe de Asturias, el Rey consorte y SS. AA. las Infantas sus hijas.

Una cosa es de notar en este Real Monasterio, y es que la única puerta que hay al piso de la calle para entrar á él, está tapiada á cal y canto, y solo se manda abrir cuando entran los Reyes al convento. La puerta por donde suele entrarse está alta y entre canceles, y segun se refiere antes se alzaba su escalera, semejante á un puente levadizo, y cortaba el paso á la puerta.

Las abadesas de este Monasterio tuvieron en otras edades, tan alto poderio que acaso no tiene

Digitized by Google

igual. Eran mitradas, con señorío en 51 villas y lugares, con mero y mixto imperio; conocimiento privativo en lo civil y militar; y nombraban los alcaldes ordinarios, escribanos y alguaciles. En Huelgas ese pueblo crecido á la sombra del Monasterio, nombraban Alcalde mayor que era Juez de Alzadas, para todos los lugares y villas de que eran señoras. Las justicias de Burgos tenian que deponer las varas en aquel recinto, y la abadesa tenia sin embargo jurisdicion dentro de Burgos en toda la Llana de Adentro en que tenian un Merino, que en su nombre administraba justicia. En los lugares de su jurisdicion podia proveer prelacias, curatos, encomiendas, capellanias etc. y daba dimisorias para órdenes y licencias para confesar y predicar y en suma tenia todas las atribuciones de un Obispo. En este Monasterio se conserva el estandarte del fanático Miramamolin cogido en la batalla de las Navas de Tolosa, con otras banderas de la gente del Rey, así como en la catedral se conserva la bandera del Rey D. Alonso VIII. El estandarte se saca todos los años en la procesion del Santísimo, y ha de llevarlo necesariamente el Capitan General de Burgos, alternando con las autoridades superiores del distrito.

Hecha esta sucinta relacion sobre el origen del convento y dominio de su Abadesa, fáltanos reseñarle artísticamente. Adicionado en épocas distintas, aparece desde luego, no un edificio homogéneo y con un carácter marcado, sino como una aglomeracion de edificios en que pueden estudiarse todos los géneros de arquitectura. El claustrillo de columnas pareadas con caprichosos capiteles, so-

Digitized by Google

bre los que descansa el severo arco semicircular bizantino, es tal vez un resto que se conserva del palacio de los reyes. La iglesia, consagrada en Setiembre de 1279 es de un gótico severo y uno de los edificios que por su elegancia y magnificencia acreditan el atrevido vuelo que tomaron las artes en el siglo XIII y la grandiosidad de las nobles y elevadas ideas del Santo Rey que la construyera, pues esta, como la catedral de Burgos, la de Toledo, la de Osma, la de Orense y otras, se deben á San Fernando.

Bajo la elevada torre de severa arquitectura se encuentra la entrada á la Iglesia. En el pórtico figuran varios sepulcros con esculturas nada correctas y deterioradas por el tiempo; el adorno de la entreojiva, vistoso roseton y pequeñas columnas con capiteles ofrecen un conjunto sino admirable por la riqueza artística digno al menos de observacion.

El interior de la iglesia que forma una cruz latina, con elevadísimas bóvedas sostenidas por columnas cilíndricas y ojivas sumamente agudas, con siete retablos de género churrigueresco, es suntuosísimo. Los costados de la capilla mayor están ocupados por el coro de capellanes cuya silleria se muestra adornada de escudos reales. Partiendo de aqui en línea recta descubriremos el régio coro de las Monjas.

Componen las paredes laterales diez soberbias pilas de hermosa piedra, que sostienen á su vez otros tantos arcos semicirculares, cuyas enjutas separan unas pequeñas columnitas que dan su apoyo á la cornisa, de la que parten las magníficas bóvedas

Digitized by Google

que cierran aquel recinto sagrado.—Su magnitud, su altura, su longitud y la suntuosidad de que hace alarde en cada uno de los detalles que abriga, colocan al coro que describimos en primera línea para el artista y el anticuario. Termina en dos altares que divide una gran reja de la iglesia, y en uno de ellos, es decir en el de la derecha, costeado por doña Teresa de Ayala, se conservaba la magnífica caja de oro y pedrería en que custodiaba Miramamolin el Alcorán cuando fué vencido por nuestro Rey en las Navas de Tolosa.—Los franceses nos *despojaron* de ella en 1808, como hicieron con tres custodias de oro, guarnecida la una de diamantes, un cáliz de oro y siete de plata, un rosario engarzado en oro con cuentas de diamantes, propio de la Infanta doña Constanza, seis candeleros grandes de plata, seis ramos grandes y cuarenta y ocho pequeños del mismo metal, tres grandes cruces, unas andas de plata, seis lámparas de plata tambien, la vagilla de plata destinada á personas reales, cuatro docenas de cubiertos, una escribanía, tres jarras grandes, una palangana, seis bandejas grandes y seis salvillas, todos estos objetos de plata; llevárons-se tambien cajas y relicarios de plata y oro que habia colocados en el retablo del coro, ternos de esquisito tisú, colgaduras, cuadros grandes de pintura y catorce láminas de cobre: de suerte que en medio de las calamidades que aquejaron á nuestra patria en 1808, merece considerarse con especialidad la referida usurpacion por las huestes francesas, que no contentas con tan inapreciables tesoros, profanaron la tumba del fundador quitándole un anillo de diamantes que en la mano tenia colocado.

Digitized by Google

Despues de examinar la reducida capilla de Santiago siquiera no sea mas que por tener ocasion de estudiar otro género que no habiamos visto hasta ahora en este Monasterio, cual es el árabe, partiremos á la porteria de la Real Abadia á la que nos conducirá un torreon del siglo XIV que da entrada á una plaza formada por un lado por la manzana de casas, por el otro lado un arco ojival y las paredes de la Iglesia y al frente el Pórtico de la Abadia.

Consiste este en un soportal con cinco arcos semicirculares que cierran igual número de rejas de hierro: el cornisamento que corona estos arcos está lleno de escudos reales y varios adornos, concluyendo en cresteria muy delicada. Inmediatamente debajo del citado portal aparecen colocados los VITORES de las señoras Abadesas y al pie de ellos hay una puerta tapiada cuyo destino es facilitar únicamente la entrada á las personas reales. Cuando esto sucede se abre la puerta, se decora el interior como á tan plausible objeto corresponde, y la Comunidad y Cabildo de Capellanes reciben á las Reales personas; felicítales la Abadesa y en una bandeja les ofrece una llave de oro, conduciendo despues á las Reales personas al dosel bajo del cual reciben el besamanos, dispensando á la Abadesa la gracia de colocarse á su lado y aun estar sentada.

Próximo á la puerta que nos ocupa se halla el local llamado Contador bajo, que sirve para despachar asuntos la Abadesa y recibir visitas y á los dos costados estan las escaleras que facilitan el ingreso á los locutorios y demás dependencias del Monasterio.

Réstamos unicamente ocuparnos del Claustrillo.

Digitized by Google

Compónese el clustrillo de un cuadrado de columnas pareadas, bastante bajas y delicadísimas, por cierto, cuyos capiteles están formados por caprichos de ramas y florones sobre los cuales descansan arcos semicirculares del estilo bizantino.—Las basas de las columnitas, las molduras, el calado de las hojas, todo, en fin, es de un sumo interés arqueológico y están demostrando por si solas, que la construccion es del siglo X.

A la sombra del Monasterio se ha estendido el número de vecinos hasta formar el Barrio de Huelgas que puede considerarse como un pueblo con su **Parroquia de S. Antonio Abad**. servida por un beneficiado con la cura de almas y un sacristan.

Saliendo de los compases por el torreon que hay en frente de la Abadia, descubriremos á poca distancia las tapias del Parral, con su puerta sobre que se ven las armas reales. Penetrando por ella descubriremos la torre del

Hospital del Rey.

Al acercarnos á la torre encontraremos la magnifica reja de hierro últimamente colocada y coronada por las armas reales.

Frente á esta reja se halla la **ermita de San Amaro,** en el centro del Cementerio del Hospital del Rey y vecinos de este barrio y el de Huelgas. La ermita es reducísima con un altar pobrísimo. En el centro se eleva el Sepulcro del Santo; y de las pare-

Digitized by Google

des penden unos cuadros que representan las principales escenas de la vida caritativa de S. Amaro, sin mérito alguno artístico, y una infinidad de ofrendas de los devotos. Es tanta la devocion que se tiene á este Santo que durante el mes de Mayo y Junio todos los dias es numerosa la concurrencia ya á mandar decir alguna misa, ya á oir las numerosas que se celebran en las primeras horas de la mañana.

Saliendo de la ermita descubrirá el viagero la **Puerta de Romeros,** asi llamada porque por ella entraban los que iban en peregrinacion: La tradicion conserva la idea de que S. Amáro fué portero de ella.

Pertenece al renacimiento y puede considerarse como la parte mejor, artísticamente hablando, del Hospital. Sobre dos estípites adornados al gusto plateresco se eleva el medio punto, y sobre su cornisamento se destaca la imágen del Apóstol Santiago, resguardada en un ático, cuyo fronton encierra un busto coronado, y sobre cuyo ápice descuella la estátua de S. Miguel.—El feston que corona el muro está formado por estraños enlaces de animales mas estraños todavía, y vienen á formar así un gracioso antepecho con graciosas torrecillas del siglo XVI.

Esta puerta nos facilita la entrada al primer patio del Hospital. En él se encuentran la botica y la iglesia.

Columnas adosadas en codillos; archivoltas profundas y zig-zags con simples filetes decoran la puerta principal de la iglesia, obra del siglo XIII. Las hojas de la puerta reunen primorosos detalles y mucha propiedad en las figuras de sus relieves,

Digitized by Google

especialmente á la que representa á Eva, que segun la opinion de respetables artistas, es el mejor trabajo de su clase que hay en Burgos.

La iglesia en su interior ofrece poco de particular; son sin embargo dignos de estudio los agimeces cincelados en el hierro del púlpito y algunos embutidos de boj en la cajonería de la Sacristía. Antes se llamó de la Magdalena; en el dia se titula de la Anunciacion de Nuestra Señora.

El viagero visitará este Establecimiento y saldrá encantado de tal visita á pesar de lo que ha decaido en sus rentas y en sus productos; le recomendamos se fije muy particularmente en la cocina.

El Hospital del Rey es una de las mas grandes fundaciones que ha conocido la iglesia, y necesitaria una descripcion minuciosa si de ella hubieramos de dar algunas noticias. Le fundó el mismo D. Alonso VIII, que llevamos dicho levantó el Monasterio de las Huelgas, y le sujetó desde luego al dominio é inspeccion de su ilustrísima Abadesa. Data desde el año 1187, aunque la donacion no se hizo hasta el 1212.

No solo se erigió este suntuoso edificio para socorrer á los enfermos, sino que en él se recibia y asistia á los peregrinos nacionales y estrangeros que pasaban en gran número á Compostela, y para cuyo descanso contaba el edificio con 60 camas para hombres, 40 para mugeres y 12 para sacerdotes: para mayor comodidad de los estrangeros habia un intérprete que entendia la lengua de todos.

Esplicar la comida de los pobres, el número que allí se juntaba, la variedad de naciones y el

Digitized by Google

régimen que para todo habia, no es posible en nuestro libro; mas sirva como de muestra de la magnificencia del Establecimiento que describimos el saber que, cuando enfermaba un peregrino, todos cuantos fueran con él, aunque pasasen de treinta, se detenian, si gustaban, hasta ver el éxito de la curacion, manteniéndoles el Hospital durante ella por todos los dias que durase.

Encomendada la asistencia desde un principio al cuidado de ciertas respetables dueñas, fué el mejor establecimiento de beneficencia y el primero tal vez que útilizó en beneficio de la humanidad doliente la dulzura de carácter inherente al séxo femenino. Mantenia el Hospital del Rey mas de cuatrocientas personas, dando solo á los pobres de seis á siete fanegas diarias en buen pan. Tenia veinte mil cabezas de ganado trashumante; poseia las rentas y derechos de 16 pueblos, y en todo era tan magnífico como el Monasterio de que dependia.

Las comendadoras son en rigor religiosas si bien no guardan clausura, pues no solo cuidan de las enfermerías y comida de los pobres á que asisten con el comendador enfermero, sino que salen á los aniversarios de Huelgas y reciben á toda clase de personas.

La inagotable piedad de la segunda Isabel de Castilla, digna heredera de las glorias de la primera, ha contribuido á mejorar este suntuoso establecimiento con la construccion de salas para enfermerias espaciosas y bien ventiladas, tendedero de ropas y demás que el viagero puede observar facilmente.

Tanto este Establecimiento como el Real Mo-

Digitized by Google

nasterio de las Huelgas son de patrimonio Real.

A la sombra del Hospital se ha estendido otro barrio como el de Huelgas con su parroquia del Angel de la guarda servida por un beneficiado y un sacristan.

Un poco mas adelante siguiendo la carretera de Valladolid encontrará el viagero la fábrica de papel continuo de los Sres. San Pedro y Compañía, digna de ser visitada, y con especialidad el jardin de las señoras de Arcocha á ella unido. Frente á esta fábrica á pocos pasos de distancia se halla la granja de Vellavista, propia del Sr. Echánove, digna asi mismo de ser visitada, y frente á esta al otro lado del rio se encuentra situado

SAN MARTIN DE LA BODEGA.

Una solitaria casa de labradores y una humilde capilla son los únicos restos que quedan de la iglesia parroquial de S. Martin de la Bodega, patrimonio de doña Fronilde, hija del conde Fernan-Gonzalez, y pueblo que llegó á merecer tanta confianza á los ojos del Rey D. Alonso VI, despues de la Jura en Santa Gadea, que trataba á sus habitantes con especial predileccion, y dispuso que de entre ellos se escogiesen los porteros del Palacio Real, segun consta de la confirmacion que hizo del Señorio absoluto de dicha villa de San Martin de la Bodega, al convento de Cardeña en la que encarga al Abad que cuide de esta villa porque es su voluntad que de los vecinos de ella se escojan los porteros del Rey; «*Ut inde exeant*

Digitized by Google

Portarii Palatii Regis. Volviendo á la Ciudad por el paseo del Parral ó por la Carretera de Valladolid encontraremos el

PUENTE DE MALATOS.

Que algunos suponen edificado por D. Alfonso VIII para unir los hospitales del Rey y de S. Lázaro con la ciudad, y otros, sin duda con mas ciertas noticias, remontan su antigüedad á veinte y tantos años antes de la fundacion del Monasterio, y esto como existente ya.

El que hoy existe es del siglo XVI, tiene 210 piés de largo, y 24 de ancho; sus antepechos tienen 2 piés de grueso y 3 1|2 de elevacion, tiene 11 arcos de 14 piés de diámetro cada uno.

Dícese generalmente que el nombre de este puente tiene origen en que antiguamente era este el sitio en que se obligaba á poner á los ropavejeros, y que de los malos hatos, tomó el puente su nombre. El docto D. Manuel Martinez y Sanz dignidad de Chantre de la catedral ha fijado con todo acierto la etimologia.

Próximo al puente que nos ocupa existió un hospital de leprosos, que se llamó de S. Lázaro, y que existia ya en 1165. Antiguamente la voz malatos era sinónimo de leproso y de aquí que estando tan próximo el puente se llamase de los malatos.

El P. M. Florez, en el tomo 27 página 694 dice: *Hospital de los Malatos: en el mismo barrio*

Digitized by Google

de S. Pedro cerca del puente, llamado tambien de los Malatos, por la cercanía del Hospital.

Los bienes de este hospital recayeron en el hospicio.

Saliendo de la Ciudad por la carretera de Santander á una legua poco mas, cerca del Barrio de Villatoro se encuentra el

Monasterio de Fres-del-val.

Edificado sobre la ermita en la que en tiempo de Recaredo se veneraba ya Nuestra Señora de Fres-del-val por el Arzobispo Manrique, infiérese la mezquindad de su primera construccion de la total reedificacion que los Padillas hicieron en él á principios del siglo XVI. La portada de la iglesia que dá frente al Ocaso, del renacimiento, con resabios del antiguo ojival, es de buen gusto. En las enjutas del arco se ven las armas de los Manriques, pendientes de dos cabezas de leon, realzadas en el friso que descansa sobre los estípites istriados en el capitel de órden compuesto. Los resaltos que por encima de estos estípites tiene el cornisamento, sostienen dos fruteros elegantes, y nichos con imágenes de San Miguel, San Gerónimo y la Virgen: remata el astial en dos figuras representando la Anunciacion con la jarra de azucenas sobre el ápice.

El patio llamado de los Padillas consta de dos galerias una alta y otra baja, esta de cinco arcos por cada ala apainelados, sostenidos por columnas de ór-

Digitized by Google

den compuesto cuyos fustes son de una sola pieza: en los arranques de los arcos de la galeria alta se ven sosteniéndose en las columnas las armas de Cárlos V. En el centro hay una fuente que aunque muy deteriorada, no deja de ser apreciable. Despues de una entrada de dos arcos plateresco con adornos muy primorosos y bien egecutados, sigue una escalera con 23 peldaños que conduce al segundo patio, igual al de los Padillas pero de un trabajo mucho mas delicado, señaladamente el claustro bajo. En los paños primero y segundo á mano izquierda segun se entra dejánse ver cuatro hermosos ajimeces del gótico florido con tres vanos, un roseton en el centro, apoyado sobre dos ojivas trevoladas y un arco rebajado de medio punto: el lado que sigue tiene una ventana con tres parte-luces, del mismo estilo, bien que decorada con un roseton de seis fólios, encima de un par de arcos ojivales trevolados, otros dos semejantes en direccion oblicua y dos semicirculares en medio del agimez. Siguénse á esto tres ventanas de dos vanos, y la última es conforme á las dos que constituyen el ángulo del claustro, chaflanado por razon del estribo que partiendo de este punto contrarresta el empuje de la pared estrechando considerablemente el ala. Los arcos apainelados del claustro superior están coronados por una cornisa que corre en derredor del tejado, muy semejante á las del estilo ojival, adornada de pomas y la cruz de Calatrava alternando con las gargolas.

Si merecen especial mencion en el ala oriental la puerta y ventanas colaterales, el arco sepulcral que hay en el ángulo que forma este paño con el que corre al septentrion merece distinguirse como decha-

do entre las obras del gótico florido. El arco es semi-elíptico, adornado de un conopio, doble cresteria cairelada, y una imágen del Salvador en el ápice; á los lados San Pedro y San Pablo, bajo filigranadas marquesinas: en el centro del arco del descendimiento de Jesus y bajo la punta del conopio un escudo con cuarteles de Castilla, Leon, Aragon y Sicilia, coronado á la antigua y soportado por uu águila. No ha quedado inscripcion alguna, el tiempo lo ha consumido. Las huestes de Napoleon arruinaron la iglesia ¡Señor, Dios de los egércitos! Si cuando hayan pasado algunos siglos se lee nuestro libro, creerán ó que esta escrito por un encarnizado enemigo de Napoleon, ó que este entró en Burgos con un egército de cafres ó de hotentotes! Pero el primer juicio quedará destruido por que apenas habrá ruinas en España que no sean un testigo del segundo juicio.

Las huestes de Napoleon, sí, arruinaron la iglesia de Fres-del-val, y en sus ruinas hoy se vé su antigua grandeza.

En la pared del lado del Evangelio se descubre un magnífico sepulcro de alabastro, con blasones que tienen por tenantes ángeles mancebos: dos pages á los lados con piezas de armaduras en las manos; el simulacro puesto de hinojos ante su reclinatorio; un escudero arrodillado con el yelmo, el descendimiento de Jesus, entre las prodigiosas labores del fondo del arco semicircular rodeado de cresteria cairelada, las estatuitas colocadas sobre la lindísima repisa y por último la imágen del Salvador sirviendo de remate á la obra, son otros tantos objetos que se amontonan á la imaginacion del estasiado observador y le llenan de admiracion.

Digitized by Google

A derecha é izquierda del presbiterio se descubren otros dos sepulcros sostenidos por leones; las estátuas primorosas á cual mas del marido y la muger, la de él que ostenta el gorro, collar, y manto del órden de la azucena y ella en trage de ceremonia. Lastima que la infamia ó la ignorancia hayan destruido casi totalmente estos riquísimos mauseleos.

En la pared del lado de la Epístola se lee la siguiente inscripcion.

Aquí yacen los cuerpos de los ilustrísimos señores D. Juan de Padilla y D. Gomez Manrique, su hermano, comendador de Lopera, hijos de los ilustrísimos D. Antonio Manrique, adelantado de Castilla, y de doña Luisa de Padilla, su muger, y hermanos del ilustrísimo Sr. D. Martin de Padilla, adelantado mayor de Castilla, fallecieron los dichos D. Juan de Padilla á 28 *de Octubre de* 1563 *años y D. Manrique á* 21 *de Agosto de* 1572 *años.*

Como se vé por la inscripcion no puede confundirse este D. Gomez Manrique con el Arzobispo don Alonso Manrique fundador de este Monasterio, y que alguno ha querido que se llamase D. Gomez. Murió este Arzobispo casi de repente, y está enterrado en el convento de la Trinidad.

No menos estraña que esta coincidencia de nombres, es la de escudos; resultando en este edificio mezclados los de los Padillas con los del Emperador Cárlos V: y unidos estos emblemas en el siglo XVI que fué cuando se agregaron estos adornos al edificio la coincidencia resulta mucho mas estraña, por ser la época de las terribles desavenencias entre estos señores y el Emperador. Aunque no tenemos noticia anterior de autores ó cronistas, no nos parece

Digitized by Google

muy desatendible lo que la tradicion ha conservado para esplicar esta mezcla de escudos. Dícese que Carlos V. intentó elegir el monasterio de Fres-del-val para retirarse á él despues de la abdicacion, antes que resolviese hacerlo al de Yuste, y que habiendo los monges de Fres-del-val sabido esta resolucion, se precipitaron á esculpir las armas del Emperador en la forma que se ven.

El establecimiento de una fábrica de cerveza y bebidas espirituosas en este local, ha salvado de una próxima ruina este importantísimo monumento, que de otro modo, hubiera cedido muy pronto á los rigores del tiempo y la intemperie.

La biblioteca de este monasterio, riquísima especialmente en manuscritos que habia recogido, ordenado y aun redactado D. Lorenzo Padilla, historiador de Cárlos V, fué robada por los agentes de Napoleon.

Al regresar á la ciudad puede el viagero reconocer la posesion conocida con el nombre de

CASA DE LA VEGA.

No lejos del vecino pueblo de Gamonal se descubre la Casa de la Vega, propiedad de los señores duques de Frias y Uceda, magnífica posesion, cerrada por altas tapias en que la reina doña Juana á los pocos dias de su triste viudez despachó una cédula revocando y anulando las mercedes y regalías que su pródigo esposo Felipe I llamado el Hermoso habia concedido á grandes y caballeros.

Digitized by Google

Cartuja de Miraflores.

Saliendo de la poblacion por el paseo de la quinta un poco á la derecha no muy lejos de la via férrea, se descubre un arco ojival que pudiera tenerse por arco de triunfo si no nos constase su primitivo objeto y si no se conservase una inscripcion grabada en el fronton que le corona en que se lee

J C R R R.

ESTE ARCO FUÉ CONSTRUIDO POR D. ENRIQUE III, OFRECIDO Á LA RELIGION DE LA CARTUJA POR D. JUAN II EN EL AÑO DE 1442, Y REPARADO POR EL MONASTERIO EN 1831.

Las letras iniciales que encabezan esta inscripcion quieren decir: **Jesucristo redentor rey de reyes.**

Vivia en el Castillo de Burgos D. Enrique III. aquel rey que mostrando en su juventud una condicion blanda y apacible necesitaba sitios á propósito y adecuados á la jovialidad de su carácter.

Aficionado con estremo al egercicio de la caza, echaba de menos un parque para la montería. Hízose pronto con dilatados terrenos que destinó á este objeto, como á tres cuartos de hora al Oriente de Burgos y á la vista de Alcazar que habitaba. Dentro de ellos levantó un suntuoso palacio que llamaron de Miraflores en el mismo sitio que hoy ocupa el Monas-

Digitized by Google

Cartuja de Miraflores.

Digitized by Google

Digitized by Google

terio. Antes de llegar al palacio y como á distancia de un tiro de bala construyó el arco que hemos visto para entrada principal del Parque y que llamó puerta real. De los dos costados de esta puerta arrancaban las paredes, y llegaban por la izquierda hasta el camino del soto llamado de D. Ponce; mas por la derecha subian en direccion á Cortes tocando casi en el cementerio, atravesaban las heras, pasaban por enfrente de la fuente del Oradillo, y terminaban junto á Cardeña Gimeno. Tenian todas las cercas 8134 varas, de las cuales apenas pueden notarse hoy los cimientos.

Tres puertas daban ingreso al Parque, la real, que hoy, sin que sepamos por qué se llama el **Arco de la vieja,** y los portillos de Cardeñadijo y Cardeña Gimeno. Las dimensiones de este Parque eran, 5350 varas de longitud desde la puerta real hasta Cardeña Gimeno, y 2050 de ancho desde el sitio llamado de los corrales hasta el rio Arlanzon, mas abajo de Villayuda, ó sean 10.967,500 varas cuadradas. Poco escrupuloso D. Enrique, que ya en este terreno habia tomado algunas posesiones de propietarios particulares, pretendió estender las dimensiones del parque en toda la estension que media desde el molino del Capiscol hasta Castañares, y aun amojonó este terreno siguiendo al camino real de Ibeas, que entonces se llamaba camino de Francia, prohibiendo en él la caza, la pesca y el uso de los pastos. En 1455 el Obispo D. Alonso de Cartagena edificaba un convento de Religiosas Agustinas en el Capiscol, y los Cartujos le obligaron á desistir de la obra que trasladó despues al convento de San Ildefonso que edificó. Mas si cedió el Prelado, no asi el Ayuntamiento de Burgos que alegaba derechos municipales, tan respetables sin duda,

Digitized by Google

que si bien no recayó jamas sentencia de derecho, de hecho han venido sin interrupcion disfrutando los vecinos el uso de la caza, pesca y pastos. No fueron pocos los pleitos que se entablaron y se han seguido casi hasta nuestros dias, á pesar de que D. Juan mas escrupuloso que su padre, ordenó que en término de dos meses acudieran todos los que se creyesen con derecho á recibir del Real Erario la indemnizacion de sus posesiones; empero murió D. Juan antes de terminar el plazo y no fueron reintegrados muchos de los dueños.

D. Enrique no llegó á ver terminada su obra, pues tuvo que salir de Burgos á consecuencia de los terribles y pertinaces dolores que le afearon el rostro y le trocaron en un genio áspero y duro, á buscar climas mas benignos en Sevilla y otros puntos, y cuando estaba concluido el Palacio á medio hacer la Capilla y muy adelantadas las cercas, murió en Toledo en 25 de Diciembre de 1406.

En su testamento apareció la cláusula que sigue.

«*Otro si por cuanto prometí de hacer un Monasterio de la órden de San Francisco en enmiende de algunas cosas que yo era tenido de hacer, mando que los dichos mis testamentarios lo hagan, y si los dichos mis testamentarios entendieren que será mejor que lo que costare hacer que se ponga en repartimiento de otros Monasterios de la dicha órden que no están bien reparados, que lo hagan y cumplan así, y que así para esto, como para acabar la dicha capilla que lo tomen del dicho tesoro como dicho es.*»

Transcurridos treinta y cinco años sin que los albaceas cumpliesen esta voluntad del rey finado, su hijo D. Juan se creyó en el deber de cumplirla. Su

Digitized by Google

ánimo apocado y falta de resolucion le impulsaron á consultar su decision con algunos personajes. Apoyaron su pensamiento, D. Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos y D. Alonso de Madrigal Obispo de Avila, conocido por **el Tostado**; pero mostraron gran oposicion casi todos los principales de la Córte; y el Ayuntamiento de Burgos señalándose muy particularmente fué el poderoso y malhadado D. Alvaro de Luna, que desde este momento empezó á ver obscurecer su estrella. (1)

A pesar de tan encontradas opiniones el Rey se resolvió á llevar á cabo la fundacion, y apartándose de la eleccion que su padre habia hecho de la religion de San Francisco, eligió el instituto cartujano.

En 12 de Octubre de 1441 escribió una carta firmada de la real mano y refrendada por el Doctor Fernan-Diaz de Toledo, Oidor de su Consejo al General de la Cartuja D. Francisco Maresme, ofreciéndole el Palacio de Miraflores con el parque y algunas

---

(1) En la circular dirigida á Burgos y demás villas y ciudades del reino, dice el Rey D. Juan II entre otras razones que tuvo para decapitar á D. Álvaro. «*Y asimesmo turbando y embargando que yo no edificase ni construyese la iglesia y Monásterio de Miraflores que yo elegi para mi sepultura, ni librasen ni pagasen los maravedis que yo para ello mandé dar.*»

En la causa que se le formó muchos años despues de su muerte aparece; «*Que paseándose tal vez en una sala de Miraflores, el Rey y el Maestre Condestable parecian hablar enojados; y el Condestable hechó la mano á los pechos del Rey miró la daga y aun puso la mano en ella; el Rey se demudó y se fué de allí* (*Abacr. Ann. de Arag. T.° 2.° Cap. 8.° f.° 227 v.°*.

Digitized by Google

rentas para erigir un monasterio; en cuya iglesia habian de reposar sus restos.

Aceptada la oferta, el general comisionó á los priores de Scala Dei P. D. Miguel de Ruetas, y el del Paular D. Juan de las Fuentes que pasaron á Burgos á tomar posesion. Requerido el Alcaide de Miraflores D. Alonso de Zúñiga con una cédula del rey dió la posesion á los comisionados el dia 24 de Febrero de 1442 por testimonio de Diego de Burgos, Escribano de Burgos.

Terminado aquel acto habilataron una sala para iglesia en la que se cree que aquel mismo dia celebraron la primera misa. Partieron los priores á la Corte dejando en el futuro convento al P. D. Berengario Struz, monje de misa profeso de Scala Dei y á Fray Juan de Arévalo, Lego del Paular, con un criado que los asistiese.

Encontraron los comisionados la corte en Tordesillas donde los recibió el Rey D. Juan II, y les ordenó presentasen por escrito sus pretensiones.

Inmediatamente lo hicieron de las tres siguientes:

1.ª Que se les diese dinero para fabricar Iglesia, arreglar habitaciones y oficinas, y comprar servicio de ropas y alhajas necesarias.

2.ª Que se señalasen rentas ciertas, perpétuas y seguras para la manutencion de doce monges y un Prior, ocho conversos, doce criados y algunos huéspedes

3.ª Que se les diese instrumento auténtico, sellado con el sello real, en el que constase la donacion de los palacios y dotacion del monasterio.

Despues de graves dificultades por la oposicion decidida de la corte, se vencieron, confiando á la re-

Digitized by Google

conocida prudencia del Obispo D. Alonso de Cartagena este asunto. Este prelado en union de los Priores señalaron rentas que consistian en ciento cincuenta cargas de trigo, otras tantas de cebada, mil quinientas cántaras de vino, mil florines en dinero corriente y veinte y dos marcos de plata.

Combatido este convenio por la corte y sometido á informe de algunos consejeros del Monarca lo aprobaron pero con notables rebajas. El rey hizo que á su presencia se fijasen las rentas como se hizo en quinientas fanegas de trigo, igual número de cebada, mil cántaras de vino y cincuenta mil maravedises en dinero, sin perjuicio de aumentarlas, si la experiencia enseñase que eran insuficientes.

La víspera de Pentecostés llegaron á Miraflores tres monges de la Cartuja de Sevilla. Y en el dia de Pentecostés se constituyeron en comunidad y dieron principio á la observancia de sus estatutos, celebrando misa solemne y cantando las demás horas canónicas. El 31 de Mayo reunidos los dos comisionados de la órden nombraron Vicario al P. D. Juan de Bermeo que despues fué el primer Prior de esta casa. Y mas tarde se erigió la Provincia de Castilla de que fué cabeza el Prior de Miraflores. Despues de una permuta de las rentas en especie que dejamos mencionadas en 50,000 maravedises, que habian de pagarse de las arcas reales, y no ofreciendo seguridad la cobranza por la penuria del Real tesoro, el Rey D. Juan les concedió desde Tordesillas el dia 15 de Noviembre de 1443 las tercias reales de 57 pueblos.(1) En 1486

(1) Eran las tercias reales los dos novenos de todos los diezmos eclesiásticos concedidos por el Papa Honorio III al

Digitized by Google

la primera Isabel de Castilla legó al Monasterio un juro de 50,000 maravedises impuesto sobre las alcabalas de Santa Maria del Campo.

En una noche de Octubre de 1452 un voraz incendio hizo desaparecer el palacio por completo.

Rápidamente se levantaron los planos para el nuevo monasterio y principalmente para la iglesia que el rey fundador eligió para su panteon. Hizólas en 1454 Juan de Colonia que á la sazon trabajaba en la Catedral de Burgos, y se abrieron los cimientos, pero no pudo el Rey D. Juan ver puesta la primera piedra por haber muerto el 22 de Julio de aquel mismo año en Valladolid. En el mismo año se puso la primera piedra que hoy se vé en la celda de los Sacristanes con el nombre santo de **Jesus** grabado en ella. A los tres años habia 24 celdas construidas en el claustro, que se acabó en el de 1455, y en los succesivos se fuerou haciendo á trozos las restantes obras del convento.

El 13 de Setiembre de 1454 se colocó la primera piedra de la iglesia cuyas obras si bien con lentitud se continuaron los diez años primeros, mientras duraron los fondos consignados por el Rey D. Juan. Pasó el reinado del indolente Enrique IV sin que nada se adelantase en las obras; empero al advenimiento de la excelsa y piadosa Isabel al trono de Castilla, pensó esta en llevar adelante la obra, como lo hizo proporcionando cuantiosos recursos con los que dió principio á la continuacion de la obra en 26 de Febrero de 1477 y se continuó sin levantar mano hasta finalizarla. Para esta época habia muerto Juan de Co-

Rey D. Fernando el Santo para hacer la guerra á los moros, quien cedió el otro noveno que asi mismo le fué concedido, á favor de las fábricas.

Digitized by Google

lonia y fué encargado de la Direccion de las obras Garci-Fernandez Matienzo que murió en 10 de Octubre del año siguiente, y le sustituyó Simon de Colonia hijo de Juan.

La forma de la iglesia es la de un túmulo con la cruz en el hastial y rodeado de blandones simulados con las ahujas que la circundan. El estilo de la arquitectura participa del gótico y del plateresco sin que se pueda aseverar cual es el dominante. La iglesia es de una sin igual hermosura. El altar mayor que los escultores Gil de Siloe y Diego de la Cruz comenzaron en 1486 y concluyeron en 1499 no es menos hermoso.

Su figura es cuadrilonga y lo corona un gran círculo formado por una serie de santos entrelazados y en el centro algunos misterios de la pasion; delante de este círculo se ha colocado un crucifijo de tamaño natural, que como las demas efigies es de mediana escultura. Sostienen la cruz por la cabezera de los brazos dos figuras que representan, la de la derecha un Pontífice con tiara y la de la izquierda una Reina con corona: encima de la cruz se vé un pelícano, y á los dos costados la Virgen y S. Juan.

Al lado del evangelio se vé el Rey D. Juan II. en actitud de hacer oracion, frente á un reclinatorio y otra figura de peregrino detrás. Al lado de la epístola la Reina doña Isabel de Portugal, su segunda muger en igual actitud y detrás una dama que recoge los pliegues de su holgado ropage. Todo este retablo, gótico florido, pero inferiores las figuras y adornos á los de los sepulcros á pesar de ser obra de las mismas manos, se vé cubierto de un número pro-

Digitized by Google

digioso de relieves y figuras de apóstoles evangelistas y varios santos.

Sobre el sagrario hay una Virgen en una urna, que colocada sobre una rueda, se la puede hacer girar y presenta hasta siete misterios, esculpidos en otras tantas caras, que se exponen en el dia que los celebra la Iglesia.

El dorado de este altar tiene la circunstancia notabilísima de estar hecho con parte del oro traido del Nuevo mundo por Cristobal Colon en su segundo viage.

Ocupémonos ahora de los

SEPULCROS.

—

En el centro de la nave mayor se halla el sepulcro de D. Juan II y su augusta esposa doña Isabel de Portugal, guardado por una verja de hierro. La figura del mausoléo en su totalidad es ochavada; los adornos de los ángulos y lados con crestería, torrecillas é infinitos caprichos de minuciosa prolijidad; las delicadísimas grecas que adornan la cornisa, y los filigranados capiteles que sirven de dosel á las numerosas estátuas que le adornan, le hacen muy recomendable. Las estátuas de los reyes, acostados en posicion supina, no merecen menos estudio por lo hermoso de sus formas y por el delicadísimo trabajo de sus ropas y accesorios. Toda descripcion seria pálida; la mas exagerada ponderacion no seria bastante á fijar en la imagi-

Digitized by Google

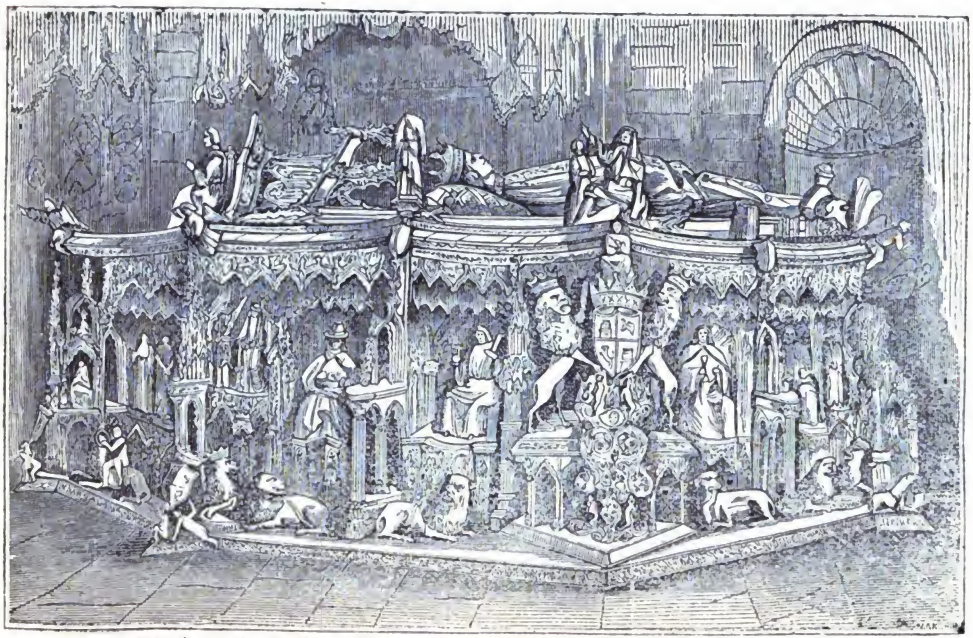

Sepulcro de D. Juan II. y su augusta esposa doña Isabel de Portugal.

Digitized by Google

Digitized by Google

nacion la concepcion de su belleza, que puede admirarse pero no concebirse.

Al lado del Evangelio se vé tambien, defendido por una reja, el sepulcro del infante D. Alonso. El basamen tiene en el centro las armas de Castilla y Leon, sostenidas por dos genios, y escoltadas por dos guardas armados de alabardas, sobre él se vé arrodillada en actitud de orar la hermosa estátua del infante. Todos los reinos de la naturaleza evocados por la imaginacion del escultor contribuyeron á hermosear este sepulcro; pues en sus manos el reino mineral recibió todos los atractivos de las plantas, menos la fragancia, y toda la vida de los animales, menos la voz y el movimiento. Nada mas hermoso, nada mas agradable que las avecillas, cuadrúpedos, niños, hojas, frutas y ramos que le decoran. Sobre el arco en que se halla incrustado se vé el misterio de la Anunciacion entre ángeles, follage y trepados de esquisito gusto. En medio de tanta belleza recuérdase una fealdad del hombre que cerrados los sentidos por falta tal vez de educacion á las impresiones de lo bello, puede solo compararse á las fieras, y como estas imprime en todas partes su horripilante huella. Muchas de las estátuas de los sepulcros han sido mutiladas y no pocas robadas.

Dió la traza de ambos sepulcros Gil de Siloe, que terminó la delineacion en Mayo de 1486, en 23 de Abril de 1489 se empezaron los sepulcros, y en Agosto de 1492 ya se habia terminado el del infante y en el mismo mes del siguiente año, el de los reyes. Costaron 602.406 maravedis. Se depositaron los cadáveres, el del infante en seguida de la

Digitized by Google

conclusion, el de D. Juan en 27 de Julio de 1524 y doña Isabel en 23 de Febrero de 1505.

La magnífica sillería que está unida á las paredes de la iglesia en la capilla mayor, es de nogal con antepecho, respaldo y dosel corrido, cubriendo todos los asientos; es de la misma arquitectura que los sepulcros, y sus ornatos esenciales son florones calados y follage. La silla del prior coronada por un capitel gótico que sirve de dosel es el mas delicado trabajo. Se hizo esta silleria en 1488 por Martin Sanchez en precio de 125.000 maravedíses. La otra sillería llamada de los legos, de órden corintio, con numerosos relieves y estátuas en los intercolumnios, antepecho y doseles, es de mas esquisito gusto; costó 810 ducados y la hizo en 1558 Simon Bueras.

Conservánse aun los cristales pintados de la iglesia que por comision espresa trajo de Flandes Martin de Sória. Refiérese una anécdota que no queremos pasar desapercibida. Colocados los cristales, visitó la iglesia la reina Isabel la Católica, y su penetrante mirada descubrió en una de las vidrieras unas armas desconocidas; preguntó de quien eran, y como Andrés de Rivera, gobernador de Burgos, la contestase ser el escudo de Martin de Sória, que habia regalado aquellos cristales en agradecimiento de la comision que habia recibido de comprar los otros, la reina pidió una espada y rompió con ella el cristal diciendo: *En esta casa no ha de haber otras armas que las de mi padre.*

Existe en este monasterio la magnífica estátua de S. Bruno, egecutada en madera por Manuel Pereira, que hizo la de piedra del Paular, de la que

Digitized by Google

Felipe IV, dijo: **No habla porque es Cartujo.** Estuvo esta estátua en la catedral, y de esta circunstancia nos ocupamos en la página 77: su mérito si no escede á la de Madrid, es por lo menos tan grande como el de aquella. Esta es la única imágen de buena escultura que se encuentra en el monasterio, pero en cambio habia una brillante coleccion de cuadros, entre los que citaremos; una Crucifixion, de Bartolomé Carducho; el Sueño y el Tránsito de S. José, de Bocanegra, discípulo sobresaliente de Alonso Cano; cinco cuadros que representaban la Vida y Muerte del Bautista, de Juan Flamenco; cinco magníficas tablas pintadas por Antonio Clesio, burgalés; y otros infinitos de Leiva de Morales, de fray Matias, de Hizala y del P. Ferrado.

Todos con una infinidad de riquísimas alhajas fueron robados por las tropas de Napoleon. Solo se pudo salvar una verdadera joya nacional, el retrato de la esclarecida Isabel la Católica, reputado generalmente como original.

Hemos recorrido todo el monasterio y no hemos encontrado una sola inscripcion, ni aun los sepulcros la tienen; solo al abandonar este recinto, en la pared del atrio cerrado que precede á la entrada principal de la iglesia, se lee una inscripcion latina, y muy moderna por cierto, que traducida al castellano dice asi

A DIOS OPTIMO MAXIMO.

El augusto fundador de este Real monasterio, de Santa María de Miraflores, fué el Rey D. Juan II de Castilla, en el año de 1442. Yace su cuerpo, y el de su segunda esposa doña Isabel, y el del In-

Digitized by Google

fante D. Alonso hijo de ambos en sepulcros existentes en este templo, nada inferiores á ninguno otro del mundo en hermosura y curiosidad, sirviendo á la vez de adorno y esplendor á la iglesia. La fábrica de esta, la construccion de los sepulcros, la conclusion del monasterio y el aumento de sus rentas se debe á la piedad y devocion de la Reina Católica doña Isabel, hija feliz de estos Reyes, cuya memoria será bendita para siempre entre los monges de esta Cartuja.

En la sacristia de este monasterio estuvo depositado el cadáver de D. Juan II en una caja cerrada desde el 24 de Junio de 1455, hasta que fué inhumado en el suntuoso sepulcro en que yace en 27 de Julio de 1524. En la misma sacristia fué depositado el cadáver de Felipe el hermoso el dia 28 de Setiembre de 1506, en cuyo sitio le visitó la reina el dia 1.° de Noviembre. Oyó misa, asistió al sermon y despues de haber comido, mandó que á su presencia se abriese el ataud donde estaba el cuerpo de su marido, le miró y aun le tocó sin que se humedeciesen sus ojos. El 20 de Diciembre salió de la casa de la Vega donde habia fijado su residencia y pasó á la cartuja donde se dispuso que se colocase el cadáver de su esposo en una magnífica carroza, y se trasladó á Torquemada donde permaneció algunos meses sin perder de vista el cadáver. Sabidas son las ridiculeces que dieron lugar á que se la conociese por doña Juana la Loca.

Digitized by Google

Monasterio de S. Pedro de Cardeña.

A dos leguas de Burgos, en término del pueblo de Cardeña Gimeno, no lejos de la cartuja de Miraflores se encuentra este famoso ex-monasterio (1).

«En su iglesia cuyas altas bóvedas recuerdan la elevacion que las ideas civilizadoras iban tomando en el siglo XV, se hallan junto al altar mayor los sepulcros que contienen los restos mortales de la reina doña Sancha, fundadora de este monasterio, de su hijo Teodorico, del conde Garci-Fernandez, y finalmente el de doña Ava, su muger, nieta del emperador D. Enrique, cuyas arcas sepulcrales tienen los epitafios siguientes: «Regina catholica, Domina »Santa, Theodorici Italiæ Regis conjux, prima »quæ monachos in Iberiam vocavit et hoc constru»xit cœnobium, obiit era DLXXX.—Theodoricus »infans, Sanctiæ Reginæ filius hic et obiit: et condi»tus et simulque cœnobium constructum, era »DLXXV.—Aqui jace Garcia Fernandez, conde de »Castilla, hijo del gran conde Fernan-Gonzalez: finó »era MXXXIII.—Aqui jace la condesa doña Ava, »muger del conde Garci Fernandez y nieta del em»perador D. Enrique.»—La capilla lateral de la epístola es pequeña, elegante, y pertenece al estilo

(1) La siguiente descripcion es copiada de *El Español*.

de arquitectura ojival florido, que, por estar sobre ella la torre de las campanas, y no derribar esta, es el único resto que quedó de la iglesia antigua, la cual es de estilo gótico; pero, segun dicen los arquitectos, es de lo escelente y primoroso de los tiempos en que se edificó, que tuvo principio en el año de Jesucristo de 1447, reinando en Castilla don Juan II, y siendo abad de este monasterio D. Pedro del Burgo, hijo profeso del monasterio de Sahagun en donde estaba enterrado en un sepulcro magnífico y de labor muy costosa. En la capilla inmediata, sobre su entrada se lee primeramente la inscripcion que sigue: «Capilla de los Reyes, condes é ilustres varones » y sobre ella tiene una tarjeta que dice: «Filii Sion inclíti reputati sunt in »vassa tessea (Thren. IV. 2),» en cuyo recinto se daba culto á San Sisebuto, abad de este monasterio, y en el centro de él subsisten aun los sepulcros que servian de descanso á las cenizas del héroe de Castilla, Rodrigo Diaz de Vivar, por otro nombre el Cid Campeador, y de su muger doña Jimena Diaz, si bien vacios desde la traslacion á Burgos de los restos que contenian, verificada en 19 de Junio de 1842, cuyos sepulcros están unidos, y su asiento es sobre un zócalo de uno y medio piés de altura; por los costados de su longitud tienen las inscripciones siguientes: «Quantum Roma po»tens bellicis extollitur actis vivax, Arthurus sit »gloria quanta Britannis, nobilis é Carolo quantum »gaudet Francia Magno, tantum Iberia duris Cid in»victus claret.» ¡Cuánto se sublimó la poderosa Roma por las bellicosas hazañas de sus capitanes! ¡Cuánto honra á la Gran Bretaña la gloria inmortal

Digitized by Google

de Arturo! ¡Cuánto se ennobleció Francia con las heróicas acciones de Carlo-Magno! ¡Tanto ilustró á España el Cid, nunca vencido, aun de los mas valientes capitanes!

La caja sepulcral no aparenta por el esterior tener division, lo mismo que todo el cenotafio, con relieves de trofeos militares, escudos de armas, y una lápida á los pies, que dice: «Estos cuerpos del Cid y su mujer se trasladaron de la capilla mayor á esta, con facultad real de nuestro católico monarca Felipe V, año de 1736.» El costado longitudinal de la parte del Cid tiene el escudo de armas de su padre, que son las de Lain-Calvo, y á su cabecera otro que le agregó D. Alonso el Sábio, que se compone de una cadena que circunda un campo, y pendiente de ella, en la parte mas elevada, la Cruz de las Batallas, apoyada sobre otra cruz que forman las dos espadas (la Tizona y la Colada,) cuyas guarniciones se sostienen en los costados inferiores de la cadena. El costado de la parte de doña Jimena, que es el izquierdo, tiene por escudo un leon rampante, y en la cabecera un castillo, que es el de los Condes de Castilla, con la diferencia que á este le circuye una cadena como al del Cid. Debajo de los escudos de la cabecera hay un lápida en que se lee: En el año de 1809 llevaron los franceses de aquí á Burgos este sepulcro, y restos contenidos en él, donde permanecieron hasta el 30 de Julio de 1826, en que fueron restituidos con grande solemnidad al mismo sitio.» Las losas que cubren los sepulcros tienen tambien sus inscripciones en el canto: la del Cid dice en caractéres góticos: «Belliger invictus »famosus Marte triumphis, clauditur hoc tumulo

Digitized by Google

»magnus Didaci Rodericus:» cuyas tres últimas palabras, que nos suministra la obra del Rmo. P. Berganza, no se pueden leer por haberse cubierto al tiempo de unirse ambos sepulcros: estos fueron compuestos por el mismo D. Alonso el Sábio. La losa de doña Jimena dice en caracteres romanos; «doña Ximena Diaz, mujer del Cid nieta del Rey don Alonso el V de Leon.» Sobre estas losas sepulcrales se hallan las estátuas de los dos esposos: la del Cid, tendida, le representa cubierto de su armadura y casco con plumas; pendiente del cuello tiene la Cruz de las Batallas, y se estiende desde el pecho á los pies su tizona, arrollada con el tahalí: la abraza por la empuñadura con su mano derecha, y la izquierda abierta descansa sobre el tercio de su longitud: los pies se apoyan en un leon echado, y la cabeza sobre dos almohadas. La situacion de la estátua de D.ª Gimena es igual á la del Cid: su traje es largo con peto toca que la cubre la cabeza, y cuello á lo monja: la posicion de las manos es igual, con la diferencia de abrazar un rosario tendido en la misma forma que la tizona del Cid; á su izquierda, en los pies tiene un perrito de lanas.

La capilla de que estamos hablando contiene en sus paredes laterales á derecha é izquierda veintiseis urnas sepulcrales de los enterramientos de don Ramiro Sanchez, rey de Navarra, yerno del Cid; doña Elvira reina de Navarra, hija del Cid; Diego Rodriguez hijo del Cid, al cual mataron los moros en la hacienda de Consuegra; doña Teresa mujer de Diego Láinez, hija del conde D. Nuño Alvarez de Lara, madre del Cid, D. Ordoño, sobrino del Cid; Martin Pelaez, el asturiano; el conde D. Pedro, hijo

Digitized by Google

del gran conde de Fernan-Gonzalez, y hermano del conde Garci-Fernandez; D. Nuño Alvarez de Lara; Hernan-Cardeña; caballero del Cid; Fernando Diaz, hermano bastardo del Cid; Álvaro Alvarez, sobrino del Cid, doña Juliana Anton, hija de Anton Antolinez de Burgos, y mujer de Fernando Diaz; Fernan-Gonzalez, hijo del Conde D. Pedro, y nieto del gran Conde Fernan-Gonzalez; D. Ramiro rey de Leon, hijo del rey don Alonso el Magno; doña Maria Sol, reina de Aragon, hija del Cid. D. Sancho, rey de Aragon, yerno del Cid; D. Diego Laínez, padre del Cid, doña Fronilde, hija del gran conde Fernan-Gonzalez; D. Alvar Fañez Minaya, capitan del Cid, y su primo; Lain-Calvo primer juez de Castilla; D. Gomez de Gormaz; Fernando Alonso, sobrino del Cid; Pedro Bermudez, sobrino del Cid, y su capitan; Martin Antolinez, sobrino del Cid; Bermudez Sandinez; y finalmente, don Gonzalo Nuño, hijo del conde D. Pedro, y nieto del gran conde Fernan-Gonzalez, cuyos veintiseis sepulcros que están embutidos en las paredes laterales de dicha capilla, tienen los escudos de armas ó blasones siguientes:

D. Ramiro, rey de Navarra, yerno del Cid, tiene por armas un escudo partido por medio de arriba abajo: el lado derecho está dividido en dos partes al través: en la superior están las cadenas cruzadas en campo de sangre, que son las armas de Navarra; en la inferior están flores de lis, y en el lado izquierdo están las armas del Cid, que son una cadena dorada, cercando un campo verde: tiene corona este sepulcro; doña Elvira reina de Navarra, hija del Cid, tiene por armas cuatro bandas negras

Digitized by Google

en campo de oro, tres coronas de oro en campo colorado. un leon con un hacha de armas en campo de plata, y otro leon rampante en campo de oro, cada uno en su cuadro: estas armas, segun Estéban de Gieribay, son las que usaron los reyes godos: tiene corona éste sepulcro. Diego Rodriguez, hijo del Cid, tiene por armas una cadena de oro que cerca un campo verde que segun se ha dicho son las armas de su padre. Doña Teresa, madre del Cid, tiene un leon rojo rampante en campo de plata. D. Ordoño sobrino del Cid, tiene un escudo partido de arriba abajo: en el lado derecho están las armas del Cid: el izquierdo está dividido en dos partes al través: en la parte superior está una cruz de oro en campo blanco, y en la inferior una flor de lis en campo de sangre. Martin Pelaez, el Asturiano, tiene un brazo armado con una espada en la mano, la punta hácia arriba, en campo de sangre. El conde D. Pedro, hijo del gran conde Fernan-Gonzalez, tiene un castillo en campo de sangre. El conde de Nuño Alvarez de Lara, tiene dos calderas de oro con serpientes en campo colorado. Hernan Cardeña tiene un escudo partido de arriba abajo: en la parte derecha están las armas del Cid, y en la izquierda cuatro hojas de plata en campo colorado. Fernando Diaz; tiene un escudo cuarteado; y contrapuestos dos leones en campo de plata, y cuatro bandas azules en campo de oro, que son las armas de Lain-Calvo. Alvaro Alvarez tiene el mismo escudo de armas que Fernando Diaz. Doña Juliana de Anton, hija de Anton Antolinez de Burgos y muger de Fernando Diaz, tiene un escudo cuarteado y contrapuestas dos flores de lis en campo de sangre, y dos cruces de oro en campo blanco;

Digitized by Google

Fernan-Gonzalez, hijo del conde D. Pedro, y nieto del gran conde Fernan-Gonzalez, tiene un castillo en campo de sangre, y encima una cruz de plata en campo colorado, insignia de los condes soberanos de Castilla. D. Ramiro, rey de Leon, tiene un leon rojo rampante en campo de plata, y sobre el sepulcro una corona. Doña Maria Sol reina de Aragon, hija del Cid, tiene un escudo cuarteado y contrapuestas las armas de Aragon con las del Cid, y sobre el sepulcro una corona. D. Sancho, rey de Aragon, yerno del Cid, tiene las armas de aquel reino, que son unas barras de oro en campo de sangre; tiene corona este sepulcro. D. Diego Lainez, padre del Cid, tiene las armas de Lain-Calvo. Doña Fronilde tiene un castillo en campo de sangre. D. Alvar Fañez Minaya tiene por armas cinco roeles de oro en campo de sangre. Lain-calvo, primer juez de Castilla, tiene por armas un escudo cuarteado y contrapuestos dos leones en campo de plata y cuatro bandas azules en campo de oro. D. Gomez de Gormaz tiene un castillo en campo de sangre. Fernando Alonso, sobrino del Cid tiene por armas un escudo partido de arriba abajo; en el lado derecho están las armas del Cid, y en el izquierdo, que está dividido en dos partes al través, en la superior hay una cruz de oro en campo blanco, y en la inferior está una flor de lis en campo de sangre. Pedro Bermudez, tambien sobrino del Cid, tiene las armas de Lain-Calvo. Martin Antolinez tiene las mismas armas de Lain-Calvo. Bermudo Sandines tiene por arma un escudo partido por medio de arriba abajo: en el lado derecho hay unas flores de lis en campo verde, y en el izquierdo las armas de Navarra. Don

Digitized by Google

Gonzalo Nuñez hijo del conde D. Pedro y nieto del gran conde Fernan-Gonzalez, tiene un castillo en campo de sangre, y encima una cruz de plata en campo colorado. En lo interior de esta capilla (de la que estamos hablando), y por encima de los sobredichos sepulcros, se lee la inscripcion siguiente: «Gaude Felix Hispania, lætaréque semper quia tot, »tolesque meruisti penates habere: sunt enim Re»ges illustrissimi genere, et comites nobilissimi »atque fortissimi, quorum corpora in præsenti ca»pella requiescunt.» Y en una tarjeta que la tienen dos leones, se lee: «Quomodo ceciderunt robusti, et »perierunt arma bellica?» (2.° Reg., 1.°, 27). En frente de la capilla que acabamos de mencionar hay otra sobre cuya portada se lee la inscripcion que sigue: «Capilla de los Santos Mártires.» y mas arriba hay una tarjeta que dice: «Corpora CC. SS. MM., in pace hic sepulta sunt.» Se llama esta Capilla de los Santos Mártires, por estar erigida en el ala del claustro en que fueron enterrados doscientos monges, martirizados por los moros en tiempo de su invasion en la era de 872. Esta ala del claustro, segun resulta de algunos autores, apoyados en documentos, y aparece de los caractéres de su arquitectura, en dictámen de varios arqueólogos, es del tiempo de la fundacion del monasterio, á saber del siglo VI; parece muy probable sea el único ejemplar de arquitectura que de su época quedó en España, merced á la devastacion sarracénica. Se compone de una série de arcos semicirculares sobre columnas cilíndricas y lisas cuyas bases son caprichosas, asi como los capiteles, y estos muy variados, hallándose algunos que semejan bastante el co-

Digitized by Google

rintio; pero la ejecucion de todos es muy tosca.

Cuatro de estos capiteles están incluidos en la capilla que acabamos de nombrar, y allí pueden verse y examinarse de cerca, á diferencia de los demás del ala, que solo se ven al través de unas estrechas ventanillas abiertas en unas puertas que cierran el enterramiento de los Santos Mártires, cuyas llaves obran en poder del gobierno eclesiástico desde la esclaustracion de los monges, verificada en 18 de Noviembre de 1835. Entre los capiteles de las columnas y los arranques de los arcos hay unas impostas, segun se usaba en el siglo VI al decir de varios inteligentes. Entrando en dicha capilla, á mano derecha, dentro del santuario hay dos piedras embutidas en la pared que contienen, con caracteres góticos, la inscripcion siguiente: Era «DCCCLXXII. IIII F. VIII. Idus Ag. adlise est kara digna, et interfecti sunt ibi per Regem Zepham CC. Monachi de giege Domini in die SS. Martyrun Justi et Pastoris.» Cuya inscripcion se dice, y viene por tradicion, haber sido puesta por los mismos que enterraron los monjes mártires; á lo menos los caracteres, segun los anticuarios, son de aquel tiempo.

A los piés de la iglesia están los sepulcros de Gil Diaz, moro convertido y mayordomo del Cid, y el de D. Sancho Guillen, abad que fué de este monasterio, y natural de la ciudad de Burgos, de una de sus familias principales, persona muy respetable y venerable, y abad de virtud ejemplar, cuyo sepulcro se ha tenido siempre en gran respeto. (*Berganza*, tomo II, página 184, número 84 y siguientes.) En la capilla de la sacristía antigua, llamada de Santa Catalina, y en donde estaba la clausura en otro tiempo,

Digitized by Google

enterramiento de varias personas notables, que segun el Nicrologio de San Pedro de Cardeña, refiere el historiador Rmo. P. Berganza, hay un arco elegantísimo, ojival, floridó, digno de estudiarse por los artistas. En un ángulo del claustro procesional, que es uno de los tres de que consta el monasterio, se ven unos arquitos con sus columnas tapiadas, que han juzgado dignos de estudio varios arqueólogos que han visitado á San Pedro de Cardeña.

Este cláustro que es el segundo, al que le faltan dos lienzos, que están tirados por el suelo desde el tiempo de la invasion napoleónica, en que el monasterio padeció destruccion casi general, es de arquitectura grave y majestuosa, de estilo greco-romano, y además de los arquitos que ya hemos mencionado, se vé en el una puerta ojival primitiva tapiada, y tambien unos canecillos de una iglesia muy antigua, que estaba en el ala del claustro de enfrente de la en que está hoy, ó se halla la actual, los cuales canecillos han sido copiados cuidadosamente por varios artistas y anticuarios. Entre este claustro y la iglesia actual está el ala del de los Santos Mártires, del cual ya se ha hecho relacion. El primer claustro pertenece á aquel gusto que podriamos llamar intermedio entre el estilo ojival y el renacimiento italiano, importado en nuestra nacion por Berruguete y otros artistas en la primer mitad del siglo XVI. El tercer cláustro es insignificante.

El aspecto esterior del monasterio, tanto por la bella gravedad de sus fachadas, como por su posicion y conjunto, añadido á los recuerdos históricos que á él están ligados, y entre los cuales no se puede omitir aqui el de hallarse incluido en el sitio que hasta

Digitized by Google

el año de 1711 estuvo el palacio del Cid; además de las particularidades que se acaban de citar, y otras bellezas que, como los retablos y la sobre escalera, se pasan en silencio por evitar proligidad, hacen del monasterio de San Pedro de Cardeña un verdadero monumento de las antiguas glorias españolas:

Entre las láminas que hay en la sacristía, (dice el Padre Berganza, libro 5.° cap.° 40-446) está un retrato de la cabeza y cuello del Cid, y dice que es el retrato, que se sacó el mismo dia que murió. El color macilento, y los ojos levantados dan á entender, como tambien no haber retratado mas que lo que se podia ver estando en la cama, que fué retratado al espirar, y cuando se encomendó, y puso en manos del Criador. La pintura esplica, que era muy corpulento, y calvo; el cabello y pelo de la barba eran medianamente canos y crespos, el rostro algo mas largo que redondo; la frente ancha y llana; los ojos grandes, y las niñas de ellos negras, el cuello corto declinando en gran carnosidad; todas las partes que se ven en el retrato representan la gran entereza y animosidad con que nos le pintan las historias.

Hasta aqui hemos conducido al viagero de monumento en monumento visitando lo mas escogido de la poblacion, haciendo, permitasenos la frase un viage artístico é histórico por la ciudad: en adelante no podemos seguir una ruta segura, por lo que para facilitar la busca de las oficinas, establecimientos y demás de que haremos mencion sigue una reseña de las plazas y calles de Burgos con sus entradas y salidas.

Digitized by Google

PLAZAS DE BURGOS.

NOMBRES DE LAS PLAZAS.	CALLES QUE DESEMBOCAN EN ELLAS.
Audiencia. . .	Avellanos, Badillo, Lain-Calvo, San Juan.
Instituto. . .	Merced, carretera de Valladolid.
Libertad. .	Santander Plaza del Mercado, Puebla.
Mayor.	Cantarranas, Mercado, Carnicerias, Espolon, Sombrereria, Cid, Lain-Calvo, San Lorenzo.
Mercado. . .	Moneda, Santander, Mercado, Carnicerías.
Paloma (la) (1) .	Lencería, Espolon y Paloma.
Santander. . .	Santander, Moneda, San Juan.
San Juan (2) . .	Calzadas, San Juan, La Caba.
Santa María. .	Fernan-Gonzalez, Lencería Nuño Rasura.
Vega. . . .	Valladolid, Merced, Hospital militar, San Cosme, Madrid.

(1) Conocida mas comunmente por Plazuela del Arzopispo.
(2) O del Presidio.

CALLES.

NOMBRES DE LAS CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Avellanos.	San Juan.	Fernan-Conzalez.
Alfareros.	Madrid.	al campo.
Andrajo.	Hospital de los Ciegos. .	Saldaña.
Arco del Pilar.. . . .	San Lorenzo. . . .	Huerto del Rey.
Arco de San Estéban. . .	San Estéban.	Arrabal.
Arrabal.	Arco de San Estéban. .	al campo.
Barrantes.	Ronda.	Paseo de la Isla.
Barrio Gimeno. . . .	San Cosme.	Santa Doroteá.
Caba.	Vitoria.	Plaza de San Juan.
Cabresteros.	Fernan-Gonzalez. . .	San Estéban.
Calatravas.	Plaza de Vega. . . .	Parra.
Calera.	Valladolid.	Santa Clara.
Calzadas..	Plaza de San Juan. . .	Morco.
Cantarranas.	Plaza Mayor.. . . .	San Juan.

Digitized by Google

NOMBRES DE LAS CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Carnicerias.	Plaza Mayor.	Plaza del Mercado.
Cartuja.	San Lucas.	al campo.
Casillas de Santa Clara. .	Santa Clara, ...	San Julian.
Cid.	Plaza Mayor.	Llana de Afuera.
Concepcion.	Madrid.	San Cosme.
Corral de los Infantes. .	Nuño Rasura.	»
Cubos (Paseo de). . .	Ronda.	Barrio de San Pedro.
Diego Porcelos. . . .	Sombrereria.	Fernan-Gonzalez.
Embajadores.	Fernan-Gonzalez. . . .	Santa Agueda.
Emperador	Santa Agueda. . . .	Fernan-Gonzalez.
Espolon (Paseo). . . .	Vitoria.	Paseo de la Isla.
Fernan-Gonzalez (*). .	San Gil.	Subida al castillo.
Hondillo.	Mercado.	Carnicerías.
Hospital de los Ciegos. ,	San Gil.	Subida á Saldaña.
Hospital militar. . . .	Plaza de Vega. . . .	

(*) Comunmente llamada calle Alta.

NOMBRES DE LAS CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Huerto del Rey (1). . .	Arco del Pilar,—Cid.	Llana de Afuera. Avellanos, calle sin Puertas,
Isla (Paseo de la). . . ,	Espolon, , , ,	»
Lavadores..	Paseo de los Cubos, ,	Paseo de la Isla,
Lain-Calvo (2). . . ,	Paloma , , , ,	Avellanos, y Plaza de la Audiencia.
Llana de Adentro. . . ,	Paloma (casa de paso),	Llana de Afuera.
Llana de Afuera. . . .	Huerto del Rey, , ,	Diego Porcelos.
Lencería. . , , , , ,	Plaza de la Paloma, ,	Plaza de Sta. Maria.
Madrid, , , . , . ,	Plaza de Vega, , ,	Pisones.
Mercado. , . . , .	Plaza del Mercado,, ,	Plaza Mayor.
Miranda. , , , , .	Parra, , , , .	Sauta Clara.
Moneda (3), , , , .	Plaza de Santander, ,	Plaza del Mercado.

(1) O la Flora: esta calle deberia figurar tal vez entre las plazas.
(2) O Trascorrales.
(3) O calle nueva.

NOMBRES DE LAS CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Morco,	Calzadas,	al campo.
Merced.	Plaza de Vega,	Plaza del Instituto.
Nuño Rasura,(*)	Lencería,	Santa Agueda.
Paloma.	Lain-Calvo.	Plaza de la Paloma.
Parra,	Plaza de Vega,	Miranda.
Pisones (Paseo de los)	Madrid,	al campo.
Pozo seco,	Fernan-Gonzalez,	San Estéban.
Puebla,	Plaza de la Libertad,	San Juan.
Ronda,	Santa Agueda,	Paseo de los Cubos.
Salas,	San Julian,	Pisones.
Saldaña,	San Estéban,	Subida á Saldaña.
San Cárlos,	San Lorenzo,	Cantarranas.
San Cosme,	Plaza de Vega.	Barrio Gimeno.

(*) O Caldavares

NOMBRES DE LAS CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
San Estéban.	Arco de San Esteban.	Pozo seco,
San Francisco.	Trinidad,	Carretera de Santander,
San Gil,	Fernan-Gonzalez,	Tahonas,
San Juan,	Plaza de la Audiencia,	Plaza de San Juan,
San Julian,	Heras de Santa Clara,	Salas,
San Lorenzo	Plaza Mayor,	San Juan,
San Lucas.	San Pablo,	Cartuja,
San Pablo.	Puente de San Pablo,	Calera,
San Pedro y San Felices,	Santa Dorotea.	Santa Ana,
Santa Agueda	Nuño Rasura	Barrantes,
Santa Ana,	San Pedro y San Felices.	al campo.
Santa Clara.	Casillas de Santa Clara,	Calera,
Santa Dorotea,	San Pedro y San Felices,	Barrio Gimeno,
Santander,	San Juan,	Plaza del Mercado,
Sombrereria	Diego Porcelos,	Plaza Mayor,
Subida á Saldaña	Saldaña,	Fernan-Gonzalez

Digitized by Google

NOMBRES DE LAS CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Tahonas, , , , ,	Arrabal, , , , ,	San Francisco, , , ,
Tinte, , , , , ,	Heras de Santa Clara,,	Santa Clara , , ,
Trinas, , , , ,	Calera , , , ,	San Pablo; , , ,
Trinidad, , , , ,	Arco de Margarita, .	Arco de San Gil, , ,
Vadillos, , , , ,	Plaza de Santander, ,	Arco de Margarita, , ;
Valladolid, , , , ,	Plaza de Vega. , ,	Calera , , , ,
Vitoria, , , , ,	Carretera de Francia, ,	Espolon , , , .

CUARTELES.

De la guardia civil.—Este cuartel se halla situado en la Plaza de Vega. Es digna de todo elogio la buena policía interior y el gusto de los armeros; en suma, cuanto tiene relacion con este distinguido cuerpo debe siempre ocupar la atencion.

De infantería.—Este magnífico cuartel, situado á la salida de la poblacion por la carretera de Francia, construido al objeto, tiene todas las comodidades que en la época de su construccion se creyeron bastantes á cubrir las atenciones del objeto á que se destinaba: hoy puede tal vez echarse en él de menos un ala destinada á pabellones para oficiales.

De caballería.—Situado este escelente cuartel en la calle de Vitoria, ya nos ocupamos de él en otro lugar: adolece tal vez de la misma falta que la anterior.

De San Pablo.—Nos hemos ocupado de este cuartel al hacerlo del convento que ocupa y le dé nombre, por lo que nada añadiremos aquí.

De San Francisco.—El convento de este nombre de que nada notable se conserva, ha sido aplicado al acuartelamiento de parte de la fuerza de infantería que guarnece esta plaza; como el anterior, casi en su mayor parte se halla ruinoso.

De milicias.—Situado en la calle de Avellanos. Este cuartel es propio del provincial de Burgos desde 1819. Como en la actualidad solo se hallan allí los

Digitized by Google

almacenes del cuerpo, no debemos ocuparnos de él.

Castillo.—En la fortaleza hay además de los expresados cuarteles locales desahogados para el acuartelamiento de sus tropas y allí tienen dos parques separados los cuerpos de ingenieros y artillería.

San Ildefonso.—Destinado á maestranza y parque de artillería, situado en la plaza de Santander.

ERMITAS.

San Amaro.—Situada en las inmediaciones del Hospital del Rey, á la salida del Parral, y de que ya nos hemos ocupado anteriormente, asi como de la de

El Hospitalejo.—Situada en la calle de Lain-Calvo, frente á la fonda del Norte.

San Zoles.—Situada al otro lado de la via férrea en un altito.

Santa Ana.—Fué propia del número de procuradores; en el dia se halla establecida la cofradía en San Lorenzo y la ermita aplicada á polvorin.

Nuestra Señora de Rebolleda.—Situada en las inmediaciones del barrio de S. Pedro de la Fuente y como la anterior destinada á polvorin; la cofradia se halla establecida en la parroquia de Santa Agueda.

San Martin de la Bodega.—De que ya nos hemos ocupado.

Digitized by Google

Principales ferias de la provincia.

Pueblos en que se celebran.	Fechas de las ferias.
Aranda, , , ,	30 Junio y 8 Setiembre.
Burgos, , , ,	29 Junio, 25 Julio y 14 Setiembre.
Castrojeriz , , ,	24 Junio y 25 Noviembre.
Mahamud, , , ,	19 Marzo.
Melgar de Fernamental,	26 Noviembre.
Miranda de Ebro,, ,	19 Marzo y 24 Octubre.
Ontomin, , , ,	1 Marzo, 1 Mayo y 1 Noviembre.
Pampliega,, , ,	8 Junio y 28 Setiembre.
Salas, , , ,	12 Marzo, 3 Junio y 26 Octubre.
Santibañez,, , ,	18 Julio y 18 Octubre.
Sasamon, , , ,	1 Abril y 9 Octubre.
Valle de Mena, , ,	28 Agosto y 29 Octubre.
Villadiego, , , ,	1 Mayo y 18 Octubre.
Villarcayo,, , ,	1 de Agosto.

MERCADOS,

Son dias de mercado en esta capital los Martes, Jueves y Sábados. Los sitios donde se espenden en estos dias determinados artículos son:

Llana de Adentro y de Afuera, donde se situa el mercado de granos y cereales; y los viernes el lienzo

Digitized by Google

y ropa vieja.—Plaza de Santander, donde se halla el puesto de carbon y leña. Calle de San Lucas y paseo de la Quinta, donde se colocan las carreterías que portean la madera. Plaza Mayor, sitios públicos de frutas, quincalla, queso fresco de Burgos, gallinería, huevos y aves de caza, como conejos, liebres etc.

Carnicerías, donde además de hallarse estas se colocan los vendedores de pesca de rio. Calle de San Juan la red donde se vende el fresco. Plaza del Mercado, efectos de alfarería y loza. Huerto del Rey y Plaza de la Libertad, puestos de verduras.

A escepcion de los granos y cereales, todos los demás artículos se venden en los mismos sitios los dias que no son de mercado. Todos los viernes se situa asimismo en el Hospital del Rey el mercado de reses y yuntas de todas clases, pero especialmente de ganado vacuno. En el peso del Ayuntamiento, situado en la calle de S. Lorenzo, casa de la escuela Normal, se facilitan á los vendedores pesos y pesas por una módica retribucion que la municipalidad fija al rematante.

Concilios celebrados en Burgos.

El cardenal Ricardo, con objeto de confirmar, en todos los dominios del Rey Alfonso VI, el oficio y rito eclesiástico romano, celebró un concilio en esta ciudad (*Pelayo de Oviedo en su cron. tomo XIV, página 472*).

Otro concilio celebró en Burgos el cardenal legado apostólico Gu do, el año 1136, (*España sag. de Florez, tomo XVI*).

Digitized by Google

En el año de 1379 celebró otro concilio en Burgos el rey D. Enrique II, deseoso de acertar por su consejo en el partido que debia seguir habiéndose agitado la iglesia por el cisma que ocasionara la doble eleccion de papa en Urbano VI, y Clemente VII. Este concilio resolvió lo que el rey venia egecutando no declararse ni por Urbano ni por Clemente.

PASEOS.

Se encuentra esta capital á tal altura en este ramo, que dificilmente visitará el viagero ninguna de la misma clase y condiciones que la iguale. En un clima ingrato y frio, de muy escasa vegetacion arbórea, donde hace pocos años apenas habia otros árboles que los de las huertas y jardines, es difícil salir del casco de la poblacion sin atravesar un lindisimo paseo con infinito número de árboles que, al par que embellecen las cercanías de la poblacion, han mejorado, en cuanto es posible á los desvelos humanos, nuestro clima. Nos ocuparemos de los principales y mas concurridos.

Isla.—Si desde el arco de Santa María bajamos por la ribera del Arlanzon, entramos desde luego en el paseo de la Isla, encontramos mas adelante el magnífico Salon, y mas abajo los jardines. Difícil seria hoy comprender cuantos desvelos, jornales y constancia han sido necesarios para convertir en un delicioso paseo de verano, cómodo, higiénico y hermoso un terreno quebrado y sembrado de piedra rodadiza; pero se han vencido las dificultades y hoy es el

Digitized by Google

paseo de la Isla el mas lindo de cuantos hemos visto. Un poco mas adelante se encuentra el puente de Malatos, y por sus arcos se pasa al paseo de las

Pastizas.—Basto y delicioso, con infinidad de árboles y dos elegantes fuentes rodeadas de jardines y asientos.

Espolon nuevo.—Si volviendo de la Isla atravesamos el puente de Santa María, encontrará el viagero el magnífico paseo conocido por el Espolon nuevo ó de las flores, y continuando por él hasta el puente de San Pablo empieza ya el paseo de la

Quinta.—Prolóngase este hasta las inmediaciones de la Cartuja, llano y hermoseado con un sin número de árboles, rosales y plantoneras á los costados y con una elegante fuente como las de las pastizas, rodeada de árboles, jardin y asientos. Si regresando de este punto cruzamos de nuevo el Espolon de las flores hasta la Plazuela de Vega, y desde esta nos internamos en la carretera de Madrid, encontraremos el paseo de los

Pisones.—En la parte inferior de una ladera, resguardada en su mayor parte de los vientos reinantes, háse allanado un buen trecho, que convenientemente poblado de árboles y rosales, y hermoseado con fuentes y asientos, se ha convertido en un escelente paseo.

Vadillos.—No es menos ameno el magnífico paseo que se encuentra saliendo por la plaza de Santander mas allá de la plaza de toros. Calles irregulares de hermosa vegetacion arbórea, que circundan hermosos plantíos, surcadas de innumerables y copiosos caudales de agua, convidan á pasar en este deli-

Digitized by Google

cioso sitio las primeras horas de las mañanas del estío.

Parral.—Cruzando el puente de Malatos á la terminacion del paseo de la Isla y la carretera de Valladolid se encuentra un coto cerrado, propio del Real Monasterio de las Huelgas, que surcado de hermosas calles de árboles y de pequeños arroyuelos, se ha destinado á paseo público.

Cubos.—Si desde el arco de Santa María, siguiendo la muralla en direccion á la casa provincial de beneficencia, continuamos hasta dejar atrás el arco de Barrantes, encontraremos el paseo de los Cubos, hermoso para la estacion de invierno.

Espolon.—Y despues de todos estos paseos que recorren las lindas burgalesas en las primeras horas que dedican al necesario egercicio, como ellas nosotros concurriremos al elegante, espacioso é higiénico paseo del Espolon. Es el punto de reunion en todas las estaciones del año; en este paseo, despues de haber recorrido los demás, se reunen en él nuestros jóvenes, y allí se entregan sin cautela á sus galanteos; allí se forma una especie de tertulia de puerta abierta en la que con las miradas se cuentan los unos á los otros cuanto han visto en los demás sitios que han recorrido· los jueves y domingos hay música de 8 á 10 de la noche.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Además de los establecimientos públicos de beneficencia, la poblacion cuenta con las meritísimas

Digitized by Google

conferencias de San Vicente de Paul, que son cuatro, tres de caballeros y una de señoras que llevan á domicilio los grandiosos efectos de la cristiana caridad socorriendo al desvalido, asistiendo al enfermo, enseñando á los hijos del pobre, y en otras diferentes formas que seria prolijo enumerar. Baste aqui recomendar la virtud de estos incansables padres de afligidos y desgraciados.

Las conferencias se componen de seglares y eclesiásticos y de señoras; cada conferencia reune individuos de un solo sexo y socorre á los del suyo respectivo.

PERIÓDICOS QUE SE PUBLICAN EN BURGOS.

El «Boletin oficial» de la provincia, «Boletin Eclesiástico», «Boletin de ventas de bienes nacionales».

ROMERÍAS.

La principal y la mas animada es la que se verifica en el paseo del Parral el dia siguiente al en que se celebra la procesion del Santísimo en esta Capital y despues de concluida la misma funcion en el Monasterio de las Huelgas. A la brillante concurrencia que acude, á la sin igual animacion se une para hacerla una de las mas notables la circunstancia de asistir las bandas de la guarnicion.

Además de esta se celebran otras muchas romerias, entre las que citaremos la de Candelas, en cuyo dia se vá á Gamonal; la del 22 de Febrero, á

Digitized by Google

San Pedro de la Fuente y San Pedro y San Felices; la del Carmen á Cardeñadijo; la de la Magdalena á Villalon; la de San Bruno, á la Cartuja; la de San Martin á Cortes; la del Angel, al Hospital del Rey; los Mártires, á Villatoro; San Anton, á Huelgas; la del Pilar á Villimar; la del Rosario á Quintanadueñas; la Asuncion y San Roque, al Capiscol, y San Vicente á la Ventilla.

FUENTES.

Existen en Burgos doce fuentes que son: la del *Mercado*, situada en la plaza del mismo nombre; *Caño gordo*, en la calle de Diego Porcelos; *Flora*, en Huerto del Rey; *Santa María*, en la plaza del mismo nombre; *Santa Agueda*, en la calle de dicho nombre; *San Estéban*, en las inmediaciones de la iglesia; *Vega*; en la plaza de este nombre; *Santa Clara*, en la calle de Santa Clara; *San Francisco*, frente al convento de la Trinidad; de *Salas*, en la esquina de esta calle; de *Santa Clara*, en las heras de Santa Clara; de la *Nevera*, en las Casillas de Santa Clara. Además de estas existen las tres del paseo de los pisones, dos en las Pastizas, una en la Quinta y otra en la carretera de Santander, é infinidad de fuentecillas naturales; entre estas citaremos la fuente Bermeja, la de Cardenal, la del Prior, la de la madre Juana, la del Piojo y otras.

Conducido á la ciudad un abundante caudal de aguas se han establecido fuentes de vecindad, frente al Arco de San Juan, Plazuela de la Audiencia, subi-

Digitized by Google

da á San Gil,—Fernan-Gonzalez,—Lain-Calvo,—San Cosme—y San Pedro San Felices etc. etc.

Así mismo en la mayor parte de la ciudad se han establecido bocas de riego é incendio, cuya utilidad no puede ponderarse.

ESTANCOS.

Hay en esta poblacion estancos en las calles siguientes: Plaza Mayor, Plaza del Mercado, Plaza del Arzobispo, calle de la Merced. Puebla, San Juan, Santa Clara, San Gil, calle de Lain-Calvo y Espolon.

Los sellos para despachos telegráficos se espenden solo en el estanco de la calle de San Juan.

BUZONES.

Para mayor comodidad se han establecido buzones en los estancos de San Gil, Vega, plaza del Arzobispo y Lain-Calvo, en los que pueden con toda confianza depositarse las cartas, pues las llaves obran siempre en poder del Administrador.

Sociedades y casas de Recreo.

El Casino. Situada en el piso principal y segundo del café Suizo con entrada por el paseo del Espolon y plaza Mayor. Esta sociedad cuenta con un salon de descanso espacioso con una antesala, dos me-

Digitized by Google

sas de billar, salon de juego y gabinete de lectura, sobre cuya mesa se encuentra un ejemplar de cada uno de los principales periódicos de la Corte, provincias y extrangero.

Salon de Recreo: En el basto edificio del teatro, se halla bajo este título establecida otra sociedad bajo mismas bases que la anterior.

Antigua Amistad. Con la misma entrada que el Casino se halla establecida en el mismo café Suizo una sociedad de artesanos conocida con este nombre.

Liceo. Sociedad dramática, cuyo principal objeto es la representacion de algunas piececitas, que otra cosa no permite el reducido local que ocupa, y bailes semanales. Se halla situada en la calle de San Juan.

ACADEMIA DE CIENIAS ARTES Y BELLAS LETRAS.

Fundada en Diciembre de 1862: es un liceo de bastante capacidad, que cuenta con un crecido número de Socios, y que deja siempre muy buenos recuerdos á cuantos viageros le visitan, por la sociedad escogida que en él se reune, ora en sus funciones recreativas, ora en sus sesiones literarias y científicas.

Se halla situada en la calle de Santander.

CASA DEL RECUERDO.

En esta finca situada en la carretera de Santander un poco mas adelante del Matadero, se halla establecida una casa en que se sirven toda clase

Digitized by Google

de comidas, y cuenta con una mesa de billar, juegos de pelota y de bolos, tiro de barra y de pistola, patios, jardin, cómodas habitaciones y cuanto constituye una casa de recreo. Sin contar con el Capiscol, parador del Hospital del Rey y otras por el estilo, hay en la poblacion otras muchas en que hay mesas de billar y se sirven bebidas de todas clases.

ALUMBRADO.

Cuenta hoy la ciudad, para el alumbrado público 227 faroles de gas y 120 de agua mineral.

Cuesta para el alumbrado público cada hora de luz cuatro maravedises. Para los particulares 50 reales vellon el millar de piés cúbicos españoles, ó sea 2 reales 32 céntimos el metro cúbico.

CAMPANADAS DE INCENDIO.

En esta poblacion se toca á fuego dando dos campanadas, de corto en corto rato con distintas campanas, y en la parroquia que es el fuego se toca una campana á vuelta.

OFICINAS DE TODAS CLASES.

Administracion de correos. El gefe de la oficina que es el Administrador tiene habitacion en la Casa de correos. La reja para el despacho público se abre de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 por la tarde. Las horas de entrada y salida de los cor-

Digitized by Google

reos varian con tanta frecuencia que no pueden fijarse con seguridad, pero en el vestíbulo de la administracion está siempre al público el anuncio.

Administracion de Hacienda pública, contaduría y tesorería. En la calle de San Juan, casa titulada de la Aduana. En el mismo local están los almacenes de sal y tabacos; la seccion de Estadística Provincial, estacion del telégrafo y comision de ventas de fincas del Estado, y el archivo general de la Hacienda.

Horas de oficina de 8 de la mañana á 3 de la tarde.

De Loterías. Hay dos en Burgos, la una situada en el Espolon, y la otra en la calle de Lain-Calvo: todos los dias permanecen abiertas desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, escepto los festivos que se cierran á la una de la tarde. En la puerta de estas oficinas se esponen al público las listas de los números premiados y cuantos anuncios pueden interesar á los jugadores.

Militar. Se halla situada en la calle de los Avellanos, las horas de oficina son de 9 á 3.

Audiencia. Comprende en su territorio las 7 provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Santander, Soria y Vizcaya, con 1452 juzgados de paz y Ayuntamientos, que egercen jurisdicion en 3295 pueblos, de los que cuenta esta provincia 11 partidos judiciales, 932 Jueces de Paz y Ayuntamientos y 1214 pueblos, y el partido de Burgos 106 juzgados de paz y Ayuntamientos y 116 pueblos.

Ejercen su profesion en el territorio de esta Audiencia 545 Abogados, 557 Escribanos y 221 procuradores.

Digitized by Google

El personal de la Audiencia se compone del Sr. Regente y tres salas de justicia, compuestas cada una de un Presidente de sala y cinco magistrados; para cada una de estas salas hay dos Relatores, dos Escribanos de Cámara, dos porteros y dos alguaciles. La sala de gobierno que entiende de los espedientes gubernativos y la Junta Inspectora Penal que lo hace de todo lo que dice relacion á Establecimientos penales y penados, se forman del Sr. Regente, Presidentes de sala, Fiscal de S. M. y Secretario de Gobierno. El ministerio fiscal se compone del Fiscal de S. M. un teniente, tres abogados fiscales y dos sustitutos. Hay además un Canciller registrador, un tasador, un repartidor, un oficial archivero, 15 procuradores, un portero mayor y un mozo de estrados.

El tribunal tiene tratamiento de excelencia y los señores magistrados y secretario de gobierno el de señoría.

Todos los dias no feriados se reune el tribunal de 10 á dos y los dias de misa se celebra esta en el oratorio antes de constituirse las salas. Los subalternos y dependientes deben hallarse en sus respectivas oficinas dentro de la Casa Audiencia una hora antes de reunirse el tribunal.

Auditoría de Guerra. Para despachar las causas criminales se pasan al auditor de guerra que emite su dictámen, con el que, para que merezcan ejecucion, se ha de conformar el Excmo. Señor Capitan general, ó en otro caso, asi como si se apelase de este fallo, se elevan en consulta al Supremo Consejo de Guerra y Marina.

La auditoria de guerra la compone el señor auditor con consideraciones de magistrado de la Au-

Digitized by Google

diencia, á cuyos actos concurre; un fiscal y un escribano de guerra.

Ayuntamiento.—Véase la página 146.

Cabildo metropolitano. Se compone del Dean que es el presidente, despues del Prelado, y de las dignidades, prevendados, canónigos y beneficiados de la Santa Iglesia. El cabildo celebra sus sesiones en la Sala Capitular por resultado de las cuales informa en los asuntos que se someten á su deliberacion.

Caja de Depósitos. En la que se admiten estos ya sean necesarios ó voluntarios. Para los *depósitos necesarios* es preciso la presentacion del documento que acredite la necesidad del depósito, y un oficio de la autoridad á cuya disposicion ha de quedar consignado, devengan á favor del depositante el 3 por 100. La menor imposicion que se admite para los *depósitos voluntarios* es de 2,000 reales; devengan el 5 por ciento.

Oficina de caminos vecinales. Se compone de dos directores, dos ayudantes, un delineante, cuatro sobrestantes, dos escribientes y un ordenanza.

Horas de oficina de 9 á 3 de la tarde.

Ingenieros de minas. La oficina del ramo se halla en la plaza de la Paloma número 18 piso tercero, su personal se compone de un ingeniero gefe, otro subalterno y un ayudante. Horas de 9 á 3.

Obras públicas. Tiene á su cargo esta oficina tanto los estudios, como la construccion de las carreteras de la provincia. Se compone de un ingeniero gefe, dos ingenieros subalternos, varios ayudantes, y sobrestantes, un delineante, dos escribientes y un

Digitized by Google

ordenanza. Se halla en la calle de los Avellanos número 1. Horas de 9 á 3.

Junta de dotacion del culto y clero. Se halla en los claustros de la Santa Iglesia catedral. Horas de oficina de 9 á 3.

Capitanía general. Suprimida en Junio de 1866, quedó en Burgos el gobierno militar de las provincias de Burgos, Logroño, Santander y Soria que comprendia el distrito de aquella. La buena situacion estratégica de la plaza, la importancia de la poblacion y la escasa economia que esta supresion ocasiona, esperamos muevan un dia tal vez no muy lejano al gobierno de S. M. á reponer este Distrito.

Cárcel Nacional. Enagenada la cárcel para construccion del palacio provincial segun digimos en otro lugar, se habilitó á este objeto el edificio de la alhóndiga, situado en la calle del Emperador.

Dicho edificio es muy reducido y bastante insano, razon por la que un celoso Juez de paz, en funciones de Juez de primera instancia, informó al gobierno de S. M. manifestando ser de absoluta y perentoria necesidad se procediese á la ereccion de una buena cárcel en que se pudiesen reunir las condiciones higiénicas con las necesarias para la incomunicacion de los presos.

Colegio de Abogados. Tiene en la casa Audiencia un elegante salon de descanso, donde celebra sus juntas, guardan los colegiales sus togas y tienen una completa biblioteca de jurisprudencia y legislacion Un portero del colegio cuida de la limpieza.

No siendo en asunto propio, no puede ningun abogado ejerce su profesion en los tribunales de esta capital sin prévia incorporacion en el colegio.

Digitized by Google

Tiene esta corporacion tratamiento de ilustre, y el decano presidente el de señoría y consideraciones de magistrado

Colegio Notarial. Véase la página 153.

Comisario de Guerra. Se halla encargado de pasar revista mensual á los cuerpos del egército é institutos militares en la capital. Le corresponde ademas el mando inmediato en todo lo relativo á víveres utensilios, hospitales y la intervencion en los gastos del material de artilleria fortificaciones y cuarteles.

Consejo Provincial. Se compone de un vicepresidente, tres consejeros y dos supernumerarios, con un secretario de la clase de oficiales de administracion y dos oficiales con el número necesario de escribientes. Son de su competencia los espedientes contencioso administrativos, las quintas y cuentas municipales. Se halla situado en el primer piso de la casa del consulado.

Diputacion Provincial. Esta corporacion la componen los diputados provinciales que son doce, uno por cada partido judicial de la provincia, siendo secretario de la corporacion el mismo que del Consejo provincial.

Son de la competencia de la diputacion el repartimiento de contribuciones de sangre, directas é indirectas, señalando el cupo de cada pueblo, proponer los arbitrios necesarios para cubrir las atenciones provinciales y consultar y deliberar sobre todos los demás asuntos que se espresan en la ley de organizacion de 8 de Enero de 1845. Se halla situada en el mismo local del Consejo provincial.

Estacion de Telégrafos. Se halla situada en la

Digitized by Google

calle de San Juan en la administracion de Hacienda Pública, es de servicio permanente y está abierta todo el dia y toda la noche. Pueden trasmitirse partes á cualquiera hora del dia ó de la noche, pero ha de ser para esto á otra estacion de servicio permamente, pues á las de servicio de dia completo y de dia limitado solo pueden trasmitirse cuando estas están abiertas.

ESTADISTICA DE LA CAPITAL

Segun el censo de poblacion se recogieron en esta capital 5,161 cédulas que contenian 25,721 habitantes clasificados del modo siguiente:

Por naturaleza.

		Varones.	Hembras.	Total.	TOTAL general.
Nacionales.	establecidos	10.285	11.768	22.053	25.721
	transeuntes	3.284	277	3.561	
Extrageros.	establecidos	34	24	58	
	transeuntes	43	6	49	
	TOTAL...	13.646	12.075		

Por estado civil.

Estado.	Varones.	Hembras.	Total.	TOTAL, general.
Solteros....	8.598	6.837	15.435	25.721
Casados....	4.585	4.162	8.747	
Viudos.....	463	1.076	1.539	
	13.646	12.075		

Digitized by Google

Giro mútuo. Está establecido en la misma Tesoreria, calle de San Juan; se facilitan libranzas desde 4 rs. en adelante por el precio de 2 por 100. Todos los dias pueden imponerse y cobrarse libranzas de nueve á doce de la mañana, escepto los feriados.

Gobierno de Provincia. Se halla establecido en la casa del Consulado. El gobernador es la autoridad superior de la provincia en todos los ramos de la administracion civil y como tal es presidente nato del Consejo y Diputacion Provincial, del Ayuntamiento y de todas las juntas ó corporaciones provinciales.

El personal del gobierno de provincia se compone de un secretario, diez y seis oficiales y el número suficiente de auxiliares. Las principales secciones y negociados son: fomento, hacienda, vigilancia, policia, ayuntamientos, pósitos, construcciones civiles, bagages y suministros, quintas, cuentas y presupuestos. Las horas de oficina son de 9 á 3. El Sr. Gobernador dá audiencia de 3 á 5 de la tarde.

Gobierno eclesiástico. El Arzobispo de Burgos, como Metropolitano, g za de las preeminencias de honor concedidas á los de su clase sobre los obispos sus sufragáneos que lo son los de Calahorra, Leon, Palencia, Pamplona, Santander, Tudela y Vitoria.

Gobierno militar. El Sr. Gobernador militar con un comandante secretario y dos ó tres oficiales constituyen el Gobierno militar. La oficina se halla situada en el cuartel de Milicias, calle de Avellanos. El Sr. Gobernador á cuyo cuidado se halla encomendada la quietud de la plaza y disciplina

Digitized by Google

de la guarnicion, tiene á sus órdenes al Sargento mayor y ayudantes de plaza.

Ingenieros de caminos. Véase obras públicas.

Ingenieros de Montes. Es en la actualidad ingeciero de montes de esta provincia D. Dionisio Unneta. La oficina en la calle de Cantarranas núm. 11.

Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio. Segun el reglamento orgánico de 14 de Diciembre de 1859 se componen estas Juntas de vocales natos y quince electivos que se distribuyen á cinco por seccion.

La seccion de Agricultura. Se compone del Comisario Regio, del Ingeniero de montes, del Subdelegado de Veterinaria y del Visitador de ganaderias y cañadas, como vocales natos, y los cinco electivos.

La de Industria. Se componen del director del Instituto é Ingeniero de minas, como vocales natos, y los cinco electivos.

La de Comercio. La forman el Ingeniero en gefe de caminos y el jefe de la seccion de fomento, con otros cinco vocales electivos; siendo secretario de las tres secciones un oficial de la de fomento. Celebra sus sesiones en el Gobierno de Provincia.

Junta provincial de Beneficencia. Creada por la Ley orgánica de 20 de Junio de 1849 y regida por el Reglamento general para su egecucion, aprobado por Real decreto de 14 de mayo de 1852,

Se compone del Sr. Gobernador-Presidente y de siete vocales que deberán ser dos Sres. capitulares del cabildo metropolitano, propuestos por este, de un diputado y un consejero provinciales, de un médico y dos vecinos.

Digitized by Google

Celebra sus sesiones en el gobieruo de provincia.

Junta de Estadística. Componen la junta provincial de estadística un presidente que lo es el Sr. Gobernador de la provincia, de un vice-presidente de Real nombramiento y un número limitado de vocales.

Juzgado de primera Instancia. Se halla situado en la plaza del Mercado núm. 23.

Componen el personal del juzgado el juez de primera instancia, promotor fiscal, un sustituto de promotor, veinte y seis escribanos que ejercen la fé pública en el partido y dos alguaciles. El número de procuradores se compone de catorce de estos. Las atribuciones de este tribunal es conocer de todos los negocios de la jurisdicion ordinaria, asi civiles como criminales en primera instancia, y es además tribunal de apelacion para los juicios de faltas y actos de conciliacion y juicios verbales, celebrándose aquellos ante los alcaldes asistidos del promotor y estos últimos ante el

Juzgado de Paz. Como el anterior se halla establecido en casa del Sr. Juez de paz. El personal de este juzgado se compone de un juez de paz, dos suplentes, un secretario y un portero.

Procuradores. Véase Audiencia y Juzgado de primera instancia.

Tanto los de un tribunal como los del otro figuran en la lista de abogados que se facilitará al viagero en el Colegio de Abogados.

Registro de la propiedad. El Registrador de la Propiedad D. Francisco Vega, tiene estableci-

Digitized by Google

da la oficina en su casa habitacion plaza de la Paloma núm. 17, piso principal.

En esta oficina ha de registrarse toda la propiedad que anteriormente no lo estuviere todas las traslaciones de dominio y todo contrato que varie la propiedad de acciones ó derechos reales, las hipotecas y los embargos preventivos; por cuya inscripcion cobrará el Registrador los derechos de arancel. Se compone de un registrador, un sustituto y seis oficiales. Horas de oficina de 9 á 3.

Sanidad militar. El personal facultativo se compone de un Médico mayor, Gefe facultativo local y médicos primeros y de entrada que son los de los cuerpos de la guarnicion, hay además un oficial farmacéutico, ministrantes, cocinero y portero.

Tribunal eclesiástico. Se halla establecido en el palacio Arzobispal, y le componen el Sr. Provisor, Sr. Fiscal, un notario mayor, cuatro notarios y cuatro receptores, con el alguacil de corona. Compete á este tribunal el conocimiento de todas las causas civiles y criminales del fuero eclesiástico en primera instancia y en apelacion, las de los obispados sufragáneos.

Vigilancia. El ramo de vigilancia, proteccion y seguridad pública, se halla encomendado á la autoridad del Sr. Gobernador de la provincia, que cuenta para su desempeño con un Inspector de vigilancia, un Subinspector, un oficial, un escribiente y 14 vigilantes. Tiene á su cargo esta inspeccion, que se halla situada en la planta baja del gobierno de provincia, la espendicion de cédulas de vecindad, licencias de uso de armas, caza y para establecer puestos, posadas, carruages etc. Está igualmente encargada de hacer el padron general de vecinos, forasteros y

Digitized by Google

establecimientos públicos, persecucion de delincuentes y todo cuanto tiene relacion con el órden público y seguridad personal.

Visitador general de ganaderias y cañadas. Este importantísimo cargo cuyo nombramiento lo hace la Asociacion general de ganaderos del reino, lo desempeña en esta provincia D. Eduardo Augusto de Bessón.

Direccion de la casa Provincial de Beneficencia administracion y secretaria. Se halla establecida en la casa titulada de Barrantes frente al Hospicio provincial

En la misma casa piso bajo se halla la imprenta del *Boletin oficial* de la provincia.

La comision de evaluacion y repartimiento de la capital. En la casa de Ayuntamiento, piso bajo.

La diputacion y consejo provincial con todas sus dependencias incluso la depositaria de fondos provinciales. En la plaza de la Paloma número 19, segundo.

Contaduria de fondos provinciales. Se halla situada en la plaza de la Paloma, 19.

En la misma casa se halla la seccion de Fomento.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Agentes de negocios. Suelen dedicarse muchos ya á la agencia de negocios, direccion y ultimacion de toda clase de asuntos, compras y cuanto es comun á los establecimientos de su clase; ya á escribientes memorialistas, unos y otros se anuncian bien por

Digitized by Google

carteles, bien por prospectos y muestras que colocan en las fachadas ó puertas de las casas ó despachos.

Banco de Burgos. Se creó por Real orden de 6 de Noviembre de 1863, y se declaró constituido definitivamente por Real órden de 6 de Marzo de 1864, desde cuya época viene ocupándose en las operaciones propias de su instituto. El capital social es de 4,000,000 de reales, representado por 2,000 acciones de 2,000 reales cada una. El personal se compone de un Comisario régio, un Gerente, un Cajero, un Secretario, un tenedor de libros, dos oficiales, un cobrador de letras, un auxiliar, un conserge y un portero. Se halla situado junto al arco de Santa Maria en la planta baja de la casa del Sr. de Simo. Las horas de despacho para el público son desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Banqueros. Los principales establecimientos de este género son el de D. Martin Plaza é hijo, Paseo de la Isla núm. 5, el de D. Santiago Moral y hermano, calle del Cid n.° 3, y Sres. Espiga y Bravo.

BAÑOS.

Tres establecimientos de esta clase debemos citar en esta poblacion.

Los baños del Recuerdo, propios del señor Besón, en los que los bañistas pueden servirse el agua á la temperatura que mas les agrade; cuenta este establecimiento para el servicio con elegantes pilas de jaspe. Los bañistas pueden abonarse á hora fija y á hora indeterminada. No olvidaremos consignar aquí que por uno de los humanitarios rasgos que ca-

Digitized by Google

racterizan al señor Bessón, en este establecimiento pueden bañarse con toda comodidad pobres de solemnidad que presenten justificante del párroco acreditando su pobreza, y del facultativo indicando como necesario al restablecimiento de su salud el uso de los baños. Para este piadoso fin el establecimiento tiene local separado. Están situados en los Vadillos.

Baños de los Jardines. Propios del señor Azuela. En estos como en los anteriores puede el bañista usar el agua á la temperatura que mas le agrade. Calle de la Puebla, núm. 37.

Baños de Fournier. En el molino de Fournier, sito en el término del Morco, los hay de agua del tiempo. Sobre el cauce del molino se han construido habitaciones de sólidas paredes para la conveniente separacion de séxos.

Caballos de alquiler. Se alquilan caballos en varias casas pero donde hay mayor seguridad de encontrarlos es en la calle de Vitoria, frente al cuartel de caballería, y en la de Lain-Calvo núm. 8 y 41, y Merced, 48.

Cafés. Los principales son; el Suizo situado en el paseo del Espolon, el Iris que se halla en el mismo paseo, así como el Montañés; el Cid en la Plaza de Vega, el de las Ocho puertas en la calle de Vitoria frente al cuartel de caballería.

Caja de Ahorros. Este establecimiento que á la vez que socorre á las clases necesitadas por un módico interés forma con las economias de otros capitales, y es un arca segura en que producen el 4 p $\frac{0}{0}$. y puede disponerse cuando se quiera del capital, se halla establecida en la casa del Consulado, en el Espolon.

Digitized by Google

Cargadores. Por una acertada disposicion de nuestro ayuntamiento no puede dedicarse á esta industria ninguno que no se presente á inscribirse en la matrícula á la secretaría de ayuntamiento, y á recibir una chapa con el número correspondiente que ha de llevar constantemente en la manga de la chaqueta.

Carruages de alquiler. Dos son los principales establecimientos de esta clase, el de D. Benito García, situado en la calle de Vitoria, y el del Dorao, en la calle de Avellanos.

Casa de préstamos. Hay varias casas de préstamos sobre alhajas y efectos en distintos puntos de la poblacion. No nos ocuparemos de las condiciones de los préstamos puesto que son las mismas que en todos los establecimientos de su clase.

Casas de Huéspedes. Las casas de huéspedes, se anuncian en esta poblacion bien por muestras, ó bien por papeles puestos al costado de los balcones pues si está colocado en el centro indica que se arrienda la habitacion. Son numerosas las que hay en el pueblo en las que el viagero puede hospedarse bien con economía ó bien con lujo.

Corredores de cambio. Solo dos componen el número de los aprobados por S. M. y son D. Manuel Puente, calle de S. Juan número 56 piso 3.° y don Prospero Gallardo, calle de S. Lorenzo, número 44 principal.

Diligencias, galeras y trasportes. Las administraciones de diligencias se hallan establecidas generalmente en las fondas y paradores. Las empresas varian continuamente el servicio, y hoy con mucha mas razon por las vias férreas, alterando no solo las

Digitized by Google

horas de salida y precios, sino hasta las líneas de servicio. Los mozos de las fondas darán razon exacta de las salidas de todas ellas y cuantas noticias sean necesarias.

Lo propio sucede, y aun acaso en mayor escala, con las galeras, carromatos y demás medios de trasporte; pero de todos estos datos darán noticia circunstanciada los cargadores.

Escuelas. Para la instruccion primaria cuenta la poblacion la escuela normal para niños y dos de niñas, gratuitas, asi como otra de párvulos.

Por lo demás seria prolijo enumerar las escuelas particulares de niños y niñas, así como preceptores de latinidad, de matemáticas, de lenguas y otros que enseñan privadamente música, dibujo pintura y otras ciencias y artes.

FÁBRICAS.

Las principales establecidas en esta capital son las siguientes:

De papel continuo de los Sres. San Pedro Espiga y compañía, en la carretera de Valladolid, la oficina en la plaza de la Paloma.

De papel á brazo, de Manuel Franco, situada en Ibeas.

De Harinas del Morco, situada en el término del Morco.

De Almidon, contigua á la de papel continuo.

Digitized by Google

De Almidon, gluten y chocolate del Morco, situada en la misma casa que la de harinas, y propias unas y otras del Sr. Arnaiz.

Luz Burgalesa, fábrica de bujias esteáricas. jabon de oleina, etc, situada calle de la Calera.

De Hilados, de los Sres. Ventosa y compañía, próxima al cuartel de infantería, en el dia se halla cerrada.

De fundicion, de Lostau y Orüe, paseo de la Isla.

De fundicion, de Leon, calle Santander casa del Cordon.

De Loza, de Francisco Cidad, frente al Cementerio.

De Loza, alfarería, teja y ladrillo, de Escudero, camino viejo de Santander.

De Cerveza de Fres-del-val, el depósito, en Lain-Calvo.

De licores de la Concepcion, en el ex-convento de la Concepcion.

De Jabones, en la calle de S. Juan.

De Maderas, Gallo, calle, de S. Juan.

De Idem. Medina en el Barrio de San Pedro.

Hay además muchas fabricas de chocolate, de harinas, de sombreros, de mantas, de peines, de pan, etc. etc.

Fiel Contraste. Para legitimar la calidad de los metales y determinar la ley de las aleaciones y mezclas de los mismos, asi como la legitima procedencia de las monedas, el Ayuntamiento nombra un platero, que á otras circunstancias reuna la de tener titulo de ensayador de oro y plata por S. M., á cuyo cargo se hallan dichos reconocimientos y la marca

Digitized by Google

de la obra de todos los plateros de la Capital. En la actualidad lo es D. Venancio Santa Maria, que vive en la calle de la Paloma, núm 12.

Fiel Almotacen. Asimismo nombra el Ayuntamiento: para la exactitud de los pesos y medidas y reseña de los mismos, un fiel almotacen de cuyo cargo es la comprobacion de las pesas, escepto las de moneda, medidas superficiales, de áridos y de líquidos y su reseña. En la actualidad lo es D. Antolin Castillo, que vive en la calle de S. Lorenzo n.° 38.

Fiel de Abastos. Nombrado por el Ayuntamiento es de su cargo cuidar no se vendan carnes, pescados, frutas ni otros productos alimenticios en mal estado.

Fieles de Camarilla. Nombrados por la misma corporacion: su mision es, cuidar de la exactitud en los pesos y medidas, que no se usen sin la marca del Fiel Almotacen, y de la buena calidad de todos los líquidos.

Fondas. Los principales establecimientos de esta clase son: Fonda del Norte, situada en la calle de Lain-Calvo; Fonda de la Rafaela, frente al cuartel de caballería; Restaurant de la misma, en la estacion del Ferro-carril; Fonda de Ansótegui, en la calle de Lain-Calvo.

Gabinetes fotográficos.

El del Sr. Manzano, Lain-Calvo núm. 30.
Del Sr. Fernandez, paseo de los Cubos.
Del Sr. Carbonell, paseo de la Isla.

Digitized by Google

Giro Mutuo. De los Sres. Uhagon; el representante de esta casa de giro en esta capital es D. Martin Plaza, que habita en el paseo de la Isla. Esta casa facilita giro de esta Capital para todas las provincias y vice-versa á tipo fijo, de 2 por 100 y 2 rs. por la libranza para timbre y correo.

En otras casas de la poblacion facilitan tambien libranzas, y asimismo puede agenciarse papel á la par y aun ganando; de todo lo que darán razon circunstanciada los corredores.

Paradores y posadas. No siendo posible detallar todos los establecimientos de esta clase que tiene la poblacion nos limitaremos á asegurar al viagero que en todos encontrará la mayor limpieza y esmero en el servicio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA,

El Porvenir de las Familias. Sociedad de seguros sobre la vida.

La Española. Compañía de seguros sobre la vida.

La Peninsular. Compañía general de seguros sobre la vida.

La Tutelar. Compañia general española de seguros sobre la vida.

Caja de Seguros y seguros mútuos de quintas.

Caja Nacional. Sociedad de seguros sobre la vida.

Montepio Universal. Sociedad de seguros.

El Fenix. Sociedad contra incendios.

Digitized by Google

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Sociedad local. Existe en esta capital una útil y benéfica asociacion de propietarios bajo los auspicios del Ayuntamiento constitucional, con objeto de indemnizar de los siniestros ocasionados por el incendio de una finca á los asociados. No se admiten seguros para fincas que radican fuera de la poblacion. Esta sociedad cuenta para cortar los destructores efectos del fuego, con una bomba, un bombin, saco de salvacion, cántaros de tela impermeable y toda la herramienta necesaria para estos casos; cuyo depósito se halla establecido en el edificio de la Escuela Normal. Hay una compañía de bomberos, que bajo la direccion del arquitecto titular y sobrestantes, prestan el importante servicio de cortar el incendio.

FERRO-CARRIL.

La estacion del ferro-carril se halla situada á la izquierda saliendo por la carretera de Valladolid, teniendo todos los edificios que hoy están aplicados al servicio el carácter de provisionales, y siendo iguales en un todo las demás circunstancias á las de todas las estaciones.

Digitized by Google

TARIFA PARA EL FRANQUEO DE LAS CARTAS.

Para el interior de las poblaciones. Sea cualquiera su peso, se pondrá un sello, de 25 milésimas de escudo (un cuartillo de real).

Para la Península, Baleares y Canarias. La carta que no esceda de 10 gramos, se franquea poniendo un sello de 50 milésimas de escudo (medio real) y si escede, por cada 10 gramos de más, se aumentará un sello.

Para Cuba y Puerto Rico. Las cartas que contengan cada una 10 gramos de peso, se pondrá un sello de 100 milésimas de escudo (un real). Toda carta que vaya certificada se pondrá además de los sellos que la correspondan por su peso, uno de 2 reales; y estas cerradas bajo un sobre, por separado y lacradas se presentarán al oficial de reja, quien facilitará su correspondiente recibo.

Digitized by Google

INDICE ALFABETICO.

A

ogados. 273 y 276
Academia de dibujo. 140
» de ciencias artes y bellas letras. 271
Admon. de correos. 272
» de Hacienda pública 273
» de Loterias. 273
» Militar. 273
Agentes de negocios. 283
Altar mayor de la catedral 98
Alumbrado. 272
Ante-sacristia. 68
Arco de Barrantes. 126
» de Fernan-Gonzalez 117
» del Mercado. 157
» del Pilar. 170
» de San Estéban. 174
» de San Gil. 174
» de San Juan. 162
» de San Martin. 123
» de Santa María. 135
» de la Vieja. 229
Archivo del Ayuntamiento 145
» de la Catedral. 61
Arzobispo. 279
Audiencia. 166 y 273
Auditoría de guerra. 274
Ayuntamiento. 145

B

Banco de Burgos. 284
Banqueros. 284
Baños. 284
Beneficencia domiciliaria 287
Bodas del infante D. Fernando. 29 y 208
Breve reseña de la sede de Oca. 40
Buzones. 270

C

Caballos de alquiler 285
Cabildo metropolitano. 275
Cafés. 285
Caja de ahorros. 285
» de depósitos. 275
Calles. 255
Capillas de la Catedral
De la Anunciacion. 78
Del Condestable. 71
Del Corpus Cristi. 61
Del Cristo 47
De la Natividad. 79
De la Presentacion 49
De Reliquias. 51
De S Enrique. 67
De S. Gerónimo. 57
De S. Gregorio. 77
De S. Juan de Sahagun. 50
De S. Nicolás. 80
De Santiago. 70
De Santa Ana. 84
De Santa Isabel. 53
De Santa Tecla. 86
Capitania general. 276
Cárcel Nacional. 276
Cargadores. 286
Carruages de alquiler. 286
Cartuja. 226
Casa consistorial. 141

Digitized by Google

» de Angulo. 195
» de la Vega. 225
» del Cordon. 152
» de Miranda. 195
» en que fué preso don Alvaro. 33 y 167
» en que nació San Julian. 194
» del recuerdo. 271
» Provincial de Beneficencia. 128
Casas de Huéspedes. 286
» de Préstamos. 286
» de Recreo. 270
Castillo. 178
Cementerio. 120
Cenizas del Cid. 143
Ceremonias mas notables de la Catedral. 109
Claustro. 56
Cofre del Cid. 62
Colegio de Abogados. 276
» de Saldaña. 174
» de S. Cárlos. 170
» de S. Gerónimo. 132
» de S. Nicolás. 185
» Notarial. 153
Comisario de guerra. 277
Comision de evaluacion y repartimiento de la capital. 283
Concilios en Burgos. 264
Consejo provincial. 277
Consulado. 139
Contaduria de fondos provinciales. 283

conventos de religiosas

De Calatravas. 194
De las Huelgas. 200
De las Trinas. 198
De las Madres de Dios. 197
Del Carmen. 197
De San Bernardo. 162
De San Ildefonso. 163
De San José. 125
De San Luis. 194
De Santa Clara. 196
De Santa Dorotea. 188
Coro de la Catedral. 90
Corredores de cambio. 286
Crucero. 94
Cuadro y poyo de San Cristóbal. 52
Cuarteles. 261

D

Depositaria de fondos Provinciales. 283
Depósito de útiles de la sociedad de incendios. 169
Desamparadas. 181
Diligencias. 286
Diputacion provincial. 277
Direccion de la casa de Beneficencia. 283

E

Empecinado. 121
Ermita de S. Amaro. 215
Ermitas. 262
Escalera de la puerta alta 82
Escuela normal. 170
» de niños y niñas. 287

Digitized by Google

Establecimiento local de Beneficencia. 161
Estacion del ferro-carril. 291
» de telegráfos. 277
Estadística de la capital. 278
» (oficina). 273
Estancos. 270
Estátua de Cárlos III. 148
Estátuas del Espolon. 120
» de don Fernando y doña Beatriz. 58
Expósitos. 128

Ex-conventos.

De Fres-del-val. 221
De la Cartuja. 226
De la Compañía. 168
De la Merced. 182
De la Trinidad. 165
De la Vitoria. 129
Del Carmen. 187
De S. Agustin. 193
De S. Francisco. 164
De S. Juan. 161
De S. Pablo. 198
De S. Pedro de Cardeña. 243

F

Fábrica de Gas. 190
Fábricas. 287
Fastos del castillo. 178
» de la Ciudad. 27
Ferias de la Provincia. 263
Fiel Almotacen, 289
» Contraste. 288
» de Abastos. 289
» de Camarilla. 289
Fondas. 289
Fuentes. 269
Fundacion de la ciudad. 25

G

Gabinetes fotográficos. 289
Galeras y trasportes. 286
Giro mutuo. 289
» del tesoro. 279
Gobierno de Provincia. 279
» Eclesiástico. 279
» de Militar. 279
Gonzalo Nuñez conde soberano, 23
Gravidas. 161
Guardia municipal. 147

H

Hombres célebres nacidos en Burgos. 37
Hospital de Barrantes. 127
» de la Concepcion. 192
» del Rey. 215
» de S. Juan. 160
» de S. Lázaro. 220
» Militar. 182
Hospitalejo. 149
Huelgas (Real Monasterio) 200

I

Industria y comercio. 283
Ingenieros de Caminos. 275
» de Minas. 275
» de Montes. 280

Digitized by Google

Instituto. 186

J

Jueces de Castilla. 22
Junta de dotacion del culto y clero. 276
» Provincial de Agricultura, industria y comercio. 280
» de Estadística. 281
Jura en Sta. Gadea 28 y 131
Juzgado de paz. 281
» de 1.ª instancia. 281

L

Lema de la ciudad. 36
Loterias. 273
Limpieza. 147

M

Maestranza. 163
Manuscritos de Santa Teresa. 145
Matadero. 164
Mercados. 263

O

Obras públicas. 275
Oficina de caminos vecinales. 275
Origen de Burgos
» de Castilla. 17

P

Palacio Arzobispal. 133
» Provincial. 150
Papa-moscas. 47
Paradores y posadas. 290
Parroquia del Angel. 219
» de S Anton. 215
» S. Cosme. 191
» S. Estéban. 176
» S. Gil. 171
» S. Lesmes. 158
» S. Lorenzo. 168
» S. Martin. 123
» S. Nicolás. 114
» S. Pedro de la Fuente. 125
» S. Pedro y S. Felices 189
» S. Roman. 124
» Santa Agueda. 130
» Santiago. 70
» Vejarrua. 124
Paseos. 265
Pavimento de la Catedral 107
Periódicos que se publican en Burgos. 268
Plaza de toros. 163
Plazas. 254
Presidio. 161
Presbiterio de la Catedral 104
Primera silla de Lain-calvo y Nuño Rasura 143
Primer rey de Castilla. 25
Procuradores. 281
Puerta Alta. 113
» de Carretas. 147
» de la Judería. 126
» de la Pellegeria. 111

Digitized by Google

» de la Suicida. 126
» del Claustro. 56
» del Sarmental. 54
» de Santa Gadea. 126
» de Santa María. 45
» de Romeros. 216
Puente de Malatos. 220
» de San Pablo. 199
» de Santa María. 181

R

Registro de la Propiedad 281
Reliquias notables. 52

Retratos.

De Fernan Gonzalez. 143
De Isabel la Católica. 241
Del Cid. 143
De los jueces de Castilla. 143
De San Francisco. 57
Restos del Cid y D.ª Jimena. 143
Romerias. 268

S

Sacristia nueva. 69
» vieja. 59
Sala Capitular. 63
Sanidad militar. 282
S. Martin de la Bodega. 219
Seminario Clerical. 188
» Conciliar. 129
Seguros sobre la vida. 290
Sepulcros de la Cartuja. 236
Serenos. 147
Situacion topográfica. 38
Sociedades de recreo. 270
» de seguros. 290
Solar del Cid. 122
Sumos Pontífices de la Catedral. 108

T

Tarifa de franqueo. 292
Teatro. 149
Torre del invencible. 126
» de Santa María. 139
Trasagrario. 105
Trascoro. 88
Traslaciones de los restos del Cid. 143
Tribunal Eclesiástico. 282

V

Vigilancia. 282
Visitador de ganaderias y cañadas. 283

Digitized by Google

Fé de erratas.

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
77	27	pertenecen	pertenecer
87	7	en.	ni
109	25 y 26	Cuando se desplomó en 1539	Cuando se desplomó el crucero en 1539
120	11	suplicó	suplió
142	30	Agrediatur	Ægrediatur
143	22	restos	retratos
160	22	de beneficencia de la Concepcion y del Emperador	de beneficencia. Están agregados á este los hospitales de Barrantes, de la Concepcion y del Emperador
	7	1861	1862
190	8	Compañía general de crédito en España	de la Compañía Holandesa
190	5	Religiosas .	Religiosos
197	29	Nom intres afectus	Non intret affectus
142	30	Nom agrediatur secretus	Non ægrediatur secretum.
142			
181	31	7 arcos	6 arcos
271	16	cienias	ciencias

Digitized by Google

CASA DE COMERCIO Y COMISION

de la

Señora Viuda de Osaba é hijos

en

BURGOS Y VITORIA

Esta antigua y acreditada casa, en el segundo de dichos puntos, ha establecido en esta Capital una sucursal de la misma, en la calle de Lain-Calvo, número 28 esquina al Arco del Pilar.

En esta nueva casa se encontrará á precios muy arreglados, un abundante surtido de artículos de ferreteria, en cerragería de todas clases, clavazon de todos tamaños y puntas llamadas de Paris para construccion de edificios y demás usos; clavos y estaquillas forjados y fundidos para zapatos, alambre de todos números, chapas de hierro agrio y dulce para cerragería, etc. Sartenes del pais y extrangeras, hierros de las fábricas del pais y fleges de idem y extrangeros, planchas comunes y económicas para ropa, cadenas para tiros de carros y arados, otras para ronzales y tiradas de las medidas que se deseen. Artículos de laton en objetos para usos domésticos y para iglesias, chapas alambre y casquería en cazos y calderos. Cobre en calderas, braseros, cajas y chapas, hojas de lata, estaño, plomo en barras, chapas, perdigon y tubos para la conduccion de aguas, zinc en hojas y lingotes, mineral de plomo, un buen surtido de cristaleria plana, bateria de cocina, camas de hierro, etc. etc.

Digitized by Google

TRASPORTES GENERALES
DE
LINO HERRERO,
Merced 38, Burgos.

En dicho establecimiento se admiten toda clase de mercancias y encargos para todos los puntos del reino y extrangeros, comisiones y consignaciones, sea de los articulos que quiera. Además tiene para el servicio del público caballos de alquiler con escelentes arreos.

SATURNINO DELGADO,
PINTOR

Se encarga de toda clase de obra, en liso, ornato de iglesias, decoracion de habitaciones y todo lo concerniente á su arte.
BURGOS, Fernan-Gonzalez, 13.

EN EL CENTRO DE SUSCRICIONES
LIBRERIA Y ENCUADERNACION
de Calisto Avila,
Plaza Mayor núm. 41 en Burgos,
Se hallan de venta los artículos siguientes.

Devocionarios y Semanas-Santas. Completo y

Digitized by Google

variado surtido en Devocionarios y Semanas-Santas en pasta comun, tafilete, chagrin, terciopelo, búfalo, nacar, márfil, caney, concha, etc. desde 2 rs. hasta 500 uno.

Obras de Música. En esta libreria se suscribe á cuantas obras de Música se publican en Madrid y Barcelona: hay una coleccion de piezas de música para piano, y se encargan todas las obras y métodos que se necesiten; siempre con precios mas bajos que se pudieran tomar en otros puntos, pues las relaciones con los principales almacenistas de la Corte, hacen ofrecer estas ventajas á los aficionados á la música, hasta aqui desconocidas del público.

Estampas francesas y españolas. Variedad de Estampas, en pliego, medio pliego y cuartilla, estampas caladas de mucho gusto para registros de libros, nacimientos, estampas vestidas en seda, idem para Escapularios; en papel, percal, seda y otra infinidad de clases; variando los precios segun el gusto de cada una.

Artículos de escritorio. Variedad completa en esta clase: plumas de ave, de acero, tinteros de varias clases, obleas, lacres, lapiceros, palilleros, porta-lapices, polvos, escribanias, sobres, papel para cartas carpetas, cartapacios, tinta negra y de colores, escuadras, cartabones, reglas, cuadradillos, pizarras, pizarrines, cola de boca, goma de borrar, grasilla, cajas de pintura, crucifijos, mapas, rosarios, tarjetas y papeles de fantasía.

Digitized by Google

MANUAL DEL CRISTIANO

Por D. José Pulido y Espinosa.

Este precioso libro comprende toda la parte doctrinal y práctica de los Católicos, las oraciones diarias el Rosario, el Via-Crucis, Confesion y Comunion, y todas las misas de Santos y fiestas movibles y fijas del año, é igualmente todas las Dominicas, y además una Semana Santa completa, habiendo podido reducir tanta lectura religiosa á dos tomos, que contienen 972 páginas y láminas en acero, y forman una verdadera biblioteca cotidiana del Cristiano.

Se venden los dos tomos, encuadernados á la rústica, á 16 reales en Madrid y 20 para provincias, en la Administracion de *El Cascabel*, y en las principales librerias.

Con encuadernaciones de mas lujo, de 20 á 60 rs.

Los pedidos de provincias á la Administracion de dicho periódico, —Caños,—cuarto bajo.

DIEGO SAENZ

Fabricante de Jabon.

Calle de Santander, casa de Hervias en Burgos.

JABONES, Amarillo, pinta azul. — Blanco, pinta encarnada.—Blanco, pinta azul.

Todo de primera clase.

Gran surtido de Fotografías.

Reproducciones de los mejores cuadros del mundo, y del Real Museo de Madrid, por los mejores pintores y mas célebres como, Rafael, Murillo, Rubens, etc. representando cuadros religiosos de historia, género y paisages; en targeta en cuarto de placa y media placa Completa coleccion de Fotografías, vistas de Burgos en tarjeta, y placa entera, representando los monumentos mas célebres de la Ciudad.

En Burgos Librería de Avila, Plaza Mayor 41.

Digitized by Google

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIODICO DE LAS FAMILIAS,

y de especial interés para las Señoras y Señoritas.

CADA AÑO REPARTE

1500 á 2000 dibujos de bordados, labores y adornos.
24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.
12 tapicerias en colores preciosísimas, punto de Berlin.
52 figurines en negro y 40 á 48 iluminados.
400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran fólio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre
60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Edicion de Lujo.		*Edicion Económica.*	
1 año. . .	160 reales.	1 año . .	120 reales.
6 meses.. .	80 »	6 meses. .	65 »
3 » . .	45 »	3 » . .	35 »
1 » . .	16 »	1 » . .	12 »

Digitized by Google

DEPÓSITOS DE VENTA

de

ACEITE Y JABON

DE D. EUSEBIO ORTIZ,

residente en Madrid.

En Madrid, calle de Atocha, número 24.
En Burgos, calle de Lain-Calvo, número 38.
En Torrelavega, calle de Isabel Segunda.
En Fuencarral, calle Real.

Digitized by Google

LA SULTANA,

CAMISERÍA ESPAÑOLA,

FABRICA DE CONFECCIONES.

Plaza Mayor, 49, BURGOS.

Camisas hechas y á la medida, especialidad en corbatas.

PRECIO FIJO.

Joaquin Arranz,

Unico memorialista en Burgos; ha establecido su despacho, calle de los Avellanos núm. 9, cuarto segundo. Estracta toda clase de documentos, á la mitad del precio, que otros puedan hacerlo.

Relojeria de Fernandez.

Se venden y componen toda clase de Reloges.

Plazuela de la Paloma esquina al Espolon.

Digitized by Google

DEPÓSITO

DE LOS PRODUCTOS

de la

COMPAÑÍA COLONIAL

de Madrid,

(PROVEEDORA DE LA REAL CASA.)

Premiada con medalla en París, Lóndres y otras capitales.

NUEVA FABRICA MODELO JUNTO A LA ESTACION DE PINTO.

CHOCOLATES.

Cafés molidos. Sopas coloniales. Tés selectos.

600 PUNTOS DE VENTA

EN MADRID.

100 PUNTOS DE VENTA

EN PROVINCIAS.

El establecimiento de la Compañía Colonial es escepcional en el Reino, ya sea por los adelantos, ya sea por su importancia. Tiene ocupadas á 60 personas; su máquina de vapor es de fuerza de 30 caballos, y sus aparatos de invencion moderna igualan á los mejores del extranjero.

Deseoso de poner los productos de la Compañia Colonial á disposicion de los Sres. consumidores de esta poblacion y provincia, he dispuesto lo conveniente para tener siempre en mi poder un surtido abundante de chocolates, ofreciendo además encargar los géneros que se me pidan, cuando estos no existieran, en el acto, mediante un pequeño aumento sobre el precio de Madrid, por razon de gastos de conduccion y otros.

No dudo, pues, que los consumidores, correspondiendo á mis deseos de complacerles con unos géneros tan justamente afamados por toda España, se servirán favorecerme con su preferencia, como lo hacen para los demás artículos de mi comercio.

ESPENDICION EN EL COMERCIO DE VINOS Y ACEITES DE LOS SRES. PUERTAS.

Calle de S. Pablo, núm. 8, *en BURGOS.*

—

NOTA. Se advierte que el peso es castellano, es decir, *diez y seis onzas* en libra y que todos los productos llevan puesto para seguridad del consumidor, el precio fijo que tienen en Madrid, además de los distintivos propios de la Compañía.

Fábrica y fundicion

De planchas y tubos continuos de plomo, de la viuda de

R. BONAPLATA,

Depósito, calle de Fuencarral núm. 24.

MADRID.

TALLER DE SASTRERIA

DE

HERNANDO,

Lain-Calvo, 20.—*Entresuelo.*

Conforme con los últimos adelantos de las principales capitales de España y del Estrangero, se ha abierto una casa de confeccion dirigida por el mismo dueño del Establecimiento.

Se construyen vestidos para caballeros, uniformes militares, trages de niños, abrigos de señora, y prendas eclesiásticas. Especialidad en el corte de Pantalones.

Digitized by Google

FABRICA DE CHOCOLATE
ELABORADO A BRAZO
DE MODESTO ANGULO Y DIEZ

Calle de la Paloma, núm. 42, Búrgos.

En este Establecimiento se reciben cuantos encargos se hagan de **CHOCOLATES**, que serán de superior calidad en sus clases, por los géneros selectos que siempre se emplean para su elaboracion; con lo cual el dueño de esta Fábrica ha conseguido llenar constantemente los deseos de cuantos consumidores bienen honrando su establecimiento.

Digitized by Google

Almacen de carbon de piedra
y coke Inglés

DE ASTURIAS Y BARRUELO

Para cocinas, hornos y fraguas, á precios arreglados.

SE SIRVEN PEDIDOS A TODOS PUNTOS

CALLE CALERA. NÚM. 9.---MAXIMINO MEDINA.

AGENCIA ESPECIAL MINERA

Calle del Barquillo, 32,—bajo—izquierda.

MADRID.

Compra y venta de minas y minerales de todas clases, arriend arbitrage, direccion, labores, herrages, exportacion. etc etc.

Digitized by Google

FABRICA DE GAS DE BURGOS

Situada en el Barrio Gimeno.

Este Establecimiento coloca aparatos, cañerías y demás enseres para el alumbrado de Gas y hornillos ó cocinas económicas y chimeneas para el consumo de coke á precios sumamente arreglados.

En dicha fábrica se vende coke Inglés de primera calidad.

Se admite gratis á las personas que soliciten tomar baus en los purificadores muy recomendados por los facultativos para la tós ferina y males de pecho etc.

COMERCIO

DE SATURNINO GUTIERREZ.

GENEROS COLONIALES,

Plaza Mayor, núm. 59.—*BURGOS.*

CHOCOLATE puro de cacao, azúcar y canela elaborado á brazo,

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL FRANCO-ESPAÑOLA.

BAYONA,—1864;

Y CON MENCION HONORÍFICA.—BURDEOS, 1865

Este establecimiento, fundado en el año de 1856 ha logrado ser hoy uno de los primeros de su clase, no habiendo omitido su dueño medio alguno para corresponder á la fama con que le distinguen sus numerosos y constantes favorecedores.

La circunstancia de haberse dedicado siempre con preferencia al ramo de coloniales, le ha dado un conocimento especial para que su fabricacion de CHOCOLATES alcance el favor que sus consumidores le dispensan.

Solo deseo con este anuncio que conozca el público los géneros espuestos á la venta, siendo los siguientes los mas principales:

Chocolates superiores en sus clases desde 4 á 12 rs. libra; cacaos, azúcares, canelas, vinos generosos y extranjeros, champagne, etc.; thes, cafés, teteras y tazas de búcaro; bacalaos, arroces, jabon, pasas é higos, quesos de Holanda, etc.

NOTA. Se reciben tambien tareas de encargo, facturando los géneros del Establecimiento y espresando el coste de su elaboracion, todo ello al mejor de los intereses del consumidor.

Digitized by Google

GRAN BAZAR
DE ROPAS HECHAS
Y SASTRERIA DE
DOMIMGO QUINTANO.

Cid 11 y 13.—BURGOS.

En este establecimiento se encuentra toda clase de géneros del Reino y Extrangeros.

LA ESPERANZA.

Fábrica de cartones y cartulinas de tina, y papel continuo para impresion y embalage.

Madrid, Afueras del Portillo de Embajadores.

DEPÓSITO EN EL ALMACEN DE PAPEL DE TODAS CLASES, DE
D. JOSÉ FERNANDEZ IGLESIAS

Calle de la Concepcion Gerónima, n.° 31.

Digitized by Google

MARTIN PLAZA E HIJO, BANQUEROS

Isla número 5, BURGOS.

Giro sobre todas las capitales de España, Ultramar y otras de Francia y cabezas de partido del Reino.

COMISIONADOS DEL BANCO DE ESPAÑA EN ESTA PROVINCIA.

Digitized by Google

FABRICA DE NAIPES

DE

Juan Nuñez y Compañía,

Calle de la Concepcion Gerónima n.° 24 cuarto 2.°.

MADRID.

Este establecimiento que cuenta de existencia 52 años desde su fundacion en el año de 1815, es una prueba del celo y buena direccion del establecimiento de fabricacion que en propiedad dirijo y que constantemente vengo trabajando en su completo mejoramiento.

Las clases que se fabrican están reputadas por las primeras de España por sus cartulinas inmejorables como lo probarán los que se dignen favorecernos con sus pedidos; los precios son á pié de fábrica los siguientes

Clase superior litografiadas. . . .	á	48 rs.	docena.
Id. id. comunes tamaño grande con 8 y 9	á	25 rs.	id.
Id. id. id tamaño mediano sin 8 y 9	á	20 rs.	id.
Id. entrefinas tamaño grande con 8 y 9	á	16 rs.	id.
Id. id id. mediano sin 8 y 9	á	12 rs.	id.
Las demás clases ordinarias las hay de 6	á	11 rs.	id.

Espendicion á provincias.

Digitized by Google

COMERCIO DE GENEROS COLONIALES

Y

Fábrica de Chocolate

DE

SATURNINO GUTIERREZ

Plaza Mayor, núm. 59.

BURGOS.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de ofrecer á sus constantes favorecedores, además de los géneros que ya conocen, EL NUEVO DEPÓSITO DE TABACO HABANO AL POR MENOR, procedente de los mas acreditados puntos.

Sus clases superiores, y sus precios arreglados.

En el mismo Comercio queda establecido el único depósito de las diferentes clases de papel de Tina de la nueva fábrica situada en Cegama de los señores Arza, Arcante y C.ª

Digitized by Google

QUINTA DE LA ESPERANZA.

Establecimiento Hortícola,

Afueras del Portillo de Embajadores Madrid.

Sucursal Plaza del Príncipe Alfonso.

Depósito de toda clase de simiente, árboles frutales y de sombra, arbustos, flores, etc. etc. Arreglo y construccion de jardines.

Se envian catálogos gratis.

SANTIAGO MORAL Y HERMANO

BANQUEROS,

ALMACEN DE QUINCALLA

Y

COMISIONES,

Burgos calle del Cid, núm. 3.

Digitized by Google

CAMISERIA
DE
DOÑA LUCIA MARIN

Plaza del Mercado, núm. 16, Burgos.

La dueña de este Establecimiento ofrece al público un gran surtido de camisas finas de Holanda con pecheras de última novedad. Puños y cuellos sueltos, camisas, de dormir, calzoncillos, pantalones, enaguas, camisolines, mangas, camisitas, chambras y una hermosa coleccion de pecheras bordadas con medallones, grecas y otros dibujos. Se confecciona toda clase de prendas, para señoras, caballeros y niños con esmero y equidad.

Se plancha, riza y bullona.

Digitized by Google

SOTO FREYRE EDITOR.

HISTORIA
de
GALICIA,
por
MANUEL MURGUIA,

Esta notable publicacion ilustrada con láminas que alcanza un éxito extraordinario, sale á luz en la ciudad de Lugo, por entregas en 4.° á 50 cénts.

El tomo primero está concluido; las personas que gusten suscribirse, pueden hacerlo directamente remitiendo al Editor, 45 rs. por el primer tomo, y lo recibirán franco á correo seguido.

CASA DE GAILLARD,
SUCESOR
D. SEGUNDO HERRERA.

FABRICANTE DE SOMBREROS,

Calle de Santander núm. 10, *Burgos.*

En dicho establecimiento hay un buen surtido de sombreros, hongos, de copa, de cura, de niños y niñas. Hay al por mayor un gran surtido de cintas, badanas, charoles, forros y pelo de liebre y conejo, y efectos militares pertenecientes al arte.

Se reciben encargos para el extrangero,

Digitized by Google

LA FANTASÍA,

PUBLICACION CONSAGRADA AL BELLO SEXO.

DIRECTOR-FUNDADOR-D. J. TOMAS GARCIA.

SEGUNDO AÑO.

Tres números mensuales.—En Madrid, un mes 4 reales, trimestre 12, un año 46.—En provincias, 15 rs. trimestre adelantado, un año, idem, 50.

La Fantasía ve la luz publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes: su objeto es la publicacion de dibujos para toda clase de bordados, desde el mas sencillo feston hasta el mas complicado dibujo de tapicería, procurando armonizar, hasta donde sea dable, las exigencias de caprichosa moda con las costumbres de las diversas provincias de España y las necesidades de las diferentes clases sociales. Tambien se publicarán figurines de peinados y de trages para cada estacion, y todo cuanto consideremos útil á la bella mitad del género humano; pero sin determinar la marcha que *habremos* de seguir ni concretarnos á idea fija.—Acompañarán, por ahora, al pliego del dia 10 cuatro grandes páginas de lectura, que contendrán articulos doctrinales relativos á la educacion de la mujer, cuentos morales y recreativos, resúmen de los principales acontecimientos que tengan relacion con nuestro objeto, seccion de curiosidades y noticias varias, y la esplicacion de los dibujos del mes anterior.

Se darán regalos en el curso de la publicacion.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid.—Litografía de Alvarez, calle de Leganitos, núm. 17, y en la administracion de este periódico, calle de Toledo, núm. 4, principal izquierda.

En provincias,—en las principales librerías.

Los pedidos de provincias se verificarán acompañando el importe del abono en sellos de correo ó en libranzas de ácil cobro, siendo preferibles las del giro mútuo.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

BIBLIOTECA CENTRAL
A. 97-8.º
-204-

NSTITUT
D'ESTUDIS CATALANS

BIBLIOTECA

9739
(026)
6.34)

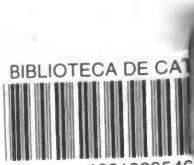
BIBLIOTECA DE CAT
1001929546

Digitized by Google

LA GUIA

DEL VIAGERO EN B

consta de 1 tomo en 8.° con mas de
y 19 láminas representando las princip
la ciudad.—Se vende al precio de 8 r
9 con encuadernacion á la inglesa y
pasta.—Se remite franca de porte ma
en libranzas y si quieren que se certifi
para el sello.—En Burgos Centro de
libreria y encuadernacion de Calisto Av
yor, número 41.

LA JURA EN STA. G

novela histórica original escrita en prese
cumentos auténticos, que acompañan á

por D. Vicente García y

Esta interesante obra cuyos principale
son; el Rey D. Sancho de Castilla, su he
Alonso y el valiente caballero Rodrigo D
el Cid.—Forma 1 tomo en fólio menor c
Precio 20 rs.—Se remite á provincias
4 rs. mas y 6 rs. si se remite certificada
á su editor D. Calisto Avila.—Burgos.

En esta librería hay u

surtido de Devocionarios y Semanas-Sant
lujo, libros en blanco y rayados, artículos
torio, estampas de todas clases, libros d
cion primaria, diccionarios manuales y n
Se hacen encuadernaciones y se admi
ciones á cuantas obras y periódicos se p
España.

Digitized by Google